

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Agosto de 2000



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

320.98
P17 m
25g.2

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

AGOSTO DE 2000

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **DESARROLLO AGROINDUSTRIAL**

- 13 EL PROGRAMA DE REPOBLAMIENTO GANADERO BUSCA EL CRECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL HATO NACIONAL**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del Programa de Repoblamiento Ganadero.

- **JUSTICIA**

- 17 ACERCAMOS LA JUSTICIA A LA COMUNIDAD Y LA COMUNIDAD A LA JUSTICIA**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la "Casa de Justicia" en la ciudad de Neiva.

- **CULTURA**

- 23 LA PAZ QUE ANHELAMOS REQUIERE LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTROS VALORES Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA CULTURA**
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del libro "Lenguas Indígenas de Colombia, una visión descriptiva" en las instalaciones del Instituto Caro y Cuervo.

- **RECONOCIMIENTO**

- 29 CURTIS KAMMAN, GRAN SER HUMANO Y GRAN EMBAJADOR**
Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de Boyacá al embajador de Estados Unidos, Curtis W. Kamman.
- 33 BACHILLERES QUE CONSTITUYEN LA PROMESA DE UN PAÍS EN PAZ**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de premiación de bachilleres por Colombia "Mario Galán Gómez".
- 65 NUEVOS COLEGIALES ROSARISTAS CON EL COMPROMISO DE SER PROFESIONALES CON VOCACIÓN DE SERVICIO AL PAÍS**
Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la consagración de los colegiales de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

199 SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, 25 AÑOS DE EJEMPLO PARA EL PAÍS Y SUS NUEVAS GENERACIONES

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la XXII Caminata de Solidaridad por Colombia.

• **GOBIERNO**

39 NO PODEMOS SEGUIR GASTANDO MÁS DE LO QUE NOS INGresa PARA PAGAR LO QUE NO SE NECESITA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

181 RECUPERAR EL PAPEL DE LOS PARTIDOS, PILAR DE LA DEMOCRACIA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Referendo Constitucional.

• **EDUCACIÓN**

43 TRES MILLONES Y MEDIO DE COLOMBIANOS HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL ICETEX

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la celebración de los cincuenta años del Icetex.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

49 ¡COLOMBIA! COMPROMISO CLARO Y CONTUNDENTE DEL EJÉRCITO NACIONAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración del día del Ejército Nacional.

121 BATALLÓN GUARDIA PRESIDENCIAL, EL MÁS CELOSO DEFENSOR DE NUESTRAS INSTITUCIONES

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Batallón de Infantería Número 37 Guardia Presidencial.

• **DESARROLLO SOCIAL**

55 URBANIZACIÓN SANTA ISABEL SEGUNDA ETAPA, RESULTADO DEL ESFUERZO DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de 100 soluciones de vivienda a mujeres cabeza de familia en Cartago, Valle.

127 MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS, OBJETIVO COMÚN DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA CAF

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la Declaración Conjunta con la Corporación Andina de Fomento, CAF.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

57 EL EJE CAFETERO, MODELO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita al departamento del Quindío.

**79 VINCULAR CAPITAL PRIVADO EN INFRAESTRUCTURA
MEJORA NUESTRA COMPETITIVIDAD**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del Proyecto de Optimización del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla.

**113 EN EL EJE CAFETERO SE SIGUEN CONSTRUYENDO CAMINOS
DE UNIÓN PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO DE
COLOMBIA**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la visita a la obra de concesión vial "Autopista del Café".

137 NUEVO OXÍGENO PARA EL CAMPO COLOMBIANO

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

• **ECONOMÍA**

**71 ENTRAMOS EN PROCESO DE CRECIMIENTO Y RECUPERACIÓN
ECONÓMICA**

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el primer semestre económico.

**87 FORTALECER Y CONSOLIDAR LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA PARA DAR UN VERDADERO SALTO ADELANTE**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la clausura de la asamblea general de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia.

**187 VAMOS CON PASO FIRME CONSTRUYENDO LA COLOMBIA
COMPETITIVA Y MODERNA QUE QUEREMOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del III Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad.

• **POLÍTICA SOCIAL**

**83 JAIRO CEPEDA SARABIA: EMBLEMA DE HONESTIDAD, AUN
A COSTA DE SU PROPIA VIDA**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la inauguración del parque "Jairo Cepeda Sarabia" de esta capital.

• **DESARROLLO INDUSTRIAL**

**101 CALIDAD, FUNDAMENTO ESENCIAL DEL ÉXITO DE LAS
EMPRESAS**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega del Premio Colombiano a la Calidad 1999 en la Casa de Nariño.

131 HACIENDO DE COLOMBIA UNA GRAN EMPRESA EXPORTADORA QUE VISTE AL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la clausura de Colombiamoda 2000.

• **DEPORTE**

107 DEPORTISTAS COLOMBIANOS EN SYDNEY: EJEMPLO DE VIDA, LUCHA, SUPERACIÓN Y PERSEVERANCIA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la despedida de los deportistas que viajarán a las Olimpiadas de Sydney, Australia.

• **SALUD**

117 ¡INVERTIR EN SALUD ES INVERTIR EN VIDA!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Clínica Eduardo Santos, del Instituto de Seguros Sociales.

143 INVITACIÓN PARA HACER DE LA CIENCIA UN GRAN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DE SOLIDARIDAD HUMANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del XV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

151 COLOMBIA Y ECUADOR: NACIONES HERMANAS QUE CON SU COOPERACIÓN Y APOYO FORJAN UN FUTURO MEJOR PARA LOS PUEBLOS ANDINOS

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de los honores militares de bienvenida al Jefe de Estado del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, en la Plaza de Armas de la Casa de Nariño.

155 COLOMBIA Y ECUADOR, UNIDOS PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y LA INVERSIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el encuentro de empresarios ecuatorianos y colombianos.

171 RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO COLOMBIANO AL PRESIDENTE DE NUESTRO HERMANO PAÍS DEL ECUADOR

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición del Gran Collar de la Orden de Boyacá a su homólogo del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano.

173 EL PROGRESO Y EL BIENESTAR DE COLOMBIA Y ECUADOR SON INTERDEPENDIENTES

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la cena de honor ofrecida a su homólogo del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano.

• **PAZ**

163 EL TRABAJO POR LA PAZ DEBE SER SÍMBOLO DE LA UNIDAD NACIONAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la sexta sesión de trabajo del Consejo Nacional de Paz en la Casa de Nariño.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

207 GRUPO DE APOYO A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN, INICIA SU TRABAJO PARA SEGUIR FORTALECIENDO EL PROCESO DE PAZ

De la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, Gobierno, Farc-Ep y las Fuerzas Polítimas. Comunicado No. 21.

211 UNA COLOMBIA PACÍFICA, DEMOCRÁTICA Y ECONÓMICAMENTE PRÓSPERA AYUDARÁ A PROMOVER DEMOCRACIA Y ESTABILIDAD A LO LARGO DEL HEMISFERIO

Declaración del presidente Clinton sobre su visita a Colombia.

213 TRABAJAR UNIDOS AYUDANDO A CONSTRUIR UNA COLOMBIA PRÓSPERA

Intervención del subsecretario de Estado de Estados Unidos, Thomas Pickering, en la Asamblea de la Asociación Nacional de Industriales, Andi.

221 CREER EN NOSOTROS MISMOS, TENER FE EN NUESTRO PAÍS PARA HACER GRANDE A COLOMBIA

Intervención del embajador de Colombia en Estados Unidos, Luis Alberto Moreno, en la Asamblea de la Asociación Nacional de Industriales, Andi.

231 ACUERDO TRIPARTITO PARA LA CONCERTACIÓN SOCIAL

Empresarios, centrales obreras y gobierno llegaron a un acuerdo para comenzar el trabajo en la Comisión Permanente de Políticas Laborales y Salariales.

235 DECLARACIÓN CONJUNTA DEL GOBIERNO DE COLOMBIA Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Declaración conjunta del gobierno colombiano con la Corporación Andina de Fomento sobre las acciones de la entidad financiera multilateral para el período 2000-2002.

239 CONVENIO PARA ESTATUTO MIGRATORIO PERMANENTE CON ECUADOR

Texto del convenio suscrito entre Ecuador y Colombia sobre el Estatuto Migratorio Permanente.

245 CONVENIO ENTRE LA AEROCIVIL DE COLOMBIA Y LA DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE ECUADOR

Texto del convenio de Cooperación Técnica entre la Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil de Colombia, Uaeac, y la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador, DAC, suscrito en la Casa de Nariño.

249 ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA POLICÍA DE COLOMBIA Y DE ECUADOR

Texto del acuerdo de Cooperación Institucional entre la policía de Colombia y Ecuador, suscrito en la Casa de Nariño.

253 DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE COLOMBIA Y ECUADOR

Texto de la declaración conjunta suscrita por los presidentes de Colombia y Ecuador, Andrés Pastrana Arango y Gustavo Noboa Bejarano, respectivamente, al término de la visita oficial del mandatario ecuatoriano a Colombia.

263 BALANCE DE LA LABOR REALIZADA POR EL COMITÉ TEMÁTICO NACIONAL DEL PROCESO DE PAZ

Texto del comunicado emitido por el Comité Temático Nacional del Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Farc-Ep, reunido en Villa Nueva Colombia.

265 ESTADOS UNIDOS APOYA AL PRESIDENTE PASTRANA, AL PLAN COLOMBIA Y AL PUEBLO COLOMBIANO

Texto de la alocución del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, a los colombianos.

269 VISITA DEL PRESIDENTE CLINTON, CLARA MANIFESTACIÓN DE APOYO DE ESTADOS UNIDOS AL ESFUERZO DEL GOBIERNO COLOMBIANO

Comunicado de prensa del Gobierno Nacional sobre visita del presidente Clinton.

273 COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS, DOS NACIONES QUE UNEN ESFUERZOS PARA ALCANZAR PROPÓSITOS COMUNES

Declaración del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al comenzar la rueda de prensa conjunta con su homólogo de Estados Unidos, Bill Clinton.

277 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

EL PROGRAMA DE REPOBLAMIENTO GANADERO BUSCA EL CRECIMIENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL HATO NACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el lanzamiento del Programa de Repoblamiento Ganadero.*

Neiva, Huila, 1º de agosto de 2000.

Me siento muy satisfecho de estar con los ganaderos y agricultores del Huila, un departamento que tiene tanto que ofrecer al país en riqueza agrícola y pecuaria, para hacer entrega de un crédito que otorga Finagro por 4.315 millones de pesos al Fondo Ganadero del Huila, con el cual ponemos en marcha el ambicioso Programa de Repoblamiento Ganadero.

Este programa es ejecutado mediante un sistema de crédito de carácter asociativo, a través de asociaciones de ganaderos y Fondos Ganaderos y cuenta con el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías. Y lo iniciamos con el Fondo Ganadero del Huila, precisamente por ser éste el más sólido y el de mejor comportamiento en todo el país. A través de su historia, este Fondo ha mostrado capacidad y calidad en sus ejecuciones, lo cual garantizará sin duda alguna que el programa servirá de modelo para los demás fondos ganaderos.

Lo que buscamos con el Programa de Repoblamiento del Hato Ganadero que hoy lanzamos en Neiva es el crecimiento y consolidación del Hato Nacional, a través de la protección de las hembras aptas para la reproducción, evitando que sean llevadas al sacrificio a edad temprana y en etapa fértil. Con incentivos como éste, estamos

permitiendo que la ganadería vuelva a ser una actividad importante para la generación de empleo en nuestro país.

Si logramos que los ganaderos retengan a las hembras en su finca, cumpliremos con el objetivo de incrementar la población bovina, teniendo más vacas para la cría y reproducción, y por consiguiente más terneros que acrecentarán la oferta de carne. Además, con el incremento de la cría, se aumenta también la producción de leche, lo cual permite mejorar los ingresos del productor por la venta de la leche para consumo o por la elaboración de derivados lácteos.

Con los recursos que hoy entregamos se tiene previsto beneficiar más de 12.000 cabezas de ganado de pequeños y medianos ganaderos de los departamentos del Huila, Caquetá y Putumayo. De esta forma podremos garantizar el mantenimiento del inventario y el aumento de la producción ganadera de estos departamentos. ¡Así cumplimos con el Huila y con el sur del país!

Por otro lado, en el marco del Programa de Oferta Agropecuaria, Proagro, hemos identificado un conjunto de actividades productivas que tienen gran potencial de desarrollo en nuestro país, bien sea por sus altas posibilidades de ubicación en el mercado externo, o por ser generadoras de productos importantes para el consumo interno y, por consiguiente, para la sustitución de importaciones.

Sin embargo, los niveles de competitividad de algunas de las cadenas productivas identificadas no son los adecuados para su inserción exitosa en los mercados. Uno de los principales obstáculos para el logro de dicha competitividad es la obsolescencia de la maquinaria y los equipos que se necesitan para el desarrollo de las cadenas productivas en su conjunto.

Quiero contarles la buena noticia de que, con el fin de superar este problema, la semana pasada la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario introdujo modificaciones al Incentivo para la Capitalización Rural, ICR, para facilitar la modernización del parque de maquinaria y equipo que permita reducir las pérdidas de más del 25 por ciento en las siembras de cereales y del 7 por ciento en la recolección de la cosecha. Se amplió el porcentaje del ICR para maquinaria

del 30 al 40 por ciento y se definió el listado de maquinaria y equipo que es vital para reducir estas pérdidas.

Con estas medidas, mi gobierno da respuesta a un problema estructural acentuado durante la última década, en la cual no se compró ni siquiera un tractor. Lo que queremos es facilitar la compra de arados y rastrillos de cincel, sembradoras de precisión, desbrozadoras, cosechadoras combinadas a granel, zorras graneleras, equipos de fumigación, ordeño mecánico, tanques de enfriamiento y transporte refrigerado. ¡Así el sector agropecuario podrá mejorar su rentabilidad y recuperar su dinámica!

Amigos ganaderos y agricultores del Huila:

La evidente vocación agropecuaria de nuestro país no puede ser cosa del pasado. Tenemos que sacar al sector de la postración en que se encontraba en la década pasada. Y estoy seguro de que con el empuje, perseverancia y liderazgo de la raza opita, podremos lograrlo.

Por otra parte, estamos recuperando el crédito para el campo. En primer lugar, gracias al Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria, PRAN, logramos que cerca del 90 por ciento de los deudores agricultores y ganaderos vuelvan a ser considerados sujetos de crédito. Y el Banco Agrario, que ya cumplió un año de exitoso funcionamiento, ha vuelto a ser el banco que necesitaban los campesinos de Colombia. En este primer año ha aprobado créditos por un total de casi 250.000 millones de pesos y ha desembolsado más de 120.000 millones a 17.000 campesinos, volviendo a irrigar de recursos las veredas del país.

Desde Neiva, la tierra de mi padre, quien siempre manifestó que en el campo estaba el futuro del país, lo digo con orgullo: ¡El campo de Colombia vuelve a sembrarse y la semilla del campo es la semilla de la paz!

Y quiero, por último, decirles a todos los huilenses y a los demás colombianos de las poblaciones atacadas alevemente por la guerrilla, que mi gobierno se compromete a mantener las oficinas del Banco

Agrario de Colombia que han sido afectadas por estos actos de violencia injustificada.

Éste es el mejor mensaje de paz para una región que es azotada por el terrorismo guerrillero. No vamos a dejar a la deriva a la población rural que sigue empeñada en construir riqueza y en buscar caminos de reconciliación, a pesar de los actos de barbarie de los intolerantes.

Enfrentaremos a los insurgentes y a todos aquellos que insistan en recurrir a la violencia y en atentar contra sus propios compatriotas. Y de la mano de las Fuerzas Armadas de Colombia, ¡habrá mano dura para todos los que sigan empeñados en continuar destruyendo el país!

Nuestra presencia hoy aquí, con la gente del agro huilense, es la mejor demostración del compromiso que mi gobierno tiene con las regiones, y de la voluntad de sacar adelante al campo colombiano. ¡Juntos pondremos en marcha la maquinaria para hacer florecer la tierra de nuestra Empresa Colombia!

ACERCAMOS LA JUSTICIA A LA COMUNIDAD Y LA COMUNIDAD A LA JUSTICIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la "Casa de Justicia" en la ciudad de Neiva.*

Neiva, Huila, 1º de agosto de 2000.

Siempre que vengo a Neiva, a la querida tierra de mi padre, es como si regresara a casa, a la casa de los ancestros, donde se guardan tantos recuerdos entrañables y tantos afectos de infancia y juventud. Venir a la tierra opita es un privilegio para mí, y más aun cuando puedo hacerlo para traer las buenas noticias de la justicia.

Y es que la justicia es un tema que nos incumbe a todos los colombianos, por tratarse del máspreciado de los valores y por ser su cumplimiento la mejor garantía de bienestar y seguridad para la comunidad. Y qué bueno decir que este tópico trascendental se encuentra hoy bajo la dirección de un muy ilustre huilense, como lo es el Ministro de Justicia y del Derecho, el doctor Rómulo González Trujillo.

Aquí, en Neiva, en la tierra orgullosa de La Gaitana, le rindo un homenaje a mi padre y a mi gente huilense, cumpliendo con uno de los compromisos más sentidos de mi campaña electoral, como lo es llevar una justicia pronta y cumplida a todos los colombianos.

En efecto, parte de mi compromiso con la seguridad ciudadana se basaba en la idea de crear mecanismos ágiles y sencillos para que la

ciudadanía recuperara la confianza en la justicia y participara activamente en la lucha contra el delito.

Por eso propuse continuar impulsando el programa de Casas de Justicia, como un lugar donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de encontrar respuesta a sus necesidades de justicia. La idea es que los colombianos encuentren en un solo sitio, sin tener que rodar de despacho en despacho, las diferentes autoridades que les pueden ayudar a resolver sus conflictos, como la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo, la Defensoría de Familia, la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la Personería, los Consultorios Jurídicos y los Centros de Conciliación.

Lo que queremos es una justicia para todos y un primer paso es acercarla al ciudadano, para que la comunidad se involucre con la solución de sus problemas y busque alternativas pacíficas e institucionales. Estamos seguros de que, al crear una oferta directa del servicio de justicia, generamos verdaderos espacios de concertación y convivencia pacífica.

Una reciente encuesta, que revela la percepción que tienen los colombianos sobre el funcionamiento de su aparato judicial, señala que el 36 por ciento de los mismos considera a la justicia como inoperante, bien por la alta exigencia de trámites demorados o complicados para poner en marcha el aparato judicial o bien porque no tienen claro cual es la autoridad competente ante las diferentes situaciones. El programa de Casas de Justicia es una respuesta efectiva frente a esta inquietud válida de la ciudadanía.

¡Acercamos la justicia a la comunidad y la comunidad a la justicia!

El objetivo que nos hemos propuesto es que para el 2001 tengamos funcionando 30 Casas de Justicia, lo que significará un gran alivio para el problema de la congestión de los despachos judiciales, ya que se espera que, gracias a sus mecanismos de resolución alternativa de conflictos, se resuelvan en estos centros por lo menos un millón de casos en los próximos cinco años.

En este programa de Casas de Justicia invertiremos en los próximos dos años 4.000 millones de pesos, de los cuales cerca de la mitad

serán recursos del Plan Colombia, que es un Plan que está comprometido muy especialmente con el fortalecimiento de la justicia y su acercamiento a todos los ciudadanos.

Amigos huilenses:

Hoy, al hacer entrega de la primera Casa de Justicia de Neiva, quiero que asuman este programa como un componente fundamental del propósito de construir la paz para Colombia. Próximamente daremos al servicio otras Casas de Justicia para la Paz, en el mismo San Vicente del Caguán, en Florencia y en Puerto Asís, completando así un importante ciclo de justicia y paz en el suroriente del país.

El compromiso del gobierno es entregar la Casa de Justicia debidamente adecuada, con todo el equipo y dotación necesarios para su cabal funcionamiento, y así lo hemos hecho. Con una inversión de 72 millones de pesos por parte del Ministerio de Justicia, de 94 millones por parte del municipio de Neiva y un aporte de 112 millones realizado por el gobierno de los Estados Unidos, a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional, AID, la Casa de Justicia de Neiva está lista para comenzar a trabajar por la comunidad.

Neiva cuenta ahora con la décima Casa de Justicia en funcionamiento en Colombia. Y el reto para los mismos neivanos y para la Alcaldía es mantenerla, hacerla cada vez más eficiente y utilizarla para los fines para los que fue creada. ¡El proyecto ahora es suyo y yo sé que en las manos de la gente del Huila tendrá todo el éxito que merece!

Queridos amigos:

Con las Casas de Justicia damos un paso adelante. Pero hoy quiero también hablarles sobre el problema carcelario del país, el cual estamos decididos a enfrentar y a solucionar de manera integral.

La semana pasada fui testigo de la firma del contrato mediante el cual se aseguró la construcción de una nueva penitenciaría en la ciudad de Popayán, que albergará a 1.600 condenados. Ésta es la tercera cárcel que se construye en mi gobierno, junto con la de

Valledupar, ya concluida, y la de Acacias, que se encuentra en construcción.

En dicha oportunidad manifesté que era difícil entender cómo, frente a los graves problemas de hacinamiento en las cárceles, en nuestro país no habíamos construido nuevos centros de reclusión desde hace más de cuatro décadas. Por eso el primer compromiso de mi gobierno en este aspecto fue la solución obvia, pero que, a pesar de serlo, no se había llevado a cabo:

Construir más y mejores cárceles, y dejar atrás definitivamente el rezago de tantos años. El objetivo concreto de mi gobierno es reducir el infame y peligroso hacinamiento de los presos a cero. Porque, como dije la semana pasada, ilos colombianos no queremos menos hacinamiento, sino ningún hacinamiento!

El Plan de Infraestructura Carcelaria del Gobierno Nacional que aprobamos en el Conpes destinará más de 363.000 millones de pesos para poner al día al país en materia de cárceles. ¡Yo estoy seguro de que en la historia de Colombia nunca se han destinado tantos recursos a la solución del problema carcelario! Con este gran impulso, a finales de mi gobierno habrá nuevos y modernos centros de reclusión y 25 mil nuevos cupos.

Pero no basta con construir nuevas edificaciones. El Plan también incluye el diseño de modelos de gestión, seguridad y evaluación, para establecer procedimientos que permitan tener un mayor control sobre los establecimientos carcelarios y sobre los mismos reclusos para que nunca más, secuestradores y homicidas, vuelvan a delinquir desde sus sitios de reclusión.

Y ya que de justicia se trata, considero oportuno y conveniente, en la inauguración de esta Casa, resaltar el avance y el compromiso de nuestro país con la nueva tipificación de los delitos de genocidio, desaparición forzada, desplazamiento forzado y tortura a que se refiere la Ley 589 de 2000, sancionada hace pocos días por mi gobierno.

Según esa Ley y el nuevo Código Penal Militar, que entra en vigor el 12 de este mes, estos delitos deben ser investigados y juzgados por la jurisdicción ordinaria, lo que sin lugar a dudas, constituye un gran avance de la legislación colombiana frente a los diversos tratados y convenios internacionales, ya que éstos no establecen jurisdicción específica para el enjuiciamiento de estas conductas.

Yo estoy seguro de que los jueces y magistrados de la República acogerán pronta y cumplidamente las precisiones de la nueva legislación, para que quede claro frente al mundo que los colombianos de bien, que somos la gran mayoría, derrotaremos a los violentos con la contundencia y la legitimidad que les asiste a las naciones que edifican su obra sobre el Estado de Derecho.

Queridos amigos de Neiva y del Huila:

Colombia despierta cada día con una noticia de sangre producida por los violentos, que parecen no entender más mensaje que el de las armas.

Cuando presenciamos sus continuos ataques a los pueblos de Colombia, a la población civil y a los policías, no podemos menos que asombrarnos de que quienes los realizan pretendan que están luchando por el pueblo. Como si destruir 51 poblaciones en sólo este año, asesinar 42 campesinos –entre ellos 8 menores de edad–, herir a otros 68 civiles, masacrar a 73 policías, destruir puestos de salud, hospitales, juzgados, casas de cultura, escuelas, iglesias, fuera luchar por los menos favorecidos. ¡Como si arrasar cerca de 600 viviendas humildes de sus compatriotas y desplazar a miles y miles por el temor, fuera luchar por Colombia!

No hay palabras suficientes para condenar los terribles actos de barbarie cometidos por la guerrilla contra los policías y los civiles de poblaciones como Algeciras, Santa María, Tello, Vegalarga y Colombia, en el Huila, o de Roncesvalles y Alpujarra, en el Tolima, o de Arboleda, en Caldas. No hay ideología que pueda justificar semejantes actos de crueldad contra sus propios compatriotas. No puede entenderse como un acto de combate atacar a un comando de policía de unos pocos hombres con un frente armado de más de 200.

¡Eso no es guerra, sino sadismo!

Ante el dolor de quienes lo perdieron todo y hoy tienen que comenzar otra vez de la nada, Colombia entera se levanta y exige el respeto inmediato, no sólo de las normas del derecho internacional humanitario, sino de las normas elementales de ser humanos.

Y a las poblaciones afectadas por la barbarie terrorista quiero manifestarles que el Gobierno Nacional aprobó, en el último Consejo de Ministros, 1.050 millones de pesos para que entidades como el Inurbe y la Red de Solidaridad Social desplieguen las acciones que sean necesarias para la total reconstrucción de sus hogares y la reparación del daño físico y moral, en la medida de lo posible. ¡Si los violentos quieren destruir el patrimonio y la vida de los colombianos humildes, nuestro deber es permanecer unidos con solidaridad entre nosotros y firmeza contra los intolerantes!

Tal como lo dije al país el pasado 20 de julio, enfrentaremos con decisión a los insurgentes y a los grupos de justicia privada que insistan en recurrir a la violencia. Y lo repito hoy en Neiva: Con el respaldo de las fuerzas armadas de Colombia, ¡habrá mano dura para todos los que sigan empeñados en continuar destruyendo el país!

Queridos amigos:

Desde estas bellas tierras del Huila damos al país las buenas noticias de la justicia, pero también exigimos justicia y humanidad para nuestro pueblo.

¡Que Dios y nuestros ancestros sean testigos de nuestro compromiso, de hoy y de siempre, con Neiva, con el Huila y con nuestra querida Colombia!

LA PAZ QUE ANHELAMOS REQUIERE LA RECONSTRUCCIÓN DE NUESTROS VALORES Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA CULTURA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del libro "Lenguas Indígenas de Colombia, una visión descriptiva" en las instalaciones del Instituto Caro y Cuervo.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de agosto de 2000.

José Ortega y Gasset decía que la vida es, antes que nada, una constelación de preguntas a las que contestamos con una constelación de respuestas que llamamos Cultura. Y añadía que, puesto que muchas respuestas son posibles, ello significa que existen y han existido muchas culturas. Y que lo que nunca ha existido es una cultura absoluta, vale decir, una cultura que responda con éxito a todas las preguntas.

Me siento realmente orgulloso y feliz de estar en el Instituto Caro y Cuervo, porque ésta es una institución colombiana de prestigio internacional que se da a la tarea de investigar, conocer y divulgar esas múltiples respuestas que forman la cultura del idioma español, nuestra propia cultura nacional y las diversas culturas que coexisten en el territorio de ese sueño que hoy llamamos Colombia.

Como siempre, he apreciado profundamente la invitación de Don Ignacio Chaves Cuevas, no sólo por el gran honor de concederme este espacio para presentar el libro *Lenguas Indígenas de Colombia* sino también por la oportunidad que me brinda para reafirmar en este templo de la cultura colombiana mi profundo convencimiento de que la promesa de la paz sólo tiene sentido si somos capaces de

forjar y defender nuestra propia identidad, o, como diría Ortega y Gasset, nuestras propias respuestas.

Tal y como lo afirmé en abril del año pasado en esta casa tan cercana a los afectos de mi padre –quien siempre se sintió muy orgulloso de ser miembro honorario de este Instituto–, la paz es ante todo un estado del espíritu. Es ella la expresión de nuestra armonía interior y, al serlo, es cultura.

Siento tranquilidad al saber que para la formación de cultura en nuestro país, los colombianos contamos con la infatigable labor del Instituto Caro y Cuervo. Gracias al Reverendo Padre Félix Restrepo y a los profesores José Manuel Rivas Sacconi, Rafael Torres Quintero e Ignacio Chaves Cuevas, así como a todos sus miembros, que se han entregado en cuerpo y alma al trabajo intelectual y científico, el Instituto no ha perdido su orientación y ha logrado realizar con éxito innumerables trabajos en favor de las costumbres, tradiciones y creencias de las diferentes regiones de Colombia, exaltando nuestra identidad y nuestra razón de ser.

Siguiendo el sendero magistral que trazaron Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo, el Instituto ha penetrado los misterios y la magia del idioma español que hablamos cerca de 400 millones de personas en el planeta, pero nunca ha dejado de ser, ante todo, una institución colombiana, orgullosa de sus raíces, estudiosa de nuestras peculiaridades y promotora y defensora de tantas otras lenguas y dialectos que forman parte de nuestra herencia cultural.

Baste como ejemplo que citemos uno de los muchos trabajos de investigación del Instituto, como lo es el Atlas Lingüístico Etnográfico de Colombia, ALEC, producto de casi veinticinco años de recolección de materiales en 225 localidades a lo largo y ancho del país. Único en Latinoamérica, el ALEC no sólo documenta la manera como se habla el español en las diferentes regiones que conforman el territorio nacional, sino que reúne una extensa descripción de las costumbres, tradiciones, e, inclusive, intereses y problemas de los habitantes de estas zonas.

Por trabajos como éste, que profundizan la cohesión social y cultural, el Instituto Caro y Cuervo se hizo acreedor el año pasado del

Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades. Y hoy quiero decirles, con absoluta sinceridad, que uno de los momentos que siempre guardaré como un tesoro en la memoria, porque me hicieron sentir el orgullo de ser gobernante de un país lleno de sueños y de cultura como Colombia, fue cuando en octubre del año pasado, en Oviedo, desde el palco en el que acompañaba a su majestad la Reina Sofía de España, presencié la entrega solemne de esta distinción al director del Instituto. ¡Allí en España, en la cuna del idioma que hoy hablamos y en el cual pensamos la mayoría de los colombianos, sentí la profunda alegría de pertenecer a un pueblo que ha enriquecido como ninguno el legado lingüístico de Cervantes!

Queridos amigos:

En mi última visita al Instituto afirmé que estábamos pasando por una de las mayores crisis culturales de nuestra época. En efecto, vivimos una era de transición, donde las culturas se encuentran e interrelacionan en el marco de la globalización y la informática, perdiendo muchas veces su sentido de pertenencia y sus valores tradicionales. Pero algo todavía más grave es que no hayamos aprendido aún a tolerar nuestras diferencias y a enriquecernos con ellas. Yo estoy convencido de que la paz que anhelamos y que buscamos con tanto esfuerzo requiere la reconstrucción de nuestros valores y el fortalecimiento de nuestra cultura, como el espacio ideal de encuentro con los demás.

Indiscutiblemente, el trabajo realizado por María Stella González de Pérez y María Luisa Rodríguez de Montes durante estos últimos quince años es un inmenso aporte para el enriquecimiento cultural al cual me refiero. El haber logrado recopilar en este increíble libro el estudio científico de las 65 lenguas aborígenes mediante las cuales miles de colombianos se expresan y tejen su identidad, es reconocer finalmente su importancia para la creación de una verdadera cultura nacional.

Esfuerzos anteriores por descifrar la manera de comunicarse y expresarse de estos pueblos estaban motivados por un interés diferente del de conocerlos y entenderlos, como podía ser el afán de adoctrinamiento religioso o la necesidad de educar. Se hablaba en-

tonces de conceptos como incorporación, integración o asimilación. Hoy, gracias al trabajo que nos entregan las dos autoras e investigadoras a través del Instituto Caro y Cuervo, podemos hablar de articulación y reconocimiento de unas culturas y unas lenguas tan colombianas y tan propias como la cultura caribe de nuestra Costa Atlántica o la cultura paisa de la gran Antioquia o la cultura andina del altiplano cundiboyacense.

Las tradiciones y creencias de los yakunas, koguis, u'was, nukaks, huitotos, guambianos y cofanes, por nombrar unos pocos, hacen parte del bagaje cultural de Colombia. Sus mitos y leyendas son la materia prima de nuestra historia y, por ende, son la esencia misma de nuestra forma de ser y pensar. Olvidarlos o tratar de transformarlos sería contribuir a la eliminación de una parte fundamental de nuestra raíz e identidad como Nación.

Por estas razones, el valor de estas lenguas para la recomposición de la cultura nacional es incalculable. Decía Miguel de Unamuno que la lengua no es la envoltura del pensamiento, sino el pensamiento mismo. Al entender la lengua de estas comunidades indígenas, estamos reconociendo su pensamiento, su forma de ver y entender la vida, su forma de verse y de entenderse como colombianos.

Y en aras de este entendimiento, déjenme traer a cuento las palabras de un arhuaco de Colombia, Bunkua Nabi, quien dijo una vez lo siguiente: "Nosotros no nos conocemos. Ustedes no conocen los problemas de nosotros los indígenas. Nosotros no nos conocemos, pero la tierra es una y vivimos sobre una tierra y esta tierra nos conoce a todos. Ustedes no conocen las luchas indígenas ni los problemas indígenas, pero si comenzamos a estudiar nuestros problemas, cada uno comenzará a conocer el problema de cada uno, ya que el mundo, la tierra, es uno, y para ella nadie es extraño".

Hoy damos un paso más para entender a estos colombianos y a su sabiduría milenaria. El contenido de este volumen no sólo brinda el conocimiento necesario sobre las diferentes lenguas aborígenes que se hablan a lo largo y ancho del territorio nacional, sino que también contribuye a conservarlas, evitando la desintegración cultural y física de estos grupos étnicos.

Además, quiero resaltar la importancia de este trabajo en el campo educativo, ya que su contenido servirá de insumo para la elaboración de materiales didácticos para los niños y jóvenes de las diferentes comunidades.

Y serán los mismos integrantes de los grupos indígenas, que se verán beneficiados por esta valiosa investigación, quienes deberán diseñar y poner en marcha sus propios procesos educativos, basados en sus tradiciones y costumbres, para que las futuras generaciones se encarguen de que este saber no se extinga y lo puedan transmitir a través del tiempo, enriqueciendo así el patrimonio histórico y cultural de Colombia.

La paciencia, compromiso y lealtad con nuestra cultura demostradas por María Stella y María Luisa, su esfuerzo y constancia, son un comienzo para la reconstrucción de nuestros valores, para promover el reconocimiento y el valor de los otros, de esos colombianos tantas veces ignorados y malentendidos, pero de cuya sabiduría tenemos tanto que aprender.

Quiero desde aquí invitarlos a ustedes no sólo a seguir trabajando con y por el Instituto para la conservación del patrimonio cultural de nuestro país, sino a continuar en la búsqueda de nuestra identidad para reconstruir nuestro imaginario colectivo, llenándolo de respeto, solidaridad, comprensión y amor por los demás. Para que todos los colombianos puedan contribuir con sus tradiciones y vivencias, y así poder transformar esa realidad en la que parecen lejanos el diálogo y la tolerancia por un entorno de entendimiento y convivencia pacífica: el único entorno en el que deberíamos vivir los colombianos.

Espero y anhelo que una vez comencemos el largo camino de reconocimiento y aprendizaje de las costumbres, tradiciones y valores que durante tanto tiempo se han mantenido en silencio, logremos abonar el terreno para construir una verdadera cultura nacional basada en el reconocimiento y la aceptación de las ideas de otros, de todos los que creemos en un mejor futuro y que trabajamos, como lo hace el Instituto Caro y Cuervo, con paciencia y sin perder el

norte, para resaltar lo más importante y valioso con que puede contar pueblo alguno: su identidad nacional.

En palabras de Carlos Fuentes, una cultura es la pluralidad de nuestro quehacer social. Es la manera como caminamos, comemos, vestimos, amamos, recordamos y deseamos. Es nuestra manera de saludar, amueblar, movernos, luchar, morir. Es la manera de no olvidar que estamos en el mundo.

Este libro maravilloso sobre las lenguas indígenas en Colombia es también la manera, la forma más genial e innovadora, de no olvidar jamás que ellos, nuestros hermanos indígenas, nuestros compatriotas de lenguas diversas, los que guardan el tesoro de la América primigenia, también están en el mundo. Están en Colombia y son parte nuestra, parte de las múltiples respuestas que día a día formulamos a las preguntas de la vida.

CURTIS KAMMAN, GRAN SER HUMANO Y GRAN EMBAJADOR

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de Boyacá al embajador de Estados Unidos, Curtis W. Kamman.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 1º de agosto de 2000.

Querido Embajador Kamman:

Quiso el Libertador Simón Bolívar, el mismo día de la batalla que sellara nuestra independencia, que los grandes hombres y mujeres cuya obra hicieran una Colombia más grande y más próspera, llevaran para siempre en su pecho la Orden de Boyacá.

Hago justicia con su legado, pero también con mi país, al imponerle hoy la Cruz de Boyacá, porque usted ha sido no sólo un gran embajador, sino un gran hombre.

Y permítamelo decirlo hoy, señor Embajador, que en usted encontramos un curtido experto en las relaciones internacionales –no en vano los 40 años que lleva usted dedicado al servicio público exterior de su país, en lugares tan interesantes y tan disímiles como Rusia, México, Kenia, Hong Kong, Cuba, Bolivia, Chile y Colombia– pero también un hombre que sintió con nosotros el dolor de una patria desgarrada, pero digna; que sintió con nosotros la angustia de una Nación violentada, pero que conserva la esperanza.

Esa es la Colombia que se lleva usted en su corazón, que busca desesperadamente encontrar una paz esquivada, para poder edificar

sobre la tumba de tantas muertes inútiles una Nación que por fin valore la riqueza de la vida, que no es otra que transitar todos este mundo haciéndonos mejores.

Porque usted es un gran ser humano, sabe también lo que es ser un gran embajador.

Un gran embajador sabe que los intereses de un país no siempre se defienden a expensas de los intereses de las demás naciones.

Un gran embajador sabe que las batallas más honrosas son aquellas en las que todos los bandos son ganadores.

Un gran embajador sabe que las naciones amigas son aquellas que están ahí en los momentos de frustración, no en los de celebración.

Un gran embajador sabe que la prudencia conquista más que la impaciencia y que los gobiernos, como los hombres, cuando llegan a la cima es cuando comienzan a escalar.

Estados Unidos ha escalado el corazón de los colombianos gracias a usted, embajador, como también a aquellos funcionarios de alto rango de su país que han venido a dialogar con nosotros y a interesarse por nuestro futuro.

Comenzando por la Secretaria de Estado, Madeleine Albright, y la Procuradora General, Janet Reno; por los Secretarios de Defensa, William Cohen; de Energía, Bill Richardson y Louis Caldera; por el General Barry McCaffrey; por el Embajador Thomas Pickering, y los Subsecretarios Peter Romero, Rand Beers, Frank Loy y Linda Eddleman, y por el General Henry Shelton, Jefe de Estado Mayor Conjunto, y Charles Wilhelm, Jefe del Comando Sur, nuestro país ha sido visitado por innumerables congresistas y funcionarios, con cuyo contacto personal se han incrementado aún más nuestros lazos y el conocimiento entre nuestras naciones.

¡La lista es larga, señor Embajador, como ha sido largo y fructífero su compromiso con nuestro país!

Y puede usted tener la satisfacción, embajador Kamman, de que deja las relaciones entre nuestros Estados en el mejor momento de su historia, comprometidos hombro a hombro en la resolución del problema mundial de las drogas, que es la más grave amenaza que se cierne sobre las nuevas generaciones de la humanidad.

Pero nuestra alianza va mucho más allá del tema del narcotráfico. Hoy con Estados Unidos tenemos múltiples campos de acción conjunta en materias de ampliación del comercio y de adquisición de tecnología, y en la visión integral de que sólo mediante el adecuado desarrollo social se puede evitar la proliferación del delito y del conflicto armado. Y compartimos una postura inequívoca de defensa de la democracia y de los derechos humanos.

Yo recuerdo de una manera especial las estimulantes palabras que pronunció el presidente Clinton en mi visita oficial a Estados Unidos en octubre de 1998. Unas palabras que hoy quiero recordar, como un homenaje a él y a la amistad de nuestras naciones:

"Trabajaremos juntos y con nuestros amigos en las Américas para elevar los derechos humanos, erradicar la corrupción, luchar contra el crimen, avanzar en educación y salud, vencer la pobreza y proteger nuestro medio ambiente común. Trabajaremos juntos para combatir las drogas ilegales. Hemos trabajado juntos, pero debemos hacer más. Porque ambos pueblos han sufrido enormemente a causa del comercio de las drogas ilícitas y su brutalidad. La batalla contra las drogas es una batalla común; debe unir a nuestros pueblos, no dividirlos".

Hoy nuestros dos países, querido embajador Kamman –en muy buena parte por su acertada labor y por haber querido conocer usted la verdadera realidad de Colombia, la que existe por encima de los prejuicios y los estereotipos–, son dos grandes aliados por el desarrollo, por la paz y por la unidad de los países de América.

Se lleva usted, Embajador, en su valija diplomática, el afecto sincero de muchos amigos colombianos y el recuerdo grato de una tierra que lo acogió como suyo, en Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena, Neiva (donde estuvimos hoy) y en tantos otros sitios cálidos y hermosos de nuestra geografía.

Se lleva usted en su memoria y en su corazón el sentir mismo de un pueblo que sueña con la paz, que vibra con la cumbia y los vallenatos, que hace de un gol un día de fiesta, que alcanza en su arte el más alto vuelo de la imaginación, y que es alegre y perseverante, amistoso y emprendedor, como ninguno.

Se lleva usted para siempre, Embajador, el aroma inconfundible de nuestro café y la suave luminosidad de nuestras flores. Y en su pecho, fulgurante, la máxima condecoración de la patria colombiana, que ostenta el nombre sagrado de Boyacá.

Y nosotros vamos a contar con usted esté donde esté, tal como contamos con su apoyo y su trabajo para la aprobación del trascendental Plan Colombia, que cambiará para bien la vida de nuestra Nación y sobre todo la de los más necesitados.

Reciba, embajador Kamman, el homenaje sincero de mi país, que lo recordará con agradecimiento y afecto. ¡Y ojalá que en sus próximos 40 años de servicio le quede siempre tiempo para regresar y acompañarnos a disfrutar un buen ajiaco –que tanto le gusta– en las tierras florecientes de Colombia!

BACHILLERES QUE CONSTITUYEN LA PROMESA DE UN PAÍS EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de premiación de Bachilleres por Colombia
"Mario Galán Gómez".*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 2 de agosto de 2000.

Cuando unos periodistas norteamericanos le preguntaron al anciano Toshiwo Doko, entonces presidente de la Federación Nacional de Industrias Japonesas, por el secreto del éxito industrial y tecnológico del Japón, éste respondió con las siguientes palabras simples y sabias:

"Nosotros no tenemos ningún recurso natural, ningún poderío militar. Sólo tenemos un recurso: la capacidad de invención de nuestros cerebros. Ésta es ilimitada. Hay que desarrollarla. Hay que educar, adiestrar, equipar. Esta potencia cerebral llegará a ser, por la fuerza de las cosas, en un futuro próximo, el bien común máspreciado y más creador de la humanidad entera".

Ustedes y yo sabemos que en Colombia tenemos un recurso humano excepcional, con una capacidad de invención, de ingenio y de creación que es reconocida en todo el mundo. Nuestro compromiso, como dirigentes, es fomentar y estimular este talento de nuestra gente, y sobre todo de nuestros jóvenes, que constituye, sin lugar a dudas, la más importante riqueza del país.

Como parte de esta misión, y como mandatario de los colombianos, siento hoy una especial alegría al acompañar el acto que reconoce y

estimula a los mejores bachilleres de 1999 en cada uno de los departamentos del país.

El logro que hoy premiamos fue construido, literalmente, día a día, durante años. Los jóvenes a quienes rendimos homenaje no se inscribieron en un concurso que repartía premios entre ganadores con suerte ni compraron una lotería. Sencillamente, cumplieron con dedicación con sus deberes académicos de niños y de adolescentes, y a ese cumplimiento le pusieron un poco más de amor, un poco más de esfuerzo, un poco más de compromiso.

Y su estudio constante, durante esos días que fueron formando meses y años, les permitió obtener altos puntajes en las pruebas nacionales de Estado, que los acreditan, a cada uno de ellos, como los mejores bachilleres de sus respectivos departamentos.

¡Qué buena noticia para ellos! ¡Qué gran motivo de orgullo para sus padres y para Colombia! ¡Y qué bueno saber que, gracias a la Empresa Colombiana de Petróleos, 35 jóvenes de las mejores cualidades tienen garantizada la culminación de sus estudios superiores, para que dentro de cinco o seis años comiencen a aportar a su país el fruto de su inteligencia y de su trabajo!

Es muy grato también en este día y en este escenario inigualable oficializar la decisión de que, en adelante, este programa bandera de Ecopetrol se conozca como "Bachilleres por Colombia Mario Galán Gómez".

Éste es un reconocimiento que el país estaba en mora de realizar a un gran colombiano. Y no existe un espacio más oportuno para rendir un homenaje al doctor Galán Gómez que éste, nacido en el seno mismo de una empresa que fue durante tantos años su casa y concebido para facilitar que los jóvenes se conviertan en profesionales promisorios para Colombia.

Estoy seguro de que al doctor Galán Gómez le alegraría enormemente recibir esta buena noticia, porque en sus décadas de vida pública él dividió su actividad entre el ejercicio de cargos de representación popular, la gestión del control de las entidades del Estado, la gestión de empresa y la educación.

Como diputado a la Asamblea de Santander, el departamento que lo vio nacer, o como senador de la República, Mario Galán cristalizó su vocación de dar voz y participación a través suyo a quienes lo eligieron. Y en su vida pública marcó el camino y el ejemplo que habría de seguir su hijo, Luis Carlos Galán Sarmiento, de cuya pérdida Colombia jamás terminará de dolerse.

Como hombre probo, el doctor Mario Galán Gómez vigiló desde la contraloría de su departamento y la vicecontraloría del país el manejo de los dineros públicos. Como hombre de empresa, dirigió los destinos de Ecopetrol durante once años y como un colombiano comprometido con la educación, no sólo fue secretario de educación de Santander sino que fue también uno de los fundadores de la prestigiosa Universidad Industrial de Santander.

¿Qué mejor homenaje podemos hacer a su memoria que darle su nombre a un programa destinado a garantizar que los mejores bachilleres colombianos puedan realizar sus estudios universitarios?

A cada uno de ustedes, jóvenes, que están hoy aquí, no por el azar o por influencias, sino como resultado de su propio esfuerzo y de su dedicación al estudio, corresponde ahora la responsabilidad de recibir este reconocimiento y encontrarle el mejor provecho. Colombia necesita que, en momentos como los que se están atravesando, sus jóvenes asuman un compromiso a fondo con la construcción del país que queremos habitar nosotros, nuestros hijos y las generaciones futuras.

Es posible que entre ustedes se encuentre alguno que llegue a ser, como lo fue el doctor Mario Galán Gómez, el responsable de orientar el rumbo de la que desde sus inicios se ha consolidado como la primera empresa de este país, Ecopetrol, una importante industria que le ha representado a la economía nacional los más grandes dividendos de su historia. O tal vez un presidente o un líder empresarial o un científico destacado o un promotor de la paz.

Al verlos hoy a ustedes veo a Colombia y me siento emocionado al imaginar el promisorio futuro que anticipo en sus rostros alegres y expectantes.

Y quiero destacar un hecho que me ha llamado la atención en esta premiación, y es que este año, más que en otras oportunidades, la mayoría de los mejores bachilleres del país no provienen de las capitales de los departamentos, donde tradicionalmente se encuentran los centros educativos con mayor reconocimiento. En esta ocasión es destacable que varios de ustedes hayan culminado sus estudios en municipios pequeños o intermedios, lo cual indica que nuestro compromiso con una educación de calidad que llegue a todos los rincones del país va por buen camino.

Por otra parte, resulta alentador que en este evento, tal como se ha hecho ya costumbre en las últimas premiaciones de Bachilleres por Colombia, se haya elegido también al mejor bachiller de las comunidades negras y al mejor de las comunidades indígenas. Para todos es una oportunidad y una responsabilidad muy grandes el tener garantizada económicamente la culminación de sus estudios universitarios, pero para estos dos jóvenes es una doble responsabilidad porque sus comunidades esperan con enorme ilusión que sus conocimientos redunden en beneficio de las mismas.

Y en esta premiación se dio también un hecho singular que me parece particularmente anecdótico y que demuestra cómo cada vez son más los jóvenes que se ganan con su esfuerzo y su inteligencia puestos de privilegio entre sus compañeros. El caso se presentó en el departamento de Cundinamarca, donde dos estudiantes tuvieron el mismo máximo puntaje en las pruebas del Icfes, hecho que ha sucedido en otras oportunidades y que se ha solucionado salomónicamente comparando los promedios académicos con el fin de otorgar el reconocimiento al más alto de los dos. Pero en esta ocasión, en una coincidencia digna de los enigmas de Ripley, ambos jóvenes también tenían el mismo promedio en sus colegios. Esta vez el destino los señalaba sin distinciones, y qué bueno saber que los dos están hoy aquí recibiendo su premio.

Queridos estudiantes premiados:

Yo quiero felicitarlos, porque ustedes representan lo mejor de Colombia, lo mejor de nuestra cultura y de nuestros valores, esos que constituyen la promesa de un país en paz, con progreso y con jus-

ticia social. Siempre se ha dicho que los jóvenes son el futuro de la patria, y es cierto. Pero también son el presente, un presente vivo y actuante que ustedes pueden ayudar a construir desde ya. ¿Y cómo pueden hacerlo? Cumpliendo con su preparación académica con dedicación y tesón, aportando desde las aulas universitarias su visión y su opinión sobre los grandes temas nacionales y adquiriendo los conocimientos y las habilidades necesarias para salir a darnos una mano fuerte y decidida a quienes hoy estamos comprometiendo todos los esfuerzos por sacar adelante a nuestra Colombia.

Amigos bachilleres: El país está cumpliendo con ustedes, pero también espera todo de ustedes. El futuro está a la vuelta de la esquina y Colombia cifra en la promesa de sus vidas una renovada esperanza. ¡Enfilen, pues, con ánimo hacia el maravilloso horizonte del saber y enfrenten con honor los desafíos del destino!

NO PODEMOS SEGUIR GASTANDO MÁS DE LO QUE NOS INGRESA PARA PAGAR LO QUE NO SE NECESITA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2000.

Colombianos:

Termina el día del paro nacional de protesta convocado por las centrales obreras, gracias a Dios sin incidentes de orden público que lamentar.

Lo que sí tengo que lamentar, es que sea un paro de tan alto costo para la economía del país que más que nunca lo que requiere es trabajar duro para salir adelante.

Un paro sin algún aporte positivo, sin propuestas constructivas, que no nos deja nada diferente que la protesta por las medidas que sin lugar a dudas hemos tenido que tomar y que aún tenemos que tomar para consolidar la reactivación económica.

Es claro para todos que la situación actual requiere cambios como los que hemos anunciado, con la finalidad única de no seguir aplazando indefinidamente las soluciones de largo plazo que nos permitan un nuevo crecimiento económico, para que esta Empresa Colombia vuelva a tomar el camino del desarrollo sostenido con la justicia social que tanto necesita.

Es tan claro como que lo que ingresa al Estado no es suficiente para sostener la burocracia que lo lleva, entre otras muchas cosas, a la ineficiencia.

Es tan claro como que no podemos seguir gastando más el dinero así, en medio de tantas necesidades y temas prioritarios, no podemos seguir gastando más de lo que nos ingresa para pagar por lo que no se necesita.

Pareciera tan fácil de entender, pero el egoísmo y protagonismo de unos pocos que quieren a todo costo seguir tapando el sol con las manos, nos llevan a situaciones como la de hoy que sólo le hacen más y más daño a Colombia.

Es tan claro como que la deuda externa alcanza niveles de no retorno; es tan claro como que si no hacemos algo radical, vendrán tiempos peores, se frenará la reactivación y eso no lo voy a permitir, no lo puedo permitir, aunque ese sería un camino más fácil para mí, ese camino de gastar por encima de nuestras posibilidades, que es el camino que hemos recorrido en los últimos años y que hoy se volvió imposible de seguir. Imposible.

Desde su posesión di instrucciones claras y precisas a los nuevos Ministros que tienen relación directa con el manejo económico, de que continuemos en la senda de tomar todas las medidas necesarias, óigase bien, *todas las medidas necesarias*, que nos conduzcan a sostener y aumentar la recuperación económica que el país muestra en este semestre y que por ningún motivo voy a dejar caer.

Y seguiremos adelante con esas medidas y otras que tendremos que tomar, seguramente impopulares para unos e incomprensibles para otros, porque de esas medidas dependen nuestra definitiva recuperación y la salud económica del futuro cercano y también lejano.

He dicho y hoy lo repito, que prefiero pecar por hacer que por dejar de hacer, aun a costa de mi popularidad y bajo la lupa de las encuestas y de los balances de gestión de los primeros dos años de gobierno que se cumplen el próximo lunes y que han tenido la atención de los medios de comunicación en esta semana que se acaba. Lo he dicho

antes y hoy lo repito: el país que quiero no se mide en los próximos quince días sino en los próximos quince años.

Diariamente llegan a mi despacho todos los problemas del país, desde la madre soltera que no consigue empleo hasta los grandes cultivos ilícitos que destruyen la riqueza natural de nuestro país. Yo, más que nadie, quisiera tener y poder dar las soluciones inmediatas para los grandes y los pequeños problemas que recibo, que conozco y en cuyas soluciones trabajamos sin pausa.

Pero todos los problemas requieren tiempo para solucionarse, así como tomaron tanto tiempo en gestarse. Requieren unos pasos, de un proceso.

Ustedes, todos y cada uno en su vida diaria, en su familia, en su trabajo, con sus amigos, tienen problemas que también quisieran solucionar de inmediato, pero que no pueden.

Los resultados de nuestro trabajo están a la vista. Resultados buenos que tienen la economía otra vez creciendo a más del 3 por ciento y a la industria en el 9 por ciento. Pero aún falta por hacer para que esta economía que está mejor y que se siente en muchos sectores, termine por llegarles a todos y cada uno de los colombianos.

Paciencia, perseverancia, fe, esperanza, confianza y trabajo sin descanso en búsqueda de soluciones definitivas, son palabras y hechos vitales en los cuales creo y practico y sobre los que los invito hoy, más que a reflexionar, también a practicar. Colombia necesita y espera esa actitud para salir adelante.

Quiero reiterar el reconocimiento del pueblo colombiano a sus Fuerzas Armadas y de Policía, que nuevamente han logrado con profesionalismo y dedicación, que la jornada de paro haya sido pacífica y tranquila.

Convoco de nuevo a todos los colombianos a que construyamos juntos esta nueva Colombia que necesitamos y soñamos. Los convoco a trabajar, a construir y a aportar ideas y soluciones.

Cambemos de actitud. Sigamos adelante. Mañana es muy tarde.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

TRES MILLONES Y MEDIO DE COLOMBIANOS HAN SIDO BENEFICIADOS POR EL ICETEX

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la celebración de los cincuenta años del Icetex.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2000.

Hace poco leí un artículo sobre la educación, firmado por el editorialista uruguayo César Jáuregui, una de cuyas ideas quiero compartir con ustedes:

"Si bien es cierto que las tres necesidades humanas elementales están constituidas por la salud, la educación y la alimentación, todas en definitiva dependen de una sola: la educación, ya que a través de ella pueden procurárseles soluciones a los males de la primera o a las necesidades de la otra, así como a las cuestiones económicas, sociales y culturales".

¡Qué mejor reflexión que ésta para celebrar las bodas de oro del Icetex, una entidad que ha promovido más que ninguna otra la educación en Colombia, y con ella ha contribuido a aliviar todas las demás necesidades de nuestra sociedad!

Hoy, en la fecha en que se cumplen cincuenta años desde cuando el entonces presidente de la República, Mariano Ospina Pérez, creara esta institución tan querida por todos los colombianos, es un honor inmenso contar con la presencia del hombre que concibió e impulsó esta genial iniciativa: Gabriel Betancur Mejía.

Sólo un hombre como Gabriel Betancur, quien se ha caracterizado por su compromiso social en beneficio de los colombianos, pudo vislumbrar tan brillante idea y gestionar la fundación de una entidad cuya misión fuera la de apoyar a los jóvenes estudiantes y profesionales de Colombia.

Curiosamente, la idea de la creación del Icetex surgió con base en la necesidad que tuvo su fundador de recurrir a un préstamo de la Compañía Colombiana de Tabaco, Coltabaco, para poder completar la financiación de la beca académica que le había concedido una universidad norteamericana. Esta situación motivó a Gabriel Betancur a presentar una tesis de grado en la que proponía la creación del Icetex como una entidad promotora de la internacionalización educativa.

Él quiso que el privilegio con el cual contó de prepararse en el exterior para servir a su país y a su gente, lo pudiera disfrutar la mayoría de los colombianos que no tenía ningún acceso a este tipo de ayudas. Y con cuánto orgullo puede hoy constatar que, después de cincuenta años, el Icetex presenta un inigualable balance social: 3.5 millones de colombianos beneficiados en los distintos programas que el instituto ofrece.

Y es que ha sido tan grande la presencia del Icetex en la vida nacional, que es casi seguro que en cualquier actividad, empresa u hogar del país existe un trabajador, un empresario, un profesor, un amigo o un pariente que ha recibido apoyo del Icetex.

Este instituto, caracterizado por su perfil eminentemente técnico, cuenta hoy con la dirección de una destacada y trabajadora mujer: la doctora Luz Marina Chica, quien ha consolidado en los últimos dos años el importante legado de una entidad que hoy es símbolo de servicio y eficiencia para todos los colombianos.

Bajo su liderazgo, el gobierno ha suscrito convenios con las universidades del país para que los estudiantes que requieran financiar sus carreras, puedan diferir el pago de sus matrículas según sus programas académicos, y se han constituido 80 nuevos fondos de matrícula financiada. Es decir, ochenta universidades han permitido que sus estudiantes paguen su matrícula a plazos.

Y por primera vez en la historia de la educación en el país, se creó un fondo para ayudar a los padres de familia que estaban en mora en sus pagos en los colegios privados y que veían incierta la permanencia de sus hijos en la educación básica o secundaria.

Con satisfacción también podemos contarles que durante estos dos últimos años se han concedido más de 32 mil nuevos créditos, se refinanciaron cerca de 122 mil préstamos para la formación o actualización profesional en el exterior y se gestionaron más de 1.600 becas internacionales

Además, la modernización del Icetex es ya una realidad gracias a la inversión de 2.600 millones de pesos en la adquisición de nuevos equipos con avanzados sistemas de información que le permiten al estudiante acceder a través de la Internet a todos sus servicios y obtener por esta misma vía los formularios y convocatorias a las becas.

Y en el campo internacional, hemos fortalecido nuestra gestión a través de convenios tales como el suscrito con la Organización de Estados Americanos para el manejo total del programa de becas de este organismo en Colombia.

Asimismo, con países como Japón, Cuba, Francia, Italia, Venezuela y Canadá, se han suscrito y ampliado los convenios de intercambio cultural con miras a ampliar la gama de oportunidades en el exterior. El apoyo generoso de éstos y otros países del mundo y de los organismos internacionales ha sido definitivo para el desarrollo de la educación en el país. ¡Los gobiernos extranjeros que han invertido en la educación de los colombianos, invierten en paz y progreso para el mundo entero!

Yo estoy convencido de que una nación que no le dé prioridad a la educación de su gente se condena a reproducir problemas tan graves como la desigualdad, la pobreza y la exclusión social de importantes segmentos de la población.

Esto es especialmente cierto en las actuales circunstancias, que se caracterizan por un entorno internacional cada vez más globalizado

en el cual las habilidades y formación de los individuos determinan su capacidad de generación de ingresos y de conseguir empleos dignos.

En Colombia, el principal reto es dar acceso a una educación de calidad a aquellos que siempre han tenido las menores oportunidades. Hoy por hoy, cerca del 73 por ciento de los estudiantes matriculados proviene del 40 por ciento más rico de la población, mientras el 20 por ciento más pobre apenas representa el 4 por ciento del total de estudiantes. Además, los estudiantes más pobres, para cubrir sus matrículas, deben buscar trabajo al mismo tiempo que estudian, elevando la participación laboral y, por ende, las tasas de desempleo.

Adicionalmente, cada año se gradúan como bachilleres unos 440.000 alumnos, de los cuales 240.000 entran a la universidad y 200.000 no logran este objetivo. La mayor parte de estos 200.000 excluidos proviene de clases populares y serán, si no hacemos algo al respecto, los nuevos desempleados del país.

Los cincuenta años del Icetex tienen que ser el momento más propicio para que repensemos la entidad de forma que demos solución a esta grave perspectiva, masificando el crédito educativo en Colombia. Afortunadamente, hoy contamos, no sólo con la valiosa experiencia del Instituto y de otras instituciones y programas, sino también con un sector privado cada vez más comprometido con la educación, como la llave que abre las puertas del progreso y el desarrollo del país.

Dentro de este marco, hoy tengo la satisfacción de dar a conocer a ustedes el programa de crédito y subsidios que hemos diseñado en el Gobierno Nacional para permitir que los bachilleres del país, especialmente los de bajos ingresos, accedan a carreras universitarias intermedias o completas de buena calidad, a través de un sistema de crédito estudiantil de mediano plazo.

Con este programa esperamos favorecer inicialmente a 40.000 jóvenes de los estratos económicos más bajos, durante el primer año, hasta llegar, en el cuarto año, a una cifra de 122.000. Y para lograr esta importante cobertura vamos a requerir los aportes, no sólo del gobierno, sino también de las universidades, del

sistema financiero y del sector empresarial durante los próximos seis años, mediante un mecanismo de avales que hoy se estudia conjuntamente por el Departamento Nacional de Planeación, el Icetex, las universidades y el sistema financiero.

En lo que corresponde al Gobierno Nacional, hoy puedo decir que su aporte para el primer año estará cercano a los 10.000 millones de pesos.

Pero, además del crédito, una parte fundamental del programa serán los subsidios directos que otorgará el gobierno a los beneficiarios de menores recursos, que pueden oscilar entre el 20 y el 33 por ciento de su cuota mensual.

Para los primeros 40.000 créditos, correspondientes al año inicial del programa, se requerirá un presupuesto de 20 millones de dólares, el cual debe ir incrementándose hasta alcanzar en el 2012 los 460 millones de dólares. El gobierno asegurará la disponibilidad de los recursos en el primer año, aportando garantías de crédito cercanas a los 5 millones de dólares.

Con la puesta en marcha del programa, duplicaremos la cobertura del crédito de educación superior en el primer año de funcionamiento del 7 actual al 15 por ciento de la población universitaria.

De igual forma, se sustraerían aproximadamente 450.000 jóvenes de la fuerza laboral en el periodo 2001-2006, es decir, en promedio, 75.000 jóvenes por año, que equivalen a medio punto de la tasa de desempleo.

Tenemos que ser imaginativos si queremos aumentar la cobertura de educación y, al tiempo, derrotar el desempleo. Este programa será una solución novedosa que nos permitirá lograr estos objetivos fundamentales. ¡Qué bueno ver hoy al Icetex, 50 años después de su creación, comprometido como siempre con el futuro de los colombianos!

Queridos amigos:

Hoy quiero también expresar mi reconocimiento y gratitud al doctor Ricardo Díez Hochleitner, un buen amigo y un gran humanista, por aceptar la invitación para venir a nuestro país a participar en estas bodas de oro del Icetex. Su conferencia dejará en el mundo académico inquietudes para que meditemos sobre el porvenir de nuestra educación como factor clave para nuestro desarrollo

El Icetex, cuyos logros hoy nos enorgullecen y nos convocan, tiene más futuro que pasado. En nuestras manos está que su misión se vea reflejada en las carreras promisorias de las nuevas generaciones del país.

Mi gobierno está comprometido con la educación porque sabemos que invertir en educación es invertir en la paz, es invertir en un mejor mañana, es invertir, también, en el empleo de todos los colombianos. Es, en definitiva, una inversión para la mejor vida de la Nación.

Y quisiera terminar recordando un antiguo proverbio chino, que exalta la trascendencia de la labor educativa, que con tanto esmero ha promovido el Icetex:

"Si haces planes para un año, siembra arroz. Si los haces por dos lustros, planta árboles. Si los haces para toda la vida, educa a una persona".

¡COLOMBIA! COMPROMISO CLARO Y CONTUNDENTE DEL EJÉRCITO NACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la celebración del día del Ejército Nacional.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de agosto de 2000.

Hace un año, en los verdes campos de Boyacá, donde se ganó la independencia de Colombia, ante el pequeño puente que simboliza el momento más grande de la patria, celebré con mi Ejército, con el Ejército de mi país, los 180 años transcurridos desde aquel glorioso 7 de agosto de 1819.

Fue un momento emocionante, en el que parecía que podíamos visualizar, en la espiral mágica del tiempo, la batalla que ocurrió en aquel mismo lugar, cuando las maltrechas pero aguerridas tropas de Bolívar, que venían de realizar una increíble hazaña en el Pantano de Vargas, vencieron con heroísmo y valor a la fuerza enemiga.

Allí, en Boyacá, un ejército al que el mismo General Santander calificó como "moribundo" después del duro tránsito del Páramo de Pisba, y del que el orgulloso General Barreiro decía, despectivo, que era "un ejército de pordioseros", demostró hasta qué altas cumbres pueden llegar el coraje, el amor a la patria y la fuerza de los colombianos.

Allí, el joven y humilde soldado Pedro Pascasio Martínez dio una lección de honestidad y de moral al General español que pretendió sobornarlo con monedas de oro.

¡Esa es Colombia! Esa es la Colombia que sale triunfante de las más duras dificultades, que nunca se rinde y que mira con confianza el porvenir, porque cree en sus propias capacidades. Esa es la Colombia de 40 millones de gente buena y trabajadora que es la razón de ser y el estímulo del Ejército Nacional, un ejército que hoy proclama, como lo hicieron los patriotas hace 181 años, que su compromiso es claro y contundente, ¡que su compromiso es Colombia!

Este Ejército, que tiene su cuna en Boyacá, es hoy una fuerza profesional, moderna y defensora de la Constitución y de los derechos humanos. Es una fuerza de hombres y mujeres que han puesto a la patria por encima de todo y que merecen el respeto y la gratitud de los colombianos.

Como Presidente, me siento muy orgulloso de contar con el apoyo de una Institución seria y eficiente como el Ejército Nacional, más aún en estos tiempos de conflicto, en el que, mientras algunos pocos violentos pierden el sentido de la humanidad y cometen actos de salvajismo contra sus hermanos, nuestros soldados siguen, con sacrificio y abnegación, protegiendo a sus compatriotas y manteniendo en alto la dignidad del ser humano.

Hoy nuestro Ejército cumple una importante labor de transformación organizacional y cultural, que lo coloca a tono con el mundo moderno y globalizado del tercer milenio, gracias a la dedicación y el esfuerzo del ministro de Defensa y de los comandantes de las Fuerzas Militares y del Ejército. Es bueno resaltar que el proceso se cumple con éxito, a pesar de tener que realizarlo, como no lo ha hecho ningún otro ejército en el mundo, en medio de un conflicto interno de varias décadas, en el que debe librar batallas diarias para preservar nuestra democracia y nuestro Estado de derecho.

El Ejército de Colombia se ve fortalecido en este último año con la creación de tres batallones antinarcóticos y la puesta en marcha de la Fuerza de Despliegue Rápido, y esto se refleja en el primer semestre de este año en un incremento de su capacidad operacional en la lucha contrainsurgente del 40 por ciento y en la disminución en las bajas oficiales en un 43 por ciento.

Nuestro ejército, como el de Bolívar, es un ejército con vocación de victoria, cada vez más preparado y más profesional. Y qué bueno saber que cada año tenemos 10 mil nuevos soldados profesionales que reemplazan en forma gradual a los soldados bachilleres. Es así como el número de soldados profesionales se ha duplicado desde 1998 pasando de 21.000 a más de 43.000 a finales de este año y a 60.000 para el final de mi gobierno, conformándose así el 50 por ciento del pie de fuerza por soldados profesionales.

Y también es una buena noticia que el Ejército Nacional, aun antes de la vigencia de la ley que así lo ordenó, haya licenciado en diciembre del año pasado a todos los soldados menores de edad, yendo más allá de lo que mandan las convenciones internacionales sobre los derechos del niño. ¡El Ejército de Colombia ha dado ejemplo al mundo, evitando que los menores estén enfrentados a los riesgos propios de la milicia!

Valga hoy la oportunidad para resaltar el compromiso cada vez mayor del Ejército con la protección y defensa de los derechos humanos y la aplicación del derecho internacional humanitario. Así se han ganado con creces el afecto y el respeto de todos los ciudadanos y, por ello, no resulta gratuito que en las diferentes encuestas de opinión el Ejército cuente con el más alto nivel de aceptación, únicamente superado por la Iglesia.

Este 2000, al cual he declarado como el año del afianzamiento y fortalecimiento de los derechos humanos en las Fuerzas Militares, es muy satisfactorio constatar los inmensos avances que se producen en este aspecto. Ya son más de 90.000 los miembros de la Fuerza Pública que han recibido capacitación especializada en derechos humanos, en tanto las quejas por posibles violaciones a estos derechos sólo involucran en un 1.7 por ciento a los integrantes de las fuerzas legítimas del Estado, mientras la subversión y los grupos de autodefensa son causantes de más del 98 por ciento de estos atropellos contra la vida humana.

Los derechos humanos y la búsqueda de la paz son conceptos que hoy nuestros soldados tienen arraigados en el alma. Y nadie más que ellos, que han vivido y sufrido en carne propia los horrores de

la guerra. Sin embargo, tampoco perdemos de vista que un ejército debe estar siempre preparado, con la mejor formación, los mejores equipos y la mayor tecnología, para defender a sus compatriotas de los ataques de los criminales.

El proverbio popular que dice: "si quieres la paz, prepárate para la guerra", debemos entenderlo con claridad en el sentido de que si queremos un ejército con fortaleza técnica, física y moral, no es porque deseemos la guerra, sino, por el contrario, para evitarla, ya que estoy convencido de que el papel primordial de las fuerzas armadas en una democracia es disuasivo, más que represivo. Y así lo han entendido los militares de Colombia.

Es paradójico, sin embargo, que, en tanto el ejército y toda la fuerza pública dan cada día más pruebas de su compromiso con Colombia, con los derechos humanos y con la democracia, los grupos armados al margen de la ley insistan en regar de sangre hermana el país, masacrando sin contemplación y acabando con las casas, los hospitales y las escuelas de los colombianos más humildes.

A los insurgentes les reitero, tal como lo hice el pasado 20 de julio ante el Congreso y ante el país, mi disposición para que en las Mesas de negociación discutamos y sembremos las semillas de la paz. Pero debo insistir en que, fuera de la Mesa de negociación, enfrentaremos con mano dura su persistencia en mantener el conflicto y en causar daño y dolor a la población más vulnerable.

Atacar indiscriminadamente a los caseríos y municipios apartados del país, apenas defendidos por un puñado de buenos policías y soldados, no es de ninguna manera una muestra de superioridad militar, sino, todo lo contrario, una demostración de gran debilidad y cobardía.

Pero mientras persistan en atacar a los civiles, en matar niños, mujeres y policías indefensos, en secuestrar y en extorsionar, ahí estará el Ejército de Colombia, cada vez más capacitado y más fuerte, listo para pasar a la ofensiva. ¡A la ofensiva contra cualquiera que levante su brazo para asesinar a un solo humilde de Colombia!

Queridos amigos del Ejército Nacional:

Nunca me cansaré de decir que uno de mis mayores orgullos como Presidente es ostentar el título de Comandante General de las Fuerzas

Armadas del país, porque me siento orgulloso de ustedes, que enaltecen con su valentía y su honor el nombre de la patria.

El pueblo soberano de Colombia agradece y reconoce los servicios de quienes mejor le sirven. Por eso quiero felicitar y extender mi abrazo de colombiano a los oficiales, suboficiales, soldados y civiles distinguidos a quienes he condecorado hoy con la Orden del Mérito Militar Antonio Nariño y con la Orden del Mérito Militar José María Córdova. A partir de este momento ustedes llevarán junto a su corazón, como un símbolo de amor a su país, el nombre y el espíritu de los grandes próceres de nuestra independencia.

Y quiero rendir también un especial homenaje, uno que nace desde lo más hondo del alma y al cual yo sé que se unen todos los colombianos, a nuestros nuevos héroes, a esos que cayeron en defensa de sus compatriotas, luchando por nuestros valores y por preservar nuestras vidas y nuestra tranquilidad.

Ellos sí que han entregado todo por Colombia y por eso elevamos a Dios las oraciones para que premie su valor y su amor a los semejantes. Y contemplamos conmovidos el dolor y la angustia de sus familias, quienes hoy sufren su ausencia, pero tienen el consuelo de saber que su padre o su esposo o su hijo o su hermano cayó luchando por la libertad y la paz de los que quedamos. ¡A ellos, a nuestros héroes, gloria eterna!

Soldados de Colombia:

Ningún título más honroso que éste de ser soldado de Colombia. Sigán luchando con convicción y valor. Sigán progresando y capacitándose para bien del país. Sigán siendo victoriosos en las batallas, pero sobre todo sigán siendo constructores de paz y de progreso.

Su coraje es el coraje de nuestra tierra y su valor no es el poder cobarde de los que atacan a los débiles, sino el digno temple de quienes defienden a sus semejantes. Y no olviden que, como dijo el maestro Jorge Luis Borges, entre las cosas hay una de la que no se arrepiente nadie en la tierra. Esa cosa es haber sido valiente.

URBANIZACIÓN SANTA ISABEL SEGUNDA ETAPA, RESULTADO DEL ESFUERZO DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de 100 soluciones de vivienda
a mujeres cabeza de familia en Cartago, Valle.*

Cartago, Valle, 8 de agosto de 2000.

Estoy aquí para presenciar, una vez más, la tenacidad de la mujer colombiana. En este caso, la de aquellas que por diferentes circunstancias tienen que asumir no sólo la responsabilidad afectiva sino también la económica de sus familias.

La urbanización Santa Isabel Segunda Etapa es uno de los 1.333 proyectos elegidos por el Inurbe para aplicar los subsidios familiares de vivienda del Gobierno Nacional. Sin embargo, lo que nos reúne hoy no es un proyecto más, sino el resultado del esfuerzo de un grupo de familias lideradas por mujeres quienes se desempeñan en espacios de la economía informal para solucionar el problema de habitación en sus hogares.

La vulnerabilidad económica y social de sus familias no fue un obstáculo para su perseverancia y clara demostración de su capacidad de gestión que hoy han dado frutos gracias a la orientación de la Corporación Diocesana bajo la dirección ejemplar de Monseñor Jaime Uribe Jaramillo y el Programa de Vivienda Urbana ejecutado por el Inurbe.

En el universo de 22.000 hogares asignados para superar el déficit de vivienda, atendidos desde el programa de vivienda urbana que

ejecuta el Inurbe, se ha garantizado a miles de mujeres el acceso a una vivienda digna. Hoy me enorgullece afirmar que el 54 por ciento de la asignación de los subsidios familiares de vivienda, es decir, unos 70.000 millones de pesos, han sido destinados a mujeres cabeza de hogar.

Es así como el Inurbe se ha comprometido con el programa Mujeres Cabeza de Familia liderado desde la Presidencia de la República. Este programa no sólo se encarga de satisfacer las necesidades que en materia de vivienda tienen las mujeres colombianas encargadas de su familia, sino que articula las acciones de las diferentes entidades estatales. A través de este programa se gestionan recursos, bienes y servicios para el equipamiento social de las distintas urbanizaciones y para la ejecución de acciones destinadas a atender niños y jóvenes. Asimismo, impulsa el desarrollo de programas para la generación de ingresos domésticos, capacitación y formación empresarial.

Es grato para mi gobierno entregar hoy viviendas a 100 hogares de jefatura femenina y anunciar con mucho orgullo que la urbanización Santa Isabel Segunda Etapa, es decir, este proyecto que con empeño han sacado ustedes adelante ha sido seleccionado como programa piloto de la estrategia integral para mujeres cabeza de familia.

La ejemplar tarea desarrollada por ustedes, madres responsables y conscientes de la necesidad de dar mejores condiciones de vida a sus familias, es hoy un proyecto que puede ser replicado en otras zonas del país.

No quiero despedirme sin resaltar la incansable e incondicional labor de Monseñor Uribe. Desde el comienzo de su tarea en 1973, cuando por las inundaciones del río La Vieja muchas familias se quedaron sin techo, emprendió la noble tarea de brindar vivienda a hogares pobres buscando a través de sus programas el desarrollo integral de las personas con miras en la formación de comunidades humanas y sobre todo cristianas.

Su labor, Monseñor, es un ejemplo no sólo para los habitantes de Cartago sino para todos los colombianos que confiamos en que el trabajo conjunto de todos nuestros compatriotas nos trazará el camino para alcanzar la paz.

EL EJE CAFETERO, MODELO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de su visita al departamento del Quindío.

Armenia, Quindío, 8 de agosto de 2000.

No se equivocó el poeta Guillermo Valencia cuando calificó a Armenia como "un milagro de ciudad". Hoy, cuando nuevamente vuelvo a esta tierra cafetera y veo la celeridad con que se desarrollan las obras de reconstrucción, no dudo de que Armenia y Quindío son milagrosos.

Ante la maravillosa catedral que he visitado hoy, recuerdo la crónica narrada por Bernardo Ramírez Granada sobre el Padre Ismaelito Valencia, fundador de la parroquia de Armenia, así como de las de Salento y Circasia.

"Muy al alba, cuando ya amanecía por Peñas Blancas, sonó la campanita de la capilla aldeana. El sacerdote Ismael Valencia, llegó de Salento para decir la misa en aquel domingo de junio. Aún salía humo del muño de los árboles derribados por Tigreros y los feligreses sostenían en sus manos, duras y callosas, los machetes que iban rompiendo el monte junto a aquel templo hecho de guaduas y bejucos".

No le extrañaría al emprendedor padre, quien hizo recorridos heroicos por entre montes y precipicios, que esa capillita, construida con cepos y guaduas, se convirtiera en monumento al empeño de los habitantes del departamento.

Amigos del Quindío:

No he venido a hacer únicamente un recuento de las obras que están siendo desarrolladas y entregadas para la reconstrucción del Eje Cafetero. Estoy seguro de que ustedes, como participantes y veedores del proceso de reconstrucción, conocen sus resultados y ven como, a punta de esfuerzo y tenacidad, la vida renace de las cenizas.

Me siento muy orgulloso y tranquilo de ver como en Colombia sí somos capaces de trabajar en equipo por el bien común. Veo con esperanza que si unimos esfuerzos podemos convertir la más horrible pesadilla en el más hermoso de los sueños.

Por eso estoy aquí para rendir un homenaje muy sentido a todos los habitantes de esta zona cafetera cuyo esfuerzo y dedicación al proceso de reconstrucción ha garantizado un balance *positivo* de la gestión que conjuntamente se ha desarrollado con entidades gubernamentales y comunitarias.

En cada visita encuentro cientos de nuevas viviendas, centros educativos y establecimientos de salud reconstruidos. Especialmente me place el número cada vez más grande de organizaciones comunitarias que participan activamente en proyectos de desarrollo social.

El modelo de reconstrucción no sólo nos muestra que en Colombia sí se pueden ejecutar nuestros recursos de manera eficiente y transparente, sino que también le enseña al mundo que en esta época de grandes disparidades dentro y entre las naciones, es posible llegar a un acuerdo sobre la mejor manera de satisfacer los intereses de todos los colombianos.

La participación ciudadana y de organizaciones no gubernamentales en las decisiones sobre los programas y proyectos necesarios para llevar a buen término el proceso de reconstrucción, ha servido de base sólida para levantar un modelo que hoy por hoy es admirado no solamente por los colombianos sino por otros países y organismos multilaterales. Estos, conscientes de la necesidad de una nueva manera de entender y practicar la gestión pública para hacerla más participativa y democrática, han reconocido nuestra labor.

En este escenario, el Estado ya no es el único responsable por los resultados de la administración pública. Aquí la responsabilidad es de todos. No obstante, sí es un deber del Estado fortalecerse para poder interpretar y acompañar el reto de solucionar las necesidades más sentidas de la gente, no las que los corruptos consideren más rentables ni las que la vieja clase política quiera capitalizar electoralmente.

Por estas razones considero que Armenia y los demás municipios que conforman el Eje Cafetero, serán por su experiencia, grandes gerentes de eso que hemos llamado la gran empresa de los colombianos: *Empresa Colombia*.

Mi gobierno ha diseñado esta estrategia para mejorar la eficiencia y hacer totalmente transparente la inversión pública en el país.

Para cumplir con este objetivo, trabajaremos bajo principios sólidos e inalterables. Primero, queremos que ustedes –que saben mejor que nadie qué es lo más importante– nos ayuden, sin intermediarios, a decidir a dónde deben ir los recursos públicos. Segundo, brindaremos las herramientas necesarias para que puedan también hacerle control social a la inversión.

Finalmente, me comprometo a que los recursos públicos lleguen puntualmente para que las obras puedan hacerse cuando se necesitan y acabemos de una vez por todas con esos proyectos inconclusos, que no son sino monumentos al despilfarro y a la corrupción.

En esta zona se ha puesto en marcha un modelo participativo de desarrollo, que sin duda es la esencia de nuestra empresa. Sólo en la medida en que la gente participe en la manera como se invierten los dineros públicos y, a la vez, se haga responsable de su ejecución eficiente, la Empresa Colombia será rentable.

Mi gobierno y el país entienden que el reto y los resultados de la reconstrucción del Eje Cafetero no se limitan a levantar nuevamente las paredes que el sismo del 25 de enero derrumbó. El modelo de reconstrucción no sólo ha curado las heridas físicas que la catástrofe dejó en la ciudad sino que también aborda problemas tan urgen-

tes como lo son el desempleo, la cobertura y calidad de los servicios de educación y salud, así como el déficit de vivienda.

Lo importante es que asumimos estos retos juntos. Las acciones coordinadas entre la comunidad, las autoridades gubernamentales, tanto locales como departamentales y nacionales, así como el trabajo incansable de las organizaciones no gubernamentales, garantizan una ejecución transparente y resultados de acuerdo con las necesidades más apremiantes.

Quiero resaltar que en materia educativa, por ejemplo, nunca en Colombia habíamos vinculado a profesores, rectores y padres de familia, para discutir sobre las necesidades de espacios y ambientes pedagógicos acordes con sus necesidades y características propias. Esta acción conjunta ha facilitado la asignación de los 17.600 millones de pesos que hemos destinado para favorecer a 2.500 maestros y a una población escolar de 94.000 niños y jóvenes.

En el día de hoy hemos entregado obras trascendentales para la población del Eje Cafetero. Gracias al compromiso de todos los colombianos y de agencias internacionales como Usaid, Caritas Internacional, la Agencia de Cooperación Italiana y la Cruz Roja Internacional y alemana, cerca de 300 familias no propietarias recibirán, por parte del Forec y el Gobierno Nacional, una solución de vivienda digna.

Con las viviendas que entregamos damos una solución pronta, pero confiable, al problema generado por el déficit de vivienda. A la fecha, el Forec ha desembolsado nada menos que 374.000 millones de pesos para 100.300 familias poseedoras y propietarias en el área urbana y rural, aprobando para esta última 16.492 subsidios con desembolsos que superan ya los 65.000 millones.

También se ha desarrollado con éxito la vitrina inmobiliaria. Esta innovadora manera de permitir el encuentro entre la oferta y la demanda de vivienda garantiza una asignación eficiente de los recursos destinados a programas de vivienda. No existen precedentes de un programa similar en el plano nacional donde concurran, en igualdad de condiciones y oportunidades, todos los actores involucrados

-tales como los beneficiarios, los constructores, el Estado, los municipios y el sector financiero- y donde a la vez se solucione, en menos de ocho meses, el problema de vivienda a las familias necesitadas.

Por otra parte, es grato para mí saber que las obras de construcción del Aeropuerto El Edén, el cual fue en su momento un auténtico resultado del civismo de los armenios, van adelantadas. Si Dios quiere, estaremos aquí el próximo 14 de octubre para su inauguración. Quiero felicitar, de paso, el alto compromiso de la Aeronáutica Civil para lograr que la obra se termine velozmente.

Aunque no quiero prolongarme en el balance me gustaría señalar que no se ha descuidado ni el más mínimo detalle de esta empresa humana y personalmente me he encargado de que cada inquietud o problema sea atendido y resuelto con esmero. Por esta razón, para la atención de asuntos ambientales, hemos destinado alrededor de 13.000 millones de pesos en proyectos para mitigar el impacto ecológico del sismo y para asegurar que el proceso de reconstrucción sea amable y respetuoso con su entorno natural.

Las inversiones del sector rural, a cargo de la Federación Nacional de Cafeteros, ascienden a 30.000 millones de pesos para la reparación y reconstrucción de escuelas, hospitales, centros de salud y redes de servicios públicos.

Adicionalmente, la inversión presupuestada para vivienda, aportada en un 80 por ciento por el Forec, se acerca a la suma de 142.000 millones de pesos. Estoy seguro de que con estos recursos el campo del Eje Cafetero, que tanta riqueza le ha aportado al país, podrá renacer y seguir siendo el inagotable manantial de las exportaciones cafeteras de Colombia.

Finalmente, en materia de salud, hemos destinado casi 40.000 millones de pesos que buscan mejorar la calidad y cobertura de los servicios. Son casi 120 centros de atención al público debidamente dotados y accesibles para la gente.

Como Gobierno Nacional nos estaba preocupando, sin embargo, el hecho de que al final de la reconstrucción y luego de inversiones por

la enorme cifra de 1.4 billones de pesos, la región se viera con la infraestructura adecuada, con las casas reparadas, con el ánimo arriba, pero sin empleo.

Hoy traigo buenas noticias para la Empresa Colombia que estamos construyendo colectivamente todos los colombianos. La Ley Quimbaya, la cual ha sido denominada así en memoria de aquellos magníficos orfebres que habitaron la región, es un aporte de toda Colombia a la región.

Esta ley, acertada y acuciosamente tramitada por el Congreso y que hoy he venido a sancionar, pretende establecer un régimen de preferencias tributarias, arancelarias y crediticias, de forma tal que se estimule la actividad productiva y la creación de empleo en un plazo que garantice la sostenibilidad económica de la región.

Para marcar el futuro del Eje Cafetero, la ley establece que estarán exentas de impuesto de renta y complementarios por 10 años las nuevas empresas que se constituyan y localicen físicamente en la zona afectada por el sismo, al igual que las empresas preexistentes que hayan tenido una disminución como mínimo del 30 por ciento de sus ingresos en 1999.

Con el fin de asegurar la sostenibilidad del proceso de reactivación, las empresas nuevas que se constituyan y localicen físicamente en el área afectada entre el 25 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2005, y que utilicen los beneficios tributarios de la ley, deberán continuar ejerciendo su actividad económica en la zona por lo menos durante un tiempo igual al que disfrutaron de los incentivos invocados.

Igualmente, los empresarios que adquieran o importen bienes de capital consistentes en maquinaria o equipo, dentro del año siguiente a su instalación para ser utilizados durante el período de depreciación de los bienes como activos fijos de la actividad productora de renta en la zona, podrán solicitar la devolución o compensación del impuesto a las ventas pagado en su importación o adquisición.

En el caso de empresas preexistentes, éstas tendrán derecho a la devolución del impuesto a las ventas sobre los bienes de capital que adquieran o importen dentro del año siguiente a la vigencia de la ley.

Para afianzar el beneficio social de la región, establece la ley una prórroga del impuesto de las transacciones financieras desde el 1º de enero del 2001 hasta el 28 de febrero del 2001. Los recaudos se destinarán de manera específica y prioritaria a financiar vivienda de interés social y a otorgar subsidios de vivienda, a la concesión de créditos blandos para las pequeñas y medianas empresas, a las empresas asociativas de trabajo y a cubrir los créditos educativos.

Y ésta es la gran noticia para los que estamos acá reunidos. En cuanto al tema de vivienda de interés social, los beneficiarios serán los arrendatarios afectados por el sismo, quienes adicionalmente al subsidio inicialmente contemplado por el Forec de 5.9 millones de pesos por familia, tendrán derecho a 4 millones de pesos adicionales. Cerca de 13.000 familias se verán beneficiadas con esta determinación, porque mi gobierno quiere darles un aliento aún mayor a los más pobres de los pobres.

Pero así como vibramos de emoción por esta trascendental noticia, también nos embarga la tristeza de la partida de Luis Carlos Villegas. Su dedicación, su esmero, la serenidad y la transparencia con que ha manejado este proceso de reconstrucción, no tiene precio ni adjetivos suficientes para compensar su trabajo desinteresado. Luis Carlos, usted ha obrado con grandeza y eso lo sabemos todos. Mil Gracias por todas esas horas y días que hoy se ven satisfactoriamente concluidas con la expedición de esta ley, y que quedarán en la memoria imborrable del pueblo cafetero.

Queridos amigos cuyabros y quindianos:

La catástrofe no los liquidó, sino los hizo más fuertes, más seguros de su temple. Acontecimientos tan nefastos como los ocurridos aquí prueban y enseñan cómo el coraje necesita a veces los retos del infortunio. Quizás nunca antes ustedes mismos se habían percatado de todos sus talentos, de su empuje para plantear iniciativas y realizarlas, de su inmensa solidaridad, de su capacidad de dialogar y actuar conjuntamente.

Por eso, porque ustedes no se han dejado vencer por la adversidad, ya quedaron atrás para los quindianos los carros de esqueletos y los

edificios claudicantes y las misas funerarias. Cuando hoy se recorren las calles de Armenia se piensa en esforzadas curaciones pero no en heridas, se piensa en resurrecciones pero olvidando las muertes. Ojalá todo el país siguiera su ejemplo.

NUEVOS COLEGIALES ROSARISTAS CON EL COMPROMISO DE SER PROFESIONALES CON VOCACIÓN DE SERVICIO AL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la consagración de los colegiales de la Universidad Colegio
Mayor de Nuestra Señora del Rosario.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 9 de agosto de 2000.

Ser colegial del Rosario siempre ha sido, no sólo un gran honor para el alumno que alcanza esta distinción, sino también una inmensa responsabilidad, cargada de obligaciones, siempre formadoras de aquel valor que se conoce como carácter.

Es claro que para abrir la existencia de cada persona a los valores es preciso ser formado en ellos de una manera sencilla pero decidida.

Aristóteles sostenía que somos lo que hacemos cada día. De tal manera que la excelencia no es un acto sino un hábito.

Por ello mandaban las primeras Constituciones del Colegio, escritas por su fundador Fray Cristóbal de Torres en 1654, que los colegiales debían cumplir el siguiente estricto horario en sus labores cotidianas: Se levantaban a las 6 de la mañana; se juntaban a las 7 a rezar el rosario; desde las 8 hasta las 10 tenían lecciones; a las 10 asistían a la Santa Misa y entonces estudiaban hasta las 12 del día, cuando iban a comer a puerta cerrada. Luego de almorzar, estos disciplinados colegiales podían entretenerse hasta las 2 de la tarde, ya fuera charlando o jugando "juegos no molestos", como ajedrez o damas, pero eso sí, ni bolos ni argolla ni pelota. Volvían a lección de 2 a 4 y desde las 4

hasta las 6 se recogían a estudiar, para luego ir a conferencia y rezar de nuevo el rosario a las 7, y, finalmente, cenar y charlar o entretenerse hasta las 10 de la noche, cuando debían recogerse en sus cuartos. Por supuesto, los prelados visitarían y castigarían a quien a las 10 y media no estuviera acostado, y así, día tras día, era la vida de los primeros esforzados colegiales rosaristas.

Resulta también simpático recordar hoy cómo fueron evolucionando estas reglas y cuáles eran el porte y las maneras que se exigían a los colegiales más de tres siglos después de la fundación de la Universidad, cuando el rector Manuel Carrasquilla promulgó unas nuevas Constituciones en 1893.

Según éstas, los colegiales, entre otras reglas, debían evitar entrar a billares, tabernas y lugares de mala reputación, no debían formar corros en la puerta y calles vecinas del Colegio y debían huir de las conversaciones indecorosas y de los modales zafios e incultos, mostrándose en todo dignos del Colegio al cual pertenecían.

Esos eran los colegiales de los siglos pasados, dentro de los cuales se cuentan aquellos que alguna vez tuvieron el privilegio de recibir clases del mismo sabio Don José Celestino Mutis y de participar heroicamente en los hechos históricos de nuestra independencia.

Lo bueno de esta historia es que todavía, en los tiempos actuales, con los cambios obvios que trae la vida moderna, los colegiales siguen siendo ejemplos de conducta moral y de excelencia académica. Por eso hoy, como rosarista y patrono de este Colegio Mayor, y como Presidente de la República, constituye para mí un motivo de especial orgullo y alegría presidir la consagración de los nuevos colegiales de mi universidad.

Quienes tuvimos –y quienes tienen– el privilegio de ser alumnos de este Colegio Mayor y de escuchar las lecciones impartidas por sus maestros en las diferentes facultades, entendemos que el respeto a la tradición y al espíritu rosarista es la principal razón de que nuestra universidad sea una de las instituciones educativas que más gloria han dado a este país.

Quiero dirigirme especialmente a los alumnos que por sus grandes méritos, por su perseverancia, talento, inteligencia y honorabilidad, han sido distinguidos con la colegiatura de este Colegio Mayor. El honor que se les ha conferido trae consigo la responsabilidad de actuar con las más altas calidades morales y de conducta, con integridad y eficiencia en la construcción del país que todos soñamos, sabiendo que el propósito de vivir es vivir para realizar un propósito.

Ustedes, señores colegiales, adquieren el compromiso de ser profesionales con vocación de servicio al país, de respetar las instituciones, de generar ideas que conduzcan a la búsqueda de un mañana mejor, y de pensar con inteligencia y generosidad en una Nación más próspera y justa para sus hijos, de hacer todo con entusiasmo, que es lo que distingue a los seres humanos que actúan en grande.

Con la colegiatura, los estudiantes se hacen protagonistas de los acontecimientos de su universidad. Por eso les corresponde liderar la conciencia moral e intelectual dentro y fuera de las aulas de este claustro.

Hoy, con afecto y espíritu de rosarista, les quiero expresar a los nueve Colegiales de Número y al Colegial Mayor, que esta tarde ingresan al círculo de los estudiantes más destacados de la Universidad, mi más fervorosa felicitación, que hago extensiva a sus padres y familiares que con razón tienen sus corazones inflamados de orgullo y de felicidad. E igualmente felicito a los doctores Mauricio Plazas Vega y Rafael Riveros Dueñas, hoy conciliares del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, quienes asumen con decoro la distinción como colegiales honorarios de su querido claustro.

¡La medalla de la Cruz de Calatrava, que a partir de hoy ostentarán con dignidad, será la insignia que los distinga y ennoblezca en el sendero de su realización profesional y su carrera de servicio a Colombia!

Quiero referirme también a todos los maestros que contribuyeron a la formación de estos alumnos rosaristas consagrados como colegiales. Ellos, seguramente, sienten hoy una profunda emoción al compartir este momento con sus discípulos. Ustedes, señores pro-

fesores, han formado hombres libres, con capacidad de decisión, aptitudes de liderazgo y compromiso con su país.

Estoy seguro de que estos jóvenes han recibido en ésta, mi universidad, una formación integral y han comprendido, en su paso por estas aulas, que la tolerancia, el diálogo y el respeto por las opiniones ajenas hacen parte de la búsqueda de una verdad sin dueño. Este aprendizaje, no me cabe duda, constituye un laboratorio de paz y un forjador de progreso. No por nada a la Universidad del Rosario se le conoce como cuna de la República, de la cual han egresado 29 presidentes de nuestra querida Colombia, dentro de los cuales, humildemente, me cuento.

¡Ustedes señores colegiales, como consagran nuestras Constituciones, dictadas por Fray Cristóbal de Torres, son personas de grandes esperanzas para el bien público!

Sigan siendo fieles a sí mismos y a su destino, ejemplo de vida para sus compañeros, servidores de sus semejantes, luchadores por Colombia y digno ejemplo de los mayores y más preciados valores rosaristas. Hay que recuperar el atrevimiento de soñar. La osadía hace parte del perfil del rosarista. Yo he osado luchar por la paz y a la construcción de ella los invito.

Yo quiero hoy terminar este acto retomando unas palabras del gran maestro rosarista Darío Echandía, que para mí resumen el significado de la colegiatura y quiero que ustedes, a lo largo de su vida, las tengan siempre presentes, como las he tenido yo:

"Necesitamos hombres que tengan fe en la eficacia de las ideas, en el papel dominador de la inteligencia, que sepan poner en acción sus convicciones".

Lo que pretendía Fray Cristóbal de Torres para sus colegiales no era solamente la cultura del intelecto sino también, y sobre todo, la del corazón. Aquel que no es capaz de una actitud seria delante del mundo no lo será tampoco de la visión profunda del mundo y de la vida, características de la verdadera cultura.

Amigos del Colegio Mayor:

Los hombres de carácter crean los acontecimientos, los débiles padecen lo que las circunstancias les imponen.

Yo los invito hoy a pasar de la existencia a la historia ayudándonos a construir esta Patria que soñamos.

ENTRAMOS EN PROCESO DE CRECIMIENTO Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el primer semestre económico.*

Cartagena, Bolívar, 10 de agosto de 2000.

Colombianos:

En el día de mañana en esta bella Cartagena, voy a clausurar la asamblea nacional de industriales ANDI y quiero compartir hoy con ustedes, que son los accionistas de esta Empresa Colombia, los resultados y el balance económico de mis dos primeros años de gobierno.

Les he dicho que antes de entrar en la etapa de recuperación definitiva en la que ya estamos, teníamos que organizar primero la casa y hoy tenemos una realidad que, sin lugar a dudas, muestra que no nos equivocamos.

Yo entiendo que la gente califica el resultado económico de mi gestión sólo bajo la óptica del desempleo; sin duda la dificultad del tema y la forma como se manejan y entienden estas noticias ha ayudado a que parezca que estamos rajados. Pero no es así.

Les aseguro que soy yo el que como ninguno, con más urgencia y muchas ganas, trabajo para que esta cifra de desempleo, que recibimos al llegar al gobierno en casi el 17 por ciento y creciendo en las

siete principales ciudades y que hoy está en el 20 por ciento y que se ha estabilizado, comience a cambiar y definitivamente a bajar.

El empleo es el producto final de un proceso. Y si el proceso, que es la operación de la economía, no funciona bien, simplemente no podremos producir empleo. Así de sencillo. Afortunadamente la mayoría de las partes de ese proceso vuelve a funcionar adecuadamente:

En el caso de la inflación pasamos de un promedio del 20 a menos del 10 por ciento que no es otra cosa que mayor valor para su dinero. No se les olvide que la inflación es el peor impuesto para los pobres y para aquellos con menores recursos para su subsistencia. Por primera vez en décadas bajamos la inflación a niveles de un dígito; dicho en otras palabras, los productos que usted compra no suben al ritmo que lo hacían.

El comportamiento favorable de los precios ayuda también a muchos colombianos con sus cuotas de vivienda. Los créditos de vivienda suben ahora de acuerdo con la inflación, por lo que su crecimiento se ha moderado muchísimo con respecto al pasado e incluso, en meses como julio, ha bajado, lo cual nunca había sucedido.

Y lo mejor de todo: los salarios aumentaron por encima de la inflación, lo que no es otra cosa que más dinero y mayor poder de compra para todos ustedes, rompiendo esa barrera en que todos los aumentos de salario que recibían los empleados del país se los comía la inflación.

Aquellos que se empeñan en tratar de mostrar que no nos está yendo bien, dicen que lo que pasa es que no hay demanda, que es como decir que uno se alivió de la gripa porque el sol salió, pero que si hubiera seguido lloviendo seguro no se hubiera aliviado. Y si el sol salió fue gracias a nosotros.

En el campo de los intereses las cifras son aún mejores; pasamos de unas tasas superiores al 50 por ciento a unas del 23, lo que significa que por cada 100 pesos que ustedes prestaban para cubrir sus necesi-

dades, antes tenían que pagar más de 50 pesos, hoy tienen que pagar tan sólo 23.

Gracias a estas tasas, además de que aliviamos las deudas que ahogaban a muchos de ustedes, salvamos a muchas industrias y negocios grandes, medianos y pequeños.

Pero lo más importante de las tasas de interés es su impacto sobre la inversión. Estas tasas bajas son el punto de partida que permite a muchos pensar y hacer nuevos proyectos y nuevos negocios que generen empleo para los colombianos, porque otra vez hoy es más rentable invertir que tener la plata a interés.

Es por eso que hoy, y ésta quizá es una de las cifras que debemos mirar con mayor atención, la inversión volvió a crecer en 10 por ciento después de más de seis años de caída continua. ¡Y los proyectos que se hacen hoy son las empresas y el empleo de mañana!

Pocos han entendido la importancia de haber salvado el sector financiero que es la base de la economía; gracias a que el sector financiero existe, usted puede cambiar su cheque, comprar su mercado, pagar los servicios, en fin, llevar su vida cotidiana con tranquilidad y sin temor ni miedo de que su plata se pierda.

En el campo externo el dólar se mueve hoy con libertad, estable y sin sobresaltos y esta buena noticia no es más que total tranquilidad para que los productos colombianos recuperen el espacio que habían perdido en el mercado internacional, cuando los importados con un dólar débil se vendían más baratos que los productos nacionales.

Este dólar fuerte y muy competitivo, es una turbina que impulsa y lleva los productos colombianos a conquistar el mundo, gracias a su excelente calidad y a los precios ahora sí competitivos en un supermercado global y sin fronteras, como es el mundo de hoy.

Un dólar altamente competitivo que nos permite mostrar un crecimiento en las exportaciones de cerca del 24 por ciento en este semestre y unos pedidos para el segundo semestre que harán que esta cifra siga creciendo y trayendo nuevas divisas, desarrollo y más empleo al país.

Y les cuento un detalle trascendental: finalmente los empresarios le dan al negocio de las exportaciones la importancia que merece y han entendido que allí hay un mercado ilimitado de oportunidades y mucho dinero.

Por eso vamos a seguir impulsando y apoyando las exportaciones y fortaleciendo a los exportadores a través de la política de competitividad que es la única manera que tienen para crecer de manera estable y sostenida.

Quiero participarles también de los resultados de la última encuesta de los gremios productivos del país, que se presenta en la asamblea de la ANDI. Ésta no es una encuesta de opinión, es una encuesta de resultados reales.

La capacidad instalada de la industria está otra vez copada y sus promedios vuelven a ser los de los años 90 cuando la economía del país crecía de una manera sostenida y muy importante.

La producción creció este semestre en un 10 por ciento, cifras que no se veían desde hace muchos años y sus ventas crecieron un 8.2 por ciento.

La construcción paró su caída libre y ya presenta un leve repunte; nuevas licencias en trámite y metros en proceso de construcción, muestran la reactivación de un sector vital para el empleo y la economía y son un signo esperanzador y una luz al final del túnel en el que estaba metida.

Los pedidos de las industrias están tan altos como en las mejores épocas y los inventarios muy bajos, lo que demuestra que aprendimos a movernos en un mundo muy competido, con eficiencia y alta calidad. Y la mejor noticia es que tanto los comerciantes, como los industriales y constructores, han manifestado su optimismo y su fe frente al próximo futuro en el que esperan que las cosas sigan con esta tendencia a mejorar día a día.

Ese solo hecho, colombianos, ese cambio de actitud en la manera de ver las cosas constructiva y positivamente, es un gran avance en este proceso de recuperación definitivo en el que está hoy el país.

Tenemos una nueva economía mundial en la que los negocios de la red de Internet son fundamentales y Colombia es un gran protagonista. Hay en este momento en el país más de 300 iniciativas de nuevos negocios, con millones de dólares en inversión y muchos empleos detrás de ellos.

Colombia, en la red virtual de los negocios, es hoy una realidad que he venido impulsando y lo seguiré haciendo.

El contrabando, todos lo saben y reconocen, está bajo control como nunca antes en la historia reciente del país y los contrabandistas ya lo piensan dos veces antes de aventurarse a los decomisos que les hacemos y los castigos a los que los sometemos.

No sé si ustedes saben que parar el contrabando no es otra cosa que parar una parte muy importante de la cadena de lavado de dinero del narcotráfico y de esta forma abrirles las puertas a nuevos empleos legales.

También algunas multinacionales que en complicidad con la falta de controles y atención, se hacían los de la vista gorda y violaban la ley con el tema del contrabando, están hoy con nosotros, y han firmado ya estrictos acuerdos anticontrabando, están pagando sus impuestos y están ayudándonos a controlar el ingreso de productos ilegales al país. Estamos ahora generando empleo que el contrabando les robaba a los colombianos: por cada empleo que genera el contrabando, cuatro compatriotas se quedan sin empleo.

Dicho en otras palabras: en mi gobierno, gracias a la decisión de convertir la DIAN en la entidad ejemplar y cuyo trabajo y resultados son reconocidos por todos los colombianos hoy, los contrabandistas las están viendo negras.

Detrás de estos resultados positivos, vendrá como consecuencia lo que todos esperamos y es la necesidad de crear nuevos empleos para responder a este crecimiento y recuperación que hoy mostramos como un hecho real.

Invito a los grupos alzados en armas a que entiendan que su aporte es vital y nos acompañen en este proceso de recuperación con gestos reales de paz.

El país necesita con urgencia crear un clima de paz y tranquilidad que permita a los empresarios, nacionales y extranjeros, volver a invertir su dinero en la creación de nuevas empresas, que no es otra cosa que la creación de nuevos puestos de trabajo.

A los inversionistas les es muy difícil, casi imposible, invertir su dinero en medio del secuestro, la extorsión, la voladura de torres de energía, los ataques demenciales y cobardes a pueblos indefensos y el asesinato de policías y soldados que mueren absurdamente día a día como héroes en la defensa de Colombia.

Los guerrilleros nos reclaman empleo para poder hablar de cese al fuego. Sin embargo, el proceso es al revés. La gente que quiere y puede invertir nos reclama cese al fuego para poder volver a crear, a invertir, a generar nuevas empresas, más empleos y más progreso para el país.

Si el Proceso de Paz avanza en paz, la recuperación económica y las inversiones tendrán un nuevo impulso y nadie ni nada nos podrá parar en esta nueva Colombia, nuestra Empresa Colombia.

Compatriotas: no puedo negar que tenemos muchos problemas por solucionar y que soy consciente de ellos; pero tampoco puedo permitir que miremos sólo lo malo y lo negativo.

Si no nos hubiéramos detenido a ordenar la casa, tal vez hoy estaríamos hablando de tasas de desempleo superiores al 30 por ciento, de intereses por encima del 60 o del 70 por ciento, inflaciones como se han visto en países vecinos del 1.000 o 2.000 por ciento, bancas quebradas, economías dolarizadas, costos de la vivienda por las nubes, crisis y caos total.

Nos falta mucho por hacer, como las reformas económicas urgentes que llevamos al Congreso de la República y que esperamos nos aprueben y apoyen.

Tenemos que acelerar el saneamiento de las finanzas públicas y hacer los ajustes inmediatos que nos permitan de nuevo respirar con tranquilidad.

Falta una parte importante del camino que recorrer. Vuelvo a pedirles hoy paciencia y confianza. Tengan la certeza de que lo que hacemos es por el bien y la buena salud económica de todos.

Tenemos que comprometernos a que hay que hacer una gran cruzada por el empleo y la inversión. Éste es un problema de todos y sólo entre todos podremos salir adelante.

Volvamos a ser generosos y solidarios; saquemos nuestra creatividad, nuestras ideas, trabajemos con ganas para ganarle este partido al desempleo, que es el último paso en la escalera de la recuperación económica total. Tenemos que hacerlo. Vamos a hacerlo.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

VINCULAR CAPITAL PRIVADO EN INFRAESTRUCTURA MEJORA NUESTRA COMPETITIVIDAD

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del lanzamiento del Proyecto de Optimización del
Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla.*

Barranquilla, Atlántico, 11 de agosto de 2000.

Se ha dicho de Barranquilla, en una metáfora muy cercana a la realidad, que ella es la Puerta de Oro de Colombia. Y este nombre tiene mucho sentido, porque desde los tiempos del descubrimiento fue la entrada al Río Grande de la Magdalena, que durante mucho tiempo sirvió como acceso privilegiado al interior del país, trayendo y llevando el progreso, las noticias y las mercancías que nos unían entre nosotros y con el resto del mundo. Además, Barranquilla es la sede del principal puerto de Colombia sobre el mar Caribe, un mar que nos vincula con las Antillas, con Centroamérica, con la Costa este de Norteamérica y con Europa.

Desde este puerto histórico, hoy cobra mayor significado la construcción de una obra que permitirá que la ciudad siga siendo ese centro de comunicación y comercio esencial para la vida económica y el desarrollo de toda Colombia.

Desde el comienzo de mi gobierno ha sido una prioridad vincular al sector privado en la financiación de obras de infraestructura. Hoy, en este escenario propicio, quiero explicarles por qué considero fundamental que no sea únicamente el sector público el encargado de realizar las grandes obras que necesita el país.

Tal y como lo expresamos en el Plan de Desarrollo, la participación del sector privado en la construcción de obras no sólo busca introducir criterios de eficiencia y precisión sino que también nos permite destinar los ya escasos recursos públicos a financiar otros frentes prioritarios, como lo son la educación, la salud y la justicia.

Así, no desatendemos los requisitos que en materia de capital físico exige el proceso de desarrollo y a la vez brindamos más y mejores oportunidades de empleo para los colombianos.

Yo le he propuesto al país una política pública coherente para la vinculación del capital privado al Plan de Infraestructura, orientada a mantener los niveles de inversión requeridos para mejorar nuestra competitividad. En este sentido, la participación privada en infraestructura asegura los recursos necesarios no sólo para el diseño y construcción en un corto lapso de los proyectos esenciales, sino también para su operación y mantenimiento a largo plazo. Asimismo, permite lograr un esquema adecuado de asignación y mitigación de riesgos, al reducir las eventualidades y los costos a cargo del Estado.

Estoy convencido de que con la inversión de capital privado, tanto en infraestructura como en servicios sociales y públicos, lograremos ampliar la cobertura y calidad de nuestros bienes y servicios, indispensables para crecer y ser competitivos. Adicionalmente, servirá para sentar las bases de una cultura empresarial colombiana y para estimular la transferencia de tecnología.

Quiero hacer especial énfasis en el papel que le corresponde asumir al Estado en este proceso. Desde la formulación del Plan Nacional de Desarrollo ha sido prioritario para mi gobierno redefinir la participación de las entidades oficiales en el desarrollo económico y social del país.

La entrega a entes y capital privados de la expansión y administración de la infraestructura a cargo del sector público implica, sin duda, menos funciones para las entidades oficiales. No obstante, la gestión pública como tal no puede venirse a menos. Por el contrario, tiene que fortalecerse en la medida en que debe velar por el adecuado desempeño de la empresa privada, garantizar una óptima presta-

ción y cobertura de los servicios y supervisar la transparencia en el manejo de concesiones.

Con la contratación de las firmas NM Rotschild & Sons y RC Corporate Consultants buscamos un adecuado diseño de la concesión de los programas de construcción, señalización, operación y mantenimiento de las obras de profundización de los 22 kilómetros del canal de acceso a los terminales portuarios de Barranquilla, comprendido entre el puente Laureano Gómez y Bocas de Ceniza, así como de las estructuras hidráulicas conexas.

La inversión estimada es de unos 40 millones de dólares y las obras estarán listas en 20 meses.

El esquema de participación privada diseñado por estas respetables firmas deberá cumplir con las políticas del Gobierno Nacional en cuanto a garantizar la operación del Canal con las características de navegabilidad, seguridad y eficiencia que permitan incrementar la competitividad del puerto a largo plazo. Asimismo, dichas firmas deben diseñar un mecanismo de control y seguimiento del desarrollo y operación de las obras del Canal.

Una vez terminadas las obras, podrán ingresar al puerto naves de mayor calado. Hablamos de buques de más de 10.000 Toneladas Peso Muerto, los cuales, en el último año transportaron cerca de un 40 por ciento del total de la carga movilizada por la Sociedad Portuaria de Barranquilla. De no aumentar la profundidad del canal a 40 pies, estas naves se verían siempre sujetas a tener problemas de navegación para llegar al puerto. De ahí la enorme trascendencia de este proyecto.

Es para mí muy satisfactorio traer buenas noticias a esta ciudad de gente cálida y alegre. La adecuación del Canal es una manera de atraer mayor carga al puerto, aumentando la capacidad operativa de cerca de doce terminales, y ganando en competitividad. Sin duda, veremos cómo el mejoramiento de la actividad portuaria en Barranquilla fortalecerá las exportaciones colombianas.

Sin embargo, quiero resaltar que, aun sin contar con la profundización y adecuación del Canal de Acceso, los indicadores de gestión y desempeño del Puerto de Barranquilla son excelentes. Es grato ver cómo el promedio de estadía de un buque en el puerto ha disminuido de 46 horas en 1995 a tan sólo 14 en 1999. En este mismo periodo el número de contenedores movilizados se ha más que triplicado, pasando de 17.400 a 54.500.

Espero, entonces, que una vez en marcha la concesión, el Puerto de Barranquilla mejore aún más sus indicadores de gestión y sea pilar de las exportaciones de Colombia hacia el mundo. Con esto, alcanzaremos la competitividad y crecimiento que necesitamos para enfrentarnos a un comercio globalizado, y generaremos nuevos y mejores empleos para la gente del Atlántico.

Barranquilleros y amigos empresarios:

Al iniciar mi gobierno me comprometí con cada uno de ustedes a crear las condiciones necesarias para motivar la inversión en el país. Con acciones como las que realizamos hoy para vincular capital privado en obras de infraestructura no sólo ampliamos nuestra capacidad física y mejoramos nuestra competitividad sino que también afrontamos las dificultades fiscales que nos impiden cubrir todos los frentes necesarios para crear empleo y crecer.

Espero de verdad, que estemos sentando un precedente hoy en Barranquilla.

Quiero desde esta bella Puerta de Oro invitar a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, para que se vinculen a estas iniciativas que con dedicación estamos diseñando y poniendo en marcha. Con el apoyo del capital privado podremos, como ocurre hoy, fortalecer nuestros puertos, y también lograremos realizar otras grandes obras de infraestructura, como las que se requieren para la adecuación de nuestras vías terrestres y fluviales o para el mejoramiento de la calidad y cubrimiento de los servicios públicos.

iDesde el marco ideal de Barranquilla, con el avance promisorio de este puerto de Colombia para el mundo, hoy los invito a creer en el país, en su presente y en su futuro!

JAIRO CEPEDA SARABIA: EMBLEMA DE HONESTIDAD, AUN A COSTA DE SU PROPIA VIDA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del parque
"Jairo Cepeda Sarabia" de esta capital.*

Barranquilla, Atlántico, 11 de agosto de 2000.

En el día de hoy siento una profunda emoción al visitar la querida ciudad de Barranquilla, que tantos afectos reúne en mi corazón. Y se hace aún más grande este sentimiento, cuando se trata de rendir un homenaje a la memoria de un servidor público por excelencia y un gran colombiano, como lo fue Jairo Cepeda Sarabia.

Cuando pensamos en Jairo Cepeda recordamos a un hombre que fue cultivado en los más altos valores de la academia y, sobre todo, en el seno de una dignísima familia de Barranquilla que se ha caracterizado por promover y defender como ninguna la ética en el mundo de los negocios y las relaciones sociales.

Don Efraín, doña Sarita, Efraín, Alfonso, Fernando, Alberto, Álvaro, señoras e hijos: ustedes son un magnífico ejemplo de lo que representa para la sociedad colombiana la unidad familiar, la solidaridad de grupo y el respeto por las ideas, así como la tradición de las buenas costumbres y la moral en su más elevado concepto.

Hoy quiero con este homenaje dejar de lado por un momento los naturales sentimientos de tristeza y ausencia, para que juntos, desde estas tierras donde se besan el mar Caribe y el río Magdalena,

recordemos con el mayor aprecio y cariño a Jairo Cepeda Sarabia, un excelente hijo y hermano, un destacado abogado javeriano, cuya carrera profesional es un ejemplo y un símbolo para todos nosotros.

Desde muy joven, brillaron en Jairo sus cualidades como líder y su inmensa vocación de servicio a la comunidad. Como gobernador encargado del Atlántico, director regional de la Superintendencia de Sociedades, director de Fenalco y gerente de la Empresa Municipal de Teléfonos, mostró su indeclinable e inquebrantable voluntad de servir a las mejores causas y de contribuir al progreso de su región y departamento natal.

Exaltamos en Jairo Cepeda la figura del compatriota al que le apasionaba crear empresas y fomentar la industria y el empleo. Era una persona perseverante que tenía grandes sueños, especialmente el de ver a un país sin niños analfabetos porque para él la educación significaba el compromiso más sagrado de un Estado y de un gobierno con sus habitantes.

Jairo llegó al poder local con la fuerza de la juventud creadora, transformadora y dinámica. Saltó a la esfera pública y privada como hombre de recta intención y sólidos principios morales. Pero muy temprano habría de experimentar en carne propia la virulencia de cierta clase política extraviada y corrupta.

Prevalecían, en aquel entonces, los vicios de la política clientelista y acostumbrada a saquear el erario, robando, como sanguijuelas, el dinero que debía estar destinado a la vivienda, la educación y la salud de los más pobres.

A Jairo lo hicieron víctima de ese infierno, pero al mismo tiempo lo convirtieron en emblema de lo que debe ser la lucha contra la corrupción, aun a costa de la propia vida. Él prefirió sacrificar la suya, antes que doblegar sus principios. Interpretando lo que alguna vez dijo Graham Greene respecto a que ser humano es también un deber, Jairo entendía la solidaridad y la benevolencia hacia los demás. Servir era un deber, y, por ello, ser cómplice de la inmoralidad era algo que iba más allá de sus fuerzas y principios.

Es mucho el daño que la corrupción le ha hecho a nuestro país. Nos ha arrebatado a nuestros mejores hombres, ha dilatado y retrasado muchas posibilidades de desarrollo, ha impedido la adecuada satisfacción de necesidades básicas del pueblo colombiano y ha socavado lo más hondo de nuestra fortaleza moral.

Hoy volvemos a recoger la bandera que Jairo y otros colombianos pulcros, como él, nos dejaron, para trabajar incansablemente por un país libre de corrupción.

En este orden de ideas, el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, bajo la orientación de ese insigne barranquillero que es el vicepresidente, Gustavo Bell Lemus, busca desarrollar valores y conductas éticas deseables dentro del servicio público, por medio de procesos pedagógicos que estimulen el conocimiento, la reflexión e interiorización de tales valores y conductas.

Los colombianos de bien hemos tomado la decisión de intensificar la cruzada nacional contra la corrupción y desde la Presidencia de la República, la Vicepresidencia, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría, la Contraloría, las instancias de participación ciudadana y las veedurías cívicas, libramos la batalla más importante de la última década para acabar con el flagelo de la corrupción.

Luchamos incansablemente para que ningún colombiano deje de denunciar actos de corrupción cuando haya tenido conocimiento de ellos, porque sabemos que en un país de mudos, el corrupto es rey. Por eso, desde la misma Presidencia estamos impulsando las investigaciones y sanciones más severas en múltiples casos de gran connotación nacional.

La corrupción no tiene cabida en la nueva Colombia, y que los corruptos paguen en la cárcel y con su patrimonio los actos que cometen contra el pueblo colombiano.

Hoy quiero hacer propicio este sencillo homenaje y la inauguración del Parque Jairo Cepeda Sarabia, para invitar a todos mis compatriotas a que generamos actos de fe en nuestro país y el futuro de la Nación.

Seremos perseverantes para lograr bienestar y progreso equitativo para todos los colombianos. Seguiremos comprometidos con el tema de la paz porque sabemos que sin ella será muy difícil el desarrollo, y continuaremos recobrando la confianza internacional porque de la mano de nuestros vecinos podremos hacer más fácil el camino.

Queridos amigos:

Jairo Cepeda Sarabia es la más fiel encarnación y representación de la defensa del bien común por encima de los intereses particulares. A él y a su memoria rendimos nuestro permanente tributo de admiración y respeto. Y si hoy lo recordamos en su ausencia presente, es porque su memoria nos inspira y nos estimula a seguir adelante. Como decía el General Charles De Gaulle, "lo que pensamos de la muerte sólo tiene importancia por lo que la muerte nos hace pensar de la vida".

A la familia Cepeda Sarabia, don Efraín y doña Sarita, mi más sentido abrazo y mis sinceros reconocimientos por lo que estoicamente han sabido soportar y por lo que con grandeza han sabido edificar para bien de esta región y nuestro país.

Formulo votos para que el legado que nos ha dejado Jairo sea motivo de reflexión en todas nuestras acciones, para que nuestras conciencias nos guíen por el camino del bien y de la justicia, y para que este hermoso parque que hoy inauguramos como homenaje y símbolo de la vida de un hombre ejemplar, ofrezca a muchas familias y niños de esta bella Barranquilla, momentos de diversión, esparcimiento, unión familiar, solidaridad y vida en paz. ¡Estoy seguro de que así lo hubiera deseado nuestro querido Jairo!

FORTALECER Y CONSOLIDAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA DAR UN VERDADERO SALTO ADELANTE

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la clausura de la asamblea general de la Asociación Nacional
de Industriales de Colombia.*

Cartagena, Bolívar, 11 de agosto de 2000.

Volver, como cada año, a la Asamblea de la ANDI es siempre un privilegio que espero con mucha expectativa, pues es el momento ideal para reunirme con los gestores y motores de la economía colombiana, para intercambiar visiones y perspectivas sobre el país que queremos y por el que estamos trabajando.

A la ANDI, a su gestión por los industriales de Colombia, pero sobre todo, a su labor más allá de los intereses gremiales por los intereses nacionales, tenemos mucho que agradecerle. Y parte de ese agradecimiento es por haberle prestado al país, y muy especialmente al Eje Cafetero cuando más lo necesitaba, a un hombre de las calidades empresariales y humanas como Luis Carlos Villegas.

A Luis Carlos, hoy, ante sus colegas y ante el país, le quiero decir gracias: ¡Gracias por hacer del Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero un modelo, no sólo nacional, sino mundial, de transparencia y eficiencia!

Asistimos hoy a una asamblea de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia en un ambiente muy distinto del de hace un año. Un ambiente plagado de noticias de reactivación. Un ambiente que

permite nuevamente mirar hacia el futuro. Un ambiente en el cual existen múltiples y difíciles retos, pero en el que ya hemos derrotado el pesimismo.

El crecimiento de la industria en el primer semestre de este año fue del 10 por ciento, la cifra más alta desde que se hace la encuesta de la ANDI. Pero eso no es todo. La utilización de la capacidad instalada y los pedidos volvieron a los altos promedios de los años noventa, en tanto que el nivel de inventarios está en los niveles más bajos. ¡Éstas son las buenas noticias de la reactivación y de la industria colombiana!

Mi gobierno se impuso como meta de corto plazo sacar al país de la crisis económica más profunda que hemos vivido en los últimos sesenta años. ¡Y lo hicimos! Y tengan la seguridad de que continuaremos trabajando para llevar esta reactivación a puerto seguro al finalizar mi mandato.

La dimensión de la parálisis económica que recibimos era catastrófica. Veamos: caída del producto interno bruto del 5 por ciento, deterioro industrial del 18 por ciento, tasas de interés por encima del 50 por ciento, un sector financiero a punto de una crisis sistémica, huida de capitales por la crisis financiera internacional y un gigantesco déficit en cuenta corriente, preludio de una crisis cambiaria de grandes proporciones.

Teníamos, para empeorar las cosas, un sector agropecuario arrasado por la revaluación e importábamos cinco millones de toneladas de alimentos. Un desempleo que se duplicó del ocho por ciento en 1994 al 16 por ciento en agosto de 1998. Un gasto público que, en promedio, se incrementó cada año entre 1990 y 1997 en 11 puntos por encima de la inflación y que llevó a acumular un déficit que, de no haber tomado medidas urgentes, pudo haber llegado en 1998 al siete por ciento del producto interno bruto.

Consecuentemente, teníamos una deuda pública, interna y externa, que consumía, en sólo pago de intereses, el 30 por ciento de nuestros ingresos fiscales. Y, para colmo, unos departamentos y municipios, excepción hecha de Bogotá y otros pocos, totalmente quebrados.

Será la historia, y no los actuales analistas, quienes se encarguen de señalar a los verdaderos responsables de esa debacle económica. De señalar cuándo, cómo y dónde se gestó y se multiplicó esa crisis. Y también será la historia la que evalúe cómo mi gobierno fue capaz de reactivar la economía, enderezar los errores y trazar una ruta nueva para llevar al país a tener una economía sólida y sostenible.

Hace un año, cuando esta asamblea reportaba las peores cifras de su historia, le pedí que le dieran un tiempo prudente a mi gobierno y que no nos dejáramos apabullar por el pesimismo. No era ni es tarea fácil pedirle paciencia a quien se queda sin empleo o a quien siente perder su empresa, fruto de años de trabajo. Esa tarea era tanto más difícil en un país en el cual más de tres generaciones no habían vivido una verdadera crisis económica ni mucho menos sabían cómo enfrentarla.

Si les hubiera dicho entonces que durante los primeros seis meses de este año la industria crecería al 10 por ciento, ustedes no lo hubieran creído.

Señores industriales: ustedes, como gerentes, saben el trabajo que significa sacar una empresa de una crisis profunda. Y por eso ustedes saben, con las cifras en la mano, que vamos por el camino correcto.

¿Qué falta mucho por hacer? ¡Claro que sí! Y yo soy el primero en reconocerlo. Y no sólo le falta por hacer a mi gobierno, en los dos años que tenemos por delante, sino a los gobiernos que vienen. Un desastre económico de esas proporciones no se arregla de un día para otro. La historia, incluso la reciente, está llena de ejemplos de países que soportaron crisis tan complejas como la colombiana y que necesitaron tiempo, trabajo y paciencia para superarlas: México, Brasil, Argentina y Chile en la década de los ochenta; o el mismo México, Venezuela y Ecuador en la de los noventa.

Una comparación con nuestros vecinos, que adolecían de crisis similares a la nuestra hace dos años, muestra que las políticas que aplicó mi gobierno fueron las correctas. Por eso, a pesar de que vivimos unas condiciones de orden público que ellos no tienen que en-

frentar, se ven ya los buenos resultados, unos resultados que ahora estamos en obligación de fortalecer y consolidar.

¿Y qué hemos hecho hasta ahora?

Hemos rescatado al país de la revaluación, que hacía fácil importar y difícil producir en Colombia.

Bajamos en más de treinta puntos, unas absurdas tasas de interés que invitaban al ocio y al no pago de las deudas.

Evitamos una crisis sistémica del sector financiero y le dimos las herramientas para salvarse y salir adelante.

Rescatamos nuestra agricultura, abandonada por ocho largos años, y reducimos las importaciones agrícolas en más de 20 por ciento.

Combatimos con fuerza y con constancia el contrabando y con ello, aumentamos la demanda por los productos colombianos.

Hemos devuelto la esperanza a 800 mil deudores del UPAC que veían crecer sus deudas sin pausa, muchos de los cuales tenían pérdidas sus viviendas.

Hemos salvado a las empresas viables con la Ley de Intervención Económica.

Incrementamos nuestras exportaciones y ya tenemos una balanza comercial positiva.

Revertimos la tendencia creciente del gasto público fomentada con irresponsabilidad durante muchos años.

Y todo esto nos ha llevado a que el país, dos años después crezca nuevamente por encima del tres por ciento y la industria, isus industrias!, lo hayan hecho al diez por ciento durante este primer semestre.

Hoy quiero mirar hacia el futuro. Hacia lo que sigue para fortalecer y consolidar esa reactivación, pero además hacia lo que debemos hacer para dar un verdadero salto hacia adelante.

Para mantener esta reactivación se requiere continuar con el proceso de reducción del déficit público que iniciamos hace dos años. Todos lo sabemos. Mucho se ha hablado sobre este tema durante demasiados años y creo que llegó el momento, ahora en un ambiente económico mucho más estable, de generar un acuerdo que permita una solución de fondo.

La gran paradoja es que, mientras discutíamos y discutíamos sobre ajuste fiscal, el gasto público –sin contar el pago de intereses– creció 11 puntos en promedio por encima de la inflación entre 1990 y 1997 y la deuda acumulada se multiplicó para cubrir los faltantes. Aunque ya le quebramos el espinazo a esa tendencia creciente del gasto, debemos hacer más.

Todos parecemos estar de acuerdo en la necesidad del ajuste, y sin embargo se han entronizado en el país algunas verdades a medias que nos llevan a que discrepemos sobre las decisiones necesarias para llevarlo a cabo. Ya sea por intereses personales o por intereses políticos no encontramos el lenguaje común que nos permita solucionar el déficit.

El problema es de gastos y de ingresos, como lo demuestra fácilmente una comparación internacional. Lo que debemos hacer es repartir mejor las cargas y acabar las ineficiencias. Yo los invito, a ustedes, a los partidos políticos, a los trabajadores, a que con grandeza, desarmemos nuestras prevenciones y nuestros prejuicios sobre el problema y hagamos un intento real de acercar posiciones.

El ajuste fiscal dejó de ser el problema de un partido o de un sector para convertirse en un asunto que nos incumbe a todos.

Todos debemos aportar algo para resolverlo. De nuestra capacidad para enfrentar y enderezar este problema estructural dependerá que podamos mantener bajas las tasas de interés, que podamos asegurar suficiente crédito para el sector privado y que generemos inversión y empleo para llevar bienestar a todos los colombianos.

Existen otros obstáculos que debemos salvar para fortalecer la reactivación. Es claro que el sector financiero aún siente el peso del

golpe que le asestó la crisis y que aún falta camino para su recuperación.

Pero la tendencia es muy positiva y lo será más acompañada por la reactivación de la industria y de las ventas. Estén seguros de que estamos redoblando los esfuerzos para desentrabar definitivamente el crédito para el sector productivo.

Capítulo aparte merece el sector de la construcción. Éste es un sector que ha aportado mucho al empleo y al crecimiento en el pasado y que, al contrario de las otras industrias, no ha logrado engranar debido en buena parte a la falta de una definición jurídica. Al pronunciar este discurso se acaba de conocer el fallo de la Corte Constitucional sobre la UVR. Mi gobierno lo analiza aceleradamente. Espero que ese fallo le permita por fin a este sector, que es vital para bajar las tasas de desempleo y para jalonar a otras industrias, incorporarse de lleno al proceso de reactivación que muestra el resto de la economía.

Pero lo que más necesita la reactivación es que mantengamos bajas las tasas de interés. Así como fuimos tercios en estos dos primeros años en bajar esas tasas, vamos a ser igualmente tercios en mantenerlas bajas en los años que vienen. Éste será el mejor oxígeno para la reactivación y el mejor remedio para la salud del sector real y del sistema financiero.

Y mantendremos también nuestra tasa de cambio competitiva. Cuántas voces se alzaron en contra de la liberación de la tasa de cambio. Y sin embargo lo que hemos descubierto no es que nuestros empresarios fueran tan poco competitivos como nos decían algunos economistas, sino que los únicos negocios rentables eran importar y especular.

¡Conservar las tasas de cambio real y acabar con el contrabando son dos obligaciones centrales de un gobierno que quiera exigir eficiencia en el sector privado!

A los sectores petrolero y minero de los gobiernos no les habían dado la suficiente importancia. Si se tiene en cuenta que este sector

genera una bonanza como la actual cerca de 20 por ciento de los ingresos que financian el presupuesto nacional, que el desarrollo regional es soportado en gran medida por sus regalías y que el petróleo es hoy un soporte básico de nuestras exportaciones; parece un absurdo que nos hayamos despreocupado por tantos años de encontrar nuevos yacimientos que reemplazaran a los actuales que entraron ya en su etapa decadente.

Mi gobierno realizó cambios profundos y radicales, una revolución en la legislación petrolera y continuaremos haciéndolo en el sector minero y de gas para recuperar la competitividad internacional perdida. Y los resultados no se han hecho esperar. Este año es un año récord en la firma de nuevos contratos de asociación de parte de Ecopetrol.

Nuestro reto ya lo hemos visualizado en un escenario de producción de crudo en el 2010 que sobrepasa el millón de barriles por año. En este escenario, los aportes fiscales acumulados de Ecopetrol serían del orden de los 12.300 millones de dólares y los niveles de exportación podrían alcanzar los 3.700 millones de dólares lo que representa el 27 por ciento de las exportaciones totales actuales, permitiendo un sano equilibrio externo y un inmenso apoyo fiscal.

Sacar al país de la crisis económica y recuperar el crecimiento fue el reto de los dos primeros años. Fortalecer y consolidar la reactivación para generar empleo es el reto de corto plazo.

Pero sin duda, el éxito de Colombia en los próximos treinta años depende de que aprovechemos las oportunidades de crecimiento y desarrollo que nos brinda la globalización. Y ello no es tarea fácil.

En una generación, algunos países habrán logrado dar un salto cualitativo en calidad de vida como lo ha hecho España en los últimos veinte años y lo realiza hoy Méjico. Otros países apenas habrán continuado por un camino a tropezones como el que ha venido recorriendo Colombia. Y, peor aún, otros países habrán fracasado y serán cada día más inviables.

Uno de los factores que van a incidir en que Colombia pueda integrarse a los países que den ese salto cualitativo en bienestar en los próximos años, es acelerar nuestro proceso de integración económica con Estados Unidos y los países del Nafta. Esta iniciativa sigue vigente hoy más que nunca y está dentro de la agenda del país.

La inmensa tarea de recomponer nuestras relaciones con el mundo ha sido exitosa. El apoyo de los países europeos al Proceso de Paz, es hoy una realidad palpable y las relaciones con Estados Unidos se han fortalecido con hechos y compromisos concretos que van a ser refrendados con la visita que el presidente Clinton realizará a Colombia el próximo 30 de agosto.

El Plan Colombia ha acaparado la atención de los medios. Pero los logros de estos dos años son mucho mayores que el Plan Colombia. La visita del presidente Clinton, acompañado de los representantes más importantes de ambos partidos, sella un compromiso claro de largo plazo de Estados Unidos con Colombia. Además de los recursos para los próximos dos años, ya se iniciaron los primeros trabajos para asegurar los recursos que vendrán para las siguientes vigencias fiscales hasta completar una etapa de seis años.

Sigue entonces en nuestra agenda la integración económica. Les hemos reiterado a Estados Unidos nuestra posición de que la salida real a la violencia y al narcotráfico en Colombia está en el fortalecimiento de nuestra economía y del empleo. Hemos avanzado en esa postura y ya logramos un compromiso de complementar las preferencias del ATPA buscando la incorporación de Colombia a las preferencias del Caribe.

Pero queremos ir más lejos. Sabemos de la importancia del acceso preferencial a este mercado para nuestras exportaciones y como fuente de inversión extranjera para nuestro país. Por ello le he propuesto a Colombia que pensemos en el Nafta y hemos redoblado esfuerzos con Estados Unidos para que el comercio se convierta en el verdadero vehículo de cooperación en un futuro muy cercano.

Nos hemos impuesto un inmenso reto para los próximos dos años. Obtener el acceso al Nafta en condiciones adecuadas y preferenciales

para el país o un acuerdo bilateral para acceso preferencial al mercado norteamericano.

¡Vamos a lograrlo!

Sin embargo y pese a todos nuestros esfuerzos de estos años en materia económica, sigo convencido de que el mayor de todos los obstáculos al crecimiento que tiene Colombia, es el conflicto interno. Un conflicto que impone una pesadísima carga al desarrollo y al empleo que se ha calculado en más del 2 por ciento del PIB.

¿Pero cuánto más puede pesar ese conflicto en la nueva economía globalizada? ¿Cuántas empresas que generan empleo y quisieran localizarse en Colombia porque saben de la capacidad de su gente prefieren no hacerlo por seguridad? ¿Cuánta inversión y cuántos empleos adicionales perderemos por cuenta del conflicto?

Si a través de su historia el conflicto ha frenado el desarrollo del país, en la economía globalizada la inseguridad puede convertirse en un obstáculo mucho mayor. No puede haber ninguna duda de que la seguridad es hoy y lo será aún más en el futuro, uno de los ingredientes principalísimos de la competitividad de los países.

Doctor Villegas. La cifra de 800 mil empleos que de acuerdo con las cifras que perdemos hoy por cuenta del conflicto se puede fácilmente duplicar, alcanzando un millón y medio de empleos, si tenemos en cuenta que las proyecciones de inversión extranjera que en una economía globalizada podría atraer Colombia en un ambiente de paz.

Basta señalar a Méjico, cuya tasa de desempleo hoy está por debajo del 5 por ciento, o señalar la dinámica de la industria del turismo en la cuenca del Caribe, incluyendo a Cuba, como dos ejemplos palpables del empleo que puede generar Colombia en paz en la nueva economía.

Digo esto para que redoblemos esfuerzos en nuestro Proceso de Paz. Sé mejor que nadie que la negociación es un Proceso difícil, especialmente en una sociedad fracturada por muchos años de conflicto y

en donde el narcotráfico se encargó de dificultar el Proceso normal de curar las heridas que lograron otras sociedades en otras latitudes.

Entiendo la desconfianza de los colombianos frente a la verdadera voluntad de paz de la insurgencia, sé que muchos creen que no hemos avanzado; he oído las voces pesimistas de quienes creen que ya todo está perdido y que la paz es inalcanzable; veo con enorme preocupación a muchos que de manera casi cándida llaman a la guerra, como si el conflicto lo solucionáramos con más colombianos muertos.

Por un momento quiero que cada uno de ustedes piense, aun cuando sea por un minuto, cuál era el panorama antes de iniciar el Proceso de Paz. Permítanme volver la vista atrás para ver el camino recorrido.

Desde hace cerca de 40 años estamos enfrascados en un conflicto que ha costado una gran cantidad de vidas. Hace más de ocho años no teníamos conversaciones y mucho menos una Mesa de negociación con la guerrilla. Son muchos años de violencia que han dejado enormes heridas en nuestro pueblo.

Hoy hemos comenzado en un "Proceso" que toma tiempo y debe corresponder a una secuencia de hechos, a una serie de pasos sin los cuales no resulta posible avanzar. No se puede llegar al último escalón sin haber ascendido los primeros.

Con las Farc-Ep, lo primero fue iniciar los contactos y por primera vez en la historia, como Presidente electo me reuní con Manuel Marulanda para impulsar el inicio de las conversaciones. Se rompió así un mito, se rompió el hielo e iniciamos los avances.

Luego diseñamos los instrumentos para adelantar el Proceso. La creación de la zona de distensión así como el diseño de los demás instrumentos y la creación de la Mesa de diálogo, permitieron dar este segundo paso. Y debo ser claro: la zona de distensión es un espacio para facilitar los diálogos y la negociación y no para la consumación de delitos.

Avanzamos en la construcción de la confianza. Sin confianza entre las Partes, el Proceso no tenía futuro. Construirla toma tiempo y

sobre todo implica romper con un pasado de desconfianza y lleno de episodios infortunados.

Llegamos a la etapa de los diálogos gracias a los cuales pudimos acordar una agenda y crear mecanismos de participación popular. Simultáneamente invitamos a los partidos políticos y muchos sectores de la sociedad, incluidos los empresarios, para que tuvieran encuentros con la insurgencia.

Otro paso ha sido, sin duda, la vinculación de la comunidad internacional. Hoy la paz de Colombia es importante para el mundo y la comunidad internacional sigue con el máximo de atención la evolución de la paz en Colombia. Todos lo sabemos y en especial los grupos insurgentes también lo tienen claro.

Gracias a los escalones que hemos ascendido, llegamos a una nueva etapa. Tengan la seguridad de que hemos avanzado a un buen ritmo. Sólo basta compararlo con lo que ha sucedido en conflictos como el de Guatemala, El Salvador o Irlanda.

Hoy, en esta nueva etapa, nuestra prioridad es concretar acuerdos. Llegó la hora de concretar los hechos de paz que reclaman los colombianos.

El cese al fuego y hostilidades es mi prioridad. No queremos más muertes ni más secuestros. Acabemos con la violencia que tanto dolor les causa a los colombianos.

También es hora de avanzar en los acuerdos sobre los puntos económicos de la agenda. En esto ustedes tienen una gran responsabilidad.

La generación de empleo es responsabilidad del gobierno, de los empresarios. Pero también de la insurgencia. Con el secuestro, sólo se genera más desempleo, con la voladura de torres o de los oleoductos, sólo se genera más desempleo, con la destrucción de los pueblos sólo se genera más desempleo.

Nuestro reto, el reto de los empresarios, del gobierno y de la insurgencia es lograr lo más rápido posible acuerdos que nos permitan generar empleo en condiciones de paz. Todos queremos más crecimiento y más empleo, pero para eso la insurgencia debe entender que se requieren condiciones de seguridad y de paz.

En este Proceso los empresarios han llegado al principio y no al final. Esto hace la diferencia y significa que ante todo el compromiso de seguir participando activamente en todos los aspectos del Proceso y participar significa comprometerse de verdad con la paz.

Participar y comprometerse con la paz no significa "capitular", al contrario, estamos asumiendo obligaciones fundamentales como son las obligaciones de la paz. En nuestro país mucha gente habla de "su" paz, pero poca gente se compromete de verdad con la paz de todos los colombianos.

Ustedes se han comprometido en esa labor.

Desde el principio los empresarios han estado presentes. El doctor Nicanor Restrepo estuvo activamente en la Mesa de diálogo. Posteriormente Pedro Gómez, otro querido empresario, desempeñó una gran labor en la Mesa de negociación y ahora el doctor Ramón de la Torre ha ingresado al equipo negociador.

Pero no solo han participado directamente en las conversaciones. La ANDI, la Fundación Ideas por la Paz, el doctor Luis Carlos Villegas y muchos otros empresarios se han comprometido con palabras y con hechos a trabajar por el Proceso.

Es hora de redoblar esfuerzos para abrirle entre todos un camino a la paz y al desarrollo pero tengan la seguridad de que la paz no será a cualquier precio y siempre la buscaré dentro del marco de la Constitución y la ley.

Mi total compromiso con la paz me lleva al mismo tiempo a entender la importancia de que Colombia cuente con un ejército profesional, bien equipado y respetuoso de los derechos humanos.

Al contrario de lo que muchos piensan, las violaciones a los derechos humanos y la degradación del conflicto surgen cuando la fuerza pública es débil y no cuenta con los recursos necesarios para defender a la población.

Estamos reestructurando nuestras Fuerzas Armadas, incorporando diez mil nuevos soldados profesionales cada año, entrenados, equipados y apoyados por nuevas y modernas tecnologías para responder en cada rincón de Colombia con prontitud. Este es un Proceso que ya arroja resultados exitosos y que nos permitirá contar con las mejores fuerzas armadas para garantizar la paz, pero que en caso necesario, también estarán listas a ganar la guerra.

Frente a los logros de nuestras Fuerzas Armadas los violentos aumentan los actos terroristas y los ataques a civiles y poblaciones indefensas con el objetivo de atemorizar a la población. Quiero felicitarlos por su patriótica decisión en el no pago a los extorsionistas, que demuestra que no vamos a dejarnos intimidar por los delincuentes. Por su parte, el gobierno ha fortalecido la lucha contra la extorsión y el secuestro multiplicando los recursos a los Gaula e incrementando el número de hombres para enfrentar este flagelo. Ya obtuvimos resultados positivos en Risaralda y Bogotá y desarticulamos las bandas que operaban desde las cárceles. Y seguiremos actuando contra el secuestro con toda la fuerza y la decisión.

Apreciados amigos:

En estos dos días de trabajo mi equipo les ha presentado realidades y no diagnósticos. Hechos y no palabras, que hoy he ratificado ante ustedes.

El escenario sobre el que estamos construyendo el futuro es promisorio y su consolidación depende de que todos avancemos en la misma dirección del empleo, de la paz y de la convivencia.

Si trabajamos juntos y con responsabilidad, como lo hacemos en el gobierno y también lo hacen ustedes, amigos industriales, que día a día hacen patria, con liderazgo, con visión, con compromiso, podremos derrotar definitivamente las sombras que aún acechan a Co-

lombia, y saltar de una vez por todas sobre nuestros temores hacia el inmenso universo de nuestras potencialidades.

Estamos trabajando, construyendo, y recorriendo el único camino que vale la pena transitar: el camino de la reconstrucción de Colombia. Hoy los invito, con convicción y con fe, a que no desmayemos ni un minuto en esta cruzada por nuestro país y por nuestros hijos.

¡El futuro no espera y lo construiremos entre todos! Amigos empresarios. Seamos optimistas. La fe es la fuerza económica más poderosa.

CALIDAD, FUNDAMENTO ESENCIAL DEL ÉXITO DE LAS EMPRESAS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la entrega del Premio Colombiano a la Calidad 1999
en la Casa de Nariño.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2000.

Todas las mañanas, miles de hombres y mujeres de Colombia salen de sus casas al lugar de trabajo, dispuestos a aportar los esfuerzos más cotidianos y la capacidad creadora de su espíritu, con el ánimo de hacer de su país una gran empresa, la Empresa Colombia.

Ellos son el motivo que hoy nos convoca, la más pura demostración de que Colombia, con la participación de todos, es una Nación con una enorme vocación de desarrollo y de competitividad.

Las empresas modernas y especialmente las denominadas excelentes, de los países desarrollados, han demostrado que la causa principal del éxito consiste en haber considerado la calidad como uno de los fundamentos esenciales de su dinámica. Y nuestro desafío tiene que ser alcanzar, en lo que hagamos, los más altos niveles de eficiencia y de calidad.

Desde 1975 hasta el día de hoy, el Premio Nacional a la Calidad ha sido un gran estímulo para las empresas que de manera consciente avanzan como verdaderos paradigmas hacia la construcción, la producción y la sostenibilidad del futuro.

La calidad y la excelencia en el servicio son el producto del compromiso y la participación del talento humano en una organización bien cimentada.

Por ello, si actualmente hay un premio de calidad para las empresas colombianas, es porque éstas han alcanzado cierto nivel de desarrollo que les permite producir bienes y servicios en óptimas condiciones de consumo, y porque somos conscientes de que tenemos que incrementarlo cada día más.

La diferencia entre el éxito y el fracaso no radica en las circunstancias, sino en la actitud. Mientras algunos, en tiempos de crisis, se dedican a lamentarse y a sembrar pesimismo y desconcierto, hay otros para quienes la crisis ha representado, en cambio, la mejor oportunidad para depurar y optimizar sus procedimientos, definir sus nichos de mercado y afrontar con decisión su compromiso empresarial con los colombianos.

La orientación al cliente en el desarrollo de productos y el mejoramiento continuo de todos sus procesos, el respeto humano a la diferencia, la búsqueda de soluciones creativas a los conflictos y la orientación al trabajo efectivo, constituyen el valor agregado de sus empresas.

Ustedes, señores presidentes de las organizaciones galardonadas, hacen parte de la nueva política industrial propuesta por mi gobierno, la cual tiene como objetivos principales la reestructuración competitiva de las cadenas productivas; el incremento sostenido y el estímulo a las exportaciones; la reconversión ambiental, y la generación de empleos permanentes. Ustedes son la prueba palpable de que siempre se puede producir o servir con calidad, si existe la decisión y el empeño de hacerlo.

Las acciones emprendidas por mi gobierno durante estos primeros años han generado un ambiente favorable para la inversión a través de la estabilización de las condiciones macroeconómicas, la racionalización del tamaño del Estado, el control de las tasas de interés, la liberación de las tasas de cambio, el control de la inflación, el respaldo de la comunidad internacional y la recuperación de la credibilidad en nuestros sistemas de producción.

¡Ahora es el tiempo de cosechar los esfuerzos que hemos realizado todos en estos dos años! Con un sector industrial creciendo a una tasa del 10 por ciento en el primer semestre del año y una economía creciendo al 3 por ciento, los empresarios de Colombia tienen motivos para la esperanza y razones para invertir, para mejorar su tecnología y su productividad, y, por supuesto, para pensar en la calidad, ese factor que tantas veces hace la diferencia.

El galardón de responsabilidad social que hoy es otorgado al sector empresarial es una forma contundente de decirles a los colombianos que estamos buscando y premiando la calidad porque ella es una ventaja estratégica para producir mejores productos y servicios, liberar el potencial creativo de todos los trabajadores y afrontar el reto de la competitividad.

En los empresarios y trabajadores de las empresas de excelencia que hoy premiamos están presentes los valores y las actitudes que debemos reforzar.

En la actualidad, el Premio Nacional de la Calidad se ha convertido en una herramienta de mejoramiento para todo el sector empresarial, gracias a la difusión del conocimiento acumulado a través de un manual de buenas prácticas y de un sistema de autoevaluación que permite el intercambio y aprendizaje de las experiencias exitosas de las más destacadas empresas colombianas.

Yo quiero resaltar que el Premio Colombiano de Calidad que hoy entregamos contó con el número de participantes más alto de toda su historia, con un incremento de un 40 por ciento de las empresas postulantes. Además, como siempre, los participantes vienen de los sectores más diversos, en una muestra representativa de toda la empresa colombiana. Éstos son signos alentadores que nos demuestran el papel protagónico asumido por los colombianos en la reactivación de la economía del país.

El direccionamiento estratégico, el liderazgo, la documentación, la satisfacción del cliente, el desarrollo del personal, el aseguramiento de la calidad y la estimulación al desarrollo sostenible fueron los criterios de evaluación para reconocer la gestión integral realizada

por los tres galardonados, a quienes hoy felicito y pongo como modelo de virtud empresarial a toda Colombia. Ellos son: Incolbestos, el Instituto Colombiano del Petróleo y el Hospital Pablo Tobón Uribe de Medellín.

Estas tres instituciones simbolizan, cada una en su campo, el mejor esfuerzo que podemos hacer los colombianos por prestar servicios eficientes y cumplidos, que merezcan el reconocimiento de quienes los reciben. Y es bueno destacar que en los tres galardonados fue la orientación a la ciencia y a la tecnología la que abanderó los procesos de calidad que estamos premiando.

El acto de hoy es un símbolo de reconocimiento de mi gobierno a lo que representan sus empresas, a las que podemos señalar como ejemplo de las actitudes positivas que queremos fomentar en el país. Y también es un homenaje a sus gestores, a los seres humanos que las formaron y que les imprimen día a día un compromiso con la calidad. De manera particular, quiero hacer un homenaje póstumo a un hombre que dedicó su vida a cultivar las bases de una cultura empresarial que hoy recoge los frutos de las semillas que él sembró. Me refiero a Fernando Low, Promotor de la Corporación Calidad.

De especial manera, también quiero destacar en el proceso de selección para el otorgamiento del Premio Colombiano a la Calidad, la labor realizada por el Ministerio de Desarrollo Económico, administrador del Premio, y por la Corporación Calidad, en su carácter de coordinador y orientador técnico.

Igualmente, es de resaltar la generosa y desinteresada labor de Jurados y Evaluadores, quienes dedicaron su esfuerzo, conocimiento y experiencia a la culminación exitosa de este proceso.

Señores presidentes de las organizaciones galardonadas:

El compromiso y la responsabilidad que les cabe a partir de esta ceremonia son aún mayores por cuanto el mundo empresarial fijará su mirada en los modelos de gestión integral que han desarrollado con éxito y, consecuentemente, el sostenimiento de los niveles de excelencia alcanzados contribuirá al desarrollo de otras organizaciones y del país entero.

Las respuestas que ustedes les han dado a las propuestas del gobierno son dignas de ser estudiadas y emuladas por el sector empresarial colombiano.

Ante su ejemplo de acción positiva y emprendedora, recuerdo unas palabras que leí hace ya un tiempo en la columna semanal de ese gran optimista que es el padre Gonzalo Gallo y que hoy traigo a cuento, porque reflejan la actitud que deben tener los verdaderos constructores de Nación, como los que hoy premiamos:

"Colombia necesita hoy más que nunca sembradores de fe y de confianza.

Colombia necesita que todos pongamos más poder en la fe en lugar de poner tanta fe en el poder".

Gracias a ustedes, empresarios con calidad, cientos de hombres y mujeres tienen la oportunidad de hacer parte de esta gran empresa que es Colombia.

Ustedes son la semilla que queremos expandir por nuestra economía, con actitudes de líderes, con compromiso indeclinable y con el poder de la fe.

¡Así son los colombianos que queremos y que necesitamos!

¡Que la calidad sea desde hoy y para siempre la insignia y el orgullo de sus empresas! Y que sea también el sello de esa mayor empresa que nos cobija a todos y que nos acerca al desarrollo con justicia social: ¡la Empresa Colombia!

DEPORTISTAS COLOMBIANOS EN SYDNEY: EJEMPLO DE VIDA, LUCHA, SUPERACIÓN Y PERSEVERANCIA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la despedida de los deportistas que viajarán
a las Olimpiadas de Sydney, Australia.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2000.

Aunque Jorge Perry Villate nunca terminó la maratón, sí comenzó la carrera de los deportistas colombianos en los juegos olímpicos. Este atleta, quien por su propia cuenta participó en las olimpiadas de Los Ángeles en 1932, fue el solitario pionero de esta empresa de la que sólo cuatro décadas después comenzamos a ver los frutos.

Tras la estela del "Perro" Villate, como él era conocido entonces, llegaron nuestras primeras medallas en los olímpicos de Munich en 1972: la infalible pistola de Helmut Bellingrodt nos dio entonces nuestra primera medalla de plata y, en el aguerrido terreno del boxeo, Alfonso Pérez y Clemente Rojas nos alegraron con sus respectivas medallas de bronce. El desempeño de ese año fue memorable.

Sin embargo, ese sólo fue el comienzo de la historia. Doce años después, Bellingrodt repitió en Los Ángeles su hazaña y cuatro años más tarde, en la lejana ciudad de Seúl, un miembro de esa familia de campeones que es la familia Julio, ganó con coraje una medalla de bronce en boxeo. Ximena Restrepo, en la siguiente olimpiada, nos emocionó también cuando, ante la mirada estática de quienes seguíamos la carrera por televisión, obtuvo una medalla de bronce en la reñida prueba de los 400 metros.

Éstos han sido, sin duda, momentos de gloria. El mundo, a través de tales éxitos, supo que Colombia era algo más que un triste manojo de violencias.

El mundo supo, entonces, que los colombianos disparaban para ganar medallas de plata y que, cuando arremetían contra alguien con los puños, era para recibir ovaciones en el deporte de las narices chatas y no para agredir a sus propios compatriotas.

Sin embargo, tales logros no pueden abandonarse al puro empeño personal y al deseo individual de triunfo. Es cierto: sin ambos elementos ningún éxito deportivo sería posible, pero lo es también que ante la falta de las mínimas garantías para dedicarle tiempo al entrenamiento y al perfeccionamiento técnico, hasta la más férrea voluntad termina estrellándose contra las puertas cerradas del fracaso.

Por eso mi gobierno ha decidido, sin demagogia pero sí con eficiencia, darle un sólido espaldarazo al deporte colombiano. Hemos impulsado, por ejemplo, el programa para deportistas de alto rendimiento, mediante el cual unos 250 talentosos atletas reciben la mejor asistencia profesional, así como un constante ingreso mensual y tiquetes para asistir a las competencias internacionales más representativas de cada disciplina. A través de Coldeportes, el Estado ha cubierto de esa manera –con una inversión de más de 2.000 millones de pesos anuales– los vacíos que, en disciplinas poco publicitadas, pero no por ello menos fundamentales, deja la empresa privada.

En consecuencia con esa política, también el gobierno logró la aprobación de la reforma del artículo 52 de la Constitución Nacional, donde, si bien se estipulaba la obligación estatal de apoyar el deporte y la recreación, faltaba la recomendación de considerar ambas actividades como un gasto público social. Tras la reforma, aprobada en el Congreso de la República, su presupuesto ya no dependerá del arbitrio de los gobernantes sino que será un rubro necesariamente incluido en los gastos de la Nación.

En la misma línea cabe mencionar aquí el programa Altius, del cual algunos de los aquí presentes han salido beneficiados, cuyo objetivo es prestar la mejor asistencia técnica y el más amplio respaldo

económico a los más selectos deportistas del país. El Comité Olímpico Colombiano, por medio de este programa, se ha esmerado en procurarle la mejor preparación posible a la delegación nacional. Seguramente veremos, después de tal esfuerzo, unos magníficos resultados.

Estimados amigos:

El deporte colombiano está en ascenso. Desde el tenis hasta el ciclismo, desde el patinaje hasta el automovilismo, nuestros deportistas están ocupando las más destacadas posiciones.

Sólo hace unos días veíamos cómo una niña de sólo trece años, "la Chechi" Baena, conquistaba tres títulos mundiales en los campeonatos de patinaje en Barrancabermeja. Esta pequeña cartagenera encarna para mí el futuro del deporte nacional. De ese temple, señoras y señores, es que nace la esperanza.

Cómo no mencionar también las victorias de los ciclistas colombianos, no sólo en los ascensos, como era nuestra tradición, sino también en las etapas planas de carreras tan importantes como el Giro de Italia o el Tour de Francia. Lo realizado este año en las carreteras de Europa por nuestros escarabajos nos ha recordado los heroicos tiempos de Lucho Herrera o de Fabio Parra, cuando veíamos con frecuencia la bandera colombiana ondearse en los picos helados de los Alpes o de los Pirineos.

Asimismo podría mencionar el brillante desempeño de la cucuteña Fabiola Zuluaga en la presente temporada, cuando llegó a ocupar el puesto 32 del ranking internacional, o aludir a nuestro bicampeonato de fútbol en el torneo Esperanzas de Tolón. No podría dejar de mencionar, a su vez, los nervios de acero de Juan Pablo Montoya, quien, en los límites de las leyes de la física, ha superado el desafío de sus rivales y de la misma mecánica.

El balance, en suma, no puede ser sino alentador.

El equipo colombiano que va camino a Australia, no me cabe duda, completará la faena. Pronto veremos las medallas en pesas de la

campeona mundial María Isabel Urrutia o de la subcampeona panamericana Carmenza Delgado. En el tiro, por si no nos bastaran las proezas de vencer el peso de los hierros, tendremos los disparos certeros de Andrés Felipe Torres o Danilo Caro. La antioqueña María Luisa Calle y el campeón del mundo en la prueba de los treinta kilómetros por puntos, Marlon Pérez, descollarán sin duda en los velódromos. Boxeadores como Andrés Ledesma, José Cruz Lazo o Francisco Calderón, noquearán al más fiero de sus adversarios y la chocoana Felipa Palacios, en el atletismo, no dejará siquiera que los cronómetros se enciendan. ¡Colombia será grande en Australia!

Tan grande será como el evento que los acoge. Las olimpiadas son, al fin y al cabo, las competencias más exigentes y tradicionales del mundo occidental. Desde que el barón Pierre de Coubertin las reviviera en el siglo pasado se congregan allí los mejores deportistas del planeta, aquellos que van más alto, más rápido y más fuerte que el común de los mortales.

En últimas, creo yo, estas gestas, que poco difieren de aquellas de la remota antigüedad griega, siguen siendo el encuentro de un selecto puñado de seres humanos buscando rebasar los límites de su cuerpo y luchando, antes que nada, por algo tan abstracto y tan sublime como lo es el honor.

La bandera que hoy les entrego no es por eso un decorado de los uniformes ni tampoco, una mera distinción respecto a los demás equipos. La bandera es el sentido último de su esfuerzo. En sus manos queda, amigos deportistas, elevar el orgullo nacional.

Y no olviden jamás que en su triunfo llevarán consigo los corazones jubilosos de 40 millones de colombianos que los admiran y los tienen como ejemplo de vida. Porque eso son ustedes: ejemplo de vida, de lucha, de superación, de perseverancia.

Miren no más el caso de Beibis Mendoza, nuestro recién estrenado campeón mundial de boxeo. Él se preparó y luchó como ninguno en los Juegos Olímpicos de Atlanta, pero no alcanzó a traer una medalla a su país. Y ante los ruegos de su madre, quien le pedía, preocupada por los

riesgos del boxeo, que abandonara este deporte, él le contestó: "Tranquila. Ya verá que ganaré muchas cosas y sacaré adelante la familia".

Hoy Beibis es un gran campeón, que ratificó en Las Vegas su manera de triunfador. Y asimismo lo harán ustedes en Sidney, porque, como dijo Miguel de Cervantes, "el hombre bien preparado para la lucha ya ha conseguido medio triunfo".

Ustedes son la juventud, la fuerza y el coraje de Colombia. Y todos sabemos que harán lo mejor de lo mejor para conseguir la otra mitad del triunfo.

¡Suerte, campeones! ¡Y buen viaje!

EN EL EJE CAFETERO SE SIGUEN CONSTRUYENDO CAMINOS DE UNIÓN PARA EL PROGRESO Y EL DESARROLLO DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la visita a la obra de concesión vial "Autopista del Café".*

Manizales, Caldas, 15 de agosto de 2000.

Hace 10 meses, cuando tuve la grata oportunidad de venir a Manizales a celebrar los 150 años de su fundación, recordaba los prodigios de esos primeros colonizadores de la zona, que llegaron con sus familias, con sus arreos, con sus esperanzas y, sobre todo, con su tenacidad de pioneros.

Como en un sueño legendario, hoy podemos imaginarlos transitar las escarpadas trochas en interminables caravanas de mulas, cargadas de baúles, recorriendo con coraje el camino de sus ilusiones. Así lo hicieron en 1848 los jefes de familia de la llamada "Expedición de los Veinte", quienes decidieron instalarse en los terrenos que hoy están coronados por la bella y señorial ciudad de Manizales, por su espigada catedral, sus universidades y su ambiente cultural, que irradia arte y saber a toda Latinoamérica.

Esos fueron los caminos y los caminantes de la épica colonización antioqueña que nos dejó como legado la formación de una región de arrieros y cafeteros, orgullosos de sus raíces, emprendedores y corajudos como pocos, que han formado en el territorio de lo que alguna vez fue el Viejo Caldas la más sólida y progresista comunidad de Colombia, fundada en los valores del trabajo y la familia.

Hoy, siglo y medio después de la llegada de los primeros colonizadores, ¡qué bueno es constatar que en el Eje Cafetero se siguen construyendo caminos de unión para el progreso y el desarrollo de Colombia!

Mi gobierno está comprometido con la región cafetera y por eso queremos sacar adelante las vías que la integren y modernicen. Les dije en mi última visita que estábamos determinados a construir con la mayor prontitud posible la Autopista del Café. ¡Y qué bueno volver hoy a Caldas a decir que estamos cumpliendo con los amigos cafeteros!

Nada es más grato para mí, como gobernante, que presentar hechos concretos como respuesta a los anhelos y esperanzas de una región tan querida por todos los colombianos y a la que le debemos tantos años de progreso cafetero.

Hace unas pocas semanas, el Instituto Nacional de Vías, Invías, aprobó la documentación por medio de la cual el concesionario del proyecto Autopistas del Café S. A. acreditó la obtención de recursos que ascienden a los 75.000 millones de pesos para garantizar la financiación, por el sistema de concesión, de la construcción, operación y mantenimiento de este importante proyecto vial de la Autopista del Café. Y con la aprobación de este cierre financiero se ha dado al fin luz verde para la construcción de este importante proyecto, no sólo para la región, sino para todo el país. ¡Yo sé que la Autopista del Café será el nuevo y dinámico eje del "Eje Cafetero"!

El valor total del proyecto asciende a los 321 mil millones de pesos. Y es de destacar que, al contratar por el sistema de concesión los 237 kilómetros de vía garantizamos la eficiencia en su desarrollo y liberamos importantes recursos del presupuesto nacional para destinarlos a programas de inversión social.

¡Estamos cumpliendo con el Eje Cafetero! ¡Estamos cumpliendo con Colombia y con su futuro! Y por la vía de progreso de la Autopista del Café vamos a transitar todos hacia el mañana que soñaron los pioneros.

El término de la concesión será de 22 años, distribuidos en una etapa de construcción que finalizará en el mes de septiembre de 2004 y una de operación que contará con una duración de 18 años.

Con esta obra esencial de infraestructura generamos cerca de 20.000 empleos, entre directos e indirectos, y estamos acercando aún más la región cafetera a la zona Pacífica, facilitando sus exportaciones, integrando la economía de la región con el resto del país y agilizando la comunicación siempre dinámica entre las ciudades de Manizales, Pereira y Armenia.

Además, se disminuirán de manera considerable los tiempos de viaje y los costos de operación de los usuarios, y se incrementará la capacidad vial de la ruta, por cuanto se mejorará el acceso desde el suroccidente del país hacia el norte y desde el occidente hacia el oriente.

Para sacar adelante los grandes proyectos de desarrollo de Colombia necesitamos el apoyo financiero y la eficiencia de la empresa privada. Con esta nueva concesión vial, que hoy al fin avanza a toda máquina, el sector privado se sigue vinculando a la construcción de importantes obras de infraestructura del país que mejorarán la calidad de vida de los colombianos.

No sirve de nada abrirnos al mundo si no tenemos la capacidad de entrelazar al país. Por eso, con la construcción de la Autopista del Café estamos primero uniendo a Colombia para luego conectarnos con el exterior.

Estimados amigos: Hoy, cuando constatamos con orgullo y satisfacción el avance del proyecto de la Autopista del Café, comprobamos una vez más la vocación de progreso de la región y de la gente cafetera. Y como el café ha forjado, más que ningún otro producto, el futuro de Colombia, ¡qué bueno poder decir que pronto transitará por una autopista digna de su nombre y de su fama mundial!

El Túnel de la Línea será también una realidad para la región cafetera, que tanto lo demanda. Y como complemento del mismo, tenemos previsto licitar en el segundo semestre de este año cinco viaductos y el túnel de Curalito, con una inversión total de 42.000 millones de pesos. El tiempo de construcción de estas obras será de 14 meses y generarán, a su vez, 580 empleos directos y 1.160 indirectos por mes.

El Túnel de la Línea, el de Curalito, los viaductos y la misma Autopista del Café forman parte de un gran macroproyecto que pretende hacer realidad el corredor vial que conecte a Caracas con Bogotá en solo 16 horas y que una a esta capital con Buenaventura en un término de sólo 8 horas, gracias a procesos de concesión cuyo trámite se adelanta, como el de la vía Arauca-Hato Corozal, la doble calzada Bogotá-Girardot-Ibagué y la ampliación de la vía Calarcá-Buga.

Tenemos metas ambiciosas porque sólo pensando en grande y con proyección de futuro podemos construir un país competitivo y moderno, donde el bienestar llegue a todos por las amplias avenidas del progreso. Y en el cumplimiento de estas metas, el aporte del "triángulo de oro" de Colombia, que estará conectado entre sí y con el resto del país por la flamante Autopista del Café es la mejor garantía de que saldremos adelante.

¡Nos comprometimos a proyectar a Colombia hacia una nueva senda de desarrollo en el siglo XXI y hoy lo estamos cumpliendo!

Desde Manizales, desde las escarpadas tierras del esfuerzo, desde las coronadas cumbres de nuestros Andes, reafirmamos nuestra fe en nuestro destino.

¡Con la Autopista del Café la región cafetera, que ha sido siempre modelo para el país, continuará siendo el mejor ejemplo de lo que puede Colombia cuando quiere Colombia!

¡INVERTIR EN SALUD ES INVERTIR EN VIDA!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la inauguración de la Clínica Eduardo Santos,
del Instituto de Seguros Sociales.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.

En los años 30 del siglo XX ocurrió un cambio fundamental en la manera de entender el Estado. Si hasta entonces se le concebía, en el mundo capitalista, sólo como un garante del pacífico funcionamiento de una economía regida por la iniciativa privada, desde ese momento se comenzó también a pensar en la responsabilidad estatal en el logro del bienestar social de los ciudadanos. El cuidado de asuntos tan esenciales como la salud, los amancebros de la maternidad o, en el otro extremo, los ocasos de la vejez, no podía abandonarse a los azares de la voluntad de los particulares.

De ese clima intelectual surgió, en nuestro país, el Instituto de Seguros Sociales. Una institución que, a pesar de haberse fundado en 1946, recoge una herencia de prolongadas y esmeradas iniciativas por darles a los colombianos la necesaria asistencia para poder llevar una vida realmente digna. Desde el cuerpo de médicos que, luego de educarse en nuestras universidades tras la reforma educativa del general Santander, sobrellevaron la epidemia de viruela que azotó a Bogotá en 1841, hasta la aprobación, por parte del presidente Olaya Herrera, de la Convención sobre Seguros de Enfermedades de los Trabajadores, se fraguaron en Colombia muy diversas iniciativas para impulsar la protección social.

Hemos avanzado un gran trecho desde entonces. Y hoy podemos contar, con orgullo, que la Organización Mundial de la Salud ha certificado que Colombia es el país de Latinoamérica que tiene el sistema de salud más eficiente y equitativo. En palabras de la misma Organización, Colombia "ha implementado un sistema extremadamente justo de ingreso al sistema, el cual le da acceso a un segmento mucho más amplio de la población, con lo cual reduce las desigualdades frente a la salud y conduce a una mejor respuesta".

Tenemos un excelente sistema de salud, reconocido en el mundo, y trabajamos para que su funcionamiento sea cada vez más eficiente, con un esfuerzo indeclinable, para mitigar las dificultades, principalmente financieras.

En los últimos meses hemos realizado inversiones por más de 150.000 millones de pesos para afrontar la crisis de los hospitales. Con estos recursos estamos salvando a 27 hospitales departamentales de segundo y tercer nivel en todo el país. A la vez, hemos aumentado en 800.000 el número de afiliados al régimen subsidiado de salud, buscando, de ese modo, que se haga realidad el mandato constitucional según el cual ningún colombiano podrá carecer de tal atención.

El gobierno –que quede claro–, se la juega toda por la salud. Y aun en medio de las dificultades fiscales que tenemos, no hemos disminuido nuestra inversión en salud, sino que, incluso, hemos podido incrementarla. ¡Porque invertir en salud es invertir en vida!

La obra que hoy inauguramos, la clínica Eduardo Santos, demuestra, precisamente, nuestra perseverancia en trabajar por el futuro de la salud y, muy particularmente, por nuestros niños. Qué gran satisfacción poner en marcha hoy, en las instalaciones del antiguo centro pediátrico de la institución, una entidad tan especializada y tan moderna. Unas 100 camas para atender a menores de edad, junto con los mejores equipos y el más calificado personal, serán un certero aporte a la salud de los niños colombianos.

El centro médico que hoy inicia operaciones, junto con la ampliación de camas pediátricas en la Clínica Carlos Lleras, en la Jorge Bejarano y en el Hospital San Pedro Claver, busca justamente cubrir

la demanda de atención médica infantil que la desaparición del Lorencita generó.

Apreciados amigos:

No puedo dejar pasar este momento sin expresar mi dolor, junto con Nohra y mis hijos, por los lamentables hechos ocurridos ayer en Antioquia donde murieron unos pequeños niños, víctimas de esta absurda violencia que nos atrapa. Hoy Colombia está triste y de luto, porque han muerto seis niños en medio de las balas y cuatro más están heridos. ¡Han muerto seis inocentes más en esta guerra cruel y sin sentido!

Ellos tendrían que estar jugando y aprendiendo, junto con sus compañeritos de escuela en la vereda La Pica de Pueblo Rico. Pero ya no estarán, y su ausencia es una ausencia que nos duele a todos.

¡Qué triste que en Colombia sean los padres los que entierran a sus hijos y no los hijos los que entierren a sus padres!

Como Presidente, hoy les aseguro a los padres y madres que sufren por la pérdida o las heridas de sus hijos, que el Estado colombiano hará todo lo posible para mitigar este dolor inmenso que están sintiendo. Ustedes no están solos. Los acompañaremos y los apoyaremos con todos los instrumentos a nuestro alcance.

Y quiero decirles también que yo mismo me encargaré de que se hagan las investigaciones que sean necesarias hasta que se esclarezca de forma absoluta la responsabilidad que exista en la ocurrencia de estos terribles hechos y se sancione a los responsables. No vamos a apresurarnos ni a hacer juicios *a priori*. Con presteza, pero con certeza, llegaremos a las conclusiones que correspondan a la verdad y tomaremos las decisiones que demande la justicia.

No tengo palabras, más que mi dolor de colombiano, y mi firme voluntad de gobernante. Seguiré luchando por la paz a toda costa, para que hechos como éstos no vuelvan a suceder. Y seguiremos combatiendo a quienes persistan en sembrar violencia.

Con el alma dolorida, con el sentimiento de un padre cualquiera de familia, y con la representación de 40 millones de colombianos ansiosos de paz, hoy les digo a todos aquellos que persisten en la lucha armada que hagamos un alto en el camino y que pensemos en lo que la sangre de estos niños y de tantos otros caídos en el conflicto significa sobre nuestro destino.

Han muerto unos niños colombianos y su muerte hoy nos lacera el alma. Pero no podemos permitir que su sacrificio sea inútil. No podemos dejar que pase un día más en que siga desfalleciendo bajo las balas, los cilindros y las bombas, el tierno e inocente futuro de Colombia. Es urgente que realicemos ya, a la máxima brevedad, los acuerdos humanitarios que nos permitan sacar a la población civil del conflicto, sobre todo a los niños, y construir en paz una nueva Colombia. Sobre la memoria de estos pequeños tenemos que firmar cuanto antes un Cese al Fuego y a las Hostilidades que respete la vida y la libertad de todos los colombianos.

Señoras y señores:

En medio de este dolor, pero también en este escenario que busca preservar el futuro de los niños colombianos, recuerdo las palabras de la poetisa Gabriela Mistral:

"Muchas cosas pueden esperar; pero el niño no. Es ahora cuando se están formando sus huesos, se está constituyendo su sangre, se está desarrollando su mente. A él no le podemos decir mañana, su nombre es hoy".

BATALLÓN GUARDIA PRESIDENCIAL, EL MÁS CELOSO DEFENSOR DE NUESTRAS INSTITUCIONES

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el Batallón de Infantería Número 37 Guardia Presidencial.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.

El 7 de diciembre de 1927, cuando el entonces primer mandatario, Miguel Abadía Méndez, firmó el decreto mediante el cual se creó la guardia de honor del Presidente de la República, otra era la cara del país:

En los avisos publicitarios de los principales diarios se anunciaban las fantásticas pastillas del doctor Lovett, muy útiles, según su creador, para "combatir el insomnio y la palpitación del corazón". A quienes tan dudosa medicina no les funcionaba, más les convenía tomar el tren hacia el famoso balneario municipal de Nemocón o, si el pudor o el cansancio de tan largo viaje lo impedían, también podían ir al gran teatro Faenza y ver, bajo el ala de un sombrero Stetlson, las alfombras voladoras de "El ladrón de Bagdad" o la actuación de Harrison Ford en "El renacimiento de la tía María".

En el campo político se discutía la ratificación del tratado Salomón Lozano, celebrado entre Colombia y la República de Perú, cuyo objetivo, desgraciadamente no logrado para su momento, era eliminar los problemas fronterizos. En Europa, como lo notificaba el servicio cablegráfico del periódico "El Tiempo", se comentaban los ataques de la prensa fascista a la democracia y las negociaciones de desarme entre el gobierno de Inglaterra y los comunistas soviéticos.

El país, y el mundo, definitivamente han cambiado: los avances médicos han dejado atrás las pastillas milagrosas para limitarse a la realidad de curar las enfermedades; el viaje a Nemocón, gracias a nuestras modernas autopistas, ya no es tampoco ninguna expedición. Los sombreros, asimismo, ya los consideramos unas prendas sólo imprescindibles para nuestros abuelos y Harrison Ford, el actor de la película antes mencionada, murió décadas atrás para dejarnos sólo la confusión con el actor homónimo que conocemos.

En el terreno político se han superado hace tiempo nuestros problemas fronterizos con Perú, el imperio soviético se extinguió y, para fortuna de la democracia, el fascismo ya no es más que un mal recuerdo.

Sin embargo, en estos 72 años, algunas cosas se han mantenido inamovibles, sólidas, fieles a sus orígenes. El Batallón Guardia Presidencial, no me cabe duda, es una de ellas. Ajeno a los vaivenes de la política y de la moda, y a los azares del tiempo, esta unidad ha mantenido la misma valentía y la misma lealtad a las instituciones republicanas que tenía aquella otra que la inspiró: la guardia de honor del Libertador Simón Bolívar.

Aunque ya no esté conformada por escuadrones de caballería y de granaderos, tal como lo pensó el Libertador en 1815, sí ha conservado, desde su primer comandante, el teniente coronel Leopoldo Torrente, hasta hoy día, cuando está comandada por el teniente coronel Gustavo Alberto Ospina, su espíritu originario.

Basta ver los portentosos cambios de guardia para darse cuenta cómo, bajo el sonido estremecedor de las cornetas y los bombos, se conserva toda la mística y todo el rigor marcial que la defensa del Estado colombiano merece.

Los 1.350 hombres que conforman el batallón siguen siendo hoy los más celosos defensores de nuestras instituciones. Defender al Presidente de la República no es, al fin y al cabo, proteger a una persona particular. El Jefe del Estado, al ser elegido por las mayorías, viene a ser la cabeza visible de todo un sistema político fundado en la vo-

luntad popular. La misión del Batallón, entonces, no es cuidar a un hombre sino cuidar a la democracia.

Mi padre, como ningún otro, reconoció por eso la importancia de este contingente y, en consecuencia, le confirió, en el año 1973, la máxima condecoración otorgada por el gobierno colombiano: la Orden de Boyacá. Él mismo, en los disturbios de 1971, recibió su respaldo incondicional ante las amenazas a su seguridad. Como ya lo había hecho en el tristemente célebre año 1948 y como, casi cuatro décadas después, lo haría en la catástrofe del Palacio de Justicia, el Batallón Guardia Presidencial demostró, en ese momento, todo su coraje.

Sin embargo, no sólo en acciones armadas se ha probado su importancia. Todo cuerpo militar, a mi juicio, cumple tanto la función de mantener el orden público, a través de un uso de la fuerza conforme a la ley, como aquella otra de simbolizar la esencia de la unidad nacional. Por eso, en los ritos militares, en el fragor de sus ceremonias, resuena el eco de los cañones de las guerras de independencia o de las voces de nuestros héroes. Cada vez que ustedes exhiben su poder, en las marchas o en los cambios de guardia, la palabra *patria* deja de ser una mera abstracción.

Estimados oficiales, suboficiales y soldados:

En este momento histórico, cuando las instituciones enfrentan el desafío de los violentos, cuando el Estado de derecho resiste los embates de quienes se encuentran no sólo al margen de la ley sino al margen de las dignidades del combate, la entereza de un cuerpo armado como el aquí presente nos recuerda, a cada instante, el inmenso valor del Ejército Nacional.

Más que nunca, el país requiere ahora el respaldo de quienes están dispuestos a arriesgar su vida para salvar la de las instituciones. Esa lealtad, esa entrega, es la que yo aquí percibo. Los 72 años del Batallón Guardia Presidencial, que hoy celebramos con júbilo, testimonian cómo la prosperidad, el orden, e incluso la misma felicidad, han necesitado y necesitarán siempre de quienes las libren del acecho del dolor y del caos. ¡Gracias a ustedes por su fidelidad! Gracias a uste-

des y, más genéricamente, al ejército colombiano por su sacrificado empeño en cuidar las velas a pesar de las tormentas.

El Ejército Nacional es el ejército del pueblo y, hoy más que nunca, demanda y necesita el apoyo de todos nosotros. Ellos son los hombres y mujeres que, con valor y abnegación, luchan por nuestra dignidad, por nuestra libertad y por la defensa de nuestras vidas.

Hace sólo unos días, en una operación magistralmente planeada y ejecutada, los hombres del Ejército Nacional devolvieron a seis personas que estaban secuestradas por la guerrilla al seno de sus familias. Colombia entera reconoció su labor y sintió la tranquilidad de contar con unas Fuerzas Armadas que siempre están del lado de sus compatriotas, acompañándolos y protegiéndolos.

Pero la guerra es cruel y, sobre todo, es absurda, inicuamente absurda! Así como hace dos días sentimos la inmensa alegría de ver de nuevo libres a seis ciudadanos, ayer lloramos la muerte de seis pequeños colombianos en medio de un enfrentamiento entre el ejército y la guerrilla. ¡Eso son los costos de una guerra que no beneficia a nadie y que sólo nos deja miseria y destrucción!

Apreciados amigos del Batallón Guardia Presidencial y señores condecorados:

Hoy le rendimos homenaje a un cuerpo armado que ha jurado lealtad a las instituciones y que las defiende como su más sagrada misión.

A los señores oficiales, suboficiales y las distinguidas personalidades que hoy reciben la orden del mérito militar José María Córdova y la medalla Guardia Presidencial, les extiendo mis más sinceras felicitaciones. Con los galardones que hoy ostentan la Patria les reconoce sus buenos servicios y su compromiso con Colombia.

Apreciados amigos:

La destrucción de la destrucción, no puedo dejar de sentirlo, es una tarea sin tregua. Con un trabajo como el suyo esta meta está asegurada.

En días como los que vivimos, cuando las buenas y las malas noticias nos mantienen entre la esperanza y el escepticismo, cuando las luces y las sombras se confunden, tenemos que reafirmar nuestro compromiso indeclinable con Colombia y con nuestros compatriotas, sobre todo con los más débiles.

Yo quisiera terminar, por ello, recordando las frases inspiradas de Ernesto Sábato, que hoy nos convocan a construir, por encima de todas las dificultades:

"La mayor nobleza de los hombres es la de levantar su obra en medio de la devastación, sosteniéndola infatigablemente, a medio camino entre el desgarrro y la belleza".

Gracias de nuevo. ¡Y felicitaciones!

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS, OBJETIVO COMÚN DEL GOBIERNO NACIONAL Y LA CAF

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la Declaración Conjunta con la Corporación
Andina de Fomento, CAF.*

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.

"Cuanto más se unifica el mundo, tanto más los deberes del hombre rebasan los límites de los grupos particulares y se extienden poco a poco al universo entero".

Estas palabras de la Constitución "Gaudium et Spes", del Concilio Vaticano II, nos recuerdan que el deber de solidaridad va más allá de los propios intereses o de los compromisos regionales, y que se extiende, como una obligación universal, a la inmensa comunidad humana.

Durante sus primeros 30 años de existencia, la Corporación Andina de Fomento ha entendido este postulado y lo ha puesto en práctica, con vocación de servicio y sensibilidad frente a las necesidades sociales. Han sido tres fructíferas décadas en las que la CAF, como lo dice su más reciente lema, se ha comprometido a fondo con el desarrollo sostenible y la integración regional.

Sin duda alguna, durante los últimos años la Corporación Andina de Fomento se ha convertido en un aliado estratégico del país, apoyando, por medio de empréstitos, los principales proyectos con los cuales está comprometido el Gobierno Nacional.

Mientras la turbulencia en los mercados financieros internacionales ha limitado el acceso a los recursos que demanda la Nación, la CAF, a través de su representación en Colombia, siempre ha sabido entender nuestras necesidades, respondiendo de manera ágil y oportuna.

Hoy constatamos la confianza que tiene la CAF en el rumbo que toma la economía colombiana y su compromiso con nuestro desarrollo. Un compromiso que nos enaltece.

Los nuevos financiamientos, cercanos a los 500 millones de dólares, se destinarán a tres programas, que explicaré de manera muy breve: la Red de Apoyo Social, que hace parte del Plan Colombia; el Fortalecimiento del Sistema Financiero, y el Plan de Inversiones del Gobierno Nacional durante el presente año.

La Red de Apoyo Social, como parte de la estrategia de recuperación económica y social del Plan Colombia, es un programa diseñado para mitigar el impacto de la recesión económica y el saneamiento fiscal sobre la población más vulnerable.

En particular y dentro de esta Red de Apoyo Social, vamos a invertir 206,5 millones de dólares en el Programa de Vías para la Paz –de los cuales 162 millones serán aportados por el crédito de la CAF–, para la construcción de obras de infraestructura vial en las regiones más afectadas por la violencia, que favorezcan su desarrollo. Adicionalmente, con la realización de estas obras podremos mitigar la caída en los ingresos de la población más pobre, generando empleos en sus propias regiones.

Este Programa, que hoy cuenta con el respaldo financiero de la CAF, es una muestra tangible de los beneficios sociales que traerá el Plan Colombia a la población más vulnerable del país. ¡Se trata de crear empleo! ¡Se trata de realizar obras que realmente necesite la comunidad! Sólo así podremos construir entre todos un futuro viable para Colombia.

En cuanto al segundo programa al cual se destinará el crédito de la CAF, éste será el de Fortalecimiento del Sistema Financiero. En este caso, utilizaremos 100 millones de dólares del empréstito aprobado para fortalecer y capitalizar la banca pública.

Teniendo en cuenta que el sistema financiero ha sido uno de los sectores más afectados con la desaceleración de la economía de los últimos años, y de acuerdo con lo que ordena la Constitución Política, lo que buscamos es proteger el derecho de propiedad de los ahorradores del sistema financiero y fomentar la existencia de un sistema de intermediación financiera que les produzca no sólo rentabilidad, sino confianza. Para ello, el Gobierno Nacional ha diseñado varios planes, dentro de los cuales se destacan las líneas de capitalización de Fogafin, con las cuales esperamos restablecer la solidez financiera de las entidades públicas.

Finalmente, está la operación denominada IV Multisectorial por 200 millones de dólares, un crédito cuyo fin es respaldar las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación. El Presupuesto aprobado para la actual vigencia, como todos saben, es un Presupuesto austero, acorde con nuestro proceso de ajuste fiscal, pero en el cual no hemos descuidado ni disminuido la inversión social. Con este préstamo, entonces, vamos a garantizar los recursos para realizar inversiones en el campo, en la salud y en la educación, y para llevar agua potable a más municipios del país.

Creo que con lo que he dicho es posible dimensionar la importancia y magnitud de los programas que podrán ser realizados gracias al apoyo de la Corporación Andina de Fomento. Con estas tres nuevas operaciones de crédito, la Corporación interviene en la reconstrucción del país, en la consolidación de la economía, y, sobre todo, en el desarrollo social de Colombia.

Tal como lo ha dicho el mismo presidente ejecutivo de la Corporación, Enrique García, estos nuevos recursos van a fortalecer los esfuerzos de Colombia por alcanzar un crecimiento sostenible con equidad social, mediante el desarrollo de proyectos que contribuyan a incrementar los niveles de empleo, recobrar la vialidad externa, reducir la pobreza y avanzar en el Proceso de Paz.

Apreciados amigos:

La Corporación Andina de Fomento, una entidad sólida y competitiva en el mundo financiero internacional, reafirma una vez más, como

tantas veces en el pasado, su compromiso con nuestro país, y éste es un hecho que valoramos en su real dimensión.

Colombia y las empresas colombianas tenemos una deuda de gratitud con su trabajo, que hoy queremos reconocer y exaltar.

En el camino del desarrollo, la Corporación Andina de Fomento y Colombia buscamos un mismo objetivo: mejorar la calidad de vida de aquellos que más lo necesitan.

Esta declaración, sin ninguna duda, es otro importante peldaño en nuestro ascenso a ese desarrollo que queremos y por el cual trabajamos: un desarrollo humano, justo y sostenible!

HACIENDO DE COLOMBIA UNA GRAN EMPRESA EXPORTADORA QUE VISTE AL MUNDO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la clausura de Colombiamoda 2000.*

Medellín, Antioquia, 17 de agosto de 2000.

Soy portador del más alto orgullo colombiano al clausurar esta vitrina internacional en la que se expone la diversidad del vestido, las prendas y accesorios como expresión viva de una identidad que hemos construido en el mundo de la moda, pero también de una identidad empresarial caracterizada por su temple y su pujanza.

Éste es un homenaje a las primeras industrias de textiles en la región antioqueña, que desde principios del siglo XX surgieron a lomo de mula, en los caminos de progreso que forjaron los pioneros.

Es un reconocimiento a los domadores del hierro y a los moduladores de las telas que lograron aportar desde las antiguas máquinas de coser Singer a la historia del vestuario colombiano y que descubrieron en él la motivación de sus empresas.

Hoy celebramos la construcción paulatina de esta gran industria versátil y pujante que día a día, a través del color, el diseño y la calidad de nuestros productos textiles mejora las condiciones para surtir con eficiencia a sus clientes en todo el mundo.

Todos estos años de esfuerzo nos han ganado un reconocimiento internacional, que hemos consolidado durante 30 años de evolución

en las exportaciones. La posibilidad de mantener una oferta sostenida, la respuesta oportuna ante los cambios en las tendencias mundiales, los estándares de calidad internacionales y la buena capacidad laboral hacen que nos proyectemos como unos firmes competidores a la conquista de los mercados internacionales.

Por ello, el día de hoy, Medellín, la ciudad de la eterna primavera, se destaca nuevamente como la capital latinoamericana y el corazón de los negocios de la moda, los textiles y las confecciones, al convertirse en la sede de este gran evento internacional que es Colombiamoda.

En su undécima edición, bajo la acertada planeación y organización de Inexmoda, que merece todo nuestro reconocimiento y aplauso, la empresa antioqueña, desde este escenario inmejorable, exhibe lo mejor del diseño y de la confección del país.

Sabemos que con el paso del tiempo el pueblo paisa ha convertido a Colombiamoda en un punto de encuentro obligado para compradores nacionales e internacionales, y eso nos llena de optimismo.

Hoy, gracias a las industrias textil y de confección se facturan cerca de 3.000 millones de dólares por año, lo cual es sinónimo de proyección industrial y bienestar social.

Como nunca antes, en las páginas de los periódicos del país aparecen cientos de clasificados que requieren trabajadores para todas las artes de la confección.

A lo largo de la cadena productiva, desde la elaboración de las fibras hasta donde suena la registradora en el punto de venta, estas industrias generan un total de 400 mil empleos directos y 600 mil indirectos, lo que representa aproximadamente el 11 por ciento del total del empleo generado por el sector manufacturero de Colombia.

En este momento propicio quiero reconocer y agradecer a la industria textil y de confecciones por su aporte al trabajo de los colombianos. ¡Gracias a su empuje empresarial hoy miles de compatriotas tienen un empleo fijo y bien remunerado!

Y es satisfactorio constatar cómo, después del arduo trabajo que el Gobierno Nacional realiza a través de su política macroeconómica, se ven los buenos resultados de haber frenado la revaluación del peso y logrado al fin una tasa de cambio libre y competitiva. Con este estímulo para nuestras exportaciones, adicionado por el control de la inflación y las bajas tasas de interés, hemos logrado mejorar nuestra productividad y la competitividad de nuestras mercancías en los mercados internacionales.

Además, dentro de nuestra política de promoción de exportaciones, son muchas las herramientas que hemos entregado a los textileros y confeccionistas de Colombia, tales como los regímenes especiales de comercio exterior, el Plan Vallejo, las importaciones temporales, el leasing internacional, las líneas de crédito Bancoldex para exportaciones, los servicios de Proexport y las zonas francas.

Hoy por hoy, y gracias a esta importante política exportadora, en conjunción con la lucha frontal que venimos liderando contra el contrabando, tenemos una balanza comercial favorable para las confecciones de nuestro país, con un balance positivo de 127 millones de dólares para 1999.

Vamos a continuar combatiendo el contrabando que es el que les quita el empleo a los colombianos. Por cada empleo que genera el contrabando, cuatro colombianos se quedan sin trabajo. Por eso vamos a seguir con esta lucha que nos permita brindar empleo a nuestros compatriotas.

¡Estas cifras alentadoras nos demuestran que hacemos de Colombia una gran empresa exportadora que viste al mundo!

Pero no sólo vendemos al mundo, sino que también generamos crecimiento y reactivación en Colombia. Las compañías de textiles y confecciones incrementaron la utilización de su capacidad instalada de un 64 a un 82 por ciento al cierre del primer semestre de este año. Además, constatamos también con satisfacción que los balances de muchas compañías del sector de las confecciones registraron utilidades operativas, y que el sector presenta un crecimiento destacado del 22 por ciento.

No es para nadie un secreto que son los textiles y las confecciones los grandes jalonadores de la reactivación industrial del país, gracias a los cuales la industria colombiana en general creció un 10 por ciento en el primer semestre del año.

Es importante destacar que parte de este crecimiento es garantizado por el apoyo que da mi gobierno a la cadena de productividad algodón-textiles-confecciones, que tan buenos resultados produce.

Dentro de este mecanismo, el Ministerio de Hacienda tramitó una adición presupuestal al Ministerio de Agricultura para el programa de fortalecimiento tecnológico de los cultivos de algodón, teniendo en cuenta que la calidad de los textiles colombianos, como los driles de algodón, se ubica entre las mejores del mundo.

Asimismo, el apoyo a 40 proyectos especiales bajo el auspicio de Proexport, el diseño de un Plan de Distribución para Maicao que permita desestimular el contrabando y el préstamo hecho por el IFI a las tres textileras más importantes de Medellín para el capital de trabajo hacen parte de nuestro programa de desarrollo industrial.

Señores industriales:

Cumplirles a ustedes no ha sido para nosotros un tema de moda: es un compromiso decidido con la generación de las condiciones que han permitido la reactivación económica luego de dos años de grandes sacrificios.

Ustedes contribuyen a vencer el pesimismo, la actitud negativa del año pasado. Con trabajo constante y con tesón encauzan su actividad productiva hacia los mercados internacionales.

Sin duda, muy pronto superaremos la cifra más alta de exportaciones que alcanzó este sector en 1995: cerca de 850 millones de dólares, tal como lo augura su ritmo de crecimiento en este año.

Innovando, invirtiendo en investigación, diseño, materiales y tendencias, logran que Colombia tenga un nombre en el mercado mundial de la moda, y que esta feria de Colombiamoda tenga ganado su

lugar en la agenda internacional de la industria textil y de las confecciones.

Esa labor de ustedes, los empleos que generan, merece todo el apoyo y el compromiso de mi gobierno.

Ustedes saben bien que personalmente he solicitado a Estados Unidos, y así lo reiteraré al presidente Clinton durante su próxima visita, que la paz de Colombia requiere la generación de empleos que brinda el sector exportador, y que la viabilidad inmediata de nuestras exportaciones de confección hacia Estados Unidos requiere necesariamente una ley de paridad que otorgue a nuestros productos las mismas condiciones de acceso al mercado norteamericano que recientemente les brindó el Congreso de ese país a los productos de Centroamérica y el Caribe, y a las que tiene Méjico desde su negociación de acuerdo de libre comercio.

Ya se tramita un proyecto en tal sentido en el Senado de Estados Unidos, y tengan la seguridad de que solicitaré el apoyo muy firme de la administración del presidente Clinton para que dicho proyecto se convierta en ley en lo que queda de esta legislatura.

Esa será nuestra acción inmediata, pero el objetivo estratégico fundamental de mediano y largo plazo para este importante sector es lograr una negociación de libre comercio con Estados Unidos, antes de la negociación hemisférica Alca. Tal negociación podría hacerse mediante nuestra participación en el Nafta, lo cual tendría la ventaja de una negociación simultánea para ingresar al mercado de Canadá, o puede hacerse en forma bilateral.

A este objetivo comercial dedicaremos todos nuestros esfuerzos frente al nuevo Congreso y al nuevo gobierno de Estados Unidos. Y los invito, una vez más, a organizar todos los grupos temáticos del sector privado que nos permitan adelantar una negociación ganadora para nuestro país.

Por supuesto, aparte de estos esfuerzos, continuaremos solicitando la prórroga de los beneficios del Atpa para el año entrante y la inclusión de los textiles y confecciones dentro de esta preferencia unilateral.

Esta agenda, aunada a los diferentes instrumentos de las políticas exportadora e industrial que ya mencioné, constituyen el compromiso de mi gobierno con ustedes.

El compromiso de ustedes, amigos empresarios, es seguir produciendo, trabajando, generando empleo y poniendo en alto el nombre de Colombia en el exterior.

Los inversionistas que hoy nos visitan encontrarán en Colombia un país lleno de oportunidades, con una mano de obra preparada, una calidad producto de muchos años de trabajo y una legislación que protege sus inversiones. ¡Su decisión de invertir en las telas y confecciones colombianas está respaldada por una industria moderna y eficiente, que hoy vende calidad al mundo entero!

Apreciados amigos:

Creatividad y negocios, pulcramente unidos, son el prestigio de la confección y de la industria textilera. Colecciones de extrema calidad que resumen nuestras aspiraciones en el espacio de la costura, tales como las que hemos visto en Colombiamoda, son nuestro mejor pasaporte al éxito.

La extensión de estas afirmaciones se encuentra en el espíritu laboral de nada menos que 8.000 industrias de la confección ubicadas en Medellín, Bogotá, Cali, Pereira, Barranquilla, Ibagué y Bucaramanga.

Nuestro futuro lo estamos construyendo desde hoy. Y en la industria de la moda lo hacemos con excelentes telas, refinados y audaces diseños e impecable confección, pero, sobre todo, con nuestro acervo cultural y esa identidad creativa de los colombianos.

Vestir al mundo es el objetivo de nuestra empresa. ¡Y lo estamos haciendo bien!

Paco Rabanne decía que la moda es un momento de la civilización. Hoy los invito a hacer de éste el momento de Colombia. ¡El momento para aportar nuestro ingenio y nuestro trabajo a esa dinámica y siempre viva civilización de la moda!

NUEVO OXÍGENO PARA EL CAMPO COLOMBIANO

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 17 de agosto de 2000.

Colombianos:

La semana pasada desde Cartagena, les presenté el balance con los excelentes resultados del primer semestre económico del sector industrial.

Hoy quiero presentarles los del sector agropecuario colombiano, para seguir compartiendo con ustedes, accionistas de esta "Empresa Colombia", estos resultados que son igualmente positivos y alentadores.

El campo colombiano tiene hoy un nuevo oxígeno, que le hemos dado gracias a todos los factores que descontaminaron el ambiente en que se movía.

Volvimos a hacer rentable sembrar y producir en nuestros campos para alejar las importaciones que habían llegado a niveles muy altos.

Ya hemos reducido en más de 20 por ciento las importaciones de comida y nuestra meta es llegar al 50 por ciento al finalizar mi mandato.

La inflación controlada y, sobre todo, menor que el aumento de los salarios, de sus salarios, ha ido poco a poco dando sus frutos y permitiendo que la demanda de nuestros productos agrícolas, básicos en la canasta familiar, vuelva a tener el impulso que requiere para que el mercado se mueva.

Las tasas de interés bajas vuelven a ser atractivas para la inversión y la creación de nuevos proyectos que, también en el campo colombiano, vuelven a ser viables y a representar grandes oportunidades de negocios, nuevos empleos y utilidades superiores a tener simplemente la plata a interés.

Para resumirles: haber puesto en orden no sólo la casa sino también el campo, nos permite hoy hablar de nuevas y abundantes cosechas, de nuevos desarrollos y sobre todo hace que nuestros campesinos y los empresarios del campo vuelvan a creer y a sembrar, con optimismo y con fe, pero sobre todo con resultados y utilidades.

Por más de 10 años el sector venía perdiendo su dinamismo y las hectáreas sembradas empezaron a disminuir y con ellas el empleo rural, lo que dio entrada al país a productos y materias primas que necesitábamos para satisfacer nuestras necesidades de consumo.

Fue entonces como, gracias a las nuevas políticas de mi gobierno, desde el año pasado logramos romper la caída y volver a cifras crecientes y positivas en el campo al terminar 1999, cifras que hoy no sólo se mantienen sino que crecen.

Por ponerles sólo algunos ejemplos: las siembras de algodón crecen hoy por encima del 60 por ciento, también lo hacen el maíz, el arroz y las hortalizas.

Crece de manera muy importante los nuevos cultivos de plátano y palma de aceite. Incluso el café, que pasaba un mal momento, vuelve a reaccionar gracias entre otras cosas a los nuevos estímulos.

Este nuevo florecimiento del campo ha sido vital en el control de la inflación gracias a que productos básicos de nuestra canasta, del mercado familiar, como la papa, el tomate y las frutas, entre otros,

han rebajado sustancialmente y hoy usted los puede comprar más baratos.

Para estimular las inversiones, el nuevo Banco Agrario fue una gran solución y ahora sí es una verdadera opción y fuente de financiación para los campesinos y empresarios del sector que quieren invertir y tecnificarse y salir adelante sembrando nuevos cultivos o renovando los que tienen.

Es así como, para citarles los ejemplos más sobresalientes, los créditos para inversión crecieron el 201 por ciento, para la compra de animales un 125 por ciento, para la comercialización de las cosechas y productos un 122 por ciento, para la compra de maquinarias y nuevos equipos y tecnología un 81 por ciento, crecimientos que se traducen todos en nuevos empleos.

Y no paramos ahí. Creamos un incentivo del 40 por ciento para la capitalización rural, orientado básicamente a cultivos permanentes y a renovar los equipos que sirve hoy de herramientas al campo.

Queremos que nuestros campesinos tengan nuevos arados y rastrillos, tractores, sembradoras de precisión, equipos de fumigación y ordeño tecnificados, tanques de enfriamiento y transporte; en fin, que la tecnología de punta llegue también al campo de nuestra "Empresa Colombia", para ayudarlo a recuperar su dinámica y mejorar sus utilidades.

Estamos implementando seguros agrícolas para proteger las cosechas de los impredecibles ataques de la naturaleza; estamos también sirviendo de fiadores para los créditos y respaldando a los grandes, medianos y pequeños productores para que estén siempre estimulados y contentos y sigan trabajando por el nuevo y vital desarrollo del campo.

Gracias al programa de oferta agropecuaria, fortalecemos las cadenas productivas de cara a mantener el abastecimiento del mercado local y estimular, impulsar y alcanzar con éxito y gran calidad, los mercados internacionales que también abren sus puertas a nuestros deliciosos y novedosos frutos tropicales y otros productos de excelente calidad de nuestros campos.

En los próximos dos años, invertiremos más de 309 mil millones de pesos que irán directamente al campo para generar 313 mil nuevos empleos, 629 mil nuevas hectáreas sembradas y todo ello para producir 3 millones de toneladas de productos agropecuarios, que ya no tendremos que importar de otros países.

Como hoy se puede ver con resultados concretos, salvamos la cadena del algodón, textil, confecciones. La industria textil trabaja otra vez a toda máquina y vuelve a utilizar algodón colombiano; la calidad de nuestra confección es hoy una de las más altas y apreciadas del mundo y nuestra mano de obra calificada muy atractiva para las grandes marcas del mundo global de hoy que nos buscan para que les confeccionemos sus prendas.

Y también nuestros productos textiles terminados empiezan, gracias a todo el programa del gobierno en exportaciones, que les ha abierto los ojos a los empresarios sobre la importancia de mandar nuestros productos al mundo, a tener peso en los mercados internacionales, generando más empleos y más utilidades tanto a los productores del algodón como a los textileros y confeccionistas.

Hay un detalle de vital importancia. Como respuesta a las nuevas políticas de mi gobierno de fortalecer las cadenas productivas, hoy, en muchos productos, los cultivadores y productores del campo tienen vendidas sus cosechas, antes incluso de empezar a sembrarlos o a levantarlos.

El sector del ganado y el porcícola también reciben toda nuestra atención y buscan nuevos espacios en el mercado internacional gracias a su calidad, a los apoyos económicos, los créditos y a la tecnología que les damos, con la creación de novedosos sistemas de financiación y comercialización, que producen como resultado el crecimiento de la población ganadera y porcícola del país.

Para terminar, de los dineros del Plan Colombia, el campo tiene un protagonismo como ninguno. Los programas de erradicación de cultivos de coca y amapola, la importancia de devolverle al campesino la tierra, su tierra, y darle todas las oportunidades y apoyo para permitirle trabajar en nuevos cultivos lícitos y más rentables, legales y sobre todo sin tenerles miedo a los narcotraficantes.

Un nuevo campo que ha empezado a crecer y a desarrollarse con justicia social. Un nuevo campo que crece optimista y ve nuevas luces y oportunidades que seguirán consolidándose a lo largo de mi gobierno. Sé que aún falta por hacer y que el camino de la recuperación del campo es largo; pero ya los gremios del sector, nuestros campesinos han vuelto a creer, a cultivar, a invertir y crecer con más apoyo y atención del Estado, de esta empresa, de nuestra "Empresa Colombia", pujante y floreciente en el campo.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

INVITACIÓN PARA HACER DE LA CIENCIA UN GRAN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DE SOLIDARIDAD HUMANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del XV Congreso Internacional
de Medicina Tropical y Malaria.*

Cartagena, Bolívar, 20 de agosto de 2000.

Hallábase la ciudad de Cartagena a fines de 1651 acometida por tan fuerte peste, que el número de los atacados era casi igual al de los que morían en las calles, en las plazas y hasta en las iglesias. Muchas personas caían muertas, como heridas por un rayo.

"El calor y la humedad del mar, así como la cercanía de las selvas, traían consigo un vaho maléfico que se esparcía por las tierras y las aguas, detrás de las murallas. El dolor, la tristeza y la consternación reinaban por doquiera y un silencio sepulcral hacía parecer a la ciudad como un cementerio".

Con estas palabras describía un historiador los fantasmas de la fiebre amarilla y el cólera que habitaban la ciudad de Cartagena durante el siglo XVIII.

Hoy, cuando nos reunimos en esta misma ciudad, la de Blas de Lezo y la India Catalina, dichas imágenes dantescas aparecen lejanas en el tiempo. El panorama de los hombres y las mujeres que habitan ciudades como éstas ha evolucionado gracias a los avances de la ciencia y la tecnología. Y desde este escenario podemos afirmar que se han abierto las puertas del nuevo siglo con una alentadora proyección de prevención y control de nuestras enfermedades tropicales.

La necesidad de promover un clima estimulante para la investigación científica y el desarrollo social de nuestros pueblos es nuestro punto de convergencia el día de hoy.

Por ello, en nombre del pueblo de Colombia, les doy la más cordial bienvenida a los participantes al XV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria que se realiza dentro del marco de esta evocadora e histórica ciudad de Cartagena de Indias.

Para mi país es un inmenso honor ser la sede de este importante evento científico, que por segunda vez se realiza en Latinoamérica, organizado por la Federación Internacional para la Medicina Tropical, cuando cumple 60 años de existencia.

Hace dos años, cuando los profesores Felipe Guhl, Santiago Nicholls y Manuel Elkin Patarroyo solicitaron la colaboración de la Presidencia de la República de Colombia para el auspicio de este Congreso, mi respuesta inmediata fue la de dar un decidido apoyo a esta magnífica idea que solamente podía conducir a lo que hoy en día es: un rotundo éxito.

Tres mil científicos de 96 países y más de 250 conferencistas invitados representan un gran voto de confianza, solidaridad y apoyo de la comunidad internacional para con Colombia, sus instituciones y sus científicos.

Su asistencia corrobora que la salud es un bien público y universal que nos compromete a todos.

Felicitaciones, profesor Guhl, por esa gran idea que persiguió por 12 años de traer este evento a Colombia. Felicitaciones también al Comité Organizador y al profesor Patarroyo por haber perseverado frente a las dificultades y haber hecho de esta convocatoria una realidad.

Colombia es una Nación grande y generosa que está comprometida con los valores de la humanidad. Y no concibo mejor aporte que el de hacer de nuestro país y de nuestros mejores cerebros un laboratorio para el desarrollo de la ciencia.

Relataba el Premio Nobel Max Theiler a sus amigos que fue en nuestros Llanos Orientales donde se iniciaron los trabajos dirigidos al desarrollo de la vacuna contra la fiebre amarilla.

Asimismo, en esta dinámica investigativa se hicieron pioneros los trabajos de Patiño Camargo, Gast-Galvis, Boshell, Samper y Martínez, que llevaron luego a la creación de lo que hoy en día es nuestro Instituto Nacional de Salud, dependencia del Ministerio de Salud Pública, en donde se realiza gran parte de nuestra investigación biomédica.

Esa tradición investigativa ha continuado en las nuevas generaciones con los reconocidos trabajos sobre la vacuna sintética contra la malaria de Manuel Elkin Patarroyo, sobre la enfermedad de Chagas por Felipe Guhl, los de dengue y Sida por Jorge Boshell, el control biológico de la malaria por William Rojas, los elegantes trabajos sobre leishmaniasis por Nancy Saravia y los ya clásicos sobre hongos de Ángela Restrepo, para mencionar sólo unos pocos.

Son estudios que se adelantan a lo largo y ancho de Colombia, en los laboratorios de investigación científica de las Universidades Nacional, de los Andes, del Valle, de Antioquia; el Instituto de Inmunología, el Instituto Nacional de Salud, la Corporación de Investigaciones Biológicas y el Cideim.

Bien decía Pasteur que "Si la ciencia no tiene patria, el investigador científico sí". Por eso nos llenamos de orgullo al saber que estamos aportando al bienestar, no sólo de los nuestros, sino también de toda la humanidad.

En esta dirección, el Instituto de Inmunología en Bogotá ha conformado un equipo humano excepcional, comprometido con la búsqueda de la solución a los problemas de las enfermedades tropicales mediante uno de los laboratorios mejor dotados en América Latina, con lo más moderno de la ciencia y la tecnología, como les consta a muchos de ustedes.

Estamos convencidos de que debemos ser los protagonistas en la solución de nuestros problemas. Y las enfermedades tropicales y la malaria son también nuestro problema.

Es una dura realidad que en los albores del tercer milenio las infecciones respiratorias agudas matan 4.1 millones de personas por año; la tuberculosis 3 millones; las diarreas 3 millones; la malaria 3 millones –dentro de 300 millones de casos anuales, 30.000 de ellos en Colombia–; hay 2 millones de muertes generadas por la hepatitis y el sarampión, y 2.5 millones de decesos al año debido a esa catastrófica pandemia que es el Sida.

No cabe duda de que las anteriores estadísticas disparan el termómetro de la salud pública y exigen de nosotros una atención inmediata.

Estas enfermedades inciden principalmente en la población infantil y de menos recursos, como es la de los países tropicales, y es nuestro compromiso garantizar un camino de responsabilidad compartida que conduzca a los avances de la ciencia, como una misión de vida.

Es el caso también de la tuberculosis, que en otras épocas, por creencias etnocéntricas de los países desarrollados, se creyó controlada, y hoy en día va en ascenso, rampante, resistente a la mayoría de los fármacos, con 30 millones de casos anuales, 50.000 de ellos en Colombia.

La enfermedad, tristemente, también discrimina a los pobres. De acuerdo con los estudios del Foro Global para la Investigación en Salud, en el año 2000 los países de bajos y medios ingresos, casi todos ellos situados en el Trópico y que incluyen el 85 por ciento de la población mundial, tienen el 92 por ciento de la carga de enfermedad, en tanto los países de altos ingresos, casi todos ellos no tropicales, y que corresponden al 15 por ciento de la población del mundo, tienen solamente el 8 por ciento de la misma.

Enfermedades como la infección respiratoria aguda, la malaria, las diarreas, el sarampión, la tuberculosis, el Sida y otras infecciones y parasitosis forman el 44 por ciento del total de las enfermedades en los países en vías de desarrollo, mientras corresponden solamente al 7 por ciento en los países de altos ingresos.

Cada año cerca de 11 millones de niños mueren antes de alcanzar los 5 años de edad, la mayoría en los países de bajos y medianos ingre-

sos. De ellos, alrededor de 8 millones mueren por sólo 5 enfermedades: bronconeumonías, diarreas, malaria, desnutrición y sarampión.

Pero, además de eso, estas enfermedades hacen que nuestra expectativa de vida se reduzca entre 5 y 10 años, dependiendo de la región, en comparación con los países de altos ingresos.

Pero, aparte del doloroso componente humano, las enfermedades tropicales y la malaria implican también deterioro económico. El costo de las enfermedades y su tratamiento, la disminución de la fuerza laboral durante la misma, la minusvalía energética con la cual permanecen durante y después de su recuperación y muchas otras circunstancias más son factores que inciden negativamente en las posibilidades de desarrollo de nuestros países.

Es necesario que trabajemos juntos. No podemos permanecer impasibles ni como estadistas ni como científicos ni como seres humanos, ante esta realidad. Es por ello esencial que de las deliberaciones de este evento científico surjan ideas para la solución de esos grandes problemas que afligen a la humanidad y que son motivo de su pasión y su estudio.

El impacto de las nuevas tecnologías hace que hoy más que nunca la solución a esos problemas sea factible. Colombia quiere unirse a los esfuerzos de un fondo mundial donde se puedan concentrar recursos para fomentar la investigación contra las enfermedades tropicales, conjugando los objetivos de las compañías farmacéuticas con los de los países desarrollados y no desarrollados.

La Biología Molecular, la síntesis química de moléculas grandes y pequeñas, la estructura tridimensional de macromoléculas, la nueva inmunología, la epidemiología molecular, ciencias y tecnologías de las cuales ustedes son sus más dignos representantes, hacen que se pueda tener un optimismo realista sobre la solución de esos problemas en un lapso prudencial. Los invito a que trabajen juntos por ello.

Y respetuosamente les propongo a las naciones del mundo, encabezadas por los países desarrollados, que organicemos fondos simila-

res a los de la Iniciativa Multilateral contra la Malaria, para que así tengamos equivalentes contra otras enfermedades, como la tuberculosis o la hepatitis.

Pero mientras esas soluciones derivadas del trabajo de ustedes llegan, endoso el apoyo a la creación de la Iniciativa del Fondo de Vacunas para que las vacunas ya reconocidas contra aquellas enfermedades inmunoprevenibles como la polio, que está al borde de su extinción; el sarampión, y otras más, estén al alcance de nuestros países y de nuestros niños.

Uno de los retos más grandes para la humanidad y el proceso de globalización es la necesidad de conseguir inversión en salud pública para los países menos desarrollados.

Las cifras sobre la iniquidad en la prevención y tratamiento de enfermedades en el mundo son extremadamente dicientes: entre 1975 y 1997, de 1.223 medicamentos que se han lanzado al mercado, sólo 11 fueron destinados para el tratamiento de enfermedades tropicales.

Desde la inversión financiera, la salud mundial también se quebranta. Más de 56 billones de dólares son destinados anualmente a la investigación en salud, pero ni siquiera el 10 por ciento de esos fondos se dirigen hacia las enfermedades que afectan al 90 por ciento de la población del mundo.

Como diría un escritor francés del siglo XVI: "La ciencia sin la conciencia es la ruina del alma". Por eso desde este evento hago un llamado para que todas las naciones, especialmente las más desarrolladas, propongan iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del mundo, pero sobre todo de las poblaciones más vulnerables.

Los invito a que hagamos de la ciencia un gran proyecto de inversión pública y de solidaridad humana.

Al declarar inaugurado este XV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria, reitero a ustedes mis agradecimientos en nom-

bre de Colombia y el mío propio y les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones.

Que las luces de la razón y los ideales del corazón los acompañen.
¡Por el bien de la humanidad y por el bien de la ciencia!

COLOMBIA Y ECUADOR: NACIONES HERMANAS QUE CON SU COOPERACIÓN Y APOYO FORJAN UN FUTURO MEJOR PARA LOS PUEBLOS ANDINOS

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los honores militares de bienvenida al Jefe de Estado
del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, en la Plaza
de Armas de la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

Hoy sentimos la enorme satisfacción de tener entre nosotros al representante de una nación vecina y hermana con la que compartimos una historia común, unas tradiciones seculares y la visión de una Latinoamérica progresista y democrática.

Señor presidente Gustavo Noboa, señora María Isabel Baquerizo de Noboa e ilustres miembros de la comitiva ecuatoriana: Sean bienvenidos a esta patria fraterna que los recibe con los brazos abiertos y con el espíritu alegre y conmovido, en medio de la familiaridad y el afecto con que se reúnen dos hermanos que viven en casas vecinas y que a menudo se encuentran para tratar de sus problemas y de sus anhelos comunes.

Ecuador y Colombia hemos formado durante mucho tiempo un solo cuerpo, desde cuando la Real Audiencia de Quito hacía parte del Virreinato de la Nueva Granada, hasta cuando fuimos una sola Nación bajo la tutela protectora de Bolívar y el nombre glorioso de la Gran Colombia.

Y hemos tenido siempre, como buenos andinos, un espíritu aferrado a las cumbres de la cultura y el intelecto, inmerso en las hondas

reflexiones del saber. En los tiempos de la Colonia y de la Independencia no sólo nos unía una misma entidad política, sino también un amor a los libros y a las ideas, como pocos pueblos en el mundo.

Eugenio de Santa Cruz y Espejo, en Ecuador, y Antonio Nariño, en Colombia, tuvieron y sufrieron vidas paralelas y pagaron con su libertad el precio por expandir entre los suyos las justas ideas de los revolucionarios franceses plasmadas en los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Aquí no más, detrás de nosotros, se encuentra el primer Observatorio Astronómico Nacional, donde el sabio Francisco José de Caldas adelantó sus elevados estudios sobre los astros y la naturaleza. Él le escribió alguna vez a Alejandro de Humboldt las siguientes palabras a propósito de un viaje por la Provincia de Quito, que lo asombró con su cultura:

"Yo no acabo de admirar cómo ha podido venir tanto libro a esta ciudad: apenas hay particular que no los tenga, y libros que no los pude ver en Santa Fe los he hallado aquí".

Y es que hemos crecido y aprendido juntos, en saber, en democracia y en progreso, y estamos siempre listos, Ecuador y Colombia, para apoyarnos y darnos la mano, y para forjar con nuestra cooperación y nuestra amistad un futuro mejor para los pueblos andinos y para América Latina.

No son momentos fáciles, señor presidente Noboa, los que ha tenido usted que afrontar desde cuando asumió el primer cargo de su país para preservar las instituciones democráticas y consolidar las reformas económicas que reclama su pueblo.

Y tampoco han sido tiempos de rosas los que vivimos en Colombia, donde hemos enfrentado y superado la peor recesión de las últimas siete décadas y donde estoy liderando, con convicción y firmeza, un Proceso de Paz que busca poner fin a un absurdo conflicto armado que nos desangra desde hace muchos años.

Pero es en las dificultades cuando se reconoce a los amigos, y por eso está usted hoy acá, señor Presidente, para dejar testimonio expreso

de las magníficas relaciones que sostienen nuestras naciones y para que tratemos, con la cordialidad y respeto de siempre, sobre los múltiples temas que nos vinculan, comerciales, políticos y de integración.

Ecuador, la tierra privilegiada que marca la latitud cero del planeta, es alma y carne de Colombia. Somos arte, somos cultura, somos la expresión unísona de dos pueblos con un mismo corazón.

Aquí, en nuestro Ipiales, vivió por varios años Juan Montalvo, el más insigne prosista ecuatoriano del siglo XIX. Aquí sentimos cercano ese clásico de la denuncia y de la novela indigenista, que es el *Huasipungo* de Jorge Icaza. Aquí se cantan a coro las inolvidables canciones de Julio Jaramillo y se disfruta de la romántica voz de Patricia González. Aquí celebramos como nuestras las victorias deportivas del joven Nicolás Lapenti, que acompaña a nuestra Fabiola Zuluaga en los puestos de excelencia del tenis internacional.

Y admiramos, señor Presidente, como en todo el mundo, la obra pictórica del maestro Oswaldo Guayasamín, cuyas figuras escuálidas, angulosas y de grandes ojos doloridos hacen justo contrapeso en la plástica contemporánea a las rotundas y voluminosas creaciones de nuestro Fernando Botero.

Ésta es la Colombia hermana, señor presidente Noboa, que hoy los estrecha en un abrazo solidario, andino y bolivariano y que desea lo mejor al pueblo ecuatoriano.

¡Sean bienvenidos a ésta, su casa!

COLOMBIA Y ECUADOR, UNIDOS PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y LA INVERSIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el encuentro de empresarios ecuatorianos y colombianos.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

Desde los tiempos de la Colonia, cuando el territorio de lo que hoy es la República del Ecuador formaba parte del Virreinato del Perú y luego del Virreinato de la Nueva Granada, ya eran importantes las corrientes comerciales que se movían entre nuestros pueblos, como un río vital que no ha dejado de fluir hasta nuestros días.

Ecuador, con el que nos unen 586 kilómetros de frontera terrestre, es una nación amiga que crece y se desarrolla en forma paralela a nuestro país y que comparte con nosotros las veleidades de la historia y de la economía.

Juntos constituimos un mercado ampliado de más de 52 millones de personas con intereses afines y una cultura común, que forma parte de una comunidad mayor: la Comunidad Andina, con 110 millones de habitantes que caminan de la mano hacia un destino que debe ser de progreso, de desarrollo humano y de justicia social.

En medio de estos lazos fraternos iqué reconfortante ver hoy este auditorio colmado por la presencia de los empresarios de Ecuador y de Colombia, quienes, a pesar de las dificultades económicas vividas por nuestros países en el pasado reciente, siguen comprometidos en

aumentar la participación del sector privado en el crecimiento del Producto Interno Bruto de nuestros países y en incrementar los flujos de comercio e inversión bilaterales!

El sector privado, estoy seguro, constituye uno de los ejes fundamentales de las relaciones entre nuestras naciones, particularmente en las áreas comercial, industrial y turística. Por eso, es especialmente satisfactorio encontrarme con mi buen amigo, el señor presidente del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, en medio de este importante foro económico y comercial en el que sólo se respira amistad y un ambiente propicio para la realización de los mejores negocios.

Y qué bueno saber también que hoy estamos reactivando el Consejo Empresarial Binacional, que dará un importante soporte al proceso de integración bilateral y regional a través de propuestas de solución a los problemas que afecten el comercio y mediante el desarrollo de proyectos conjuntos que permitan, no sólo el aprovechamiento del mercado ampliado, sino también una mayor inserción en los mercados internacionales.

Señor presidente Noboa y señores empresarios:

No queremos ocultar las difíciles situaciones económicas que han vivido nuestros países en los últimos años, como consecuencia de crisis internas y también de fenómenos internacionales. A paliar sus efectos y a enderezar el rumbo de nuestras economías hemos dedicado nuestros esfuerzos el presidente Noboa y yo, cada uno liderando el proceso de reactivación económica de su país de acuerdo con sus respectivas circunstancias.

Y esta situación, inevitablemente, se vio reflejada en una caída de nuestro comercio bilateral, que pasó de 918 millones de dólares en 1997 a 885 millones en 1998 y a 571 millones el año pasado.

Por fortuna, hoy podemos constatar que los procesos económicos dan señales de reactivación, que nuestras economías vuelven a mostrar un signo de crecimiento positivo y que nuestro comercio se recupera. Las ventas del Ecuador a Colombia para abril mostraron

un aumento del 25.5 por ciento en tanto que las ventas de Colombia al Ecuador se incrementaron en un 15.3 por ciento durante el primer semestre.

Vivimos tiempos de reactivación que debemos cuidar y estimular y que serán duraderos en la medida en que los dos gobiernos y el sector privado de nuestros países asuman la decisión de continuar trabajando por su consolidación.

Nosotros, como Presidentes, otorgamos un mandato irrevocable a nuestros ministros para solucionar de manera inmediata todos los incumplimientos que contravienen el Acuerdo de Cartagena y afectan el comercio binacional.

Es de la mayor importancia garantizar un seguimiento periódico a los compromisos adquiridos en el marco de la Comisión de Asuntos Puntuales, de tal manera que los obstáculos detectados y que inciden en los flujos de comercio e inversión entre nuestros países sean superados oportunamente, a fin de eliminar los costos y restricciones que afectan negativamente la competitividad de nuestros empresarios.

Por ello, instruimos a los ministros responsables del comercio exterior para que realicen reuniones trimestrales de asuntos puntuales, acompañadas por reuniones de empresarios que le hagan seguimiento permanente al proceso, de forma que se apliquen oportunamente los correctivos a las fallas del mismo.

Se trata de que juntos hagamos más fácil y más operativo el comercio de bienes y servicios entre nuestras naciones. Como parte de esta estrategia, se firma, con ocasión de la visita del presidente Noboa, un convenio de cooperación entre la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones, Corpei, del Ecuador, y el Fideicomiso de Promoción de Exportaciones, Proexport, de Colombia.

Señores exportadores:

Existe un tema en común entre nuestros países que no podemos dejar de tratar, por su gran importancia en el desarrollo de nuestras economías: el banano.

En este sentido, es satisfactorio que hace sólo cinco días en Ciudad de Panamá, Ecuador, Colombia y otros siete países de América Latina hayamos llegado a un primer acercamiento en la búsqueda de construir alternativas conjuntas frente a la próxima implementación de un nuevo régimen de importación de banano en la Comunidad Europea. Allí, en Panamá, coincidimos en la voluntad latinoamericana de alcanzar la unidad frente al futuro Régimen Único Bananero de la Comunidad Europea y en la necesidad de que las autoridades europeas tengan en cuenta dicha posición.

Es el parecer de Colombia que debemos convenir una propuesta alternativa a la propuesta de la Comisión Europea, que sea de beneficio mutuo para las partes y que proteja debidamente sus derechos multilaterales adquiridos, incluyendo aquellos originados en los fallos del órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio.

En la actual coyuntura de sobreoferta bananera debemos evitar a toda costa que disminuyan nuestras hectáreas sembradas, mientras caen los precios en finca y se afecta el ingreso de nuestros productores, como consecuencia de una situación mundial de la cual no son, en forma alguna, responsables.

Sólo un acceso ampliado a los grandes mercados y, particularmente, al de la Unión Europea, en condiciones que protejan el precio del banano y la remuneración de los productores, puede evitar un alto costo social para nuestros países y sus regiones bananeras, tan a menudo azotadas por la pobreza, la violencia y los problemas de la naturaleza.

¡Trabajar juntos en el tema del banano, señor presidente Noboa, será un ejemplo más de cómo nuestros países pueden y deben apoyarse en beneficio de sus pueblos!

Apreciados amigos:

Son muchos los temas comunes. Queremos implementar lo más pronto posible el sistema de transporte entre los puertos de Esme-

raldas, Manta, Buenaventura y Tumaco, y que el sector privado se beneficie cuanto antes de este sistema.

Hemos dado instrucciones para que se defina el esquema institucional para la ejecución del proyecto geotérmico en la zona Tufiño-Chiles-Cerro Negro, en el marco del Acuerdo para el Aprovechamiento Integral de la Energía Geotérmica suscrito en octubre del año pasado.

También queremos dinamizar las conversaciones con miras a la elaboración del Plan de Ordenamiento y de Desarrollo Sostenido de las Cuencas Binacionales Colombo-Ecuatorianas de los Ríos Mira-Mataje y Carchi-Guáitara.

Por otra parte, se producen excelentes frutos en el desarrollo del Convenio de Cooperación Técnica y Científica, firmado también el pasado mes de octubre, gracias al cual la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica se ha reunido ya dos veces, la última hace un mes en Quito, trabajando en sectores como la salud, el turismo, el medio ambiente, la descentralización y fortalecimiento municipal, y la ciencia y tecnología.

Además, en el tema de la salud es resaltable la buena cooperación lograda en el desarrollo del Convenio sobre Salud entre nuestros gobiernos, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, la Unicef y el Convenio Hipólito Unanue. Por lo mismo, lo prorrogaremos en diciembre de este año, cuando termine su primera vigencia.

¡Así caminamos juntos, en los más diversos temas, como dos naciones hermanas y vecinas deben hacerlo!

Señor presidente Noboa y amigos empresarios:

No cabe duda de que la Comunidad Andina es nuestro campo natural de crecimiento y desarrollo, con miras a una integración hemisférica más profunda.

El pasado mes de junio, en Lima, los gobernantes de los países andinos nos comprometimos a seguir avanzando hacia la construcción de

un mercado común entre los países de la región que entre en vigencia antes de terminar el 2005.

Sin embargo, somos conscientes de que debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera. Y para ello desarrollamos una agenda, para cumplir en los años 2000 y 2001, que les dé prioridad a los asuntos indispensables para fortalecer el mercado ampliado y allanar el camino del futuro Mercado Común.

Para tal efecto, resulta fundamental que Ecuador y Colombia, junto con nuestros socios andinos, cumplamos a cabalidad los compromisos vigentes en el proceso y sobre todo en las nuevas tareas definidas en Lima, tales como la Política Agrícola Común, el Régimen de Compras Estatales, el Arancel Externo Común, la Armonización de Medidas Sanitarias y Normas Técnicas, la Liberación del Comercio de Servicios, el Desarrollo Fronterizo y la definición de criterios de armonización macroeconómica.

Por ello, instamos a los ministros responsables de Comercio Exterior para que fortalezcan la comisión como motor del proceso de integración y, en particular, para que garanticen el pleno funcionamiento y respeto por su institucionalidad, incluido específicamente el acatamiento de los fallos del Tribunal Andino de Justicia.

Como Presidente, soy el primero en lamentar no haber podido instrumentar inmediatamente el fallo –adverso para Colombia– del Tribunal Andino sobre el comercio de licores, asunto este que no depende del gobierno, sino que obedece a un precepto constitucional, el cual otorga prerrogativas en la comercialización de licores a los mandatarios regionales. No obstante, mi gobierno ha presentado un proyecto de ley al Congreso de la República con el propósito de dar cumplimiento al dictamen del Tribunal Andino de Justicia.

Lo anterior, porque tenemos la firme convicción de que la superación de los incumplimientos que contravienen el Acuerdo de Cartagena es determinante para recuperar la credibilidad de la Comunidad Andina ante propios y extraños. Es, sin duda, una condi-

ción necesaria para garantizar un ambiente de estabilidad jurídica que promueva la inversión extranjera, la cual ha tendido a desplazarse hacia otros países y procesos de integración de mayor credibilidad, estabilidad y atractivo. En efecto, contrasta nuestra situación con los flujos crecientes que reciben otros bloques económicos, como es el caso del Mercosur y del Nafta.

Por otra parte, seguiremos obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas en el 2005, así como aunaremos esfuerzos para la renovación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, por parte de los Estados Unidos y para conseguir un tratamiento similar al otorgado a Centroamérica y el Caribe.

Y también continuaremos trabajando en los foros multilaterales de comercio, como la Organización Mundial del Comercio, para defender los principios de un mercado libre y justo, sin los obstáculos y restricciones que ciertas corrientes proteccionistas quieren imponerle.

Queridos amigos ecuatorianos y colombianos:

Entre países tan cercanos como el suyo y el nuestro son múltiples los campos para el trabajo común y coordinado, muchas las oportunidades de negocios y crecimiento recíproco y demasiados los motivos para dialogar y encontrar caminos concertados de progreso para nuestros dos pueblos.

El presidente Noboa y yo estamos decididos a potenciar y dinamizar cada día más la relación entre nuestras naciones, porque confiamos en las ventajas de la integración bilateral y regional, dentro de los postulados del libre comercio y del regionalismo abierto.

Los invito, con base en todos los instrumentos que estamos creando o fortaleciendo, a que nos acompañen en este empeño benéfico para todos.

Ecuador y Colombia unidas para el desarrollo, como estuvieron unidas en la historia de su independencia, tienen muchas razones

para ver el futuro con optimismo. Y una de ellas son ustedes: nuestros empresarios y su voluntad de salir adelante.

Sigamos confiando los unos en los otros, trabajemos unidos en la misma dirección, y lograremos más pronto resultados de bienestar para nuestros pueblos.

EL TRABAJO POR LA PAZ DEBE SER SÍMBOLO DE LA UNIDAD NACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de la sexta sesión de trabajo del Consejo Nacional
de Paz en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

Al iniciar esta sesión del Consejo Nacional de Paz, quiero expresarles mi más alto reconocimiento y el de mi gobierno, por su notorio compromiso y esfuerzo permanente por la reconciliación nacional.

Nuestro país quiere y reclama la paz. Una paz definitiva, construida en medio de un clima de paz y no de violencia. Una paz que permita mejorar la calidad y las expectativas de vida, desarrollo y progreso de los colombianos. Una paz construida entre todos, sin intimidaciones y pensando en los más altos intereses de la Nación.

Esa es una verdad frente a la cual nadie debe equivocarse. Los colombianos quieren una paz real, de hechos ciertos y de cambios concretos.

No queremos una paz de papel, una paz de formalismos. Queremos una paz de realidades en materia de convivencia y transformaciones políticas, sociales y económicas, construida con la participación de todos.

Esa paz de realidades es la que nos hemos propuesto edificar en mi gobierno, tiene como bases para su desarrollo unos principios claros que quiero reiterar en el día de hoy.

He dicho que la política de paz es una política de Estado e incorpora la acción y el compromiso de todos en la consecución de sus fines primordiales. La búsqueda de la paz debe estar más allá de un solo gobierno y por encima de cualquier diferencia política. Asimismo todas las instancias del Estado, los partidos y movimientos políticos o sociales y en general toda la sociedad deben estar comprometidos en esta labor, cada uno de acuerdo con su responsabilidad como funcionario o ciudadano, bajo el liderazgo y la coordinación del Presidente de la República.

El trabajo por la paz debe ser el símbolo de la unidad nacional, frente al cual debe existir comunidad de esfuerzos, unidad de propósitos y optimización de recursos.

La búsqueda de la paz sólo la concibo dentro del marco de la Constitución Política de Colombia y sólo con apego a estos lineamientos constitucionales y sus desarrollos legales.

Las leyes y las instituciones de la República que juré defender el día de mi posesión han sido el soporte de nuestro tránsito hacia la reconciliación nacional. Y así seguirá siendo, porque estoy seguro de que en el imperio de la Ley reposa la legitimidad necesaria para adoptar las grandes decisiones que se requieren para lograr una paz edificada sobre la plena vigencia de los derechos humanos.

Concebimos una política de paz basada en la solución del conflicto armado a partir de la vía del diálogo y la negociación política. Creo en la solución política del conflicto armado como el mejor camino para llegar a la paz definitiva. No estamos buscando una paz de vencidos y vencedores. Buscamos una paz en la que toda Colombia gane.

A través del diálogo y la negociación podemos llegar a los acuerdos que permitan ponerle fin al conflicto y sentar las bases de una sociedad mejor.

Con el diálogo, buscamos una paz de acuerdos y no de capitulaciones.

Siempre he liderado personalmente este Proceso, pues me asiste un deber y una facultad constitucional como Jefe de Estado y tengo

también la obligación moral con los colombianos de conducirlos por el camino de la paz.

Considero que recuperar el monopolio de la fuerza en manos del Estado es un elemento central de la paz que a su vez será el soporte material de la consolidación de la convivencia pacífica. Sólo en una sociedad en la que impere el orden, y el poder de la fuerza repose en las manos legítimas del Estado, se puede edificar una nueva generación de ciudadanos que privilegien el respeto por los demás y la primacía del interés general sobre el particular.

Quiero reiterarlo una vez más: la paz es más que el silencio de los fusiles, es justicia social! Unos acuerdos de paz eficaces, nos deberán conducir hacia la solución definitiva de la confrontación armada, y al mismo tiempo hacia el mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo de los ciudadanos.

Para que logremos esto, el sector privado debe estar desde el principio en la construcción de la paz, pues su activa participación en las distintas etapas del Proceso garantizará en una gran parte el éxito en la futura implementación de los acuerdos de paz.

El capital privado es el motor del progreso y del empleo y lo deberá seguir siendo para que las reformas sociales y económicas se puedan concretar en el marco de la globalización de las economías.

Pero muchos de nuestros esfuerzos pueden verse truncados sin la erradicación del flagelo del narcotráfico.

Llegar a la paz también implica superar los efectos perversos del narcotráfico sobre nuestra sociedad. Son muchos los daños que el narcotráfico le ha causado a nuestra sociedad y son muchos los recursos del narcotráfico que han financiado el escalamiento del conflicto armado y por ende, las consecuencias atroces de la violencia sobre los ciudadanos y sus bienes.

Está demostrado que la participación internacional es fundamental para lograr la paz que queremos. Ella implica cambios en lo social, en lo político y en lo económico con sus costos y financiación. Impli-

ca liderazgo y credibilidad internacional. Significa apertura de mercados y llegada de nuevas tecnologías.

Para todo esto, es fundamental el apoyo y la cooperación de los países amigos.

Claro está que la participación de la comunidad internacional debe estar delimitada dentro del marco de la cooperación. Nunca aceptaré ni como Presidente ni como colombiano ninguna forma de intervención, y sé que ningún compatriota lo haría.

Por último, siempre ha sido claro que la paz se construye con la participación de todos. Es un esfuerzo de construcción conjunta para delinear la convivencia pacífica y el progreso democrático de nuestro pueblo. Sólo con la participación de los ciudadanos lograremos la consolidación de esta paz que queremos.

He dicho que al Proceso de Paz le debemos meter pueblo, pero que al mismo tiempo hay que sacar el pueblo de la confrontación armada. No podemos construir un Proceso con la participación de todos, en medio de la intimidación y el miedo que produce la violencia.

Y por fortuna hemos contado con la participación de muchos. El sector privado, muchos sectores sociales y el común de los colombianos empiezan a participar.

En el día de hoy debo hacer un especial reconocimiento a Justapaz, a los miembros del Consejo y a las organizaciones sociales que durante este período se reunieron todos los lunes, en un trabajo coordinado con el Alto Comisionado para la Paz y la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Paz, para ponerse de acuerdo en unos lineamientos de acción que orienten la definición de una estructura y una metodología de funcionamiento para este órgano asesor y consultor del gobierno en materia de paz.

Igualmente, desde aquí quiero expresar el reconocimiento del gobierno por el trabajo que adelantan los integrantes de la Comisión Facilitadora de Paz en el Proceso de Paz con el ELN. Su labor ha sido

altamente positiva y enriquecedora a la hora de construir alternativas y puntos de encuentro.

Toda la labor realizada en materia de paz en estos dos primeros años de gobierno nos ha permitido, etapa por etapa, paso a paso, avanzar en la construcción del Proceso de Paz. El Alto Comisionado para la Paz ha preparado un detallado informe sobre los avances obtenidos hasta hoy en el Proceso y sus perspectivas, el cual les presentará más adelante.

Buscar la paz en medio del conflicto no es fácil, pero hemos avanzado. Sin embargo, no será de un día para otro como resolveremos este conflicto armado que lleva casi cuarenta años de existencia.

Sé que la situación actual es compleja. La violencia aún no ha dado su brazo a torcer, pero no podemos desfallecer y permitir que el terror y el dolor se apoderen de nuestros sueños y destruyan la esperanza.

No quiero ver una sociedad polarizada en torno a la violencia, sino un pueblo en marcha unido hacia la reconciliación nacional.

Flaco servicio le prestan a la patria quienes creen que acudiendo a mecanismos por fuera de la ley se alcanzará la convivencia pacífica. Es una contradicción decir que se quiere la paz mientras se apoya a la violencia.

Los colombianos deben creer en nuestras verdaderas posibilidades de paz y sólo deben apoyar decididamente a las instituciones legítimas del Estado, antes de caer en la nefasta tentación de querer tomar la justicia por cuenta propia. Es a través de las fuerzas del orden como se controlarán las reprochables acciones de los violentos, mientras éstas persistan y lleguemos a la paz.

Como Presidente de los colombianos, no acepto ni aceptaré ninguna excusa ni justificación, repito, para apoyar a los grupos de justicia privada y sus crímenes. No podemos perder la diferencia entre lo que está bien y lo que está mal.

El gobierno ha combatido y seguirá combatiendo, sin tregua ni desmayo, a todos los grupos armados que persisten perversamente en atacar a la fuerza pública y a la población civil. En esto tampoco deben existir equívocos. Y los estamos combatiendo a todos por igual, con la misma energía y similar contundencia. El gobierno no tolera ni tolerará ningún tipo de connivencia con grupos al margen de la ley.

Somos una sociedad civilizada y democrática, y por eso, trabajamos en una salida política negociada para el conflicto armado interno. En esta labor, ustedes, queridos amigos del Consejo Nacional de Paz, tienen mucho por hacer.

Quiero un Consejo Nacional de Paz activo, actuante, movilizándose en torno al gran reto de la paz. Promoviendo, de la mano del gobierno, mecanismos de participación ciudadana en los procesos, fomentando la convivencia ciudadana en todos los rincones del país, aportando ideas y propuestas que enriquezcan la negociación política y movilizándose en torno al cese de la violencia y el avance de los acuerdos de paz.

Quiero un Consejo Nacional de Paz cerca al Presidente y al gobierno, trabajando en la misma dirección de la paz, uniendo esfuerzos y optimizando recursos, y un Comité Nacional de Paz ejerciendo sus funciones de asesor del Alto Comisionado para la Paz. En resumen, quiero un Consejo Nacional de Paz organizado y funcionando.

Los invito a que trabajemos en la construcción de esta paz del ciudadano común.

La paz de la mayoría de los colombianos, cuyos intereses representa el gobierno, y su voz, ustedes.

En esto estamos en el Gobierno Nacional: fortaleciendo el proceso de paz, trabajando por la materialización de acuerdos concretos, impulsando la firma de un cese de fuegos y de hostilidades, y promoviendo el definitivo compromiso de todos con el camino de reconciliación nacional que hemos edificado.

Queremos cerrar la puerta del no retorno en este Proceso de Paz de la mano de la sociedad colombiana. No podemos esperar más. Esa es mi invitación, a que unamos nuestros esfuerzos para alcanzar el punto de no retorno en la búsqueda de la paz.

Los invito a que desde hoy mismo se comience a trabajar en estos objetivos.

Para esto, les propongo encargar al Comité Nacional de Paz para que con el Alto Comisionado para la Paz, en un término de un mes, adopten el reglamento interno y definan los lineamientos de organización y funcionamiento del Consejo.

Adelantada esta labor, convoco desde hoy a la próxima sesión del Consejo para el martes 3 de octubre, para que en ésta se estudie y apruebe la propuesta de organización y funcionamiento que nos presentará el Comité, y se designe nuevamente el Comité Nacional de Paz.

Nuestro propósito deberá ser el de construir un destino común que tenga el rostro y la dimensión de nuestros anhelos, de nuestros sacrificios y de nuestra generosidad, para así edificar un país próspero, sin violencia y con justicia social.

Con compromiso, decisión e insistencia, la paz sí es posible. Manos a la obra.

RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO COLOMBIANO AL PRESIDENTE DE NUESTRO HERMANO PAÍS DEL ECUADOR

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición del Gran Collar de la Orden
de Boyacá a su homólogo del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

Señor Presidente:

Hace 181 años, en el Puente de Boyacá, las valientes tropas comandadas por los generales Bolívar y Santander derrotaron en una acción fulminante a los ejércitos realistas, consolidando así la libertad de Colombia y marcando el hito inicial para la independencia de otros países de la región.

Con ocasión de dicho momento histórico, el Libertador Simón Bolívar instituyó la Orden de Boyacá para honrar a aquellos que por sus méritos personales y políticos se hicieran merecedores a ella.

Con la responsabilidad que implica este legado de nuestros héroes, me complace hacerle entrega, señor presidente Noboa, del Gran Collar de la Orden de Boyacá.

Recíbalo como un reconocimiento del pueblo colombiano a su incansable lucha por la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos en su país y a su compromiso con esa integración andina que hace honor al ideal de nuestro padre común.

Hoy queremos exaltar, señor Presidente, en esta patria hermana de la suya, una vida de servicio a su pueblo; una vida entregada, desde las aulas del saber, a la formación de los nuevos ecuatorianos, a la promoción de los valores de la justicia y la tolerancia, y a inculcar en sus compatriotas ese amor al Derecho y a la juridicidad que siempre lo han caracterizado.

Usted ha trabajado, en la academia y en el gobierno, por la educación de los suyos, y ese es el mayor galardón al que puede aspirar hombre alguno.

Hoy, señor Presidente, al cumplir este homenaje fraterno, se juntan en esta sala las espadas libertarias de Bolívar, de Santander y de Sucre, esos forjadores de nuestra independencia que tan bien describió el Libertador cuando dijo: "Yo soy el hombre de las dificultades, Sucre es el hombre de la guerra y Santander es el hombre de las leyes".

Aquí se unen las voces del coraje de Pichincha con las que anunciaron victoria en el Puente de Boyacá; la labor republicana del general Juan José Flórez con el valor civil de nuestro general Santander; las pinturas religiosas de la afamada Escuela Quiteña con los cuadros clásicos de Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos; las plumas indigenistas de Juan León Mera y Jorge Icaza con las románticas y testimoniales de Jorge Isaac y José Eustasio Rivera.

Apreciado señor Presidente:

El gran mariscal Antonio José de Sucre escribió alguna vez las siguientes palabras a Bolívar: "Siempre insisto en que, si medidas radicales no remedian nuestras desgracias, estamos totalmente perdidos continuando un sistema vacilante".

Su trabajo, señor presidente Noboa, por fortalecer las instituciones democráticas y por estabilizar la economía de su pueblo tiene el mérito de las medidas radicales y efectivas de que habló Sucre.

En homenaje a esa labor y a su esfuerzo constante por afianzar e incrementar las relaciones de amistad entre nuestros países, es un honor para mí incorporarlo, como representante de una nación hermana y valerosa, al selecto grupo de miembros de la Orden de Boyacá.

EL PROGRESO Y BIENESTAR DE COLOMBIA Y ECUADOR SON INTERDEPENDIENTES

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la cena de honor ofrecida a su homólogo del Ecuador,
Gustavo Noboa Bejarano.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2000.

El Palacio de Nariño se honra hoy con la presencia amiga del señor presidente de la República del Ecuador, su excelencia el doctor Gustavo Noboa Bejarano; de su distinguida esposa, doña María Isabel Baquerizo de Noboa; de los altos dignatarios del gobierno ecuatoriano y los demás amigos de este hermano país.

Y hago énfasis en el hecho de que hoy nos encontramos en la casa donde nació Antonio Nariño, el precursor de nuestra independencia, porque la historia de este prócer bogotano me trae a la memoria dos eventos relacionados con el vecino país del Ecuador: por una parte, como ya anotaba esta mañana, el paralelismo de su vida y obra con la del gran quiteño Santa Cruz y Espejo, y por la otra, el hecho significativo de que sea el nombre de Nariño el escogido para uno de nuestros departamentos limítrofes con el Ecuador que más vínculos ha tenido con este país, sede de ciudades tan cercanas al afecto ecuatoriano como Ipiales, Pasto y el puerto de Tumaco.

Siempre que viajo a Nariño y me deleito con su música cargada de ecos andinos, de flautas y de quenás, y escucho el acento inconfundible de sus moradores y su español matizado por los más antiguos vocablos del castellano, y pruebo el delicioso cuy, no puedo menos

que asombrarme al constatar qué cerca estamos Ecuador y Colombia y cómo respiramos una cultura común y milenaria.

Ecuador representa para Colombia siglos y siglos de amistad y fraternidad.

Ecuador era Quito, simplemente Quito, cuando lo habitaban los indios quitus, al tiempo que en nuestro territorio imperaba, entre otras, la cultura muisca. Y desde entonces transitamos juntos, muchas veces como una sola entidad, los siglos lentos de la Colonia y los años veloces de la Independencia y la primera república.

Cuando pienso en Ecuador pienso en la hermosa y tradicional ciudad de San Francisco de Quito, la cuna del inca Atahualpa, escoltada por volcanes, traspasada por la Línea Equinoccial y llena de arte colonial e hispanidad.

Cuando pienso en Ecuador, pienso en Guayaquil, su querida tierra, señor Presidente, y la del poeta de las gestas de independencia, José Joaquín Olmedo, hoy pujante centro de negocios y antaño famosa por albergar el encuentro entre los dos libertadores de Suramérica: Bolívar y San Martín.

Cuando pienso en Ecuador, pienso en Cuenca y Otavalo; en Ibarra y en Tulcán; en las playas de Esmeraldas y Salinas; en el Cotopaxi; en el Chimborazo, donde Bolívar habló con el Tiempo y escribió su Delirio, y en las siempre deslumbrantes Islas Galápagos en las que el mismo Darwin descubrió la esencia de la evolución de las especies.

Y pienso, por supuesto, señor Presidente, en nuestra querida Comunidad Andina, de la que somos ambos países socios fundadores y grandes impulsores, que ha recibido en Cartagena y más recientemente en Lima un nuevo aire para enfrentar con denuedo los retos del nuevo milenio.

Señor presidente Noboa:

Como vecinos y amigos, Ecuador y Colombia han construido una amplia y diversificada relación bilateral que hoy se mueve con una

dinámica excepcional y que se encuentra en un punto privilegiado de su historia. Los múltiples acuerdos y avances concretos que estamos constatando y sellando en nuestra reunión de hoy y mañana son el más claro ejemplo de que nuestros dos países caminan de la mano hacia el progreso.

Yo quiero resaltar el importante trabajo que ha venido cumpliendo la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana, que ha sido hasta ahora un mecanismo idóneo para avanzar en múltiples asuntos de interés para los dos países, particularmente en la búsqueda del necesario desarrollo humano de las comunidades asentadas en las zonas fronterizas y el mejoramiento de la infraestructura física. Y para que tenga mejores y más eficientes herramientas, hoy estamos acordando la participación permanente en dicha Comisión de nuestros respectivos organismos de planificación.

Generar desarrollo recíproco y normas de convivencia claras en las zonas de frontera es la mejor manera de aumentar su seguridad y de potenciar nuestras posibilidades de integración.

Por ello, es particularmente satisfactorio que en esta visita estemos expidiendo, después de 11 años de expectativa, un estatuto migratorio Permanente entre Ecuador y Colombia, el cual constituye, sin lugar a dudas, un ejemplo ante el mundo de cómo dos países vecinos pueden regular y canalizar las corrientes migratorias entre ellos, evitando traumatismos y facilitando la convivencia.

Además, estamos tendiendo puentes de comunicación entre nuestros pueblos.

Es una excelente noticia que hoy estemos acordando incluir el puente internacional sobre el río San Miguel como un nuevo paso fronterizo, que estará habilitado a partir del próximo 30 de septiembre para el tránsito de vehículos y personas entre las dos naciones, comunicando la zona de San Miguel, el Valle del Guamuez y Orito, en nuestro departamento del Putumayo, con la ciudad de Nueva Loja, en la provincia de Sucumbíos, en el Ecuador.

Este moderno puente está llamado a ser una importante alternativa para la comunicación terrestre entre nuestras dos capitales, y se con-

vertirá, sin duda, en un nuevo eje de la integración binacional y andina.

En cuanto al proyecto del puente internacional sobre el río Mataje, que conectará al departamento de Nariño con la provincia de Esmeraldas, también hoy estamos avanzando mediante la firma de un nuevo convenio para su construcción y para la de los respectivos Centros Nacionales de Atención de Frontera, Cenaf, a ambos lados del río.

Adicionalmente, incluimos, con fines turísticos, las provincias de Orellana y de Manabí, por parte del Ecuador, y los departamentos de Huila y Amazonas, por parte de Colombia, dentro de la Zona de Integración Fronteriza, al tiempo que incorporamos los aeropuertos de sus respectivas capitales y el de Manta al Sistema de Transporte Aéreo Fronterizo.

Señor Presidente: ¡Qué bueno constatar que entre nuestros dos países tenemos fronteras vivas, que son fronteras que unen y no que dividen!

Pero nuestra relación no se detiene en los temas fronterizos. El pasado 16 de junio, en Cartagena, constituimos un ágil mecanismo de consultas entre nuestras Cancillerías que ya tuvo su primera reunión en Quito. Además han venido funcionando con buenos resultados, entre otras, la Comisión Mixta Cultural, la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica y las Subcomisiones de Asuntos Judiciales y Asuntos Aduaneros.

En el tema de la seguridad son destacables los resultados obtenidos por la Comisión Binacional Combifrón, que ha puesto en marcha los sistemas de intercambio de información entre las instituciones encargadas del tema de seguridad en cada país.

En este aspecto también estamos avanzando con su visita, señor Presidente gracias a la firma de un acuerdo de cooperación institucional entre nuestras respectivas policías nacionales. Y es que sólo trabajando juntos, con total coordinación de inteligencia, policial y judicial, podremos lograr buenos resultados en nuestra lucha

conjunta contra el delito, contra el tráfico de drogas y de insumos químicos para su producción, contra el lavado de activos y contra el tráfico ilegal de armas. ¡La seguridad, no nos cabe duda, es un compromiso binacional!

Estimado señor Presidente:

Tal como tuve oportunidad de enfatizar hoy en la importante reunión entre los empresarios ecuatorianos y colombianos, el comercio y las inversiones entre nuestros países están saliendo de una etapa crítica y retomando la senda del crecimiento, con cifras que empiezan a repuntar sobre los regulares resultados del año pasado, afectados por la situación económica que sufrimos ambas naciones.

Tenemos que fortalecer nuestro comercio bilateral e incrementar nuestras inversiones recíprocas, y para ello nada mejor que la puesta en práctica de los compromisos que adquirimos en el seno de la Comunidad Andina, plasmados en el Programa 2000-2001 del Acta de Lima, que señala las acciones prioritarias para llevar a cabo con miras a la constitución de un mercado común antes de finalizar el 2005.

Y en el tema bananero que nos vincula como los dos principales exportadores de banano de Suramérica, es fundamental que lleguemos en el corto plazo a un planteamiento común frente al aspecto del acceso de nuestro producto a la Unión Europea que nos beneficie mutuamente y proteja y estimule este sector fundamental de nuestras economías. Todos sabemos que en este asunto, como en todos, la unión hace la fuerza.

Señor Presidente:

En el campo multilateral, más allá de los avances en la integración andina, se presentan múltiples posibilidades de cooperación y concertación.

En el seno del Grupo de Río, cuya Secretaría pro t  pore hemos ejercido durante este a  o con absoluto sentido latinoamericano, adoptamos en nuestra   ltima Cumbre Presidencial de Cartagena de In-

días, con su ilustre presencia y su importante aporte, señor Presidente, un compromiso para el milenio que fija la posición de la región frente a los grandes temas de la agenda mundial y que defendemos en la Cumbre del Milenio el próximo mes en el marco de las Naciones Unidas.

Y quiero destacar, dentro de este compromiso, la importante iniciativa ecuatoriana, que cuenta con todo nuestro respaldo, de buscar una solución justa y duradera al problema del endeudamiento externo de nuestras economías, con particular atención a los países altamente endeudados de la región.

Igualmente, puede usted tener la seguridad, señor Presidente, de que representaremos a América Latina y el Caribe con dignidad y responsabilidad en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde estaremos con el importante aval de Ecuador y de todos los países de la región.

Apreciado señor Presidente Noboa y amigos ecuatorianos:

El progreso y el bienestar de nuestros dos países son interdependientes. Si uno está mal, el otro sufre también las consecuencias. Pero si uno está bien, el otro comienza a recibir el benéfico contagio de su bonanza.

En Colombia vemos con interés y fraternidad los esfuerzos de su gobierno por mantener e incrementar la institucionalidad democrática, por estabilizar su economía, incluyendo el importante mecanismo de la dolarización, y por fortalecer el Estado.

Nuestro país, igualmente, está involucrado en un decidido proceso de ajuste fiscal y saneamiento económico, que da excelentes resultados, y en un Proceso de Paz que busca la terminación definitiva de un conflicto largo y costoso para la sociedad colombiana.

Además, con el apoyo de la comunidad internacional, hemos promovido el denominado Plan Colombia, como una estrategia integral para el fortalecimiento del Estado, la recuperación de la economía, el desarrollo social, el logro de la paz y la lucha contra el narcotráfico.

Hemos escuchado las voces de inquietud, algunas ponderadas, otras exageradas, que han surgido en Ecuador sobre la aplicación del Plan

en el fronterizo departamento del Putumayo, pero hoy quiero decirles a los amigos ecuatorianos que no hay nada que temer porque nuestro objetivo, además de la erradicación de los cultivos ilícitos, es lograr una adecuada sustitución de los mismos por cultivos legales, generando simultáneamente mejores condiciones sociales en la zona y fortaleciendo la presencia institucional del Estado, lo cual sólo puede ser benéfico para nuestros vecinos.

Más bien yo pregunto: ¿Cuál sería el destino de la región fronteriza si no se hace algo a tiempo y se deja esta zona abandonada al imperio del narcotráfico? ¡Ahí sí que habría motivos para temer, ante una verdadera amenaza regional! Pero traer seguridad, inversión social y presencia estatal son objetivos que consultan nuestros intereses comunes y que se cumplirán mejor aún si contamos con su comprensión y colaboración.

El futuro, señor Presidente Noboa, ese futuro entrelazado de nuestros países y de nuestros pueblos, está en nuestras manos y será mucho mejor si lo construimos juntos.

Yo recuerdo que el gran pintor de su tierra, Oswaldo Guayasamín, ese hombre que se autodenominaba como una fábrica de sueños, decía lo siguiente:

"Mientras haya un niño que muera de hambre, pintaré esta idea. Solamente si cambia el mundo, a lo mejor me pondré a pintar flores, y paisajes, y cosas alegres, pero mientras haya un niño que muera de hambre, no lo haré".

Con ese ejemplo de conciencia social, yo quiero terminar estas palabras invocando los espíritus de nuestros antecesores que vivieron y soñaron una patria común para nuestros pueblos, para que luchemos juntos por que algún día nuestros artistas puedan pintar sólo flores, y paisajes, y cosas alegres.

Con estos buenos deseos, con el inmenso afecto de 40 millones de colombianos y con el cálido abrazo de esta tierra hermana, brindo por usted, señor Presidente, por su digna esposa y por la felicidad y bienestar del pueblo ecuatoriano.

RECUPERAR EL PAPEL DE LOS PARTIDOS, PILAR DE LA DEMOCRACIA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el Referendo Constitucional.*

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

Colombianos:

Quiero compartir esta noche con ustedes mi empeño en la importancia de seguir adelante con el referendo constitucional para el cambio que presenté al país el pasado mes de abril y que tenía y tiene como fundamento la búsqueda de una reforma radical y urgente a las costumbres de la política como hasta hoy se ha manejado en el país.

Les confieso que me anima la idea de recoger el entusiasmo, la importancia y acogida de todos los colombianos que en su momento creyeron en mi propuesta y vieron, celebraron, apoyaron y verán hoy de nuevo en ella el mejor camino para luchar contra la corrupción política.

He tenido un tiempo importante de reflexión y como nunca estoy convencido de que mi gobierno debe insistir para que, conjuntamente con el actual Congreso de la República, saquemos adelante el proyecto para cambiar de una vez por todas la manera tradicional de hacer política en el país.

Temas como la reforma del Congreso de la República tal y como es hoy encuentran en un referendo constitucional para el cambio, en el que todos los colombianos puedan votar y expresar libremente su opinión, la mejor manera de hacer que el Congreso cambie.

Un Congreso totalmente renovado en las próximas elecciones, más dinámico, que se cambie en su forma de integrarlo y elegirlo. Unos congresistas que voten públicamente, para que los colombianos que votan por los candidatos de sus preferencias puedan ver de cerca, saber y conocer a fondo la forma de pensar, comprometerse, trabajar y finalmente la de votar por los proyectos vitales para el país, que pasan por las manos de los congresistas.

Un Congreso eficiente que cambie su forma de funcionar y particularmente prohíba que sean los congresistas quienes manejen los dineros del Congreso, que no son más que una fuente de corrupción para aquellos que creen encontrar en esa posición una fuente de riqueza fácil y poder mal utilizados.

Un congreso sin los privilegios salariales, pensionales y prestacionales que sin lugar a dudas hoy resultan excesivos.

Una política transparente vigilada por un tribunal de ética pública que combata la corrupción, que no es sino la respuesta a la voz de la casi totalidad del pueblo colombiano que definitivamente está cansado de ver cómo unos pocos abusan y se roban el dinero de todos nosotros.

Tenemos que hacer transparente y estricta la financiación de las campañas electorales y de la actividad política, y darle un apoyo total a la importancia de vigilar el origen y los límites de los fondos de quienes, gracias a los votos y la confianza de los colombianos, manejan la política en el país.

Tenemos que acabar con la moda de los funcionarios que se hacen elegir y no terminan el período para el que fueron elegidos, utilizando sus puestos como puentes de salto político y entregando sus puestos a suplentes o personas por las que nadie votó.

Hay que ratificar la política, que ha demostrado ser muy sana, de que la Contraloría y la Procuraduría estén en manos de personas de diferente partido político de el del Presidente.

En fin, todos los cambios planteados por mí en el referendo sin duda contribuirían a lograr una modificación en las costumbres políticas, y tengo la certeza absoluta de que estos cambios serán vitales para seguir adelante en la lucha contra la corrupción en Colombia que ha iniciado mi gobierno y que debe perpetuarse por el bien de Colombia.

Compatriotas: sé que todos los accionistas de esta Empresa Colombia que con su voz, con la voz de los paisas, la de los caleños y los costeños, de los del norte, sur, oriente y centro del país, apoyaron en su momento esta iniciativa, celebrarán que insistamos en ella.

Tenemos que unirnos en una sola voz, en un frente común anticorrupción, para acompañar y apoyar mi propuesta de referendo para cambiar de una vez por todas las costumbres políticas que tanto daño le han hecho al país.

Por eso hoy reafirmo mi convicción y voluntad de adelantar un referendo en el que sea el pueblo el que decida y se manifieste sobre los cambios que les he propuesto y el actual Congreso lo acoja y pueda sacarlo adelante.

Tenemos que recuperar el papel de los partidos, que es el pilar de la democracia. Tenemos que reformar el sistema electoral para que volvamos a tener sentido de lo colectivo y le quitemos peso al individuo y posibilidades y tentaciones al corrupto.

Se hace urgente una reforma del Congreso de La República; un Congreso más pequeño pero con mayor peso político, un Congreso sin tantos privilegios y con la imperiosa necesidad de que sus recursos sean manejados de una manera distinta y se apunte sin temor al control total de los recursos y la transparencia en el manejo del dinero.

Un Congreso que, de puertas abiertas, rinda cuentas a los colombianos del trabajo y permita a todos ver su compromiso y su voto por el bien del país.

El referendo no es más que el resultado de mi empeño, mi insistencia y el querer de todos los colombianos de hacer un llamado urgente a un nuevo orden democrático y a una nueva dinámica de las instituciones.

Por esto he dado instrucciones precisas al Ministro del Interior de reactivar de nuevo el referendo. Llevaremos al Congreso este nuevo impulso, plural y concertado, que recoja las mejores iniciativas y los comentarios de todos los protagonistas y que con la participación de todos y el entusiasmo de los actuales congresistas, lleve a feliz término esta reforma que definitivamente no da más espera.

Señores congresistas: Quedará en sus manos dar respuesta a este llamado urgente de todos los colombianos para cambiar, reformar y modernizar de una vez por todas la manera de hacer política en nuestro país.

Tengo la certeza de que en ese momento el Congreso sabrá mostrar su grandeza y con rapidez y eficacia dará vía libre a la convocatoria del referendo nacional por el cambio.

Éste es sin lugar a dudas un paso obligado en la lucha definitiva contra la corrupción que se infiltró en el país y la mejor manera de quitarles las oportunidades y las tentaciones a esos pocos que insisten en ver en el camino de la política una fuente de poder y riqueza fácil.

No sólo eliminaremos los abusos de poder, sino que también le devolveremos al país la posibilidad de destinar ese dinero que hoy se despilfarra y muchas veces se pierde en el bolsillo de unos pocos, en la creación de nuevos empleos, de nuevos proyectos y de nuevas y urgentes inversiones que tenemos que hacer con equidad, transparencia y justicia social.

El referendo es un puente inevitable en el camino de esta nueva Colombia a la que los estoy convocando, una Colombia pujante y honesta, que recupere los valores, la moral y la ética y nos devuelva la confianza, el optimismo y la fe que todos necesitamos, para poder caminar por el sendero del desarrollo sostenido del siglo XXI.

Con su apoyo que hoy quiero agradecerles, de la mano de Dios y de los congresistas, tengo la certeza de que sacaremos adelante este proyecto vital para esta nueva Colombia, nuestra Empresa Colombia.

Que Dios los bendiga. Y que Dios me bendiga.

VAMOS CON PASO FIRME CONSTRUYENDO LA COLOMBIA COMPETITIVA Y MODERNA QUE QUEREMOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del III Encuentro Nacional de Productividad
y Competitividad.*

San Andrés, 25 de agosto de 2000.

El mismo Cristóbal Colón, cuando navegaba de Jamaica a Costa Rica, descubrió el archipiélago de San Andrés en medio de una dura tormenta que dificultó su arribo, y en honor a Isabel la Católica lo llamó "El Jardín de la Reina". Desde entonces San Andrés ha sido también el jardín y el paraíso de los colombianos, además de la sede de los tesoros escondidos de legendarios piratas como Morgan y Drake.

Por eso hoy, cuando nos extasiamos ante el azul cristalino de sus aguas y sus playas blanquísimas, cuando compartimos con su gente alegre y pacífica, y sentimos en la sangre el ritmo contagioso del reggae, no imagino mejor escenario para hablar de la Colombia que queremos, la Colombia que soñamos y por la que trabajamos.

Con entusiasmo vengo a cumplir mi tercera cita semestral con el sector privado y público, en el marco de estos encuentros nacionales de productividad y competitividad, seguro de que estos espacios de reflexión son los que nos permiten proyectar nuestra visión hacia el país de los próximos quince años, y no hacia el país de los próximos quince minutos.

Estos dos días de trabajo afirman la necesidad de una acción mancomunada entre el Gobierno y el sector privado para discutir los grandes lineamientos de la política y efectuar oportunamente los ajustes que se requieren para lograr el florecimiento de los negocios y con ellos de la mayor generación de empleo y desarrollo para nuestro país.

Al igual que en los dos encuentros anteriores, en esta oportunidad han surgido recomendaciones y se han señalado por ustedes prioridades que durante los próximos seis meses lideraré para que en nuestro próximo encuentro veamos los nuevos avances concretos de nuestro país hacia una mayor competitividad.

Estoy seguro, también, de que estamos recuperando el sendero económico tal como lo confirman las cifras de crecimiento de las exportaciones, de la producción industrial y de consumo de energía. Esto nos permite asegurar que esa visión del país del futuro que hemos imaginado en estos foros es sin duda la de un país posible siempre que todos nosotros asumamos con responsabilidad y compromiso la circunstancia histórica que nos ha tocado vivir.

Vamos a salir adelante porque es en las dificultades donde aflora lo mejor de los colombianos y vamos a demostrarle al mundo que esta Nación no pide sino da. Que no nos damos por vencidos sino que vencemos la adversidad, una enorme adversidad que nos ha impuesto el destino como reto y que de seguro templará cada vez más nuestro carácter como Nación.

Ya no es tiempo de sentirnos una provincia del planeta cuando los países no son ya piezas aisladas sino partes de ese gran todo, que es la denominada aldea global. Es preciso mirar más allá de las propias fronteras sin olvidar nuestras raíces, que es finalmente lo que nos permite saber de dónde venimos y para dónde vamos.

Debemos entender que lo que sucede más allá de nuestras fronteras nos afecta, que la velocidad de los cambios tecnológicos y de los flujos de capitales en el mundo tiene consecuencias hoy y ahora sobre nuestro país y que, al mismo tiempo, lo que sucede hoy en Colombia genera en el mundo un interés que antes nunca despertó.

De nosotros, de ustedes, de mi gobierno y de nuestro país depende el saber aprovechar inteligentemente el interés que Colombia despierta hoy. A ese propósito he dedicado mi atención durante estos dos años. A lograr que a Colombia se le mire con respeto en la comunidad internacional y que se generen condiciones para obtener el apoyo de esa comunidad para nuestro país, mediante la transferencia de tecnología, la inversión extranjera y el acceso de nuestros productos al mercado internacional.

El mundo empresarial, sobre todo, debería reconocer este fenómeno, no como una opción, sino como un hecho frente al cual no queda sino reaccionar con decisión y con trabajo, que son valores innatos de los colombianos y constituyen nuestra verdadera ventaja competitiva.

Aquellos tiempos pasados cuando las empresas trabajaban para un protegido mercado interno, manteniéndose así inmunes a las exigencias de la competencia, gracias a una tutela especial del Estado, han terminado.

Por otra parte, es claro que en esta nueva economía hay un vuelco radical en las condiciones de competitividad de los países, al cambiar hacia un modelo donde serán la eficiencia, la productividad, la velocidad, la flexibilidad en los procesos de producción, la estabilidad en las condiciones macroeconómicas y la seguridad jurídica que ofrece un país, los verdaderos determinantes de la competitividad internacional. Así lo entiende mi gobierno y nuestro compromiso es apoyar a los empresarios colombianos en ese proceso.

Para ello se hace ineludible reconocer las condiciones en las cuales actuamos. Bien se sabe que nadie puede saltar por encima de las necesidades de la historia. Para comenzar, vemos una revolución informática. Las nuevas tecnologías han permitido una integración planetaria que, al menos en el campo económico, tienden a convertir el concepto de frontera en el vestigio de una época remota. A través de los satélites o de los cables interoceánicos de fibra óptica podemos ya realizar millonarios acuerdos y transacciones en unos pocos segundos. Con la internet se ha abierto, igualmente, un mercado mundial en creciente expansión que parece estar dejando atrás

nuestras nociones tradicionales sobre lo que es el comercio. No podemos, definitivamente, quedar a la zaga de estas transformaciones.

En este sentido, el gobierno ha presentado en este foro de San Andrés la reglamentación de la Ley 527 de 1999 que regula el comercio electrónico, en aspectos tan importantes como la creación de certificados digitales que permitan verificar la identidad de las partes que participan en una transacción electrónica. La idea es que cada vez más, en Colombia, el comercio electrónico sea una alternativa abierta a todos, pero al tiempo segura.

La condición indispensable para la productividad, el crecimiento y el desarrollo hoy está en el conocimiento. Debemos salir a la búsqueda de las posiciones de vanguardia de la economía mundial y no quedarnos dormidos sobre los laureles del pasado. Actualmente, el componente de conocimiento en los productos con alto valor agregado pesa mucho más que las mismas materias primas. Por eso, si bien debemos sentirnos honrados por la prosperidad de nuestras tierras y de nuestros yacimientos, no podemos seguir confiando en que nuestra economía ascenderá únicamente gracias a los dones de la naturaleza. Sin un esmerado trabajo y sin un alto desarrollo intelectual mediante mayor conocimiento, estaremos condenados a ocupar puestos de retaguardia de la economía mundial.

En estos tiempos, cuando se cumple la sentencia de Francis Bacon según la cual "El saber es poder", no podemos abandonar la creación de conocimiento. América Latina, valga recordarlo, sólo aporta el 2.7 por ciento de los científicos del mundo. Parte fundamental de la brecha entre los países ricos y los países pobres se está hoy gestando no sólo en la diferencia de capitales e industrias sino en las distancias en la producción de saber. Nuestras universidades, en esa medida, tienen una alta responsabilidad. Una responsabilidad para la cual se necesita el concurso simultáneo de la empresa privada y del Estado. No olvidemos que el 71 por ciento de nuestra población es menor de 35 años y que este segmento constituye el recurso humano ideal para formar la innovación del aparato productivo en el uso y adaptación de las últimas tecnologías y en el desarrollo de productos y servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Sólo un personal altamente calificado puede liderar el manejo de tecnologías de punta y crear útiles innovaciones. Asimismo, sólo unos trabajadores capaces de manejar los lenguajes de la informática y de dominar varias lenguas, lo cual, en un mundo globalizado no es una opción sino una necesidad inexorable, nos permitirán entrar con fuerza en un mercado cada vez más competitivo y especializado.

Yo estoy convencido de que la ciencia genera riqueza y no es sólo su consecuencia. Recientes estudios sugieren que los países desarrollados han alcanzado este nivel porque han apostado al conocimiento. ¡La inversión en ciencia y tecnología no debe ser a pesar de la crisis, sino para salir de la crisis!

En este sentido, mi gobierno definió en un Conpes reciente una ambiciosa Política Nacional de Ciencia y Tecnología que busca la articulación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, con miras a colocarnos a la avanzada en los temas que hoy hacen la diferencia en materia de competitividad en el mundo.

En desarrollo de esta política de productividad y competitividad, hemos creado el Fondo Nacional de Productividad y hemos puesto nuestro empeño en dinamizar la red de Centros de Desarrollo Tecnológico, los Centros Regionales de Productividad y las Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica.

Además, como parte de esta estrategia estamos trabajando en el desarrollo del Centro Nacional de Productividad, con la cooperación del gobierno japonés a través de JICA y la participación de los distintos sectores productivos, con lo cual trabajaremos en red con los diferentes centros de productividad y de desarrollo tecnológico, para lograr que nuestro país genere y exporte servicios de consultoría y tecnologías.

Esta es sólo una pieza de una política global debidamente engranada para dar el salto tecnológico hacia el tercer milenio, cuyos retos están ya frente a nosotros. Otros aspectos de la misma serán la integración del SENA al Sistema Nacional de Innovación, el estímulo a la inversión de capital de riesgo en empresas de base tecnológica, el

otorgamiento de beneficios fiscales para instituciones de educación superior que impulsen la investigación científica y la constitución de un Sistema de Normalización, Acreditación, Certificación y Metodología, entre otros varios.

Estimados amigos:

Con eventos como el que hoy nos reúne logramos que germine una cultura de la cooperación en medio de la competencia. Desde el inicio de mi gobierno me he empeñado en lograr la convergencia de todas las instituciones del Estado junto con los empresarios, los trabajadores y la comunidad académica, para trabajar juntos en torno a lo público y en particular para construir juntos aquellas políticas de Estado que deben tener continuidad en el largo plazo, como sucede con esta política orientada hacia la productividad y la competitividad.

Por eso, gracias a una adecuada coordinación de los Ministerios de Comercio Exterior, de Agricultura y de Desarrollo Económico, el gobierno ha focalizado sus acciones en el fortalecimiento de algunas cadenas productivas, con las que hemos firmado ya 15 convenios. Los resultados de estos esfuerzos ya los estamos viendo. Las cifras de exportación a mayo de este año nos muestran un incremento del 23 por ciento en las exportaciones de tales cadenas. Y es de destacar que, según datos de Analdex, por cada 10 por ciento en el incremento real de estas exportaciones se generan cerca de 85.000 empleos directos e indirectos. Es decir, si las exportaciones, como ha sido la meta que nos hemos impuesto, se duplicaran en el mediano plazo, estaríamos hablando de la generación a diciembre del 2002 de cerca de 640.000 empleos por parte del sector exportador. Porque, en el mundo actual, las exportaciones y el empleo van de la mano.

El Plan Estratégico Exportador es la carta de navegación para lograr el fortalecimiento del sector productivo colombiano y su orientación hacia el mercado internacional. ¡Y vamos bien! Con programas y mecanismos como el de Jóvenes Emprendedores Exportadores; el de Expopyme, para apoyar a los pequeños y medianos empresarios que quieran exportar; el sistema de inteligencia de mercados Intlexport; y la labor de los Carce, que ya están operando en diferentes regiones con el apoyo de las Cámaras de Comercio, articular-

do las políticas nacionales con las políticas de desarrollo regional. Con todos estos programas, estamos proyectándonos hacia el exterior y así hemos comenzado a dinamizar la economía nacional.

Las políticas macroeconómicas, de estímulo de la productividad y de impulso a las exportaciones que hemos implementado en el llamado "primer tiempo" de mi gobierno están logrando, sin ninguna duda, los frutos esperados. Hoy vemos una economía saliendo decidida de la recesión que vivimos el año pasado y creciendo a una tasa del 3.9 por ciento, en el segundo trimestre de este año. Las perspectivas son halagadoras y nos hacen pensar, con realismo, en un crecimiento para el 2000 superior al 3 por ciento.

Definitivamente estamos escapando a las redes de la crisis y con hechos y cifras callando a los pesimistas de oficio. El país puede y debe salir adelante. ¡Y lo estamos haciendo!

¡Cómo no vamos a poder competir! ¡Cómo no tener optimismo cuando oímos los casos de nuestros empresarios exitosos en las exportaciones de bienes y servicios!

¡La tecnología de procesos de alianzas estratégicas de Team es tan exportable como las grasas y aceites que con tanto éxito se venden en diferentes países desde hace tan sólo dos años!

El uso de las tecnologías tanto en la producción como en el recibo de pedidos, el empaque y la logística de distribución explican buena parte del éxito de Crystal y Vestimundo.

Las exportaciones de software van a convertirse de manera creciente en un sector líder de nuestras exportaciones como lo demostró Fedesoft. Las inversiones de tecnología del sector camaricultor y el aumento creciente de su productividad nos auguran la mayor participación en el mercado mundial de estos productos.

Los resultados logrados gracias al acuerdo de competitividad de la cadena textil-confecciones del Tolima y los cinco mil empleos nuevos que generará en el 2000, así como tantos otros casos imposibles de relacionar uno por uno, me llevan a comprometerme perso-

nalmente con ustedes en la tarea de apoyar a varios cientos de nuestros empresarios para que se conviertan en casos exitosos como éstos.

Nuestras metas siguen siendo ambiciosas, porque sólo pensando en grande lograremos construir el país que todos soñamos. Hace dos años al comenzar mi gobierno les propuse la meta de doblar exportaciones y creo que vamos a lograrlo. Hace seis meses, en el II Encuentro de Productividad y Competitividad, les planteé a ustedes mismos la iniciativa de buscar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos mediante el ingreso de Colombia al Nafta. Hoy quiero decirles que una vez logrado el Plan Colombia en el congreso norteamericano, esa propuesta, que entonces algunos tacharon como irreal, va en serio y estamos decididos a sacarla adelante.

Aprovechando la próxima visita del presidente Clinton, trataremos los temas que nos permitan consolidar nuestras exportaciones a dicho país. En primer lugar, se encuentra nuestra solicitud de obtener en este año condiciones de acceso para nuestras confecciones al mercado de los Estados Unidos paritarias a las que recientemente obtuvieron los países de Centroamérica y el Caribe.

Asimismo, solicitaré al presidente de Estados Unidos la prórroga de las preferencias arancelarias contenidas en el ATPA y la inclusión de nuestros textiles y confecciones dentro de esa preferencia, como un instrumento necesario para Colombia en la transición hacia un libre comercio con Estados Unidos, que obviamente es el objetivo principal.

Obtener un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, bien mediante nuestro ingreso al Nafta, o bien mediante un acuerdo bilateral, resulta prioritario para Colombia por cuanto es el mejor vehículo para garantizar acceso libre en el largo plazo para la totalidad de nuestros productos al mercado norteamericano y a ese propósito nos dedicaremos durante los próximos dos años.

Señores empresarios:

Hace un año, cuando lanzamos en Cartagena la Política Nacional de Productividad, dije que esta política más que el compromiso de un gobierno era el compromiso de un país. Por eso nos volvimos a encontrar en Cali seis meses después y por eso estamos hoy aquí,

para dar seguimiento estricto a los avances que estamos realizando en esta materia. Porque nuestro proyecto de Colombia Compíte es algo más que un buen propósito: es una decisión firme de llevar a nuestro país al lugar que le corresponde en los mercados mundiales aprovechando nuestro principal activo, como es nuestro talento humano y nuestra inmensa capacidad de trabajo.

Si bien es cierto que tal como mencionó ayer Orlando Ayala en este foro, sólo el 1.7 por ciento del total de la población colombiana es usuaria de las tecnologías de la información, Colombia es el país que avanza más dinámicamente en esta materia durante los últimos meses, como lo manifestaron él y Kaleil Isaza, y es uno de los pocos países en que el gobierno está empeñado en utilizar la tecnología para tener una mayor calidad de gestión en su acción, tal como es el propósito del portal "Gobierno en Línea" que ayer lanzamos.

Hoy es satisfactorio constatar que Colombia, de la mano del gobierno y de la empresa privada, se instala cada día más en el nuevo y promisorio mundo de las tecnologías y de la información y se enfila por senderos de modernización, indispensables para volvernos más y más competitivos. Y vemos también cómo la semilla que hemos sembrado en el país comienza a germinar en las regiones, tal como se vio en los recientes eventos de Antioquia Compíte y Tolima Compíte que se celebraron en el pasado mes de julio.

Apreciados amigos:

El impacto de la innovación, la ciencia y las nuevas tecnologías en nuestro país dependerá de que masifiquemos el acceso a los mismos y estimulemos una cultura dispuesta al intercambio de información y a nuevas formas de consumo. Esto lo estamos haciendo. Gracias al desarrollo de la Agenda de Conectividad, que presenté hace algunos meses, el programa Compartel está continuamente ampliando, tanto en las zonas deprimidas de las ciudades como en las más remotas zonas rurales, el acceso a la red. Esperamos así que los 600.000 usuarios actuales puedan, a mediano plazo, convertirse en 7.500.000. De ese modo estamos democratizando el contacto con las ventajas de la modernización y ampliando las posibilidades de información y de conocimiento para todos los habitantes de Colombia.

Mi gobierno está directamente comprometido en la ejecución de esta agenda, cuya coordinación directa he localizado recientemente en la misma Presidencia de la República. Mi intención es dejar al país, al finalizar mi periodo, como una nueva sociedad conectada entre sí y conectada con el mundo. Dejar un gobierno líder en el cambio y la modernización que ofrezca mejores y más ágiles servicios a los ciudadanos dentro de una gestión eficiente y transparente.

El proyecto "Gobierno en Línea", que hemos lanzado precisamente aquí en San Andrés, es ya una realidad gracias al trabajo del Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, contando con la importante asesoría de la firma Arthur Andersen y de Govworks, una empresa creada por Kaleil Isaza, un colombiano que revoluciona la gestión pública en todo el mundo y que constituye un ejemplo más de lo que nuestros jóvenes pueden lograr.

"Gobierno en Línea", tal como se denomina esta iniciativa, permitirá a sus usuarios no sólo controlar la transparencia de los procesos públicos y lograr un más estrecho contacto entre el ciudadano común y las distintas entidades, sino también, en lo relativo al mundo económico, agilizará el intercambio de información entre los empresarios y los organismos públicos.

En aras de incrementar nuestros niveles de competitividad, el proyecto pondrá a su disposición toda la información del Estado e, igualmente, será un eficiente medio para realizar consultas o solicitudes a los funcionarios en el más corto tiempo posible. De esa manera, en lugar de pesadas burocracias kafkianas, donde cada proceso concluye con la apertura de otro más extenuante aún, tendremos una ágil administración pública que facilite y no que obstaculice el desempeño de los agentes económicos.

Con el lanzamiento de "gobiernoenlinea.gov.co" damos un paso fundamental hacia esa Colombia competitiva y moderna que queremos construir. A partir de hoy, el gobierno, los ciudadanos y las empresas estarán conectados en el ciberespacio y la información estatal no estará ya a la vuelta de la esquina, sino en el interior mismo de los hogares y las oficinas de los colombianos.

¡Definitivamente, no nos estamos quedando a la zaga del futuro!

Estimados amigos:

Para saber el porvenir no debemos creer en el mito de la gitana que nos lo dirá por unas cuantas monedas. El futuro se construye, no se descubre. Para eso, para construirlo, debemos trabajar conjuntamente y crear una visión concertada de cómo nos debemos ver en el mañana y cuál debe ser nuestro rol en el escenario mundial. Aunque ya hemos abandonado la idea de que el progreso económico trae por sí mismo una época de prosperidad y felicidad, no por ello debemos descuidarlo para confiar ahora en paraísos donde el bienestar económico es un asunto marginal. Es un hecho que sin una sociedad más rica no tendremos la posibilidad de conocer una sociedad más desarrollada, más justa y verdaderamente viable.

Colombia está en el camino del progreso y nada debe detenernos en este propósito nacional, porque contamos con las mentes y las manos de los colombianos, con una política gubernamental dirigida a incrementar la competitividad y con un sector empresarial comprometido con sacar adelante, no sólo sus empresas, sino el país.

Bien decía el ex presidente del Banco Mundial, Robert McNamara: "No existe ningún obstáculo material a una solución nacional, medida y progresiva de los problemas de desarrollo. Los obstáculos están en las mentes de los hombres".

Hoy, en San Andrés, frente a las aguas azules que circundan este paraíso colombiano, reafirmamos nuestra fe en el país y en su futuro. Nuestras mentes están libres de obstáculos. ¡El camino nos invita a continuar!

SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, 25 AÑOS DE EJEMPLO PARA EL PAÍS Y SUS NUEVAS GENERACIONES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la XXII Caminata de Solidaridad por Colombia.*

Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2000.

"La principal dificultad que hemos vencido es la que nos presentaba el camino. Las inundaciones, la multitud de ríos innavegables, la aspereza de las montañas.

Esta creí que fuese la principal dificultad de mi marcha y, vencida, nada me parecía lo demás, cuando he tropezado en obstáculos que sólo la constancia a toda prueba pudiera haber allanado".

Con estas palabras describía el Libertador Simón Bolívar los esfuerzos de las tropas patriotas durante el histórico paso por el Páramo de Pisba, un acto heroico y sobrehumano que significó la conquista de la libertad.

Hoy siento que sus palabras de caudillo y de luchador interpretan los sentimientos de fortaleza y tesón de quienes, como ellos, han emprendido una larga marcha para llegar a la tierra prometida o alcanzar un fin noble y solidario.

Las huellas de los caminantes están impresas a lo largo de la historia del hombre. Yo pienso en esa larga travesía que significó el Éxodo bíblico y pienso también en Colombia, en los senderos de quienes

han construido nuestra patria, como los científicos de la Expedición Botánica, los soldados de la ruta libertadora, los geógrafos y artistas de la Comisión Corográfica o los pioneros de la Colonización Antioqueña, cruzadas impresionantes sin las cuales hubiera sido imposible conquistar los ideales más altruistas de nuestra sociedad.

Fueron grandes caminatas que convirtieron a sus gestores, gracias a su capacidad de entrega y compromiso, en hacedores de caminos.

Hoy, en honor a estos espíritus batalladores, nos reunimos nuevamente para realizar una caminata por el futuro y para conmemorar, con alegría, los 25 años de una Fundación que, como Solidaridad por Colombia, ha sido una gran promotora de la conciencia cívica y la sensibilidad humana en el país.

En este día celebramos la posibilidad que nos han brindado Doña Nydia, como cariñosamente la conocemos todos los colombianos, y todo su equipo de colaboradores, en un trabajo valiente y abnegado, de llegar con un gesto solidario a los más necesitados de Colombia.

Una cara amable en tiempos de angustia y desesperación, una palabra de aliento, un abrazo, la gestión de recursos humanos y capitales en el momento exacto, han sido y son, gracias a la Fundación Solidaridad por Colombia, la mejor prueba de que existe un 99.9 por ciento de colombianos que queremos hacer de nuestro país un territorio de paz.

Cuando Colombia ha llorado, cuando los desastres naturales han castigado nuestra tierra, ahí ha estado siempre Solidaridad por Colombia llevando amor y atención a los afectados, en el momento más oportuno.

El maremoto de la Costa Pacífica, la tragedia de Armero, el desbordamiento del río Páez, el terremoto ocurrido en el Eje Cafetero, las inundaciones desencadenadas en Nariño, el incendio que destruyó aproximadamente 250 viviendas en la vereda de Vallejuelos en Antioquia fueron algunos de los momentos difíciles que han constituido el reto y la mayor motivación de su empresa social.

Doña Nydia: usted ha llegado a compenetrarse con la realidad de vulnerabilidad y marginalidad de muchos compatriotas. Su deseo de servicio le ha permitido coordinar esfuerzos nacionales, orientando y canalizando recursos públicos y privados para constituir un verdadero y serio programa que alivia de manera sensible la situación del menor colombiano, de mujeres que trabajan por sus familias en medio del olvido y de muchos hombres a la espera de reconstruir sus viviendas y sus vidas después de un desastre natural.

Por eso, cuando reseñamos las realizaciones de Solidaridad por Colombia abrimos las páginas más significativas del compromiso social con el país.

Y no sólo en los desastres. La atención a institutos de ciegos y sordos, los hogares sustitutos, la prevención del gaminismo, las bibliotecas, los concursos de pesebres, las celebraciones navideñas, la dotación de elementos ortopédicos, y los programas de apoyo a la tercera edad y a las comunidades indígenas son la más fehaciente muestra de que los proyectos de desarrollo deben tener siempre un rostro humano.

Las necesidades de los colombianos son traducidas por la Fundación Solidaridad por Colombia en atención adecuada, asistencia inmediata y apertura de nuevos organismos comunitarios. Para todos los aquí presentes es claro que a través de su acción se compromete todo el país.

Esta gran empresa social tiene el gran mérito de contribuir a que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos no tengan necesariamente que pagar la cuota de dolor y sufrimiento que todavía deben cancelar tantos niños que deambulan sin esperanza.

Necesitamos una solidaridad actuante, capaz de despertar todas las energías para fortalecer los principios y valores morales sobre los cuales se levanta la sociedad colombiana.

La fuente de la verdadera autoridad reside en la confianza de un servicio desinteresado a la humanidad. Como decía Juan XXIII, nada de lo que ocurre a los seres humanos nos debe resultar ajeno".

Querida Doña Nydia:

Su labor al frente de Solidaridad por Colombia, que hoy celebra sus Bodas de Plata; su aporte a la toma de conciencia, a la reflexión y a la acción sobre la disímil problemática social; su capacidad de acrecentar el interés de las autoridades y del público por todos aquellos que padecen condiciones desventajosas son un ejemplo para el país y para las nuevas generaciones de colombianos.

Al iniciar estas palabras recordaba la gesta heroica de Bolívar y de sus esforzados soldados, pero es bueno saber que los héroes siguen existiendo y que continúan trabajando silenciosamente por los más necesitados.

Por eso, Doña Nydia, por ese cuarto de siglo queriendo a Colombia, perseverando en el servicio social y convocando lo mejor de nuestros valores, hoy tengo la inmensa satisfacción de conferirle, en el nombre de 40 millones de colombianos, la Orden de Boyacá, en la categoría de Gran Cruz, una orden que instituyó el mismo Libertador para distinguir a aquellos que han entregado lo mejor de sus vidas a Colombia.

Éste es un reconocimiento que hoy se suma a los premios que diariamente usted recibe, y que valen tanto como la mayor condecoración, y éstos son la sonrisa y la gratitud de miles y miles de colombianos a los cuales ha auxiliado a través de la Fundación, durante 25 años de fraternidad.

Usted, Doña Nydia, es emblema de la mujer colombiana y orgullo de la tierra opita, esa misma tierra cálida y amistosa que vio nacer a mi padre, su paisano, y que tiene en La Gaitana un ejemplo de coraje y de amor a los suyos.

De igual forma, en usted rendimos un homenaje simbólico a la gran cantidad de seres anónimos que de manera desinteresada ayudan a otros y hacen parte del espíritu solidario que enaltece esa gran red humana de voluntarios en Colombia.

El poeta Fernando Pessoa escribió estas bellas palabras: Más allá de la curva del camino, tal vez haya un pozo y tal vez un castillo, o tal

vez tan sólo continúe el camino (...) Pero si alguien existe más allá de la curva, quienes se preocupan por lo que hay más allá, ahí tienen el camino que es el suyo".

Usted, Doña Nydia, siempre sabe que más allá de la curva están millones de colombianos que la quieren y la necesitan, y sabe también que ese camino es el suyo.

Por eso hoy, a lo largo del recorrido de 127 cuabras por la ciudad, nuestros artistas, todos los representantes de las artes escénicas, las reinas de belleza y la multitudinaria asistencia de los capitalinos hacen parte de su camino, de mi camino y del camino de todos los colombianos, que es el del progreso social.

Todos juntos, de la mano, vamos a sacar adelante nuestro país y vamos a ser solidarios con su presente para poder construir mejor su futuro.

No olvidemos jamás los bellos versos de Machado, que hoy nos convocan a trabajar por Colombia, con amor y con esperanza, y a emprender la marcha con decisión: "Caminante, no hay camino, se hace camino al andar!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

El mes de mayo ha sido un mes de grandes acontecimientos. En primer lugar, el día 1 de mayo se celebró el Día del Trabajo en todo el mundo. Este día se celebra en honor de los trabajadores y sus luchas por mejores condiciones laborales. En segundo lugar, el día 5 de mayo se celebró el Día de la Madre en muchos países. Este día se celebra en honor de las madres y su papel en la sociedad. En tercer lugar, el día 10 de mayo se celebró el Día de la Tierra en muchos países. Este día se celebra en honor de la Tierra y su importancia para la vida humana. En cuarto lugar, el día 15 de mayo se celebró el Día del Niño en muchos países. Este día se celebra en honor de los niños y su importancia en la sociedad. En quinto lugar, el día 20 de mayo se celebró el Día de la Juventud en muchos países. Este día se celebra en honor de la juventud y su papel en la sociedad. En sexto lugar, el día 25 de mayo se celebró el Día de la Educación en muchos países. Este día se celebra en honor de la educación y su importancia para el futuro de la humanidad. En séptimo lugar, el día 30 de mayo se celebró el Día de la Paz en muchos países. Este día se celebra en honor de la paz y su importancia para el mundo.

En resumen, el mes de mayo ha sido un mes de grandes acontecimientos. Estos acontecimientos nos recuerdan la importancia de la lucha por mejores condiciones laborales, la importancia de las madres, la importancia de la Tierra, la importancia de los niños, la importancia de la juventud, la importancia de la educación y la importancia de la paz.

Esperamos que este mes haya sido útil para todos y que todos hayan disfrutado de él. Esperamos que todos hayan aprendido algo de este mes y que todos hayan podido contribuir a un mundo mejor.

Gracias a todos por leer este artículo. Esperamos que todos hayan disfrutado de él y que todos hayan aprendido algo de él. Esperamos que todos hayan podido contribuir a un mundo mejor.

GRUPO DE APOYO A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN, INICIA SU TRABAJO PARA SEGUIR FORTALECIENDO EL PROCESO DE PAZ

*De la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación,
Gobierno, Farc-Ep y las Fuerzas Políticas.
Comunicado No. 21.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 3 de agosto de 2000.

Por invitación de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación y en cumplimiento del acuerdo de Caquetania del 28 de abril de 1999, Camilo Gómez Alzate, Alto Comisionado para la Paz; Horacio Serpa, del Partido Liberal; Noemí Sanín, del movimiento Sí Colombia; Ómar Yepes, del Partido Conservador; Jaime Caicedo, del Partido Comunista, y los presidentes del Senado y Cámara, Mario Uribe y Basilio Villamizar, respectivamente; Manuel Marulanda Vélez por las Farc-Ep; Alfonso Cano, por el Movimiento Bolivariano; Iván Márquez, del Secretariado de las Farc-Ep; se reunieron con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación hoy 3 de agosto de 2000 en Villa Nueva Colombia, sede principal de los diálogos y la negociación, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán.

Después de analizar la actual situación y el desarrollo del Proceso de Paz y considerando que:

- Coincidimos en que la solución política negociada es el camino adecuado para lograr la reconciliación de los colombianos y solucionar el conflicto que atraviesa el país desde hace más de tres décadas;
- En las etapas transcurridas en el actual Proceso de diálogos y negociaciones se han logrado avances como la consolidación de la con-

fianza entre las Partes; la definición de una agenda; la vinculación de la comunidad internacional, que ha dado su pleno respaldo al Proceso; los acuerdos sobre la metodología para avanzar en la negociación y el fortalecimiento de la participación ciudadana en el Proceso a través de las audiencias públicas;

-Se realizó el intercambio de propuestas para iniciar la discusión del cese al fuego y de hostilidades;

-En todo proceso de esta naturaleza lo decisivo es perseverar y tratar de vencer todos los escollos y las dificultades que se presenten en el camino;

-En cumplimiento del acuerdo político del 28 de abril de 1999, firmado en Caquetania, se creó el Grupo de Apoyo a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, con el propósito de informar a las fuerzas políticas sobre el Proceso de Paz;

Declaramos a la opinión pública:

1. El Grupo de Apoyo a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación inició hoy su trabajo y durante varias horas realizó un amplio intercambio de ideas acerca de los avances y dificultades del Proceso de Paz. El intercambio realizado se desarrolló en un ambiente franco y se abordaron los diferentes temas del Proceso y de la coyuntura actual.
2. Se ratificó el compromiso y respaldo a la política de Estado para la paz con justicia social que el gobierno ha impulsado basado en la solución política del conflicto y reiteramos el respaldo a la política de Estado en su lucha frontal contra el paramilitarismo.
3. Nuevas reuniones del Grupo de Apoyo con la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación se cumplirán periódicamente en el futuro para seguir fortaleciendo el Proceso de Paz y consolidar el intercambio de opiniones y de información sobre los desarrollos, avances, hechos y dificultades del Proceso de Paz, así como para tratar los temas que se consideren convenientes. Asimismo, se definió la importancia que tiene invitar a otros sectores,

diferentes de los que firmaron el acuerdo político de Caquetania, a participar en este mecanismo creado por la Mesa.

4. Coincidimos, ante la situación social y económica por la que atraviesa el país, en la importancia de alcanzar acuerdos concretos acerca de los temas que se encuentran en estudio por parte de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación como son el crecimiento económico y empleo, el análisis de las propuestas sobre cese al fuego y hostilidades y en la generación de los hechos de paz que los colombianos están anhelando.
5. Los directores de las distintas fuerzas políticas del país afirmaron, además, que es de la mayor importancia avanzar en los compromisos y acuerdos que permitan el respeto al Derecho Internacional Humanitario y a los Derechos Humanos.
6. Se ratifica el respaldo a los diferentes mecanismos de participación creados por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación para impulsar el concurso de los colombianos en el Proceso de Paz, como el Grupo de Apoyo, las Audiencias Públicas, el correo electrónico y el correo gratuito, las cartillas y las teleconferencias, entre otros. Asimismo se hace un llamado a los colombianos para que participen activamente mediante estos mecanismos, en la construcción de la paz con justicia social.
7. Asimismo, se ratificó el respaldo a los acuerdos que sobre diferentes temas ha suscrito la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación en la búsqueda de soluciones al conflicto.
8. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación recibió las inquietudes y preocupaciones expuestas por los representantes de las diferentes fuerzas políticas e iniciará el estudio de las mismas.
9. Coincidimos en que pese a las dificultades y problemas, seamos capaces con una actitud patriótica y entusiasta, de construir un futuro en el que quepa la esperanza de una Colombia en paz con justicia social.

Firman:

Por el Gobierno:

Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado para la Paz.

Negociadores:

Fabio Valencia Cossio,
Alfonso López Caballero,
Ramón de la Torre,
Juan Gabriel Uribe,
Luis Guillermo Giraldo y
Monseñor Alberto Giraldo.

Por las Farc:

Manuel Marulanda Vélez,
Alfonso Cano, por el Movimiento Bolivariano, e
Iván Márquez del Secretariado de las Farc-Ep.

Voceros:

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez y
Carlos Antonio Lozada.

Por los partidos y movimientos políticos:

Horacio Serpa, por el Partido Liberal.
Noemí Sanín, por el Movimiento Sí Colombia.
Ómar Yepes, por el Partido Conservador y
Jaime Caicedo, por el Partido Comunista.

UNA COLOMBIA PACÍFICA, DEMOCRÁTICA Y ECONÓMICAMENTE PRÓSPERA AYUDARÁ A PROMOVER DEMOCRACIA Y ESTABILIDAD A LO LARGO DEL HEMISFERIO

Declaración del presidente Clinton sobre su visita a Colombia.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de agosto de 2000.

Me complace anunciar que viajaré el 30 de agosto a Colombia para reunirme con el Presidente Andrés Pastrana y subrayar personalmente el apoyo de Estados Unidos a los esfuerzos de Colombia por buscar la paz, luchar contra las drogas ilícitas, construir su economía, y profundizar la democracia.

Estoy complacido de que el presidente de la Cámara Dennis Hastert y el senador Joe Biden, dos viejos abanderados de la paz y de la democracia en Colombia, viajen conmigo.

Es del interés de Estados Unidos que Colombia tenga éxito. Una Colombia pacífica, democrática y económicamente próspera ayudará a promover democracia y estabilidad a lo largo del hemisferio.

He firmado, también, una directiva presidencial ordenando, como asunto de prioridad nacional, la intensificación de la ayuda al gobierno colombiano para que desarrolle el Plan Colombia –El brillante plan del presidente Pastrana para construir un buen futuro para su país–.

La Directiva Presidencial complementa y apoya los 1.3 mil millones de pesos del paquete de ayuda que pedí del Congreso, y que los Demócratas y Republicanos pasaron en un espíritu bipartidista el mes pasado.

La piedra angular de nuestra "Iniciativa Colombia" incluye un aumento en diez veces de los fondos de Estados Unidos para promover el buen gobierno, la reforma judicial, la protección a los Derechos Humanos, y el desarrollo económico en Colombia. Ayudará a Colombia a fortalecer su democracia mientras ayuda al gobierno a debilitar el flujo de drogas a nuestras orillas.

Esta Directiva, junto con el marcado aumento de fondos del Congreso, intensificará nuestros esfuerzos para ayudar al gobierno colombiano a implementar su estrategia nacional integral. Es la manera correcta de mostrar los intereses de Estados Unidos en la región, y estoy orgulloso del esfuerzo bipartidista que lo ha hecho posible.

TRABAJAR UNIDOS AYUDANDO A CONSTRUIR UNA COLOMBIA PRÓSPERA

*Intervención del subsecretario de Estado de Estados Unidos,
Thomas Pickering, en la Asamblea de la Asociación Nacional
de Industriales, Andi.*

Cartagena, Bolívar, 10 de agosto de 2000.

Es un verdadero placer estar aquí con ustedes por muchas razones: no sólo la belleza de esta ciudad, una de las más antiguas del hemisferio. Esta ciudad con razón ha sido declarada patrimonio de la humanidad por las Naciones Unidas.

Agradezco especialmente a la Asociación Nacional de Industriales y a sus miembros por la oportunidad de participar en esta importante reunión. Ésta es mi segunda visita en meses recientes, y me siento afortunado de volver a la ciudad heroica. Me alegra que esté aquí conmigo mi colega Buddy Mackay, enviado especial para las Américas del presidente Clinton. Entiendo que él presentará un discurso sobre la relación comercial entre Colombia y Estados Unidos y los esfuerzos hacia la integración multilateral, y que muchos de ustedes tendrán la oportunidad de reunirse con él.

Gobernador Mackay, prometo no robarle ninguna de sus ideas. También me da mucho gusto que estén Barry McCaffrey, Director de la Oficina Presidencial de Política Nacional para el Control de Drogas y el General Charles Wilhelm, Comandante en Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, altos funcionarios de la AID, de los departamentos de defensa y justicia y de las oficinas de democracia y dere-

chos humanos, de refugiados y de migración del departamento de Estado.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer personalmente al embajador Kamman por sus contribuciones sobresalientes a las relaciones entre Colombia y Estados Unidos durante los tres años como embajador en Colombia. Como muchos de ustedes sabrán, el embajador Kamman pronto saldrá de Colombia, regresará a Estados Unidos y se jubilará después de cuatro décadas de distinguido servicio diplomático, no sólo como embajador en Colombia, sino también como embajador en Bolivia y Chile, además de otros cargos importantes en nuestras embajadas de Moscú y La Habana.

La presencia de todos nosotros, aquí en este día, y el progreso notable logrado en nuestras relaciones bilaterales, ha sido posible en gran parte a los esfuerzos extraordinarios del embajador Kamman, experto lingüista, estratega consumado, y uno de los mejores diplomáticos que Estados Unidos ha tenido el privilegio de contar entre los suyos. Demos todos las gracias al embajador Kamman.

Colombia es una Nación con una rica historia democrática y una economía diversificada. Sin embargo, su país enfrenta profundos problemas ahora, incluyendo el desenfreno del narcotráfico y de la criminalidad, un conflicto civil que ha llegado a su cuarto decenio, graves violaciones de los derechos humanos y una dolorosa recesión económica. Claro está que estos problemas se relacionan entre sí.

La deficiente economía lleva al altísimo desempleo de una masa de individuos descontentos que pueden ser reclutados por la guerrilla y los narcotraficantes: La violencia relacionada con los insurgentes y paramilitares y la ausencia de paz reducen la confianza de los inversionistas, lo cual empeora la economía.

El narcotráfico enriquece a la guerrilla y a los paramilitares, dándoles fuerza para sus asaltos contra las instituciones democráticas. La única solución permanente es una paz permanente.

Quiero afirmar de la forma más clara que el gobierno de Estados Unidos apoya totalmente los actuales esfuerzos para lograr la paz

en Colombia a través del Proceso de negociación iniciado por el presidente Pastrana. Estamos de acuerdo con su análisis de que una solución del conflicto civil nacional es esencial para la solución de todos los demás problemas a los que se enfrenta Colombia.

Colombia no puede abordar individualmente estos problemas que se relacionan entre sí. Se necesita un amplio plan para abordarlos simultáneamente. El gobierno de Colombia ha reconocido sabiamente que debe seguir un Proceso de Paz vigoroso, intensificando los esfuerzos antinarcóticos e implementando una estrategia de desarrollo económico y, al mismo tiempo, reforzando los pilares democráticos de la sociedad colombiana y mejorando el respeto por los derechos humanos.

Bajo el liderazgo del presidente Pastrana, el gobierno de Colombia ha elaborado un plan para lograr todo esto; esfuerzo que se conoce como el Plan Colombia, un plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado.

El gobierno de Estados Unidos se da plena cuenta de las dificultades que ustedes están soportando. Recalamos nuestro apoyo a su gobierno, sus instituciones y su país. El gobierno estadounidense se ha comprometido en forma extraordinaria a ayudar a Colombia en esta época de crisis, con la aprobación del Congreso y la sanción presidencial, el 13 de julio, de un gran paquete de asistencia por más de mil trescientos millones de dólares para los próximos dos años.

Ese paquete de asistencia, que es de gran alcance y ayudará a Colombia a combatir la amenaza del narcotráfico, incluye financiamiento considerable para la asistencia al desarrollo alternativo y la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos.

También ofrece asistencia significativa para los desplazados internamente, apoyo para los programas de protección ambiental, recursos para los gobiernos locales y para mejorar la forma de gobernar, así como programas para ayudar a mejorar la administración de justicia y proteger los derechos humanos.

Aunque no son tan conocidos como los programas para ayudar a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional de Colombia, esas inversiones en el área social son un elemento esencial del paquete de apo-

yo financiero que el Congreso de Estados Unidos ha puesto a disposición de Colombia, son prioridades de mi gobierno.

Lo más importante es que estos programas de desarrollo social son esenciales para lograr la paz, la seguridad y la prosperidad en Colombia. Si hay alguna duda, permítanme asegurarles que la próxima visita del presidente Clinton a Colombia demostrará también, en forma clara y sucinta, nuestro apoyo a todas estas metas importantes.

El respeto por los derechos humanos es de importancia vital para el pueblo colombiano y para el estadounidense. Colombia ha dado grandes pasos al respecto, pero todavía queda más por hacer. No se puede tolerar a quienes violan los derechos humanos o a quienes colaboran en dichas violaciones o a quienes las permiten. Todos los infractores de los derechos humanos, vengan de donde vengan, ya sea de la guerrilla, los paramilitares, los elementos de las fuerzas de seguridad que actúan por su cuenta en contra de las órdenes, los narcotraficantes, y los individuos que los apoyan y protegen, deben ser enjuiciados. Las violaciones deben ser investigadas imparcialmente y los responsables deben ser enjuiciados y sentenciados con el pleno rigor de la ley. Ésta es la justicia simple y llana.

Mientras la opinión pública nacional e internacional no advierta la dedicación de las autoridades colombianas a la protección de los derechos humanos, sin importar quienes sean los infractores, el prestigio de su gobierno disminuirá, aun a los ojos de los más ardientes defensores de Colombia, que es un grupo al cual pertenezco.

El desarrollo económico es otro aspecto clave de la ecuación. Una economía robusta es esencial para el éxito del Plan. Quienes están involucrados en la industria de los narcóticos deben tener alternativas viables para ganarse la vida, y debe haber empleos para los desempleados y subempleados, entre ellos muchos guerrilleros y paramilitares que todos esperamos lleguen a reincorporarse a la economía nacional.

Desde la fundación de la Andi en Medellín en 1944 como organización sin fines de lucro, su objetivo primordial ha sido la defensa y la promoción de los principios políticos, económicos y sociales de la

libre empresa, basándose en la dignidad de la persona humana, en la democracia política, en la justicia social, en la propiedad privada y en la libertad. La Andi, que tiene filiales en ocho ciudades colombianas, además de la sede central en Medellín, puede desempeñar un papel activo en el rejuvenecimiento económico del país. Sus 650 empresas, afiliadas a los sectores financiero, agroindustrial, comercial, textil, de servicios y de elaboración de alimentos sirven de enlace entre los inversionistas extranjeros, sus socios colombianos y su gobierno.

La Andi encarna el espíritu empresarial que logró la grandeza de Colombia, y que contribuirá al renacer económico, político y social del país. Ustedes son la antítesis de los cultivadores de coca, de los narcotraficantes, y de todos los que trabajan para socavar las bases democráticas y la prosperidad económica de Colombia. Ustedes representan las aspiraciones legítimas del pueblo colombiano para ganarse la vida con decencia y honradez mientras contribuye al bienestar común.

En las últimas semanas ha circulado bastante información errónea sobre supuestos planes de Estados Unidos para deshojar a Colombia utilizando un hongo destructor y agentes peligrosos para el ambiente. Estos rumores no tienen ningún fundamento. No se tiene la intención de usar en Colombia en el programa de erradicación ningún método que no haya sido estudiado cuidadosamente y demostrado que cumple con las normas más estrictas de seguridad y protección establecidas por el gobierno de Colombia.

Aún más, esos rumores confunden un punto importante que a menudo se pasa por alto: que el narcotráfico, a través del cultivo y el procesamiento de la coca y la adormidera (la amapola), es la verdadera amenaza para el ambiente natural de Colombia. Por cada hectárea de coca se destruyen varias hectáreas de bosques tropicales. Los cultivadores y los narcotraficantes generan y arrojan a la tierra, corrientes y ríos colombianos toneladas de pesticidas, fertilizantes y desechos de productos químicos tóxicos. Se puede decir que el narcotráfico no sólo envenena a los jóvenes colombianos, sino al país mismo. Por otra parte, el paquete de apoyo de Estados Unidos para el Plan Colombia proporciona fondos para programas ambien-

tales y el desarrollo económico alternativo, los cuales ayudarán a conservar los recursos naturales de este bello país.

El apoyo del público colombiano en general, y de la comunidad empresarial en particular, es vital para el éxito de toda estrategia gubernamental para abordar los problemas de Colombia. Los detalles específicos del Plan Colombia deben someterse a un debate sano, pero se debe reconocer en general que los problemas que trata de abordar se deben solucionar urgentemente con una estrategia amplia e integrada, y con el apoyo de recursos nacionales e internacionales significativos. Este plan tiene elementos que afectan a cada empresa, institución, electorado y ciudadano de Colombia. Para que el Plan tenga éxito, para que construya la nueva Colombia del siglo XXI, hay que contar con el aporte y el apoyo de todos ustedes. Los donantes externos no pueden reconstruir Colombia, sólo los colombianos pueden hacerlo.

Considerándolo todo, los Estados Unidos considera el Plan Colombia un paquete equilibrado, diseñado para reunir los esfuerzos del gobierno y los ciudadanos de Colombia y la asistencia de los donantes internacionales interesados en ver el retorno de la paz y la prosperidad a su país.

La asignación por su gobierno de cuantiosos y nuevos recursos para el Plan Colombia demuestra su plena comprensión de la complejidad y el alcance del problema, y la necesidad de avanzar con una estrategia integrada y vigorosa. Los amigos de Colombia ya salieron en su ayuda. Además de Estados Unidos, las instituciones financieras internacionales, las Naciones Unidas, España, el Reino Unido, Japón y Noruega también han prometido su asistencia. Prevemos que otros países donantes ofrecerán su apoyo antes de finalizar el año, y en particular colaboramos con la Unión Europea con ese fin, incluida una reunión importante que se celebrará en Bogotá el mes próximo.

Así que Colombia no está sola. Desde el punto de vista de mi país, existe una asociación entre nuestras naciones y entre nuestros pueblos. El apoyo de Estados Unidos a Colombia no va a cambiar con la elección de un nuevo presidente, pues en realidad el Plan Colombia

tiene amplio apoyo bipartidista en el Congreso de Estados Unidos. Consideramos que la estrategia integrada del presidente Pastrana es la mayor esperanza de resolver los difíciles retos que afrontan la Nación y sus ciudadanos. Esperamos que el pueblo de Colombia se una y demuestre solidaridad al enfrentar esta crisis.

Les traigo el apoyo y los mejores deseos del pueblo estadounidense. Les aseguro que colaboraremos con su gobierno para construir una red más fuerte de apoyo internacional. Pero en definitiva, el éxito o el fracaso del Plan Colombia depende de ustedes.

Ustedes deben comprometerse para asegurar que su sociedad no habrá de tolerar los abusos de los derechos humanos. Deben dedicar sus recursos a otras posibilidades que no sean el cultivo de coca y la producción del opio de la adormidera, invertir en la infraestructura y construir gobiernos municipales que ofrezcan una alternativa a las drogas, la guerrilla o los paramilitares. Deben ofrecer ayuda de emergencia a centenares de miles de personas que han sido echadas de sus hogares.

Aunque muchos de ustedes, y yo seguramente, nos habremos jubilado mucho antes, espero que dentro de 25 años Colombia pueda realizar el sueño que la Andi declara tan elocuentemente en su visión del país: en el 2025, Colombia es un país de oportunidades, pacífico, tolerante, democrático y pluralista, que garantiza la seguridad y la justicia a sus ciudadanos, quienes son respetuosos de las leyes y comparten principios éticos, con una población educada y comprometida, que ha satisfecho sus necesidades básicas; una sociedad que ha alcanzado un alto nivel de desarrollo, basado en la competitividad de sus organizaciones, la equidad, el empleo y la preservación del ambiente. Esas son verdaderas aspiraciones. Trabajemos unidos para que esas palabras sean una realidad, ayudando a construir una Colombia fuerte, democrática y económicamente próspera, que vuelva a ejercer el liderazgo en este hemisferio.

CREER EN NOSOTROS MISMOS, TENER FE EN NUESTRO PAÍS PARA HACER GRANDE A COLOMBIA

*Intervención del embajador de Colombia en Estados Unidos,
Luis Alberto Moreno, en la Asamblea de la Asociación Nacional
de Industriales, Andi.*

Cartagena, Bolívar, 10 de agosto de 2000.

Quisiera comenzar por agradecerle a la Asociación Nacional de Industriales, a su Presidente Luis Carlos Villegas y a los demás directivos aquí presentes, por esta amable invitación. Y quiero aprovechar la oportunidad para felicitarlos, porque es la primera vez que una asamblea de la Andi decide analizar a fondo el tema de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos. La prueba de ello es que están aquí presentes tres de los más importantes funcionarios del gobierno americano en cuanto a las relaciones con nuestro país: el Subsecretario de Estado Thomas Pickering, el Enviado Especial del Presidente Clinton para las Américas, Kenneth McKay y el Zar Antidrogas de la Casa Blanca, Barry McCaffrey. Pero no quiero seguir sin darle un especial saludo al Embajador Curtis Kamman. Su salida es una triste noticia para mí y para Colombia. Hemos trabajado hombro a hombro durante todo este tiempo. Él me enseñó que la diplomacia exitosa es la diplomacia silenciosa.

Cuando llegué a Washington como embajador de Colombia, hace casi dos años, Colombia iniciaba la travesía por uno de los períodos más difíciles de su historia.

Veníamos de una etapa de aislamiento internacional, con una economía en retroceso y un conflicto armado sin miras de solución.

Los innumerables problemas heredados parecían ser los más complejos que generación alguna de colombianos hubiera tenido que enfrentar. Por ello tanto desaliento frente a lo que nos deparaba el futuro. Ese escepticismo, que comparten tantos colombianos hoy, es el mismo que a mi llegada mostraban muchos miembros del gobierno americano y del Congreso de Estados Unidos. Entonces, nos vimos obligados a demostrarles porqué valía la pena creer en Colombia y en su futuro. Pero para mi sorpresa, al ellos conocer de cerca la cultura de trabajo, la tenacidad de nuestra gente, los abundantes recursos que tenemos, la calidad de nuestra educación y tantas otras cosas, los norteamericanos se convencieron. Gracias al presidente Pastrana logramos que nos vieran con otros ojos y empezó un nuevo amanecer en nuestras relaciones. Muchos líderes en el Congreso y en el gobierno del Presidente Clinton comenzaron a estudiar de cerca al país. Y se dieron cuenta de que era posible colaborar con nosotros. Pero más importante aún, se contagiaron de optimismo en nuestro futuro. Y nos dieron una oportunidad de trabajar en conjunto.

Hoy en día, me encuentro ante la Asamblea que reúne a los industriales más representativos de Colombia y me siento casi que en la misma coyuntura de hace dos años. Escucho y leo los escenarios negativos de nuestro país que reflejan el profundo escepticismo de los colombianos y veo que se me repite el reto de convencer, esta vez a ustedes nuestros industriales, que es posible ser optimista con Colombia.

Los colombianos se sienten frustrados. ¿Por qué?

Porque no le ven futuro al país. Por la guerrilla, por la inseguridad, por las dificultades económicas. Yo entiendo esas angustias, pero también sé que para superarlas hay que saber mirar hacia adelante.

¿Y cómo se hace eso?

Los invito a que miremos en perspectiva. A que veamos el bosque más allá de los árboles. Y bajo ese prisma podemos decir que todo se sustenta en nuestra actitud.

Necesitamos retomar esa actitud positiva que tuvimos en otras épocas, y que ha hecho grande a Colombia. Fabio Echeverry, cuando fue director de la Andi, acuñó una frase célebre: "el país va mal pero

la economía va bien". Y de alguna manera nos acostumbramos a eso, a que la clase empresarial se distanciara de la solución a los problemas del país. Ahora, si bien ya hay síntomas claros de recuperación económica, no podemos repetir ese error.

Sin corresponsabilidad, sin la participación de todos, y especialmente de ustedes ni la economía ni el país estarán bien. De todos los colombianos, y no sólo del gobierno, depende ahora nuestro destino como Nación.

En la mente de un colombiano promedio, lo que se ha logrado hoy, en cuanto a relaciones entre Colombia y Estados Unidos, era impensable hace dos años.

Pasamos de ser los relegados del vecindario a tener una relevancia en los principales círculos de poder en Estados Unidos. El Congreso americano, en un esfuerzo bipartidista y con un gran apoyo de la actual administración, aprobó un paquete de ayuda de 1.300 millones de dólares para Colombia. Y el presidente Clinton, en un gran acto simbólico de solidaridad con el país, visitará Colombia el próximo 30 de agosto, acompañado de una delegación de congresistas norteamericanos. Con ese acto manda un claro mensaje al mundo: la decisión de apoyar a Colombia no es solamente una decisión del actual gobierno norteamericano. Es una política de Estado.

Si lo anterior era impensable hace dos años, y hoy es una realidad, entonces nos debemos preguntar:

¿Y qué hay hacia adelante? La respuesta pudiera ser que nos llegó la hora de pensar en grande, de atrevernos a entrar a una segunda fase en la relación con Estados Unidos. Tenemos que lograr una asociación comercial de largo plazo con ese país como lo planteó en su momento el presidente Pastrana.

Es nuestra gran oportunidad para recuperar el crecimiento económico, para financiar la paz. Pero sobre todo, es la oportunidad de canalizar ese enorme potencial humano, esa tenacidad e inteligencia que tenemos los colombianos hacia el destino de liderazgo regional que nos ha sido esquivo. Para profundizar la estrategia,

tenemos que convertirnos en socios de Estados Unidos. Es simplemente aprovechar la coyuntura política actual, para convertirnos en el socio estratégico de la región. Es nuestro momento de moldear voluntades para sacarlas de la delincuencia y la violencia hacia la cooperación y el trabajo. Como país, tenemos la posibilidad de transformar los enormes negocios ilícitos en enormes negocios lícitos, contando con la colaboración y el apoyo de la comunidad internacional.

Pero conseguirlo no será fácil. Una posibilidad es la de solicitar el ingreso de Colombia al Nafta, sin esperar a que el Congreso de los Estados Unidos apruebe la legislación de fast-track, que le permitiría a la administración negociar con terceros países directamente sin participación del Congreso. Al escoger este camino, Colombia corre el riesgo de tener que negociar no solamente con el gobierno, sino también con el Congreso americano, algo que Chile se ha negado a hacer. Sería un proceso largo y complejo. Pero los mayores obstáculos no son legislativos, sino políticos. No sería fácil para un presidente de Estados Unidos, el presente o el próximo, solicitar el inicio de las negociaciones si no cuenta con el apoyo suficiente dentro del Congreso y el sector privado de su país. Y para que ello suceda, sería necesario que hubiera una fuerte campaña por parte del sector empresarial norteamericano y los aliados de Colombia en el Congreso para convencer a los legisladores de que el ingreso de Colombia al Nafta sería bueno para los intereses de Estados Unidos. Todo eso sin contar que también habría que obtener la aprobación de Canadá y México.

Pero el Nafta no es el único camino. Y ahí radica, en buena medida, lo que podría ser nuestra estrategia para lograr un Acuerdo de Libre Comercio. Es una propuesta innovadora, casi desafiante. Se trataría de inspirarse en el ejemplo de Jordania. Actualmente, ese país negocia un tratado bilateral de libre comercio con Estados Unidos, motivado por razones políticas, más que comerciales. Estados Unidos busca ayudarle a ese país, y a su nuevo rey Abdullah II, quien se ha convertido en un importante aliado en el Medio Oriente. El acuerdo es visto hoy, en Washington, como un reconocimiento a Jordania por el importante apoyo que le ha dado al Proceso de Paz entre palestinos e israelíes. Es una forma de promover desarrollo económico y estabilidad en toda la región.

He ahí la clave de la estrategia. Convertirnos en un polo de estabilidad para la Zona Andina, apostándole a la prosperidad. En otras palabras, ampliar nuestro horizonte de desarrollo económico a punta de libre comercio. Pero para que Estados Unidos adopte un modelo similar al de Jordania en Colombia, es necesario que los americanos encuentren las mismas condiciones aquí. El acuerdo de libre comercio tendría que ser visto como un mecanismo para lograr un objetivo importante a nivel político, por ejemplo la lucha antinarcoóticos. Tendríamos que vendernos como un ancla de estabilidad para la región, y no como un foco de problemas. Tendríamos que convencer a los americanos de que es buen negocio cambiar las grandes importaciones de droga, por grandes importaciones de flores, frutas, textiles y manufacturas colombianas.

Pero para ello, Colombia tendría que estar dispuesta a hacer reformas en materia laboral y ambiental. Y tendría que conseguir un gran apoyo por parte del sector privado norteamericano. Pero sobre todo, el país tendría que entender que el proceso demoraría en consolidarse, por lo menos todo el tiempo que resta de la administración de Andrés Pastrana.

¿Qué pasa con la campaña?

La búsqueda de este objetivo no sería independiente de la campaña electoral que se adelanta ahora en Estados Unidos. Si bien tanto George W. Bush como Albert Gore en sus respectivas plataformas de campaña aseguran estar a favor de promover el libre comercio y específicamente un tratado de libre comercio para las Américas, lo cierto es que en esa materia hay importantes diferencias ideológicas entre los dos partidos. La campaña republicana, en su programa de gobierno, es específica en asociar el tema de libre comercio como una prioridad en la Zona Andina. Los demócratas, mucho más influenciados por el poder de los sindicatos, son más tímidos al respecto. Al referirse a la región, el texto de la plataforma republicana dice lo siguiente: "la democracia y el libre comercio están siendo sitiados por parte de los narcotraficantes, las guerrillas, la incertidumbre económica y la inestabilidad demográfica. La pobreza, la falta de educación, el crimen rampante y la corrupción están desga-

rrando el tejido esencial de nuestros vecinos del sur. En Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, la democracia está haciendo agua".

Es claro el mensaje: para los republicanos, el libre comercio es el mejor antídoto contra la inestabilidad política.

Pero el problema no es tanto quién llegue a la Casa Blanca. Lo fundamental para Colombia es cuál de los dos partidos termine controlando ambas cámaras del Congreso norteamericano, y en particular la Cámara de Representantes. Si el control lo mantienen los republicanos, es mucho más probable que un líder como Dennis Hastert, gran amigo de Colombia y promotor del libre comercio, esté dispuesto a promover un tratado. En cambio si se invierte la balanza y gana el actual líder de la bancada demócrata, Richard Gephardt, quien es en principio un opositor de ampliar las fronteras comerciales, las cosas serían más difíciles aunque no imposibles. El problema en el fondo es político.

El verdadero reto

Pero no nos equivoquemos. Todos los obstáculos en el ámbito internacional palidecen al compararlos con el reto de cambiar la actitud de los colombianos. Con el pesimismo que hoy reina en Colombia, pensar en conseguir un tratado de libre comercio con Estados Unidos no pasa de ser un sueño inocente. En Colombia nos afecta un pensamiento equivocado, que consiste en creer que nuestra responsabilidad con el país se termina al elegir un presidente para luego dedicarnos simplemente a criticar todo lo que haga. La construcción de un país viable, a la luz de las realidades económicas mundiales, requiere un cambio en las reglas de juego. Y este cambio no puede darse contra la voluntad de todos los sectores que puedan perder privilegios en el camino. Los partidos, los trabajadores, los militares, los contribuyentes y hasta los alzados en armas, todos tendremos que hacer concesiones. Especialmente los alzados en armas.

Cuando el presidente Pastrana hace algunos meses, anunció en Cali la determinación de este gobierno de buscar un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, la reacción del país fue de increduli-

dad. Tanto los medios de comunicación como los diversos sectores del país se limitaron a decir que se trataba de una cortina de humo. Hoy quedan apenas seis meses para que se inicie un nuevo gobierno en Estados Unidos, y nosotros los colombianos debemos comenzar un proceso interno de reflexión en el marco de un debate nacional serio, para definir qué queremos lograr y si estamos dispuestos a hacer los sacrificios necesarios.

Ustedes, los empresarios del país, tienen una misión fundamental que cumplir en todo esto. Ustedes pueden ayudar a establecer las bases para que un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos no solamente sea una política de gobierno y se convierta también en una política de Estado. No. El esfuerzo tiene que ir más allá: Tiene que ser un propósito nacional. Un esfuerzo integral de todos los actores: gobierno, empresarios, sindicatos, sociedad civil. Un Acuerdo de Libre Comercio con el vecino del norte no puede ser un motivo de división, sino de unión. Y esto incluye a la oposición. La reciente visita de Horacio Serpa a Washington fue un paso muy positivo en esa dirección. Es fundamental que los partidos tengan contacto de primera mano con los actores en Estados Unidos que tienen influencia sobre el destino del país.

Cada sector debe estar consciente desde ya que tendremos que hacer grandes concesiones. La industria tendrá que estar dispuesta a cumplir exigentes estándares internacionales en materia de protección al medio ambiente, algo que hoy no sucede. Tendrá que haber voluntad política de hacer reformas laborales, que sin duda afectarán los intereses de obreros y patronos. La comunidad internacional nos está observando ahora y está dispuesta a colaborar, pero no puede solucionar los problemas por nosotros. Mientras más demos señales de no poder construir consensos, nos cerraremos nosotros mismos nuestras posibilidades. Si no somos capaces de arreglar la casa, poner a un lado las diferencias y avanzar hacia el futuro, habremos perdido la más grande oportunidad de nuestra historia reciente y las consecuencias las pagarán nuestros hijos.

El gobierno del presidente Pastrana está dispuesto a jugarse a fondo para sacar adelante un Tratado de Libre Comercio con Estados Uni-

dos. Pero es necesario empezar a discutir este tema en Colombia, y el empresariado tiene ahora la palabra.

No puede seguir ajeno a las decisiones de gobierno, llegó el momento de involucrarse en serio. Por ejemplo, tenemos que estudiar lo que hizo Méjico para lograr su inclusión al Nafta. Entre gobierno y empresa privada, los mejicanos se gastaron millones de dólares en lobby, y el trabajo realizado por parte de los empresarios mexicanos, como de sus contrapartes norteamericanas con intereses en Méjico, fue fundamental.

En Colombia tenemos un caso reciente: El U.S.-Colombia Business Partnership, entidad que asocia a las empresas norteamericanas con intereses en Colombia, fue decisivo en la aprobación del paquete de ayuda, al igual que muchos empresarios colombianos quienes también hicieron una contribución importante.

Hay otro ejemplo que quisiera destacar, el caso de la industria de flores y de confecciones, de cómo estos sectores han venido trabajando, junto con el gobierno colombiano, para lograr beneficios comerciales tanto en el Congreso norteamericano como en la presente Administración. Los resultados hasta el momento reflejan el éxito de esta estrategia.

Pero para el reto que se nos avecina, tendremos que operar en forma mucho más sofisticada y coordinada. Desde ya tenemos que empezar a crear equipos de negociadores. Y como sociedad, sacudirnos el parroquialismo y romper el mito absurdo de que todo presidente, funcionario o hasta empresario que viaja al exterior, simplemente se fue de paseo.

Yo siempre me sorprendo al ver que la gente de afuera que trabaja en el tema colombiano, los funcionarios y congresistas americanos que vienen a Colombia, son mucho más optimistas sobre el futuro del país que los propios colombianos.

Colombia es hoy vista por los norteamericanos, tanto demócratas como republicanos, como un país estratégico. Basta con ver la votación del Plan Colombia. Ese es un gran activo para el país, y debemos aprovecharlo. El haber sido un país problema ha abierto la

ventana para convertirnos en país socio, en aliado estratégico, con las consabidas oportunidades comerciales que ello implica.

Eso, amigos industriales, deberá ser la segunda fase de nuestras relaciones con Estados Unidos.

Por supuesto, no se nos puede olvidar que para que la segunda fase pueda comenzar, tenemos que consolidar primero la implementación del Plan Colombia. Sin solidez en la primera fase no se puede pasar a una segunda.

Hoy, les pido que acompañen al presidente Pastrana en la visión de convertirnos en socio estratégico de Estados Unidos. De ustedes también depende que esto sea una realidad. La receta siempre será la misma. Tener fe en Colombia. Y el primer paso, que es el más importante, es bien simple: creer en nosotros mismos.

ACUERDO TRIPARTITO PARA LA CONCERTACIÓN SOCIAL

Empresarios, centrales obreras y gobierno llegaron a un acuerdo para comenzar el trabajo en la Comisión Permanente de Políticas Laborales y Salariales.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2000.

En respuesta al anhelo del pueblo de Colombia de lograr un desarrollo con paz y equidad, el gobierno y los representantes de las organizaciones sindicales, de los pensionados y de los sectores empresariales firmantes consideran importante impulsar el Proceso de concertación social, a fin de encontrar soluciones consensuadas a los principales problemas sociolaborales que afectan a la sociedad colombiana.

Las Partes tendrán en cuenta en el desarrollo del presente acuerdo las recomendaciones surgidas en los diversos Procesos de Paz y escenarios de concertación sobre los temas previstos en el punto 1 del presente documento.

Para ello, los suscritos acuerdan que la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales creada por el artículo 56 de la Constitución Política, y en el marco de lo establecido en la Ley 278 de 1996 que regula las funciones y composición de la misma,

1. Inicie con fecha 14 de agosto de 2000 un Proceso de concertación sobre los siguientes temas:

- a. Política y programas de generación de empleo urbano y rural, priorizando planes de emergencia;
 - b. Régimen de seguridad social, en particular Instituto de los Seguros Sociales régimen de salud y pensiones, así como temas relativos a las cajas de compensación familiar y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar;
 - c. Capacitación y formación profesional;
 - d. Legislación laboral y desarrollo del artículo 53 de la Constitución Nacional;
 - e. Políticas salariales y fijación del salario mínimo.
2. Para el desarrollo de este Proceso de concertación, se acuerda el siguiente procedimiento especial:
- a. Partir de esta fecha se crean subcomisiones, de composición tripartita e integradas paritariamente por seis miembros, para abordar cada uno de los temas del numeral 1 del presente acuerdo. Dichas subcomisiones se reunirán al menos una vez a la semana, y serán presididas por un representante gubernamental y sesionarán entre el 15 de agosto y el 30 de octubre del presente año. En la primera reunión, los miembros de cada subcomisión fijarán un calendario y elegirán un secretario encargado de la convocatoria a sesiones y de la elaboración del borrador de las actas. Asimismo, las Subcomisiones deberán informar con periodicidad quincenal y por escrito acerca de sus avances, a la Comisión Permanente;
 - b. Los acuerdos preliminares a los que llegue cada una de las subcomisiones serán adoptados por consenso y documentados en un acta firmada por todos los representantes que será remitida a la Comisión Permanente, a través de su Secretaría Técnica, en el día hábil siguiente a la conclusión del acuerdo preliminar;
 - c. En caso de que alguna subcomisión no llegue a un acuerdo consensuado en el plazo establecido en el calendario de dis-

cusión, se elaborará un acta señalando los puntos de acuerdo y desacuerdo en las discusiones, firmada por todos los representantes, que será remitida a la Comisión Permanente en el día hábil siguiente a la firma del acta, para que ésta adopte las decisiones pertinentes para posibilitar la continuación del Proceso de concertación en el tema de que se trate;

- d. La Comisión Permanente se reunirá al menos quincenalmente para:
 - I. Supervisar y hacer seguimiento del Proceso de concertación en las respectivas Subcomisiones;
 - II. Convalidar los acuerdos preliminares de las respectivas subcomisiones, salvo que por consenso se decida reexaminar algún aspecto específico de los mismos. En este caso la Comisión determinará si dicho reexamen se realizará por la subcomisión correspondiente o por la propia Comisión;
 - III. En el caso de que la subcomisión no hubiere llegado a un acuerdo preliminar, establecer, con base en el contenido del acta de la misma, el procedimiento que se seguirá para buscar la continuidad del Proceso de concertación en dicha subcomisión;
- e. Los acuerdos de la Comisión Permanente sobre los temas de agenda serán registrados en un acta firmada por todos sus miembros, y entregada inmediatamente al gobierno, a través de la Secretaría Técnica de la Comisión;
- f. Los acuerdos de la Comisión Permanente son de obligado cumplimiento para las partes integrantes de la misma;
- g. El gobierno informará en la próxima reunión de la Comisión Permanente de los temas de agenda recogidos en el punto 1 del presente Acuerdo sobre los que no presentará proyectos de ley hasta el 30 de octubre, en aras a facilitar el Proceso de concertación.

3. Para el desarrollo de este Proceso de concertación, el gobierno y los representantes de trabajadores y empleadores firmantes solicitan a la Oficina Internacional del Trabajo su participación activa y permanente, apoyando el desarrollo de las labores de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Concertación.
4. En el desarrollo de este Proceso de concertación las partes signatarias mantienen su derecho a efectuar las declaraciones públicas que estimen convenientes. Sin embargo, la Comisión podrá acordar por consenso la reserva informativa sobre alguno o algunos de los puntos materia de concertación.
5. Las partes se comprometen a continuar dialogando y a negociar hasta la fecha límite prevista en el presente acuerdo.
6. En lo referente a la fijación del salario mínimo, la Comisión sesionará hasta el 15 de diciembre del presente año.

Firmado, en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 14 de agosto de 2000.

Augusto Ramírez Ocampo, Ministro de Desarrollo;
Juan Manuel Santos, Ministro de Hacienda;
Juan Carlos Echeverry, Director de Planeación Nacional;
Angelino Garzón, Ministro de Trabajo;
Jorge Visbal, Presidente del Consejo Gremial;
Sabas Pretelt, Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco;
Luis Carlos Villegas y
Alberto Echavarría, de la ANDI;
Felipe Alberto Ortiz, de Acopi;
Julio Roberto Gómez, de la CGTD;
Apécides Alvis de la CTC;
Luis Eduardo Garzón y
Héctor Fajardo, de la CUT.

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL GOBIERNO DE COLOMBIA Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Declaración conjunta del gobierno colombiano con la Corporación Andina de Fomento sobre las acciones de la entidad financiera multilateral para el período 2000-2002.

Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.

Con ocasión del cierre del proceso de programación de actividades de la Corporación Andina de Fomento, CAF, en la República de Colombia, para el periodo 2000-2002, se celebró una reunión presidida por el doctor Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República, y con la participación del presidente ejecutivo de la CAF, el doctor Enrique García. A la reunión asistieron los Ministros de Hacienda, Desarrollo y Transporte; el Director Nacional de Planeación y el Alto Consejero Presidencial; los directores de Inviás y Crédito Público, así como altos ejecutivos de la Corporación. En la misma se acordó emitir la siguiente declaración conjunta.

Se destacó el respaldo de la CAF a los esfuerzos que ha realizado y realiza el gobierno de Colombia para mitigar los impactos de la crisis financiera internacional y los derivados de situaciones generadas por desastres naturales que afectaron a la Región Andina en los últimos dos años.

Se resaltó la voluntad del gobierno por establecer un patrón de crecimiento sostenido con mayor contenido social, y se confirió especial trascendencia a los significativos esfuerzos a favor de la paz y la reconciliación de los colombianos que lleva a cabo el gobierno del presidente Andrés Pastrana.

Con respecto a la actividad de la CAF, se recalcó el hecho de que en el periodo 1998-2000 la Corporación ha hecho aprobaciones totales a Colombia por 1.400 millones de dólares y que la cartera se ha duplicado pasando de 623 millones a 1.261 millones de dólares a la fecha. Este monto representa el 26 por ciento de la cartera total de la CAF y ha convertido a Colombia en el principal beneficiario de los recursos de la Institución.

Con respecto a las futuras operaciones se acordó que, sujeto a la prestación de los programas y proyectos específicos, la CAF estaría dispuesta a otorgar financiamientos del orden de los 1.600 millones de dólares para el periodo 2000-2002, de los cuales durante los últimos meses ya se han aprobado préstamos por el orden de los 500 millones de dólares que incluyen el fortalecimiento del sector financiero a través del Fogafin, el proyecto de Vías para la Paz, en el ámbito del Plan Colombia, así como créditos multisectoriales de inversión, con especial énfasis en infraestructura social.

Los nuevos financiamientos estarán orientados tanto al sector público como privado, destacándose en particular la acción catalítica de la CAF para la atracción de recursos de otras fuentes, tanto en calidad de préstamos como de inversión directa. Merecen especial mención los cofinanciamientos, bajo el paraguas de la CAF, con instituciones financieras privadas y actores de los mercados de capital internacional, así como la aplicación de otros instrumentos tales como garantías parciales, seguros de riesgo político e inversión accionaria a través de diversos fondos de los cuales la Corporación es socia.

Asimismo se puntualizó el deseo de la CAF de acompañar los esfuerzos que realice el país para el restablecimiento de la paz, así como los vinculados con reformas estructurales, desarrollo de la competitividad apoyo a la pequeña, mediana y microempresa. El fortalecimiento del sistema financiero y de los mercados de capital, locales y regionales fue otro aspecto destacado como esencial para la acción futura de la CAF. Para estos fines se acordó priorizar de forma sistemática los recursos de cooperación técnica no reembolsable que ofrece la CAF al país.

Por último se enfatizó la importancia de la tarea de la Corporación en el apoyo en el Proceso de integración andino, así como de su actividad catalítica para el acercamiento de los países de la Comunidad Andina con otros esquemas de integración latinoamericana.

Firman por la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Por la Corporación Andina de Fomento, Enrique García, Presidente Ejecutivo.

Como testigo de honor, Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República de Colombia.

CONVENIO PARA ESTATUTO MIGRATORIO PERMANENTE CON ECUADOR

*Texto del convenio suscrito entre Ecuador y Colombia sobre el
Estatuto Migratorio Permanente.*

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

Preámbulo

Como complemento del Convenio celebrado entre Colombia y Ecuador sobre Tránsito de Personas, Vehículos, Embarcaciones Fluviales, Marítimas y Aeronaves, suscrito en Esmeraldas el 18 de abril de 1990, el Reglamento de Tránsito Transfronterizo Aéreo y Terrestres Colombiano-Ecuatoriano; así como de los Convenios sobre Migrantes Indocumentados suscritos en los últimos treinta años;

Convencidos de la necesidad y de la conveniencia de facilitar el tránsito y la permanencia de personas en los dos países, y

Animados de la firme voluntad de estrechar aún más las relaciones entre ambos pueblos y con el objeto de fortalecer la integración bilateral y fronteriza, hemos convenido adoptar el siguiente Convenio:

I. Migración temporal

Artículo 1º. Los colombianos y ecuatorianos podrán ingresar sin necesidad de visa de uno a otro país, hasta por el término de 180 días

en un año, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia de cada país, portando el documento de identidad, para desarrollar actividades con fines lícitos tales como comercio itinerante, deporte, cultura, tratamiento médico, estudio, ciencia y para ejecutar actos de comercio en concordancia con el artículo 56 del reglamento de tránsito transfronterizo aéreo y terrestre colombo-ecuatoriano.

Parágrafo. Los nacionales de los dos países que deseen continuar ejerciendo las actividades mencionadas por un período superior a los 180 días en un mismo año calendario, deberán solicitar ante las autoridades competentes, la correspondiente visa prevista en la legislación de cada país. Esta visa podrá ser concedida en el país donde está desarrollando las actividades.

Artículo 2º. Los nacionales de los dos países podrán realizar trabajos temporales, de carácter agrícola, ganadero, petrolero, de la construcción o similares dentro de la zona de Integración Fronteriza, por un período hasta 90 días prorrogables por un período igual y por una sola vez en un año calendario, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia de cada país, para lo cual se requiere el registro ante la Oficina de Trabajo correspondiente más cercana dentro de la Zona de Integración Fronteriza y su respectiva afiliación a uno de los Sistemas de Seguridad Social existentes en cada país y presentarlo a la autoridad migratoria competente.

Parágrafo. Los nacionales de los dos países que deseen continuar ejerciendo las actividades mencionadas por un período superior a la prórroga dentro de la Zona de Integración Fronteriza, en un mismo año calendario, deberán ser contratados formalmente y solicitar ante las autoridades competentes, la correspondiente visa.

Prevista en la legislación de cada país. Esta visa podrá ser concedida por el término de duración del contrato y del país donde está desarrollando las actividades.

Artículo 3º. Los nacionales de uno de los dos países que deseen adelantar estudios en el otro país, por un período superior a los 180 días de acuerdo con las disposiciones vigentes en la materia de cada

país, deberán solicitar la visa correspondiente de Estudiante Regular, para lo cual deberán presentar el certificado de matrícula en el establecimiento de educación legalmente reconocido y más documentos de ley.

II. Migración permanente

Artículo 4º. Se priorizarán para los nacionales de uno y otro país, los trámites para la obtención de la visa de residente.

Artículo 5º. La categoría de residente o inmigrante permanente, será de carácter indefinido. Sin embargo tal calidad, se perderá, si el titular de la misma se ausenta del país receptor por más de tres años continuos.

Artículo 6º. El inmigrante permanente, propietario de finca raíz deberá presentar ante la autoridad nacional competente, el documento de identidad con una vigencia mínima de seis meses y los de la propiedad de la finca raíz que posee para obtener la correspondiente visa.

Artículo 7º. El inmigrante permanente, trabajador agropecuario deberá presentar a la autoridad nacional competente, los documentos de identidad, de afiliación a uno de los Sistemas de Seguridad Social existentes en el país receptor con una vigencia mínima de seis meses para obtener la correspondiente visa.

Artículo 8º. El inmigrante permanente propietario de finca raíz, el trabajador agropecuario y el comerciante estacionario o itinerante que se encuentre en situación irregular en el país receptor y que pruebe haber permanecido en ese país por cinco años o más, antes de la fecha de la suscripción del presente Acuerdo, podrá legalizar su permanencia y ser titular de una visa de residente o inmigrante permanente.

Artículo 9º. Podrán acogerse al presente capítulo, quienes no registren antecedentes penales mediante la presentación del certificado de antecedentes judiciales o récord policial según el país de origen del migrante.

III. Sistema de seguridad social

Artículo 10. El Empleador está en la obligación de afiliar al trabajador temporal o permanente a uno de los Sistemas de Seguridad Social existente en el país receptor.

Artículo 11. El migrante temporal que trabaje de manera independiente y se radique en el lugar en donde desarrolle sus actividades, deberá afiliarse a uno de los Sistemas de Seguridad Social existentes en el país receptor.

Parágrafo. Para la afiliación a uno de los Sistemas de Seguridad Social, el migrante deberá presentar su documento nacional de identidad.

IV. Protección y asistencia

Artículo 12. El migrante tendrá, en general, los mismos derechos, garantías y obligaciones civiles que el nacional.

Artículo 13. Las autoridades nacionales competentes identificarán periódicamente los principales asentamientos de migrantes propietarios de finca raíz y/o trabajadores agrícolas, ganaderos, de la construcción o similares, con el propósito de facilitar la regularización de su permanencia.

Artículo 14. Los programas nacionales de alfabetización para adultos y para los menores incluirán a los migrantes.

Artículo 15. Las autoridades migratorias de extranjería y demás, prestarán todas las facilidades para que el migrante y regular legalice su situación en el país receptor, pudiendo obtener en el mismo el visado correspondiente, previa la presentación de la solicitud y la documentación para tal efecto.

V. Disposiciones generales

Artículo 16. Las visas que se expidan de acuerdo con las disposiciones del presente convenio, se harán extensivas en calidad de benefi-

ciarios al cónyuge o compañero permanente reconocido conforme a la legislación interna del país receptor, y a los hijos menores de 18 años y ascendientes en línea directa.

Artículo 17. Las visas que exijan las normas legales nacionales con fines migratorios serán gratuitas. Se aplicará la reciprocidad en el costo de los documentos que exijan las normas legales nacionales para fines migratorios. Para la ejecución del presente Acuerdo y con fines de reciprocidad, se aplicarán los costos vigentes en el Ecuador por ser de menor monto. En el caso de demandarse alguna modificación o reforma, ésta se acordará mediante Canje de Notas.

Artículo 18. Todo aquello que no se encuentre regulado expresamente por este Convenio, se sujetará a lo dispuesto en las respectivas legislaciones nacionales. La interpretación acerca del alcance del presente acuerdo será de facultad de las respectivas Cancillerías.

VI. Disposición final

El presente Convenio entrará en vigor a partir de la fecha en que las Partes se notifiquen el cumplimiento de los requisitos internos. Tendrá vigencia indefinida y podrá ser denunciado por cualquiera de las Partes con doce (12) meses de anticipación a través de notificación expresa por la vía diplomática.

Se firma en la Ciudad de Bogotá, República de Colombia a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil, en dos (2) ejemplares originales, siendo ambos igualmente auténticos.

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

Heinz Moeller Freile,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.

CONVENIO ENTRE LA AEROCIVIL DE COLOMBIA Y LA DIRECCIÓN DE AVIACIÓN DE ECUADOR

*Texto del convenio de Cooperación Técnica entre la Unidad
Administrativa de Aeronáutica Civil de Colombia, Uaeac,
y la Dirección General de Aviación Civil del Ecuador,
DAC, suscrito en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

Por el cual Colombia y Ecuador acuerdan adelantar esfuerzos en conjunto para establecer emplazamiento de sistemas aeronáuticos en ambos Estados que soporten la seguridad aérea en la zona fronteriza.

Consideraciones:

1. Que la Convención sobre Aviación Civil Internacional, firmada en Chicago el 7 de diciembre de 1944, aprobada por los Estados de Colombia y Ecuador, prescribe dentro de sus principios el desarrollo de la seguridad aérea apoyado en el entendimiento y cooperación entre los Estados,
2. Que el artículo 28, de la Convención de Chicago, observa cómo los Estados, dentro de sus compromisos, podrán adoptar medidas de carácter internacional en beneficio de las ayudas para la navegación aérea y habilitación de sistemas uniformes,
3. Que el artículo 83, de la Convención de Chicago, permite a cualquier Estado, el establecimiento de Acuerdos que no sean incompatibles con las disposiciones de la Convención y de su respectivo registro en el consejo de OACI,

4. Que dentro de los Acuerdos fronterizos suscritos entre los Estados, se establece como criterio el propender por programas de cooperación encaminados a asegurar la armonización de servicios entre Estados, en áreas de tránsito común, que propicien los programas de desarrollo y comercio internacional, sin que ello implique duplicidad de esfuerzos en las Partes,
5. Que en el Acuerdo de Cartagena, suscrito por la Comunidad Andina, se resalta la importancia de que los Estados propicien acuerdos que apoyen el desarrollo económico de la Región y que dentro de ellos incluye el sector del Transporte,
6. Que con ocasión de la Reunión Informal SAM43/99 ATS/COM, las entidades responsables de velar por la seguridad aérea de Colombia y Ecuador, Unidad Administrativa de la Aeronáutica Civil (Uaeac) y Dirección de Aviación Civil (DAC), respectivamente establecieron una Carta de Acuerdo con acciones para mejorar las condiciones técnico-operacionales entre los FIR de Guayaquil y Bogotá y para la creación del TMA de los Andes,
7. Que dentro de las conclusiones de la Reunión SAM 43/99 ATS/COM, se establece la necesidad de mejorar los suscritos de comunicación entre los ACC de Guayaquil y Bogotá, para facilitar y garantizar la aplicación de los procedimientos ATS descritos en la Carta de Acuerdo,

Resuelven:

1. Establecer el presente Acuerdo de Cooperación Técnica con el fin de facilitar y garantizar la aplicación de los procedimientos ATS descritos en la Carta de Acuerdo Operacional preparada durante la Reunión SAM 43/99 ATS/COM Colombia-Ecuador.
2. De acuerdo con las disposiciones tecnológicas de los dos Estados y, con el ánimo de compartir los gastos en que se puedan incurrir, para la habilitación de circuitos de comunicación de servicios aeronáuticos actuales y futuros, las Partes acuerdan instalar estaciones tipo VSAT de las redes de comunicación vía satélite que cada Estado ha implementado, así:

- a. Colombia instalará en una de las dependencias ATS de Ecuador una estación tipo VSAT de su Red.
- b. Ecuador instalará en una de las dependencias ATS de Colombia, una estación tipo VSAT de su Red.
3. La estación VSAT de la Red de Colombia, estará orientada a mejorar el rendimiento de los circuitos de comunicación entre los ACC de Bogotá y Guayaquil para las facilidades del AFS (ATS conmutado y AFTN).
4. La estación VSAT de la Red de Ecuador, estará orientada a proveer la coordinación ATS con el TMA de Quito, ACC de Guayaquil y el Aeropuerto de Tulcán y como respaldo adicional de la Red AFTN.
5. Que para efectos de manejo administrativo las estaciones que instalan cada uno de los Estados del presente convenio se enmarcan dentro de la figura de Comodato o Préstamo de Uso, entendido éste como un contrato en que una de las Partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz para que haga uso de ella y con cargo de restituir la misma especie después de terminar el uso, por la cual el Estado propietario de la estación VSAT será el Comandante, mientras el Estado en donde se instale la estación VSAT será el Comandatario.
6. Las características técnicas de cada una de las estaciones VSAT, objeto del Comodato inmerso en el presente Acuerdo de Cooperación Técnica, se relacionan en un anexo técnico el cual se constituye como parte integral del presente documento y que podrá ser actualizado por mutuo Acuerdo entre las Partes.
7. El presente comodato tendrá un término de 5 años renovables, del cual se desprenden los requisitos de comunicaciones de los servicios fijos aeronáuticos.
8. Para la puesta en servicio y correcto funcionamiento de cada una de las estaciones VSAT, se identifican los siguientes costos para los cuales se asigna los responsables, así:

- a. Costos de los equipos. /Comodante.
- b. Costos de obra civil. /Comodatario.
- c. Costos de instalación. /Comodante.
- d. Costos de pago de segmento satelital. /Comodante.
- e. Costos de pago de uso de frecuencia. /Comodatario.
- f. Costos de operación y mantenimiento. /Comodatario.
- g. Costos de seguridad física. /Comodatario.
- h. Costos de transporte. /Comodante.
- i. Costos de nacionalización. /Comodatario.
- j. Costos de capacitación. /Comodatario.

9. Para el desarrollo técnico del presente Acuerdo de Cooperación Técnica se designa en cada una de las Partes a:

Por la Uaeac Secretaria Técnica Aeronáutica,
Ing. Alberto Muñoz Gómez.

Por la DAC División Electrónica,
Tnt. Crnel. Gilbert Delgado,
Ing. Iván Salas.

10. Las presentes disposiciones rigen a partir de la firma de las Partes y asume connotaciones de Acuerdos Bilaterales una vez se registre el presente Acuerdo de Cooperación Técnica, ante OACI.

En fe de lo cual, las Partes suscriben el presente Convenio, en unidad de acto, en dos ejemplares de idéntico tenor, en la ciudad de Bogotá, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil.

Doctor Ernesto Huertas,
Unidad Administrativa de Dirección General de Aviación Civil.

Brigadier General, César Naranjo Anda,
Aeronáutica Civil de Colombia del Ecuador (DAC).

ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA POLICÍA DE COLOMBIA Y DE ECUADOR

*Texto del acuerdo de Cooperación Institucional entre la policía
de Colombia y Ecuador suscrito en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

La Policía Nacional de Colombia y la Policía Nacional del Ecuador, teniendo presente el común deseo de materializar y alcanzar una serie de objetivos trazados entre los gobiernos del Ecuador y Colombia, particularmente en materia de cooperación y asistencia recíproca vinculados al control fronterizo migratorio, a la prevención y combate a la delincuencia en la región fronteriza binacional, al tráfico ilícito de estupefacientes y más delitos conexos, subversión y terrorismo, convienen en establecer el presente Acuerdo de Cooperación Institucional, al tenor de las siguientes cláusulas:

Primera: Objetivo General.

El presente Acuerdo tendrá por objeto aunar esfuerzos y recursos que permitan a las Instituciones policiales de ambos países impulsar acciones coordinadas en materia policial de interés común, intercambio de información técnico-profesional y de inteligencia, y apoyo a actividades conjuntas, con sujeción estricta a sus respectivos ordenamientos jurídicos.

Segunda: Objetivos específicos.

- a. Mantener reuniones al más alto nivel, una vez al año y cuantas veces fuere necesario, con el fin de examinar y establecer meca-

nismos, medios y procedimientos eficaces de cooperación conjunta encaminados a lograr los objetivos del presente Acuerdo. Tales reuniones tendrán lugar en las fechas y lugares que los mandos policiales determinen de común acuerdo;

- b. Intercambiar información profesional y de inteligencia que posean ambas instituciones policiales, en particular sobre temas migratorios, tráfico ilícito de estupefacientes, lavado de dinero y otros relativos a la criminalidad internacional en general que tiene lugar en la región fronteriza binacional, incluyendo actividades subversivas y terrorismo;
- c. Intercambiar experiencias en ámbitos de la investigación policial e informática aplicada a operaciones policiales relacionadas con los delitos antes señalados;
- d. Otorgar asistencia técnica e información especializada a unidades operativas de ambas instituciones.

Tercera: Administración del Acuerdo.

La Administración del presente Acuerdo quedará bajo la responsabilidad del Director General de la Policía Nacional de Colombia y del Comandante General de la Policía General del Ecuador; en tanto que su aplicación y seguimiento se hará a través de la Dirección de Policía Judicial e Investigaciones y de la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia, y de la Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigación y la Dirección Nacional de Inteligencia de la Policía Nacional del Ecuador, en coordinación con las Agregadurías de Policía de las Embajadas de los respectivos Estados.

Cuarta: Obligaciones de las Partes.

La Policía Nacional de Colombia y la Policía Nacional del Ecuador se comprometen a:

- a. Intercambiar información, documentación e inteligencia policiales, fundamentalmente relacionadas con movimientos migratorios, tráfico internacional y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, y sus delitos conexos, tales como lavado de activos, desvío de precursores y sustancias químicas,

subversión, terrorismo y crimen organizado, con sujeción a los principios consagrados en las convenciones internacionales que rigen la materia, y en apoyo a las leyes y reglamentos vigentes en los respectivos países, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan;

- b. Realizar las gestiones necesarias, en sus respectivos órganos internos, para la ejecución de los compromisos que se deriven de la aplicación del presente acuerdo;
- c. Implementar, en lo que fuere posible, las recomendaciones que las fuerzas militares y policiales de los dos países hayan efectuado en el seno de la Comisión Binacional Fronteriza Colombo-Ecuatoriana, Combifrón;
- d. Mantener un sistema de información y comunicación permanente para todos los efectos derivados del presente Acuerdo.

Quinta: *Vigencia.*

El presente Instrumento entrará en vigencia en esta fecha y tendrá una duración de cuatro años, pudiendo renovarse por igual período, a menos que cualesquiera de las Partes decida darlo por terminado, mediante comunicación escrita enviada a la otra Parte a través de los órganos correspondientes, con una antelación mínima de tres meses.

Dado en la ciudad de Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de dos mil (2000), en dos ejemplares de igual tenor.

General Luis Ernesto Gilibert Vargas,
Director General de la Policía de Colombia.

General Mario Cevallos Moreno,
Comandante General de la Policía del Ecuador.

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE COLOMBIA Y ECUADOR

Texto de la declaración conjunta suscrita por los presidentes de Colombia y Ecuador, Andrés Pastrana Arango y Gustavo Noboa Bejarano, respectivamente, al término de la visita oficial del mandatario ecuatoriano a Colombia.

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2000.

Atendiendo la invitación que le formulara el presidente de la República de Colombia, Andrés Pastrana Arango, el presidente de la República del Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, efectuó una visita oficial a Colombia, los días 23 y 24 de agosto de 2000, acompañado por su esposa y los Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Energía y Minas, Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, Turismo, otras altas autoridades civiles y militares y una importante delegación empresarial.

Durante la visita oficial los dos Jefes de Estado destacaron las excelentes relaciones que han prevalecido históricamente entre las dos naciones, gracias al espíritu de hermandad, apoyo y solidaridad reinante entre los dos pueblos. Asimismo, resaltaron la vitalidad, dinamismo y armonía de la integración binacional en las áreas política, económica, cultural y de cooperación.

Ambos Mandatarios constataron el alto nivel de coincidencia en las relaciones bilaterales y concordaron en que el interés por la profundización de los vínculos binacionales está particularizado por la vocación común de paz, democracia y desarrollo equitativo.

En este marco de cordialidad, los dos Presidentes hicieron una revisión de los temas de interés binacional y al término de la visita suscribieron la siguiente:

Declaración conjunta

Los Jefes de Estado manifestaron su compromiso indeclinable con el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social y económico, como pilares fundamentales para la construcción de sociedades más equitativas en América Latina y el Caribe.

Reiteraron su firme compromiso con la defensa de las instituciones democráticas y condenaron todo intento de vulnerar el Estado de derecho y el orden constitucional en la región.

Coincidieron en la necesidad de fortalecer la institucionalidad democrática, a través de una mayor integración social, una participación efectiva, ética y responsable de los ciudadanos, y el respeto y la promoción de las libertades fundamentales y los derechos humanos.

El presidente Andrés Pastrana Arango describió de manera integral la evolución del Proceso de Paz en Colombia e ilustró sobre la estrategia del gobierno colombiano para alcanzar la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado, cuyos componentes centrales son la negociación política con los grupos alzados en armas, el robustecimiento de la economía, la recuperación social, la defensa de los derechos humanos, la desarticulación del narcotráfico y el impulso al desarrollo alternativo.

Por su parte, el presidente Gustavo Noboa Bejarano renovó su decidido apoyo al Proceso de Paz y reconciliación nacional en Colombia y a los esfuerzos del presidente Pastrana y del pueblo colombiano por alcanzar una paz firme y duradera, así como a los planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional que el gobierno colombiano primueve.

Destacó que los problemas que enfrenta Colombia deben ser resueltos sobre la base del principio de No Intervención en los asuntos internos de los Estados.

El presidente Gustavo Noboa Bejarano hizo un recuento del proceso de estabilización política, social y económica que su gobierno ha emprendido y que ha merecido amplio respaldo interno, de la Comunidad Internacional y de los organismos Financieros Internacionales.

A su vez, el presidente Pastrana reiteró su apoyo a estas políticas, las cuales traerán mayor estabilidad y progreso al pueblo ecuatoriano y redundarán en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

Los Presidentes concordaron en la necesidad de encontrar soluciones justas y duraderas a los problemas que enfrentan los países altamente endeudados y en este contexto el presidente Pastrana expresó su respaldo y solidaridad a los planteamientos formulados por el gobierno ecuatoriano al Club de París con el propósito de aligerar el servicio a su deuda externa.

Ambos Presidentes reiteraron que el principio de la responsabilidad compartida es fundamental para enfrentar el problema mundial de las drogas y enfatizaron que las acciones que realizan sus gobiernos para reducir los cultivos ilegales para la producción de drogas y su procesamiento deben ser correspondidas por medidas eficaces para disminuir el consumo en los países desarrollados.

Resaltaron las múltiples acciones de la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatorianas, las cuales han contribuido al desarrollo sostenible, el bienestar de sus pueblos y al manejo ordenado de la agenda común.

Convinieron en que el desarrollo humano de las comunidades asentadas en las zonas fronterizas y el mejoramiento de la infraestructura física son una prioridad inmediata para los dos gobiernos.

Dispusieron la participación permanente de los organismos de planificación de ambas naciones para que los planes y programas de integración guarden coherencia con las estrategias nacionales de desarrollo, así como la continuación de los trabajos de las diferentes Subcomisiones sectoriales.

Destacaron los resultados obtenidos en la IV Reunión de la Comisión Binacional "Combifrón", celebrada el 12 de mayo de 2000, y definie-

ron este mecanismo como un instrumento idóneo para intensificar la cooperación y el intercambio fluido de información entre las fuerzas de seguridad de ambos países.

Felicitaron a los líderes empresariales del Ecuador y de Colombia por el franco, abierto y beneficioso foro económico y comercial en el que participaron con ocasión de esta visita presidencial; así como celebraron la reactivación del Consejo Empresarial Binacional, que coadyuvará al seguimiento regular del proceso de integración económica y comercial entre ambos países, y a proponer acciones conducentes a su perfeccionamiento y consolidación.

Reconocieron la importancia que tiene para ambos países el intercambio comercial y destacaron la recuperación de los flujos de intercambio comercial en lo que va del presente año. Instruyeron a los ministros responsables del Comercio Exterior para que, a través de la Comisión de Asuntos Puntuales, adopten en el menor plazo posible las medidas para dinamizar los flujos comerciales y estimular las inversiones recíprocas y alianzas estratégicas.

Al respecto, dispusieron que el Invima de Colombia y el Instituto Izquieta Pérez del Ecuador se reúnan durante el segundo semestre de 2000 para armonizar políticas y agilizar los trámites para el reconocimiento mutuo de registros sanitarios.

Asimismo, instruyeron a sus autoridades correspondientes para que, en el mismo plazo, definan las bases tendientes a la creación de un único recinto aduanero en frontera, al desarrollo de un sistema de información electrónica y al mejoramiento de los mecanismos de control del comercio ilegal e informal.

Manifestaron que la aplicación de las preferencias otorgadas a Centroamérica y al Caribe coloca a las naciones andinas en situación de desventaja competitiva, particularmente en sectores sensibles como el de las confecciones.

El Presidente de Colombia expresó su felicitación al Ecuador por el histórico fallo obtenido del Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio, por el cual se le autorizó el

retiro de concesiones arancelarias a la Unión Europea por US\$201.6 millones de dólares.

Los Presidentes respaldan la declaración de Panamá de 18 de agosto de 2000, suscrita por Colombia, Ecuador y otros seis países latinoamericanos proveedores de banano no preferencial a la Comunidad Europea, la cual refleja la voluntad latinoamericana de alcanzar la unidad frente al futuro régimen único bananero de la Comunidad Europea y despeja asimismo las dudas expresadas sobre el particular por la Comisión Europea. Instan a la Comisión y al Consejo de la Comunidad Europea a tenerla debidamente en cuenta; y, a su vez, se proponen realizar consultas permanentes entre sí y con otros países latinoamericanos proveedores de banano no preferencial, a fin de convenir una propuesta alternativa a la de la Comisión Europea, de beneficio mutuo para las Partes.

Manifestaron la importancia que tiene para las dos naciones el desarrollo de proyectos de infraestructura física que permita el tránsito fronterizo de bienes, servicios y personas, y que coadyuven a la construcción de un espacio eficaz y ordenado para impulsar la integración regional y la inserción competitiva en los mercados internacionales.

Instruyeron a los Ministerios competentes y a los entes de planificación de los países para priorizar y ejecutar obras concretas de infraestructura en la frontera común.

Los Jefes de Estado expresaron su satisfacción por la suscripción, en esta fecha, por parte de sus Ministros de Relaciones Exteriores, de las Notas Reversales por las que ambos países convienen en incluir al puente internacional sobre el río San Miguel como un nuevo paso fronterizo habilitado, a partir del 30 de septiembre de 2000, para el tránsito de personas y vehículos entre ambas naciones; así como para incluir a las Provincias de Orellana y Manabí por parte del Ecuador, y con fines de fomento turístico, los departamentos de Huila y Amazonas, por parte de Colombia, dentro de la Zona de Integración Fronteriza, y a la incorporación de los aeropuertos de sus respectivas capitales y el de Manta al Sistema de Transporte Aéreo Transfronterizo.

Los Presidentes hicieron énfasis en la necesidad de implementar, a la mayor brevedad posible, el correspondiente sistema de transporte entre los puertos de Esmeraldas, Manta, Buenaventura y Tumaco, sobre la base del "Reglamento de Tránsito Marítimo y Fluvial Fronterizo Colombo-Ecuatoriano y para los puertos de Buenaventura y Manta", del 12 de junio de 1998, y alentaron al sector privado para que se beneficie de las ventajas que ofrece dicho sistema.

Instruyeron a las autoridades competentes para que definan y promocionen el esquema institucional para la ejecución del proyecto geométrico en la zona Tufiño-Chiles-Cerro Negro sobre la base del Estudio para la Evaluación del Entorno del Proyecto del mismo nombre, y adopten las decisiones que correspondan en el marco del Acuerdo para el aprovechamiento integral de la Energía Geotérmica, suscrito el 10 de octubre de 1999, que entra en vigencia en esta fecha.

Acordaron, a través de las instituciones coordinadoras en cada país, las conversaciones para elaborar el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sostenido de las Cuencas Binacionales Colombo-Ecuatorianas de los Río Mira-Mataje y Carchi-Guáitara, que incluya la actualización y unificación de estudios, elaboración de proyectos y procesos de coordinación para obtener el financiamiento del mismo.

Los Presidentes destacaron la importancia que tiene para sus países la suscripción del nuevo Convenio Marco de Cooperación Técnica y Científica, como instrumento para impulsar y fortalecer las tradicionales relaciones de cooperación existentes entre los dos países y la reanudación de actividades de la Comisión Mixta.

Los Presidentes se congratularon por el excelente ámbito de cooperación en el que se ha desarrollado el "Convenio sobre salud entre el gobierno de la República de Colombia, el gobierno de la República del Ecuador, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia y el Convenio Hipólito Unanue", firmado en Bogotá, el 18 de diciembre de 1996, con una vigencia de cuatro años e instruyeron a los Ministros de Salud para acordar su prórroga.

Los Jefes de Estado se comprometieron a proseguir con los encuentros binacionales entre expertos para tratar los temas relativos a la lucha contra las drogas ilícitas y sus delitos conexos y facilitar las labores de coordinación interinstitucional e internacional en la materia.

Concordaron en que la erradicación de cultivos ilícitos debe realizarse a través de métodos que no afecten la salud y el medio ambiente.

Los Mandatarios pasaron revista a los compromisos asumidos en el XII Consejo Presidencial Andino, celebrado en Lima el 9 y 10 de junio de 2000, y en particular coincidieron en la necesidad de dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en el Programa 2000-2001 del Acta de Lima, los cuales señalan las acciones prioritarias requeridas para dar un efectivo impulso a la integración subregional con miras a la constitución del mercado común en el 2005.

Los Presidentes ratificaron plenamente los compromisos adoptados en el marco del proceso de integración andina, incluyendo la profundización de su política externa común, en desarrollo de la agenda social y el fortalecimiento de su institucionalidad. Con este propósito reafirmaron el carácter prioritario que debe otorgársele al cumplimiento de las disposiciones adoptadas en desarrollo del Acuerdo de Cartagena. Para ello, encomendaron a las autoridades nacionales responsables ejecutar las acciones necesarias con este fin, como premisa básica para lograr un mayor aprovechamiento del mercado subregional y el avance hacia metas más ambiciosas.

Los Presidentes destacaron la significativa tarea de concertación y consulta política latinoamericana y caribeña que ha adelantado el Grupo de Río, como el mecanismo permanente más representativo de los intereses de la región.

Resaltaron la participación del Grupo en la defensa de los valores e instituciones democráticas, su diálogo directo y constructivo frente a los principales actores mundiales, y su contribución a la agenda de la Cumbre del Milenio en Naciones Unidas, a través de la "Declaración de Cartagena: Un compromiso para el Milenio", de 14 de junio de 2000.

Los Jefes de Estado reconocieron la relevancia que tendrá la Reunión de Presidentes de América del Sur, que se celebrará en Brasilia el 31 de agosto y el 1º de septiembre próximos, a iniciativa del señor presidente del Brasil, Fernando Henrique Cardoso, en la que se abordarán temas trascendentales para el futuro de sus pueblos.

Coincidieron en la necesidad de que la Comunidad Andina continúe desarrollando una estrategia y posición común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, en el 2005.

Ambos Jefes de Estado expresaron su preocupación por las corrientes proteccionistas que afectan el comercio mundial, violan los principios universalmente aceptados e inciden negativamente en el libre comercio. Resolvieron mantener una permanente coordinación sobre esta materia y colaborar en el tratamiento de estos importantes temas tanto bilateralmente como en los foros multilaterales de comercio, al tiempo que reiteraron su compromiso con los principios de un mercado libre y justo, en el que sus productos puedan ser comercializados sin las restricciones y las barreras que limitan o impiden la aplicación de dichos principios.

Con ocasión de la visita de Estado, se suscribieron los siguientes Instrumentos:

-Estatuto Migratorio Permanente, que constituye un singular ejemplo de comprensión y armonía para canalizar las corrientes migratorias que cíclicamente se producen entre países vecinos, en la región y del mundo.

-Acuerdo de Cooperación Institucional entre la Policía Nacional del Ecuador y la Policía Nacional de Colombia.

-Convenio para la construcción del puente internacional sobre el río Mataje y los Centros Nacionales de Atención en Frontera (Cenaf).

-Convenio de Cooperación Técnica entre las autoridades aeronáuticas del Ecuador y de Colombia, para la instalación y operación de sistemas de navegación aeronáutica en las ciudades de Guayaquil e Ipiales.

-Convenio de Cooperación entre la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (Corpei) y Fideicomiso de Promoción de Exportaciones (Proexport).

-Notas reversales sobre el puente internacional sobre el río San Miguel.

-Notas reversales sobre la ampliación de la zona de integración fronteriza y de incorporación de aeropuertos al sistema aéreo transfronterizo.

-Memorándum de entendimiento y cooperación en asuntos de la Cuenca del Pacífico entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador.

Finalmente, el Excelentísimo señor presidente Gustavo Noboa Bejarano agradeció al presidente Andrés Pastrana Arango, al gobierno y al pueblo de Colombia la hospitalidad ofrecida durante su visita, e invitó al Excelentísimo señor Presidente de Colombia para que visite el Ecuador en una fecha próxima.

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República de Colombia.

Gustavo Noboa Bejarano,
Presidente de la República del Ecuador.

BALANCE DE LA LABOR REALIZADA POR EL COMITÉ TEMÁTICO NACIONAL DEL PROCESO DE PAZ

*Texto del comunicado emitido por el Comité Temático Nacional del
Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Farc-Ep,
reunido en Villa Nueva Colombia.*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 25 de agosto de 2000.

El Comité Temático Nacional del Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las Farc-Ep, reunido en Villa Nueva Colombia, Los Pozos, San Vicente del Caguán informa:

1. En ejercicio de las funciones que le fueran asignadas por la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación ha realizado veintitrés (23) audiencias públicas a partir de abril del presente año, en las cuales han participado 954 expositores, unos a manera individual y muchos en representación de amplios sectores, y han concurrido quince mil colombianos en calidad de observadores. De igual manera se han recibido cerca de 2.500 propuestas relativas a los temas de la agenda común para el cambio.
2. En el momento actual el Comité registra con satisfacción que se ha avanzado en una primera etapa de consolidación de la información hasta el grado de realizar un primer informe sobre un importante bloque de propuestas relativas al tema de crecimiento económico y generación de empleo. El respectivo trabajo contiene el resumen de las iniciativas presentadas y la evaluación correspondiente, el cual será entregado como insumo para la discusión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.

3. El Comité Temático Nacional se encuentra firmemente comprometido en el propósito de escuchar, organizar y valorar los planteamientos de los colombianos en la tarea de búsqueda de una solución política al conflicto, y en tal sentido comunica que los días viernes primero (1º) y sábado dos (2) de septiembre del presente año se concentrará en su sede de Villa Nueva Colombia, a fin de avanzar más en la evolución y desarrollar opciones que serán igualmente remitidas a la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
4. Con el fin de que el país conozca a cabalidad el conjunto de propuestas presentadas durante el Proceso, se editará próximamente la Gaceta de las Audiencias, se creará un sitio o página en internet con los respectivos documentos y se utilizarán los demás medios de divulgación apropiados.
5. El Comité Temático Nacional en atención a la reiterada solicitud de algunos sectores sociales realizará dos (2) audiencias públicas los días veintitrés (23) y treinta (30) de septiembre, sobre crecimiento económico y empleo con educadores y desplazados, respectivamente.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Roberto Pombo.

Coordinadores:

Andrés González Díaz,
Juan Gómez Martínez,
Mons. Luis Augusto Castro,
David Manzur,
Juan Carlos Echeverry.

Por las Farc-Ep:

Iván Ríos.

Coordinadores:

Felipe Rincón,
Pedro Aldana,
Domingo Biojo,
Mariana Páez,
Gabriel Ángel,
Bayron Yépez,
Fidel Rondón.

ESTADOS UNIDOS APOYA AL PRESIDENTE PASTRANA, AL PLAN COLOMBIA Y AL PUEBLO COLOMBIANO

*Texto de la alocución del presidente de Estados Unidos,
Bill Clinton, a los colombianos.*

Bogotá, D. C., 29 de agosto de 2000.

Mañana viajaré a Colombia para llevar un mensaje de Estados Unidos a Colombia y un mensaje de apoyo para el presidente Pastrana y el Plan Colombia. Me acompañarán Dennis Hastert, presidente de la Cámara de Diputados, y otros legisladores. Somos de diferentes partidos políticos, pero nos une un compromiso de apoyar a un país amigo, Colombia, en su lucha por lograr la paz, fortalecer su economía, combatir las drogas y fortalecer su democracia. Estados Unidos está con ustedes.

Los primeros brotes de libertad latinoamericana surgieron en Colombia, cuando, con gran orgullo, Cartagena, Cali y Bogotá se alzaron en la lucha por la independencia. Ahora, casi dos siglos más tarde, la democracia colombiana se ve asediada. Las ganancias de las drogas financian el conflicto civil. Poderosas fuerzas imponen su propia ley. Ustedes enfrentan peligro a diario: cuando envían a sus hijos a la escuela, llevan a sus familias de vacaciones, o regresan de visita a sus pueblos.

Gabo, su Premio Nobel, describe esta lucha en su libro "Noticia de un secuestro". Él me obsequió una copia y su lectura me conmovió. Ahora comprendo por qué dice que escribir este libro ha sido la tarea más triste y difícil de su vida. Por toda Colombia vemos ejemplos de

valentía a diario: alcaldes, jueces, periodistas, fiscales, policías, políticos, soldados y ciudadanos que defienden la democracia.

Periodistas colombianos arriesgan sus vidas para que los poderosos sientan la presión de la opinión pública. Su valor se compara con el de los activistas por la paz y los derechos humanos; líderes militares con visión reformista que tienen que ajustar a la ley a la vez que combaten a quienes infringen la ley. La Policía Nacional colombiana posee un valor poco común. Encara un peligro mortal cada vez que lucha contra los narcotraficantes.

Mañana en Cartagena me reuniré con integrantes de la Policía y las Fuerzas Armadas. También con las viudas de sus compañeros.

El pueblo colombiano se destaca por su resistencia y capacidad de adaptación. Pero, amigos... ¡Ya basta! Millones dicen: "¡No más!" y marchan, marchan por la paz, por la justicia, por el milagro de una vida normal.

Ese deseo de paz y justicia llevó a la elección del presidente Pastrana. En Estados Unidos consideramos que el presidente Pastrana arriesga su vida confrontando a los narcotraficantes. Fue secuestrado por el Cartel de Medellín, pero sigue en su lucha contra los traficantes. Como Presidente sigue arriesgando su vida por la reconciliación de su patria logrando el apoyo de otros partidos políticos por una nueva visión para Colombia. Estados Unidos apoya al presidente Pastrana, al Plan Colombia y al pueblo colombiano.

Quiero hablar claro del papel de Estados Unidos. Primero, no nos incumbe proponer un plan. Apoyamos el plan colombiano. Ustedes dirigen; nosotros ofrecemos ayuda, como país amigo y vecino. Segundo, el objetivo es lograr una vida mejor para el pueblo colombiano. Nuestra ayuda incluye apoyo para el desarrollo económico, un Estado más eficiente, la reforma judicial y los derechos humanos.

El desarrollo económico es fundamental. Los campesinos que cultivan la hoja de coca y la adormidera necesitan ganarse la vida honradamente para integrarse a la economía nacional. Nuestra ayuda posibilitará créditos para los agricultores y la identificación de nuevos

productos y mercados. Ayudaremos con la construcción de nuevas aulas, sistemas de abastecimiento de agua y caminos para quienes han perdido sus casas y sus comunidades.

Nuestra ayuda fomentará aún más la protección de los derechos humanos. Como dijo el presidente pastrana en la Casa Blanca: "No existe la democracia sin respeto por los derechos humanos" Hoy no existe un refugio ni tolerancia para ningún grupo que ataque a ciudadanos indefensos o quienes recurren al secuestro y la extorsión. Quienes busquen la legitimidad en la sociedad colombiana deben respetar las normas de quien confiere esa legitimidad: el pueblo colombiano.

Ofrecemos capacitación en derechos humanos para las Fuerzas Armadas y la Policía de Colombia. Pero negamos asistencia a cualquier unidad de las fuerzas de seguridad que haya abusado de los derechos humanos o esté vinculada a abusos por parte de paramilitares. Financiamos programas de derechos humanos, protección para quienes trabajen con los derechos humanos y reformas al sistema judicial.

El Plan Colombia fortalecerá los esfuerzos por combatir la droga y los traficantes que aterrorizan nuestros países. Pero no quiero que me interpreten mal. Nuestro objetivo no es militar. No creemos en una solución militar. Apoyamos el Proceso de Paz. Somos partidarios de la paz y enemigos de las drogas.

El tema de las drogas es una preocupación universal. En mi propio país, más de 150 mil mueren al año, y muchos más arruinan sus vidas con el abuso de las drogas. Pero el efecto de las drogas en Colombia es más devastador. Los traficantes y el conflicto civil provocaron más de 2.500 secuestros el año pasado. 35 mil colombianos han sido asesinados y un millón han perdido sus hogares en la última década.

El narcotráfico es un flagelo que ninguna nación puede resolver por sí sola. Ayudaremos en la capacitación y el equipamiento de los batallones antidroga colombianos para proteger a la Policía Nacional en la erradicación de cosechas ilegales y la destrucción de laboratorios. Ayudaremos a las fuerzas armadas colombianas a intercep-

tara los traficantes antes que salgan del país y localizar pistas aéreas, lavado de dinero y organizaciones delictivas.

Este esfuerzo puede tener éxito. en los últimos cinco años, los gobiernos de Perú y Bolivia, colaborando con Estados Unidos redujeron el cultivo de la coca en más de un 50 por ciento; una reducción de casi 20 por ciento en toda la región.

Pero la oferta es sólo una cara de la moneda. La otra es la demanda. En Estados Unidos estamos trabajando con mucho esfuerzo para reducir la demanda. El uso de la cocaína en nuestro país ha decaído en los últimos quince años. Tenemos que continuar reduciendo la demanda y ayudar a Colombia a combatir los problemas exacerbados por nuestra demanda. Lo podemos hacer juntos. Comenzando el siglo, Colombia no debe enfrentar "Cien años de soledad", sino cien años de colaboración por la paz y la prosperidad.

El año pasado conocí a los niños más talentosos y adorables del mundo, que vinieron del pueblo de Valledupar. Diez de ellos, algunos de apenas seis años de edad, viajaron miles de kilómetros con sus acordeones, tambores, pañuelos de vivos colores y hermosas voces para deleitarnos en la Casa Blanca con canciones como "El Mejoral" y "La gota fría". A todos nos impactó profundamente. Esos adorables niños de familias humildes viven rodeados de violencia. No quieren llegar a ser narcotraficantes ni guerrilleros ni paramilitares. Quieren ser reyes del vallenato. Ayudemos a convertir en realidad sus sueños.

Miles de colombianos, con gran valentía, han entregado sus vidas para brindarnos esta oportunidad de realizar esos sueños. Ha llegado el momento de hacer que sus sacrificios cuenten. Se requiere visión... valentía... voluntad. Ustedes la tienen. En medio del tumulto, tengan fe...

... En surcos de dolores, el bien germina ya. ¡Viva Colombia! Que Dios los bendiga.

VISITA DEL PRESIDENTE CLINTON, CLARA MANIFESTACIÓN DE APOYO DE ESTADOS UNIDOS AL ESFUERZO DEL GOBIERNO COLOMBIANO

*Comunicado de prensa del Gobierno Nacional sobre visita
del presidente Clinton.*

Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.

Durante la visita oficial que el presidente de Estados Unidos, William J. Clinton, realizó a la República de Colombia, acompañado de una importante delegación gubernamental y de altos representantes del Congreso de los Estados Unidos, se reafirmaron los estrechos lazos de amistad entre los dos países y se registró con satisfacción la plena normalización de las relaciones bilaterales, así como la diversificación y la ampliación de la agenda, en desarrollo de los propósitos enunciados en el comunicado conjunto suscrito con ocasión de la visita de Estado del Presidente Pastrana a Washington en octubre de 1998.

Igualmente, se destacó la alianza estratégica de ambos gobiernos orientada a la promoción de la democracia, el crecimiento económico, el libre comercio y la inversión, la lucha conjunta contra el problema mundial de las drogas ilícitas, la lucha contra la corrupción y la protección y defensa de los derechos humanos.

La visita del presidente Clinton es una clara manifestación de la voluntad de los Estados Unidos de continuar apoyando los esfuerzos que adelanta el gobierno del presidente Pastrana hacia una solución negociada al conflicto armado, que conduzca al logro de una paz estable y duradera.

De igual forma, se ratificó su respaldo al Plan Colombia como una estrategia integral del gobierno de Colombia para lograr la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado, mediante el desarrollo social y el fortalecimiento institucional, la recuperación económica, la protección al medio ambiente, la ayuda a personas desplazadas, el apoyo a programas de desarrollo alternativo, la lucha contra el problema de las drogas ilícitas y el fortalecimiento de la democracia. El significativo apoyo bipartidista a esta estrategia, muestra el importante nivel de compromiso en su implementación, que debe constituir una política de Estado en los dos países.

En el marco de esta reunión se reiteró la necesidad de que los grupos insurgentes respeten las normas del derecho internacional humanitario y cesen prácticas inaceptables por la comunidad internacional como la extorsión y el secuestro, al tiempo que se abstengan de involucrar a la población civil, de manera especial a los niños, para apartarlos de los efectos perversos del conflicto.

La protección, promoción y divulgación de los derechos humanos es una prioridad para ambos gobiernos. En este sentido, el presidente Pastrana expresó su voluntad de continuar adoptando todas las medidas y acciones que sean necesarias para garantizar el respeto de los derechos humanos de los ciudadanos. Asimismo, destacó que en el marco de la política nacional sobre el tema, el gobierno de Colombia seguirá desplegando sus mejores esfuerzos para asegurar la integridad de los defensores de derechos humanos y de los dirigentes sindicales y garantizar el ejercicio de su actividad.

En materia de la lucha antinarcóticos, se coincidió en que los esfuerzos de interdicción se deben realizar desde la producción, el tráfico, el consumo, el control de los precursores químicos, el control del lavado de activos, y el tráfico de armas.

Adicionalmente, se destacó la importancia que tienen como estrategia central los programas de desarrollo alternativo, por cuanto ellos atienden las necesidades básicas de las comunidades campesinas afectadas.

El presidente Pastrana manifestó su interés en trabajar hacia el establecimiento de una alianza para el libre comercio que permita la

recuperación económica, la estabilidad social, la generación de empleo y la reactivación de la inversión en Colombia.

De igual manera, enfatizó la importancia de la renovación de las Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, al considerar que su extensión sectorial es una de las alternativas frente a la lucha contra el problema de las drogas. Asimismo, destacó la importancia que tiene para Colombia la aprobación este año en el Congreso de los Estados Unidos del Proyecto de Ley de Comercio Plan Colombia, PCTA, por su alcance social y su efecto en la sustitución de cultivos ilícitos y en la generación de empleo.

El presidente Clinton manifestó ante la prensa que desearía ver aprobada dicha iniciativa por parte del Congreso de los Estados Unidos.

En el curso de las conversaciones, los Presidentes resaltaron las iniciativas de cooperación suscritas en desarrollo de la Alianza Ambiental, destinadas a preservar, proteger y manejar los recursos naturales y biológicos de Colombia de manera sostenible y ecológicamente viable. Para tal efecto, la participación de la sociedad civil y de las Organizaciones No Gubernamentales, ONG, que trabajan en este campo resulta del mayor interés.

COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS, DOS NACIONES QUE UNEN ESFUERZOS PARA ALCANZAR PROPÓSITOS COMUNES

Declaración del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al comenzar la rueda de prensa conjunta con su homólogo de Estados Unidos, Bill Clinton.

Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.

Muy buenas tardes. En nombre de todos los colombianos, es un gran privilegio para mí dar la bienvenida a Cartagena de Indias al presidente Clinton, quien ha sido un gran amigo de Colombia y cuya visita nos honra en el día de hoy.

Quiero también dar la bienvenida a los distinguidos miembros de su comitiva, encabezada en el Partido Republicano, el presidente de la Cámara de Representantes, un gran amigo de Colombia, Dennis Hastert, y del Partido Demócrata, por otro gran amigo de nuestro país, el senador Joseph Biden. Usted, *Speaker* Hastert, no es ajeno a Colombia, ya que ha defendido de manera decidida nuestra democracia a lo largo de muchos años y ha liderado el apoyo a nuestro país desde la Cámara de Representantes, como ninguno otro. Colombia tiene la fortuna de contar con su amistad y con su respaldo.

Senador Biden: también estamos muy complacidos de que nos acompañe de nuevo aquí en esta Cartagena de Indias. Su comprensión de la complejidad de los temas del Plan Colombia, desde los derechos humanos, hasta el desarrollo alternativo, ha sido determinante.

A los senadores Bob Graham y Mike Dewine, que están también hoy con nosotros. Se trata de dos personalidades que han señalado el derrotero en las relaciones entre Colombia y Estados Unidos a través de su liderazgo tanto en el campo comercial, como en la lucha contra las drogas.

También los acompaña su colega el senador Lincoln Cafée, a quien recibimos en Colombia por primera vez.

Señores senadores, nos honran con su presencia. Sin embargo, sentimos una notoria ausencia, que conmueve nuestros corazones, de otro gran amigo de Colombia, Paul Caverdelle. Su fallecimiento, ocurrido el mes pasado, significó una sentida pérdida.

No alcanzo a imaginarme cómo hubiéramos podido avanzar tanto sin él; lo extrañamos, pero el trabajo que él desarrolló con valentía seguirá adelante.

Quiero también dar la bienvenida a nuestros distinguidos amigos de la Cámara de Representantes, los congresistas Douglas Bereuter, William Delahunt, Sam Farr, Porter Goss, Rubén Hinojosa y James Moran. Cada uno de ustedes dentro de su propio campo ha trabajado por un cambio positivo para nuestro país.

Quiero extender también la más calurosa bienvenida a los miembros del gabinete presidencial, a la secretaria de Estado, Madeleine Albright; a la Procuradora General, Janet Reno; líderes del más alto nivel, quienes nos han acompañado ya en varias oportunidades.

Ustedes han asumido la causa de la responsabilidad compartida en la guerra contra las drogas ilícitas en el mundo.

Puedo decir lo mismo del general McCaffrey, quien ha sido un trabajador incansable de muchos aspectos puntuales de nuestra estrategia bilateral.

Y estamos igualmente complacidos de tener con nosotros a Samuel Berger, consejero de Seguridad Nacional, y a John Postela, jefe de gabinete de la Casa Blanca.

Hace dos años viajé a Washington con la gran esperanza de forjar una alianza con Estados Unidos. Hoy puedo afirmar que hemos logrado ese objetivo superando todas nuestras expectativas.

Hoy existe entre las dos naciones un compromiso más cercano que en ningún otro momento de nuestra historia común. El gobierno y el Congreso de Estados Unidos han ofrecido su colaboración al Plan Colombia, que es la estrategia de mi gobierno para la recuperación nacional. Un Plan desarrollado por los colombianos, planeado por los colombianos, expuesto ante el mundo por los colombianos e implementado, como va a ser, por los colombianos.

Estos importantes recursos apoyan muchos de los elementos centrales del Plan, entre ellos el respaldo a la negociación política, el desarrollo alternativo para nuestros campesinos, la lucha contra las drogas, el fortalecimiento de la justicia, la atención humanitaria y la protección de los derechos humanos.

La asistencia de Estados Unidos es un reconocimiento de que la amenaza de lo que representan las drogas ilícitas tiene un carácter internacional y por lo tanto requiere una respuesta concertada del mundo.

Los colombianos debemos enfrentar los múltiples desafíos del momento histórico que atraviesa nuestra Nación, y sabemos que debemos diseñar nuestras propias soluciones.

Asimismo, es importante que se comprenda que el conflicto armado que vive Colombia requiere una solución política.

Hemos solicitado a Estados Unidos y a la comunidad internacional nuevos instrumentos y recursos adicionales para construir la Colombia del siglo XXI. Estamos agradecidos por el apoyo que hemos recibido.

Por mucho tiempo, por más de dos décadas, los colombianos hemos asumido los costos de la lucha contra las drogas ilícitas, sin duda un problema internacional.

Su presencia aquí, presidente Clinton, en representación del pueblo americano, es el compromiso que nos hace sentir que ya no estamos solos en esta lucha.

Estoy igualmente complacido de que hayamos revisado y discutido la agenda económica bilateral. La paz en Colombia está ligada a la prosperidad, al crecimiento económico y a la ampliación de las oportunidades para todos nuestros ciudadanos y parte de esto se logra a través de la expansión del comercio entre los dos países.

Creo que hay madurez para movernos hacia un acuerdo que mejore al acceso de los productos colombianos hacia Estados Unidos. Estoy convencido de que en el mediano plazo el comercio y la inversión beneficiarán más a Colombia y serán instrumentos más decisivos en la lucha contra las drogas, ya que tendrán un efecto sostenible para las generaciones futuras y contribuirán a la creación de una Colombia más próspera.

Hoy es una ocasión histórica, una fecha decisiva que marca el momento en que las dos naciones unieron esfuerzos para alcanzar propósitos comunes.

No tengo la menor duda, señoras y señores, de que hemos diseñado las políticas adecuadas, de que las vamos a implantar en la mejor forma y con los mejores socios.

Finalmente, quiero manifestar que Colombia es sumamente afortunada de tener amigos como el presidente Clinton, quien se ha ganado la admiración mundial por su compromiso con la paz en Irlanda del Norte, en el Medio Oriente, en el África y hoy aquí en Colombia.

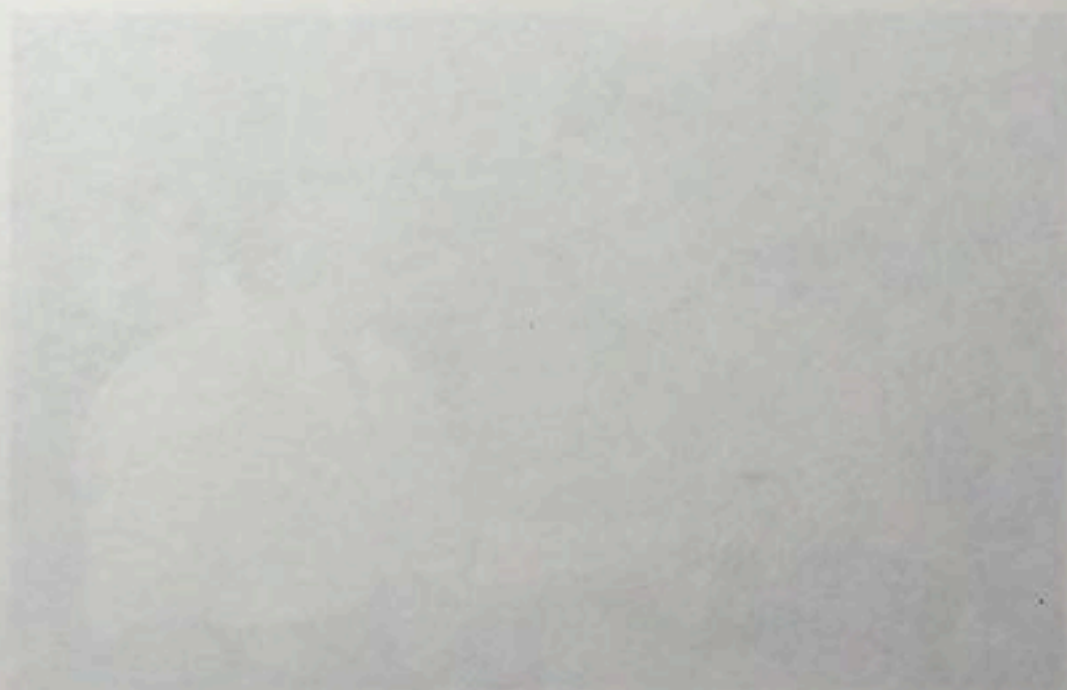
Su legado como uno de los más dedicados a las lides de la paz en esta generación está asegurado.

Tengo ahora el privilegio de invitar al señor Presidente de Estados Unidos a tomar su lugar en el podium: Señor Presidente, tiene usted la palabra.

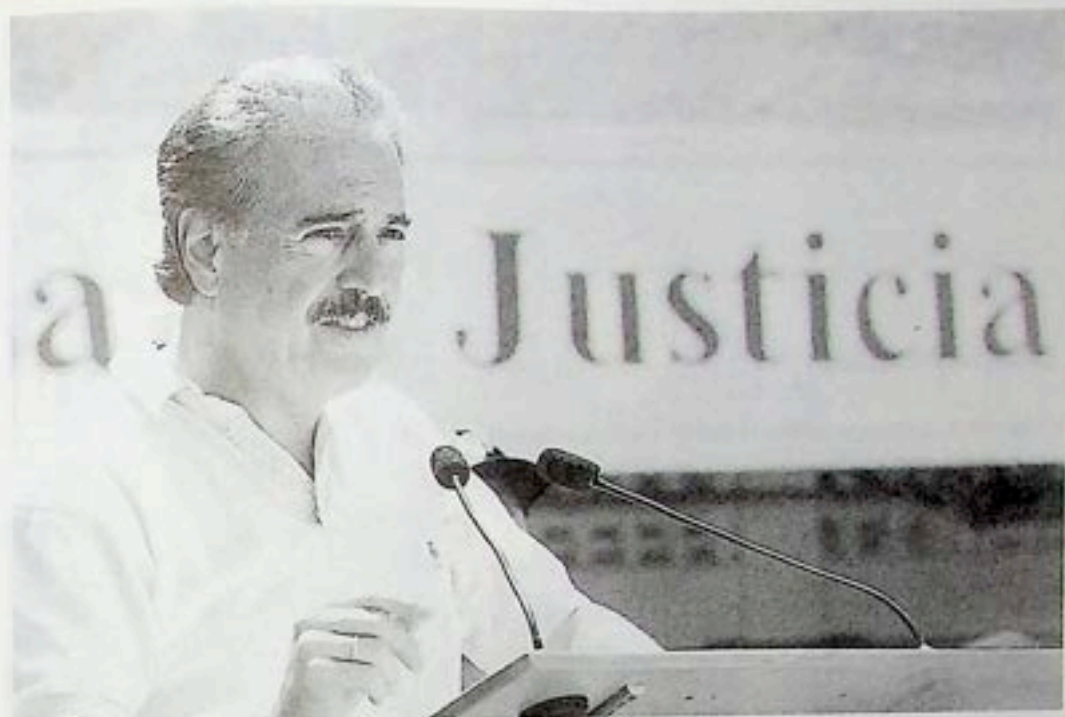
DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El contenido de la presente obra es de exclusiva responsabilidad de los autores y no representa la opinión de la editorial. La editorial no se hace responsable de los errores o omisiones que puedan contenerse en el texto. Los derechos de reproducción de esta obra están reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la citación en texto de fragmentos de la obra. Madrid, 15 de mayo de 2010.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la primera de treinta Casas de Justicia para la Paz, donde serán invertidos 4.000 millones de pesos en los próximos dos años. Programa que busca reducir por completo el hacinamiento de presos. Neiva, Huila, 1º de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de un cheque por 4.315 millones de pesos al presidente del Fondo Nacional Ganadero, Elias Barrero, para el financiamiento del sector agropecuario de los departamentos de Huila y Caquetá. Neiva, Huila, 1º de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecoró con la Orden de Boyacá al embajador de Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman. Casa de Nariño, 1º de agosto de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunió con Ramón de la Torre Lago, nuevo negociador del gobierno, y con los demás integrantes del equipo de gobierno en la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación. Casa de Nariño, 1º de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del presidente de Ecopetrol, Alberto Calderón Zuleta, entregaron becas "Mario Galán" a los mejores bachilleres por Colombia. Casa de Nariño, 2 de agosto de 2000.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialoga con el ex presidente Belisario Betancur y la directora del Icetex, Luz Marina Chica, durante la clausura del foro de los 50 años del Icetex, que se llevó a cabo en las instalaciones del Gimnasio Moderno. Santa Fe de Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el jefe del Comando Sur de Estados Unidos, general Charles Wilhelm. Casa de Nariño, 3 de agosto de 2000.



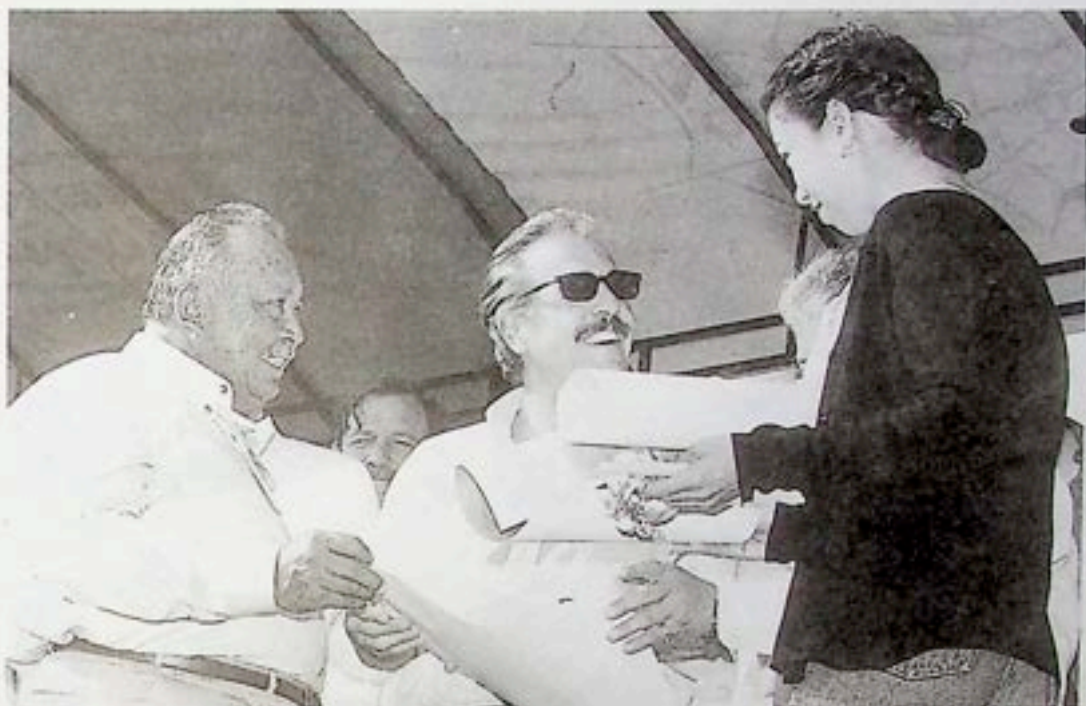
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el presidente del Banco de la República, Miguel Urrutia, y Juan Carlos Echeverry, nuevo director de Planeación Nacional, luego de la posesión de este último. Casa de Nariño, 4 de agosto de 2000.



Durante la celebración del Día del Ejército Nacional, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hizo entrega de la condecoración del Mérito al Valor a la esposa y al hijo del capitán Juan Guzmán Moscoso, muerto en combate. Santa Fe de Bogotá, D. C., 4 de agosto de 2000.



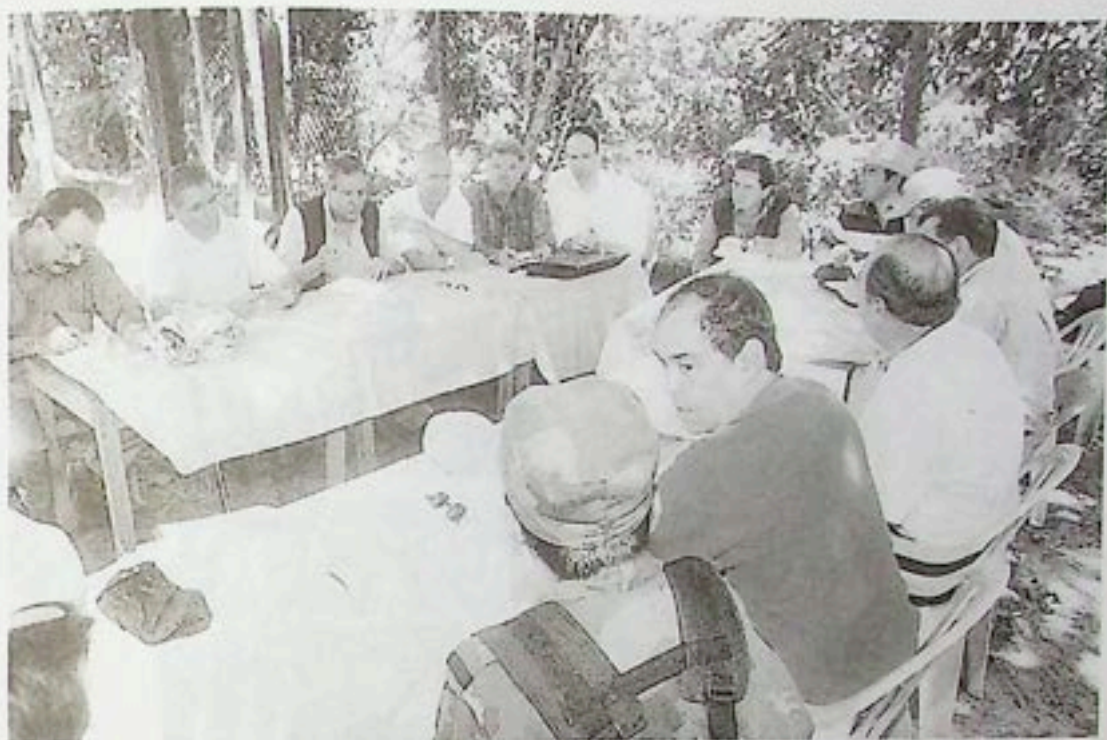
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ofreció una rueda de prensa para dar a conocer oficialmente la visita del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton. Casa de Nariño, 4 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega de viviendas de la Urbanización Santa Isabel II etapa, a 100 madres cabeza de familia. Cartago, Valle, 8 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su recorrido por las obras de reconstrucción del aeropuerto El Edén. Armenia, Quindío, 8 de agosto de 2000.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate; los embajadores representantes de los países amigos y miembros de la Comisión Facilitadora de la Sociedad Civil dialogan con integrantes del comando central del Eln. Sur de Bolívar, 9 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el zar antidrogras de Estados Unidos, Barry McCaffrey; el embajador de Estados Unidos en Colombia, Curtis Kamman; el secretario para asuntos políticos de Estados Unidos, Thomas Pickering, y el jefe del Comando Sur de Estados Unidos, general Charles Wilhelm. Cartagena, Bolívar, 10 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de firma del convenio para reestructurar la concesión del canal de acceso al puerto de Barranquilla. Barranquilla, Atlántico, 11 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, interviene durante el acto de clausura de la asamblea general ordinaria de la ANDI. Cartagena, Bolívar, 11 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega al presidente de Ecopetrol, Alberto Calderón Zuleta, el Premio Colombiano a la Calidad 1999 en la categoría Empresa de Servicios y Comercio Grande. Casa de Nariño, 14 de agosto de 2000.



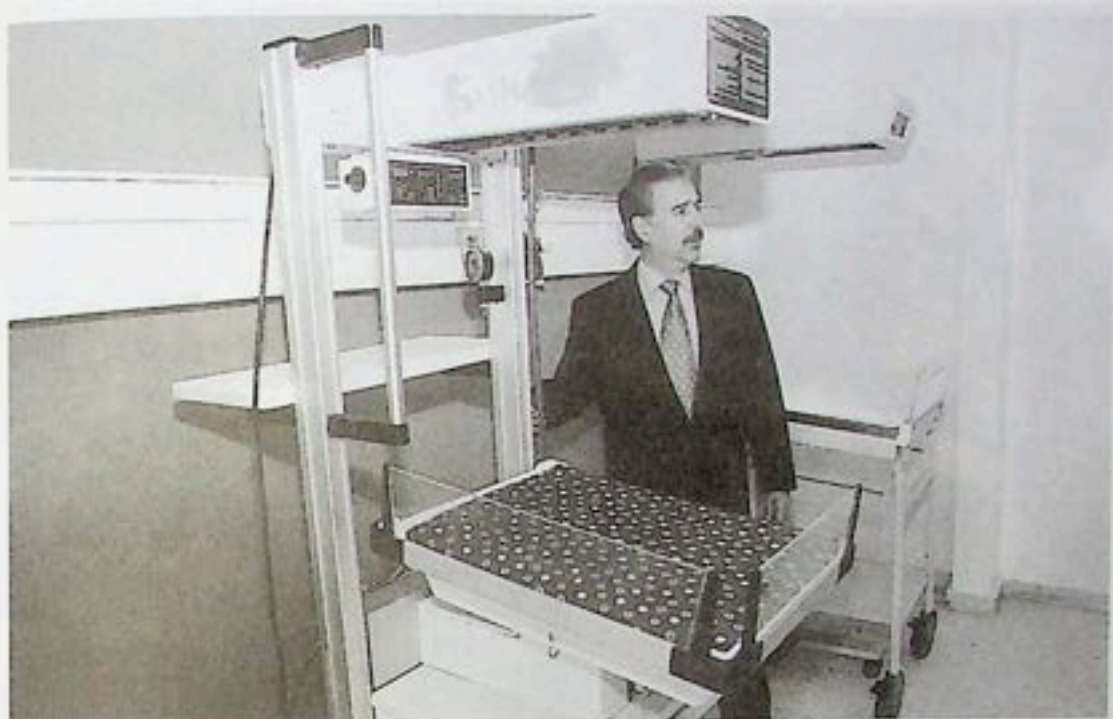
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega a la empresa Incolbestos el Premio Colombiano a la Calidad 1999 en la categoría Empresa Manufacturera Mediana. Recibe el premio el presidente de la organización, Chald Neme Achí. Casa de Nariño, 14 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó la bandera de Colombia a los deportistas que representarán al país en los Juegos Olímpicos Australia 2000. Santa Fe de Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visitó la obra de concesión vial "Autopista del Café", con una inversión total de 321 mil millones de pesos. Chinchiná, Caldas, 15 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la Clínica Pediátrica "Eduardo Santos", del Instituto de Seguros Sociales. Santa Fe de Bogotá, D. C., 16 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento, CAF, L. Enrique García, durante el acto de la firma de créditos para el periodo 2000-2002, al cual asistieron, entre otros, el director de Planeación Nacional, Juan Carlos Echeverry, y el ministro de Desarrollo, Augusto Ramírez. Casa de Nariño, 16 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el periodista Guillermo "La Chiva" Cortés, a quien le manifestó su solidaridad tras el secuestro del que fue víctima. Casa de Nariño, 16 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorrieron los diferentes pabellones de la XI edición de "Colombiamoda 2000". Medellín, Antioquia, 17 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorrieron las instalaciones de la empresa de confecciones Everfit. Medellín, Antioquia, 18 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de presentación de "Empresa Colombia" en el departamento de Antioquia. Medellín, Antioquia, 18 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación del XV Congreso Internacional de Medicina Tropical y Malaria, dialoga con el presidente del Congreso, Felipe Guhl Nannetti, y el presidente del Comité Científico, Manuel Elkin Patarroyo, Cartagena, Bolívar, 20 de agosto de 2000.



El ministro del Interior, Humberto de la Calle Lombana, y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunieron con los alcaldes de los municipios de la zona de distensión, Omar García, de San Vicente del Caguán; Jairo Barragán, de Mesetas; José Leonel Castaño, de Vista Hermosa; y Fabián Carrillo, de Uribe, para anunciarles que tres viceministros liderarán Empresa Colombia en esta región del país. San Vicente del Caguán, 21 de agosto de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, agradece a Kiyohiro Araki, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Japón, la ayuda de 343.116 dólares para proyectos comunitarios. Casa de Nariño, 22 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instaló la Sexta Sesión del Consejo Nacional de Paz con la participación de cincuenta miembros de ese ente consultor. Casa de Nariño, 23 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a su homólogo de Ecuador, Gustavo Noboa Bejarano, durante los honores militares a su llegada a la Casa de Nariño. 23 de agosto de 2000.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía de la primera dama de Ecuador, María Isabel Baquerizo de Noboa, visitaron la Ludoteca del municipio de Soacha, 23 de agosto de 2000.



Los presidentes de Colombia y Ecuador, Andrés Pastrana Arango y Gustavo Noboa Bejarano, suscribieron acuerdos bilaterales. Casa de Nariño, 24 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió las cartas credenciales de la nueva embajadora de Estados Unidos en Colombia, Anne Woods Patterson. Casa de Nariño, 24 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Educación, Francisco José Lloreda Mera, durante la graduación de las islas de San Andrés y Providencia como municipios caminantes, con cobertura total en educación. San Andrés, 25 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a niños estudiantes después del acto de graduación de las islas de San Andrés y Providencia como municipios caminantes, con cobertura total en educación. San Andrés, 25 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la primera dama de la Nación Nohra Puyana de Pastrana, y su hija Valentina Pastrana, asistieron a la XXII Caminata de la Solidaridad, "25 años queriendo a Colombia". La presidenta de la Fundación, Nydia Quintero de Balcázar, fue condecorada con la Cruz de Boyacá. Bogotá, D. C., 27 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe al presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, a su llegada al aeropuerto de Cartagena para iniciar su visita oficial a Colombia. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y su hija Valentina Pastrana, reciben al presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, y a su hija Chelsea, a su llegada al aeropuerto de Cartagena para iniciar su visita oficial a Colombia. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana; su hija Valentina Pastrana; el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, y su hija Chelsea, saludan a los invitados especiales a la llegada del Presidente norteamericano al aeropuerto de Cartagena. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, en compañía de las dos delegaciones, reciben honores militares a la llegada del Presidente norteamericano al aeropuerto de Cartagena. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



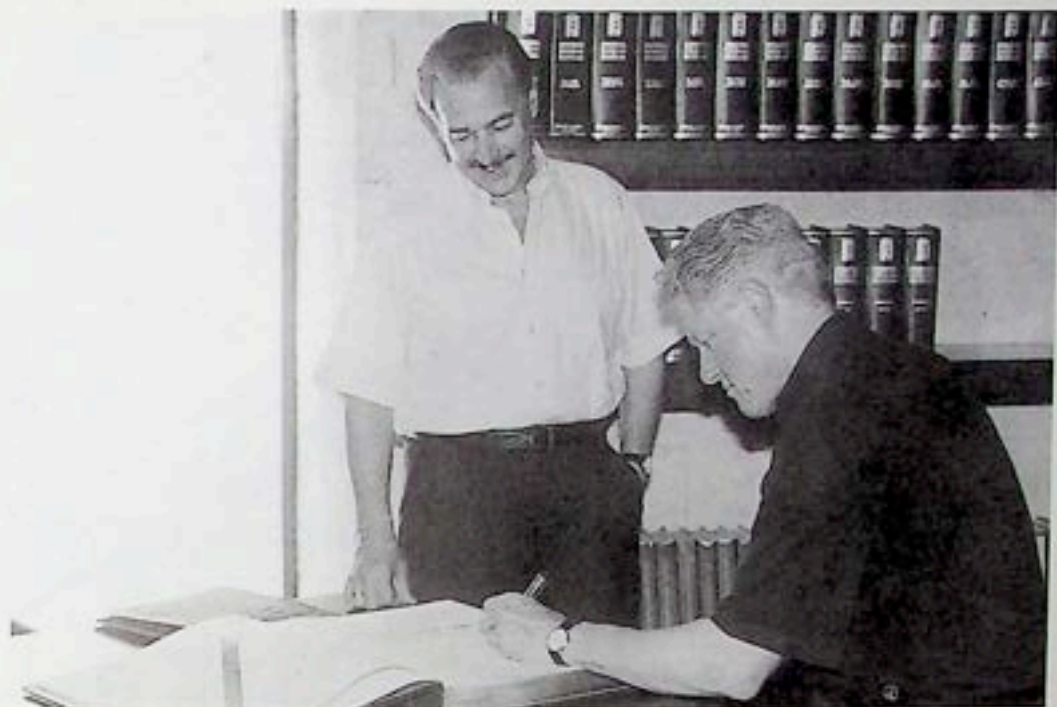
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez Acuña, dialoga con el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, durante el acto de bienvenida del Presidente norteamericano a Colombia. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, supervisan los controles antinarcóuticos en la Sociedad Portuaria de Cartagena. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, saluda a un grupo de viudas de policías y militares muertos en la lucha antinarcóuticos. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, durante la firma del libro de visitantes a su llegada a la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, recorren los jardines de la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, observan la ciudad de Cartagena desde el Fuerte Manzanillo de la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, durante la rueda de prensa ofrecida por los mandatarios en la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, saluda a Valentina Pastrana Puyana en los jardines de la Casa de Huéspedes Ilustres. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, fueron cálidamente recibidos por los habitantes del barrio Chiquinquirá, donde se inauguró la Casa de la Justicia. Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, baila con los niños vallenatos, durante su recorrido por la ciudad amurallada, Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell Lemus, se despiden del presidente de Estados Unidos, William Jefferson Clinton, en la escalerilla del avión presidencial norteamericano, Cartagena, Bolívar, 30 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homólogo de Perú, Alberto Fujimori, antes de la instalación de la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur. Brasilia, Brasil, 31 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de instalación de la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur. Brasilia, Brasil, 31 de agosto de 2000.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con su homólogo de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, en el marco de la Primera Cumbre de Presidentes de América del Sur. Brasilia, Brasil, 31 de agosto de 2000.

ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Todos los problemas requieren tiempo para solucionarse, así como tomaron tanto tiempo en gestarse. Requieren unos pasos, un proceso.

Paciencia, perseverancia, fe, esperanza, confianza y trabajo sin descanso en búsqueda de soluciones definitivas, son palabras y hechos vitales en los cuales creo y practico y sobre los que los invito hoy, más que a reflexionar, también a practicar. Colombia necesita y espera esa actitud para salir adelante.

Alocución del 3 de agosto de 2000.

La diferencia entre el éxito y el fracaso no radica en las circunstancias, sino en la actitud. Mientras algunos, en tiempos de crisis, se dedican a lamentarse y a sembrar pesimismo y desconcierto, hay otros para quienes la crisis ha representado, en cambio, la mejor oportunidad para depurar y optimizar sus procedimientos, definir sus nichos de mercado y afrontar con decisión su compromiso empresarial con los colombianos.

La orientación al cliente en el desarrollo de productos y el mejoramiento continuo de todos sus procesos, el respeto humano a la diferencia, la búsqueda de soluciones creativas a los conflictos y la orientación al trabajo efectivo constituyen el valor agregado de sus empresas.

En la entrega del Premio Colombiano a la Calidad 1999 en la Casa de Nariño.

La política de paz es una política de Estado que incorpora la acción y el compromiso de todos en la consecución de sus fines primordiales. La búsqueda de la paz debe estar más allá de un solo gobierno y por encima de cualquier diferencia política. Asimismo, todas las instituciones del Estado, los partidos y movimientos políticos o sociales y en general toda la sociedad deben estar comprometidos en esta labor, cada uno de acuerdo con su responsabilidad como funcionario o ciudadano, bajo el liderazgo y la coordinación del Presidente de la República.

El trabajo por la paz debe ser el símbolo de la unidad nacional, frente al cual debe existir la comunión de esfuerzos, unidad de propósitos y optimización de recursos.

En la instalación de la sexta sesión de trabajo del Consejo Nacional de Paz en la Casa de Nariño.

Presidencia de la República



COLOMBIA